FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXX N.o 10.592

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Nubosidad matinal.

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1946 — PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

Incendio de grandes proporciones destruyó ayer numerosos locales

Escombros a que quedó reducido el establecimiento incendiado

A las 14.40 horas de ayer, se declaró un violento incendio en la Fábrica de Calzado, de la calle Placer 792 que destruyó varios establecimientos comerciales ubicados en los alrededores del mencionado edificio.

EL ORIGEN DEL FUEGO

Según los informes de la policía el origen del fuego, se produjo en los instantes que el empleado Andrés Manique Piturro, de la Fábrica de Calzado de los señores Rodillo y Larraín, se encontraba preparando una mezcla para teñir cueros en el interior de la fábrica. Inflamándose el líquido, cuyas llamas se propagaron a otros materiales combustibles.

Los daños no fueron avaluados por los propietarios de la mencionada firma, pero existen seguros comprometidos en diversas Compañías por valor de dos millones de pesos.

DAÑOS EN OTROS LOCALES

El siniestro provocó graves daños en las siguientes propiedades:

En la Fábrica de Clavos, ubicada en Placer 780, de propiedad de don Domingo Tapia Cruzat, quien ignora los daños y tiene Seguros por valor de $ 500.000.

La fábrica de Escobillas para lavar, de la calle Placer 792, cuyo propietario es don Jorge Cendio, cuyos daños no fueron avaluados y se ignora el monto de los seguros.

La Fábricas de Sacos de Papel, ubicada en Placer 768, de propiedad de don Osvaldo Villegas, que sufrió daños por 20 mil pesos, ignorándose el monto de los seguros.

La Fábrica de chapas para puertas, de don Américo Bementeniack, ubicada en Placer 792 cuyos daños no fueron avaluados y se ignora el monto de los seguros comprometidos.

La Imprenta ubicada en Placer 770 de propiedad de don Marcos Smirnow, cuyos daños no fueron avaluados y se ignoran los seguros comprometidos.

La Fábrica de Cajones, de propiedad de la firma Salihas Hnos., cuyos daños no fueron avaluados, y tiene seguros en diversas Compañías por valor de $ 2.500.000.

VOLUNTARIOS HERIDOS

Durante la labor realizada por el Cuerpo de Bomberos, cuyos miembros trabajaron cerca de tres horas para extinguir el incendio, resultaron heridos leves los voluntarios Jorge Castillo, de la 8.a Compañía; Víctor Ojeda, de la 12.a y Manuel López Tapia de la 7.a Compañía quienes fueron atendidos por el personal de Asistencia Pública que concurrió al sitio del incendio.

Fué dictado el decreto que crea el Consejo Nacional de Economía

ESTARAN REPRESENTADOS EN EL TODOS LOS SECTORES E INTERESES QUE PARTICIPAN EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DEL CAPITAL Y DEL TRABAJO. — TENDRA COMO FINALIDAD PRIMORDIAL COORDINAR Y ORIENTAR LA POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PAIS.

Por decreto supremo, que lleva las firmas de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Hacienda y Economía, señor Roberto Wachholtz, ha sido creado el Consejo Nacional de Economía, cuya organización, atribuciones y objetivos fueron detenidamente estudiados por representantes del Gobierno, técnicos de las diversas actividades del trabajo, del capital, y del comercio, quienes aportaron su experiencia y conocimiento de las materias que deberá conocer y resolver la nueva entidad, y que tienen relación, principalmente, con todos los factores de la producción nacional.

El Consejo tendrá, por finalidad primordial, la de coordinar y orientar la política económica y financiera; intensificar la producción fabril, minera pesquera, forestal y agrícola, propenderá al aprovechamiento integral de las materias primas; señalará normas que permitan regular el abastecimiento, y someterá el comercio externo a un ordenado plan de conjunto que mejore la balanza de pagos. Estos objetivos sólo pueden lograrse con el esfuerzo conjunto y la cooperación de todos los sectores e intereses que entran en juego en la vida del país, y que deberán estar reunidos en un solo organismo.

AMPLIA REPRESENTACION DEL CAPITAL Y DEL TRABAJO

Reproducimos a continuación el texto del decreto dictado ayer por el Primer Mandatario y que fué aprobado en el Consejo de Gabinete.

Santiago, 4 de diciembre 1946

CONSIDERANDO:

Que existe manifiesta necesidad de coordinar y orientar la política económica y financiera, a fin de propender al incremento racional y armónico de las producciones fabril, minera, pesquera, forestal y agrícola, de tal suerte que ellas satisfagan cumplidamente las demandas del consumo interno y puedan aprovechar las posibilidades que ofrecen o pudieran ofrecer los mercados exteriores;

Que para el mismo propósito es preciso procurar el aprovechamiento integral de las materias primas, de los recursos naturales y humanos de que dispone el país, tendiendo a que aquéllas experimenten las mayores transformaciones posibles dentro del territorio nacional, y de modo que pueda alcanzarse y mantenerse un nivel de vida que garantice a todos los habitantes la satisfacción adecuada de sus necesidades en lo relativo a alimentación, vestuario y vivienda, a la vez que extienda hasta ellos los beneficios que procura el progreso y la civilización;

Que existe, también, la necesidad de señalar normas que permitan regular y racionalizar el abastecimiento con el objeto de que éste se efectúe mediante sistemas de distribución económicos y en lo posible, por conductos directos entre la producción y el consumo;

Que hay conveniencia en someter el desenvolvimiento del comercio externo a un ordenado plan de conjunto que propenda a mejorar nuestra balanza de pagos y a obtener mejores condiciones de precio para nuestro comercio externo.

Que el Gobierno estima que las finalidades señaladas en los considerandos precedentes requieren del esfuerzo conjunto y de la cooperación efectiva del trabajo y del capital, y de los técnicos que prestan sus servicios al Estado y que, para este efecto, es necesario crear un organismo que represente los diversos intereses económicos.

He acordado y

DECRETO:

Artículo 1.o — Créase el Consejo Nacional de Economía, organismo que estudiará y propondrá la planificación de la economía con el fin de incrementar la producción, racionalizar la distribución y circulación de los productos, elevar la renta nacional y corregir la forma en que se distribuye, orientar el crédito hacia la producción, hacer más justo el régimen tributario, procurar el mejor aprovechamiento del esfuerzo humano, y, en general considerar toda materia vinculada al desarrollo e independencia económica del país que, contemplando el interés del productor, mejore las condiciones de vida de las clases media y obrera. En consecuencia, el Consejo tendrá por objeto estudiar y proponer al Gobierno:

1.o— a) El plan para realizar la reforma agraria;

b) Industrialización del país y especialmente lo concerniente a la creación de la industria pesada;

c) Control de la distribución y circulación de los artículos de primera necesidad;

d) Costos de producción para procurar precios remunerativos al productor y equitativos para el consumidor;

2.o— Medidas que debe adoptar el Gobierno para orientar el crédito, especialmente:

a) Para la adquisición y distribución de artículos de uso y consumo habituales; y.

b) Para detener la inflación y estabilizar el valor de la moneda.

3.o— Medidas que deben tomarse para orientar el comercio interno y externo;

4.o— Creación de Comisiones que fijen normas técnicas tendientes a standardizar las producciones.

5.o— Medidas destinadas a la coordinación y racionalización del funcionamiento y de las finalidades de las instituciones estatales de fomento.

6.o— Mejoramiento de la organización técnica y directiva de las actividades productoras y la eficiencia en el rendimiento del trabajo.

7.o— Plan de Reformas del régimen tributario a base de:

a Simplificación de los impuestos;

b) Revisión del empadronamiento general de contribuyentes y de los avalúos vigentes;

c) Eliminación progresiva de los impuestos directos que gravan los artículos de consumo fundamentales y su reemplazo por impuestos directos.

d) Penalidad por infracción a las leyes tributarias.

8.o— Plan de reforma del régimen presupuestario que contemple:

a) Incorporación al cálculo de entradas de la Ley General de Presupuestos todos los ingresos que perciban el Fisco y las instituciones semifiscales a la vez que incorporar al cálculo de gastos de la misma ley todos los egresos ya sean fiscales o semifiscales;

b) Establecer plantas del personal para los servicios y organismos fiscales e instituciones

(PASA A LA PAG. 12)

OBREROS PODRAN VIAJAR GRATIS EN AVIONES LAN

La Línea Aérea Nacional ha autorizado a sus agencias en provincias, entre Arica y Concepción, para que mensualmente extiendan dos pasajes liberados, que pondrán a disposición de las directivas sindicales, para que otros tantos obreros puedan viajar por avión desde sus lugares de residencia hasta la capital de la República.

Esta franquicia excepcional que la empresa chilena de aeronavegación comercial otorga a la clase obrera, tiene por objeto dar a conocer sus servicios a este numeroso sector de nuestra población, que por sus escasas posibilidades económicas no está en situación de viajar por avión, y constituye un estímulo que los dirigentes sindicales estarán en condiciones de brindar cada mes a dos de los mejores obreros de cualquier fábrica e industria de cada zona del país, comprendida entre las ciudades de Arica y Concepción.

PLANTAS CONCENTRADORAS DE HIERRO Y COBRE, INSTALARA ARGENTINA EN CHILE

TAL SERIA LA BASE DE LAS INVERSIONES DE LOS CAPITALES QUE VENDRAN DE ESE PAIS.

Extraoficialmente hemos sido informados que, en el curso de las conversaciones que se llevan a efecto en Buenos Aires, entre la Misión Económica enviada especialmente por nuestro Gobierno y los personeros de la Casa Rosada, se ha llegado, en principio, a un acuerdo referente a la entrada de capitales argentinos a Chile. Estos capitales tendrían la garantía de poder retornar, anualmente, en una proporción equivalente al 10 por ciento de su monto, y conjuntamente se enviarían los intereses que correspondan.

Se nos agregó, en estas mismas fuentes, que la mayor parte de las inversiones que hará Argentina en Chile sería en la instalación de plantas concentradoras de hierro y cobre.

EL GOBIERNO NO ACEPTA DISCUTIR CON PERSONALES EN HUELGA ILEGAL

S. E. FORMULO ESTA DECLARACION EN EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER, Y LA DIO A CONOCER A LOS JEFES DE PARTIDOS.— LA CAJA DE CREDITO PRENDARIO SERA REORGANIZADA.—EL MINISTRO DE HACIENDA FUE AUTORIZADO PARA HACER UNA EXPOSICION EN LA CAMARA.— SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE COQUIMBO.— ESTUDIO DEL PRECIO DE LA LECHE.

ARGENTINA PRESTA 4 MILLONES DE DOLARES A LA "LAN"

S. E. el Presidente de la República presidió ayer otro Consejo de Gabinete, al que concurrieron todos los Ministros de Estado y el Secretario General de Gobierno, y que se prolongó desde las 9.30 hasta las 13.15 horas.

UN DECRETO Y UN MENSAJE

En primer lugar, el Consejo aprobó la redacción definitiva del decreto que crea el Consejo de Economía Nacional y el mensaje al Congreso, proponiendo la fusión de los actuales Ministerios de Hacienda y Economía y Comercio para formar el de Economía y Finanzas. El texto de ambos documentos lo publicamos aparte.

COSTO DE PRODUCCION DE LA LECHE

El Ministro de Agricultura, don Miguel Concha, planteó el problema de la leche. Dijo que había recibido un proyecto del gerente de la Central de Leche "Chile", don Alejandro Lazo, en que se propone una solución para la situación que se ha creado con los productores.

Después de un debate en que participaron S. E. y los Ministros de Agricultura, Interior y Salubridad, se resolvió comisionar a los Ministros de Agricultura, Hacienda y Salubridad para que, asesorados por el técnico señor Armando Rojas Richard, estudien los costos de producción de la leche, y propongan al Consejo las conclusiones a que arriben, especialmente en materia de nuevos precios.

ARBITRAJE EN SEWELL

El Ministro del Trabajo, don Luis Bossay, dió cuenta de encontrarse ya redactada el acta de convenio entre la Braden Copper y sus obreros, por el cual se somete al arbitraje el conflicto pendiente. Agregó que esa acta-convenio será puesta en práctica en cuanto la conozcan los obreros de El Teniente, lo que se haría en la misma tarde.

LA HUELGA PRENDARIA

El mismo Secretario de Estado se refirió en seguida a la huelga ilegal declarada por los empleados de la Caja de Crédito Prendario. Participaron en el debate a que dió lugar este asunto, además del señor Bossay, los Ministros de Justicia, Salubridad, Interior y Vías y Obras Públicas.

El Ministro del Interior, señor Cuevas, declaró que los dirigentes de los huelguistas habían solicitado del Partido Radical su apoyo para ese movimiento, pero que el señor Alfredo Rosende se los había negado, en atención al carácter ilegal de la huelga. El Ministro de Defensa Nacional, señor Bulnes, informó que, contrariamente a lo informado por un diario de la mañana, el presidente del Partido Liberal, señor Gustavo Rivera, también había negado a los huelguistas el apoyo de su partido, por las mismas razones.

Se resolvió redactar ayer mismo un proyecto de ley por el cual se propondrá al Congreso la reorganización de los servicios del Crédito Prendario, para la discusión del cual se pedirá el trámite de urgencia.

EL GOBIERNO NO ACEPTA HUELGAS ILEGALES

A continuación el Excmo. señor Gabriel González declaró que el Gobierno no acepta discutir con personales en huelga ilegal. Agregó que para esto invitará a su despacho a los presidentes de los partidos de Gobierno, Radical, Liberal y Comunista, para informarles que el Gobierno estima que no es aceptable que los militantes de esos partidos estén creándole toda clase de dificultades, y que se procederá con la mayor energía en todos aquellos casos en que personales de servicios fiscales o semifiscales, conociendo el pensamiento del Gobierno y las medidas que adopta para resolver la situación económica

(PASA A LA PAG. 12)

$ 1.200 MENSUALES PAGARAN LOS SUPLEMENTEROS A SUS COMPAÑEROS IMPOSIBILITADOS PARA TRABAJAR

ESTA PENSION DE RETIRO SERA COSTEADA POR EL PROPIO GREMIO, QUE HA FORMADO UNA CAJA PROVISORIA DE JUBILACION.— LA PRIMERA ENTREGA SE HARA HOY.

Hoy pagará la Caja Provisoria de Previsión de los Suplementeros los primeros sueldos a los que por más de cuarenta años han servido leal y abnegadamente al periodismo, vendiendo diarios y que hoy, ya imposibilitados de seguir trabajando, reciben su recompensa de parte de sus propios compañeros. La pensión alcanza a $ 1.200 mensuales cada uno.

A este acto, que será todo un acontecimiento social y cultural, han sido especialmente invitados los Ministros del Trabajo y de Salubridad, representantes de la Prensa, personalidades del Supremo Gobierno, etc.

Dará realce a este acto el prestigioso conjunto criollo de los suplementeros "Los Canillitas".

La reunión comenzará a las 18 horas en Rosas 1432, local donde funciona el Sindicato Profesional. Se ha invitado a todos los sectores del gremio. Para los dos sindicatos la asistencia es obligatoria.

El Consejo de la Caja de Previsión Provisoria, está compuesto de los siguientes señores:

Directorio: directorio honorario, señores Darío Poblete, Carlos Becerra, Américo Zorilla, Vicente Valenzuela, Dirección efectiva, presidente, señor Jesús Miño; secretario, Luis Godoy; tesorero, Juan Acosta U.; consejeros señores Luis Monge y Victorino Reyes.

EL EJECUTIVO ENVIO AL CONGRESO PROYECTO DE LEY SOBRE FUSION DE LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y ECONOMIA Y EL COMISARIATO

EN EL MENSAJE RESPECTIVO, QUE LLEVA LAS FIRMAS DE S. E. Y DEL MINISTRO, SEÑOR WACHHOLTZ, SE PROPONE LA REFUNDICION DE OTROS DEPARTAMENTOS QUE EN LA PRACTICA NO HAN JUSTIFICADO SU EXISTENCIA INDEPENDIENTE.

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional el mensaje por el cual somete a la consideración de ese Cuerpo Legislativo un proyecto de ley que fusiona los Ministerios de Hacienda y de Economía, y el Comisariato General de Subsistencias y Precios, en una sola Secretaría de Estado, que se denominará Ministerio de Economía y Finanzas.

En el mismo proyecto se propone la fusión de Departamentos dependientes, como el de Minas y Petróleos, la Dirección de Abastecimiento de Petróleo y la Superintendencia de Salitre en una sola entidad: la Dirección General de Minería. Igualmente se suman el Departamento de Materias Fabriles, y Pesca y Caza, para constituir la Dirección General de Industrias. También se desglosan del Comisariato General los Departamentos de Abastecimiento y Cooperativas, que darán forma, finalmente, al futuro Departamento de Cooperativas, Asociaciones de Productores y Almacenes Reguladores del Estado.

TEXTO DEL MENSAJE DEL EJECUTIVO

Reproducimos a continuación el texto del mensaje que, con firma de S. E. y del Ministro de Hacienda y Economía, señor Roberto Wachholtz, fué enviado al Congreso Nacional.

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

En virtud del artículo 12 de la ley número 7.200, se creó el Ministerio de Economía y Comercio con "las funciones que el decreto con fuerza de ley número 1.329, de fecha 22 de agosto de 1930, otorgaba a la Subsecretaría de Comercio, y las de coordinar las actividades de los organismos públicos que intervienen en la economía general del país, su comercio interno y externo y el abastecimiento".

La funciones de este Ministerio frente a la economía general del país no se han podido ni se pueden realizar, por cuanto elementos y factores, esenciales de ella, como los regímenes monetarios, de créditos y otros, están vinculados al Ministerio de Hacienda.

Es más, la existencia de un organismo, el Comisariato General de Subsistencias y Precios cuya dependencia total y directa del Ministerio de Economía no ha quedado definitivamente aclarada, hace que en materias de tanta trascendencia como aquellas en que interviene dicho organismo, pueda realizar acciones que no concuerden con el criterio del Ministro de Economía que es el único quien tendrá, de acuerdo con la Constitución del Estado, responsabilidad política por ella frente al Congreso Nacional.

Las razones expuestas han inducido, esencialmente, al Gobierno a solicitar de vosotros la aprobación del presente proyecto de ley que fusiona en una sola Secretaría de Estado, con el nombre de "Ministerio de Economía y Finanzas", los actuales Ministerios de Economía y Comercio, Ministerio de Hacienda y Comisariato General de Subsistencias y Precios.

El Ministerio de Economía y Finanzas tendría dos Subsecretarías: una Subsecretaría de Producción y Comercio, y una Subsecretaría de Finanzas y Hacienda Públicas.

Las dependencias de los servicios públicos y las relaciones con organismos autónomos son fijadas en el proyecto de ley sin innovar la situación existente, salvo en lo que se refiere a fusiones de varios organismos contemplados en los artículos 5.o a 9.o del proyecto, lo que redundaría en economía de los gastos públicos, en mayor ecordinación de dichos servicios y en su mejor funcionamiento.

Las actuales funciones del Comisariato General de Subsistencias y Precios se desarrollarían, en adelante, por medio de tres organos dependientes del Ministerio de Economía y Finanzas;

1.o) "El Departamento de Estudios de Costos y Fijación de Precios", que realizará investigaciones desde un punto de vista absolutamente técnico y económico, y propondrá las diversas medidas que sobre artículos de primera necesidad y sobre precios de ella debe tomar el Gobierno;

2.o) "El Servicio de Control de Subsistencias y Precios" fiscalizará y velará porque los particulares, empresas privadas, y en especial, el comercio, cumplan las órdenes que sobre artículos de primera necesidad, precio máximo y otras análogas dicte el Ministerio;

3.o) "El Departamento de Cooperativas, Asociaciones de Productores y Almacenes Reguladores del Estado", que atenderá los problemas de política cooperativa y control de ellas, y los Almacenes Reguladores que en ningún caso es conveniente que dado que deben realizar actos comerciales, estén unidos formen

(PASA A LA PAG. 12)

HOY SE FIRMARA EL CONVENIO ENTRE OBREROS Y LA BRADEN

HAN SURGIDO DIFICULTADES ENTRE LAS PARTES.— ACTA DE AVENIMIENTO FUE ESTUDIADA POR LOS ABOGADOS DE LOS TRABAJADORES Y DE LA COMPAÑIA

En las últimas horas de la tarde de ayer, el Ministro del Trabajo, señor Luis Bossay, nos informó que después de haber terminado la redacción del convenio que soluciona y somete a arbitraje el conflicto de Sewell, entregó una copia del referido documento a los abogados de la Compañía, quienes manifestaron que estimaban aceptable el acuerdo, y que en el día hoy darían a conocer la aceptación del convenio después de estudiarlo detenidamente.

De otra parte, el Ministro informó que los dirigentes obreros habían aceptado en todas sus partes la redacción del convenio, y que sólo esperaban consultar a las directivas de los sindicatos, contestación que comunicarán definitivamente hoy en la mañana, después de la cual se firmará el convenio por los representantes de los obreros y de la Braden Copper.

Con respecto a algunas informaciones de prensa, en las cuales, se informaba que habían surgido dificultades a última hora, el Ministro señor Bossay declaró que hasta el momento la Compañía no había presentado ninguna objeción.

RESOLUCION SOBRE CORTE UNICO DEL PAN QUEDO RATIFICADA AYER

EL INSTITUTO DE ECONOMIA COMUNICO SU ACUERDO A LAS INTENDENCIAS DE SANTIAGO Y VALPARAISO.— SOLUCIONADA LA INCIDENCIA DEL CONSEJO.— SE ESTUDIO EL PROBLEMA DE LA LECHE.

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola acordó en la sesión celebrada en la tarde de ayer, poner en vigencia el "corte único" del pan. Con respecto a precios, dispuso que los organismos técnicos respectivos estudien esta materia e informen a la brevedad posible al Consejo.

El decreto que establece el tipo único del pan fué transcrito a las Intendencias de Santiago y Valparaíso, para que sea puesto en vigencia.

LAS INCIDENCIAS CON EL Sr. CHACON CORONA

En la reunión del Consejo, quedó de manifiesto que las incidencias que se habían producido entre el Vicepresidente Ejecutivo, señor Chacón Corona y algunos consejeros, tuvieron su origen en un mal entendido, derivado del hecho de existir un decreto que designa, en propiedad, al señor Chacón, a contar del 24 de enero próximo, habiéndose hecho cargo del puesto en el carácter de suplente por licencia del señor Eliecer Mejías.

PRECIOS DE LA LECHE

También trató detenidamente el Instituto el problema de la leche, y la petición de alza formulada por los productores. Hubo un movido debate sobre la Tabla Relacionadora o Reguladora que los representantes de las Cooperativas Lecheras, desean que se ponga en práctica, en atención de los costos actuales, que a juicio de los peticionantes, son muy superiores a los que regían el año pasado.

Se acordó dejar pendiente una resolución definitiva en esta materia, en espera de un pronunciamiento del Ministro.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

NUEVAS OFERTAS EN BARRIO PROVIDENCIA

$ 850.000.— EN EL GOLF.— BUNGALOW MODERNO, aislado, muy bien tenido, sólido. Living, comedor (amplios), terracita, 2 dormitorios, baño instalado; dependencias. Jardín con árboles frutales y de sombra. Entrada de auto. Deuda: $ 48.000 EE. Particulares.

$ 400.000.— LADO PLAZA LA ALCALDESA.— BUEN chalet rodeado de jardines. Se compone de: hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias. Garage. Facilidades de pago.

$ 500.000.— PROXIMO SALVADOR Y RANCAGUA. — Chalet en 2 pisos y buhardilla, con 400 m2. de jardín. Consta de: living, comedor, galería, escritorio, W. C. visitas; dependencias. Garage. Altos: 3 dormitorios con closets, baño instalado. En la buhardilla, dos piezas y baño instalado. Deuda. Pago convencional.

$ 550.000.— ROMAN DIAZ, ESQUINA.— CHALET ANTIGUO, en 3 pisos, buen estado. Se compone de: recibos, escritorio; dependencias y servicio en edificio aparte. Garage. En altos: 6 dormitorios, baño completo. Terreno: 1.000 m2.

$ 550.000.— AV. CONCEPCION.— ENTRE PROVIDENCIA y Costanera.— Bungalow en buen estado, refaccionado, con una superficie de 500 m2. Consta de: hall, salón, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, amplias dependencias. Jardín. Subterráneo. Deuda: $ 100.000 Caja de Ahorros.

$ 540.000.— LADO EL GOLF.— CHALET EN 2 PISOS, estilo californiano, esquina, aislado. Consta de: recibos, chimenea, escritorio; dependencias. Jardín, garage. En altos: hall, 3 dormitorios, baño instalado con azulejos. Pago convencional.

$ 680.000.— INMEDIATO SALVADOR Y BILBAO.— CHALET en 2 pisos, aislado. Calefacción central y parquets. Consta de: living, comedor, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias. Jardín, garage. Altos: hall, 4 dormitorios, closets, baño instalado. Terraza. Deuda: $ 200.000 Caja EE. Particulares.

$ 680.000.— LADO PLAZA LA ALCALDESA.— CHALET moderno, rodeado de 639 m2. de jardín. Consta de: recibos con chimenea, comedor, terraza, escritorio, W. C. visitas; dependencias. Altos: 4 dormitorios con closets, baño instalado. Deuda: $ 220.000 Caja EE. Particulares. Pago convencional.

$ 720.000.— LADO SALVADOR Y BILBAO.— CHALET en dos pisos, estilo georgian. Calefacción central instalada y pisos de parquets. Bajos: Porch, amplios recibos, escritorio, W. C. visitas; dependencias. Jardín, patio y garage. Altos: hall, 4 dormitorios, 2 baños. Deuda: $ 200.000 Caja Hipotecaria. Pago convencional.

$ 750.000.— A 2 CUADRAS PLAZA PEDRO DE VALDIVIA.— Chalet estilo inglés recién terminado, con losas de concreto. Red de calefacción hidroeléctrica. Parquet. Rodeado de 450 m2. de jardín. Consta de: living, comedor, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias. Garage. Altos: hall, 4 dormitorios, closets, 2 baños de lujo. Deuda: $ 160.000 Caja de Ahorros.

$ 750.000.— AV. EL BOSQUE. — CHALET ESTILO francés, perfecto estado. Consta de: living, comedor, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias. Jardín, patio y garage. En altos: 4 dormitorios, 2 baños completos. Deuda: $ 93.000 Banco Hipotecario.

$ 760.000.— LADO CANCHA EL GOLF.— LINDO BUNGALOW recién terminado, rodeado de 1.400 m2. de jardín. Terminaciones de lujo. Consta de: amplio living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, closets, 2 baños instalados; dependencias. Garage. Pago convencional.

$ 800.000.— EN AVENIDA BILBAO.— ANTES PLAZA Pedro de Valdivia.— Bungalow moderno, en perfecto estado. Calefacción, parquets. Está rodeado de 548 m2. de jardín. Se compone de: living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños instalados; dependencias y servicio. Patio. Garage. Deuda: $ 120.500 Caja EE. Particulares.

$ 980.000. EN AVENIDA BILBAO.— LADO MANUEL Montt.— Espléndida residencia moderna, sólida, con losas de concreto. Calefacción central y parquets. Mármol reconstituído. Consta de: hall, recibos, escritorio, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. En altos: hall, terrazas, 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados. Deuda: $ 150.000 Caja de Ahorros.

$ 1.050.000.— A DOS CUADRAS DE LA PLAZA PEDRO de Valdivia.— Chalet georgian, terminándose, construcción sólida con losas de concreto. Instalación para calefacción hidroeléctrica. Parquets. Terreno 712 m2. Hall, recibos, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio, garage. Subterráneo. En altos: hall, terraza, 4 dormitorios, closets, 2 baños de lujo. Deuda.

$ 1.050.000. — LADO PLAZA EL GOLF.— CHALET moderno, esquina, construcción sólida, con losas de concreto. Calefacción central y parquets. Consta de: Amplios recibos con chimenea, comedor con terraza, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños y W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín con piscina. Entrada de auto. Subterráneo. Deuda: $ 329.000 Caja EE. Particulares.

$ 1.100.000.— AVDA. ISIDORA GOYENECHEA. — EL Golf.— Chalet moderno, sólido, recién construído, losas de concreto. Calefacción central y parquets. Espléndida orientación. Se compone de: hall, recibos, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias, linda cocina con azulejos. Jardín. Garage. Subterráneo. En segundo piso: 4 dormitorios con closets, 2 baños de lujo. Deuda: $ 195.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

$ 1.200.000.— PROXIMO LYON Y PROVIDENCIA. Linda residencia estilo español, rodeada de 1.500 m2. de jardín con árboles frutales, 2 garage, calefacción central y pintura al óleo. Consta de: amplios recibos con chimenea, escritorio para profesional, 4 dormitorios con closets, 2 baños de lujo, W. C. visitas; amplias dependencias. Terrazas. Pago convencional.

$ 1.400.000.— EN AVDA. MARGARITA.— LINDO chalet moderno, rodeado de 1.500 m2. de jardín con árboles frutales. Construcción sólida, en perfecto estado. Dependencias en edificio aparte. Calefacción central. Consta de: recibos con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, closets (hay un dormitorio y baño en bajos), 3 salas de baño. Garage. Subterráneo. Lavandería. Deuda hipotecaria.

$ 1.450.000.— AVDA. CRISTOBAL COLON.— Lindo chalet estilo inglés de campo, construcción sólida, rodeado de 2.500 m2. de jardín. Piscina. Árboles frutales. Consta de: amplios y lujosos recibos, 4 dormitorios, 2 salas de baño, W. C. visitas, dependencias y servicio. Calefacción central. Parquets. Frisos. Garage. 2 garages. Subterráneo. Lavandería. Deuda hipotecaria. Pago convencional.

CARLOS OSSANDON G. -- Nueva York 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades
2.—Automóviles, camiones y vehículos
3.—Neumáticos accesorios y garages
4.—Arriendos buscados
5.—Arriendos ofrecidos
Casas, chalets.
Locales y oficinas.
Departamentos y piezas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutas
7.—Arboles y plantas
8.—Armas, caza y pesca
9.—Artículos de escritorio, librerías imprenta.
10.—Aves y animales
11.—Belleza y peluquería
12.—Compras y ventas varias
13.—Deportes, turismo y veraneo
14.—Diversos
15.—Educación
16.—Fotografía, cine y útiles científicos
17.—Ocupaciones buscadas:
Empleados
Profesionales
Operarios
Domésticos
18.—Ocupaciones ofrecidas:
Empleados
Profesionales
Operarios
19.—Residencias, hoteles, restaurantes
20.—Materiales de construcción
21.—Metales y minerales
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios
25.—Modas e interés para el hogar
26.—Mudanzas y transportes
27.—Negocios e instalaciones
Compra y venta
28.—Objetos y animales perdidos
29.—Personas buscadas
30.—Préstamos, acciones y bonos
31.—Productos medicinales
32.—Propiedades compran:
Quintas y sitios
Casas y chalets
Parcelas, chacras y fundos
33.—Propiedades venden
34.—Propuestas públicas y particulares
35.—Radios e instrumentos de música
36.—Remates varios
37.—Notificaciones y citaciones
38.—Sastrería e indumentaria
39.—Talleres y composturas
40.—Judiciales

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Dic

JOYAS ANTES VENDERLAS, CONSULTENOS. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 816, teléfono 86072. 6 Dic

¡¡LIQUIDO TRES MILLONES!! de pesos en relojes, pulseras, collares de perlas, de fantasía. Hojas España. Ventas por mayor y menor. Casa Gorab. Rosas 1148. 25 Nov

COMPRO ORO Y PLATA PAGO BUENOS precios Alameda 840. 10 Dic

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables. Kardonsky. Estado 264. 31 Dic

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88 esquina Nueva York. 31 Dic

NOVIOS: ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Dic

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FABRICA Sonin, Nueva York 66. 31 Dic

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRILLANTES, fantasías, compraventa. Compostura, transformaciones. Compañía 1175, frente Teatro Real, fono 65885. 31 Dic

2.—Automóviles, camiones y vehículos

VENDO WILLIS COUPE 38, COMO nuevo, Irarrázaval 3257. 9 Dic

NUEVO PLAN
Sastrería DRINBERG
10 CUOTAS IGUALES SIN PIE
BANDERA 644

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SN. PABLO 1179
MORANDE 817

VELOCIPEDOS TUBULARES A PRECIO de fábrica. Venden y hacen componentes.— Rosenda Flores, Victoria 1146. 8 Dic

$ 68.000 VENDO REGIO BUICK 1937 cuatro puertas, perfecto estado. Av. México 284 (por Recoleta). 9 Dic

NEUMATICOS AMERICANOS: 825 POR 20, 750x20, 700x20, 600 x 16, 700 x 15, 650x17. Carmen 123. 9 Dic

FUNDAS PARA AUTOS, TAPICERIA general. Gálvez 1182. Teléfono 83197. 9 Dic

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO 66811

MICRO CON CARROCERIA NUEVA 8 corridas, especial rural. Pedro Donoso 840. 9 Dic

$ 45.000 VENDO DOS MICROBUSES naranja, trabajando. Acepto camión 1946. Fono 83038. 9 Dic

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA DE automóviles. Luis Miranda Torres, profesor autorizado. Almirante Barroso 262. 27 Dic

OPTICA CORTES
NOVEDADES EN ANTEOJOS DE COLOR
Surtido completo en Anteojos y Cristales
Despacho exacto de recetas.
AGUSTINAS 1131
FONO: 80235

BICICLETAS INGLESAS "PHILLIPS". Damas y caballeros. Facilidades de pago. Arturo Prat 740. 31 Dic

3.—Neumáticos, accesorios y garages

VULCANIZACION ELECTRICA de neumáticos, garantidas, compraventa de forros. Industrias Vilnc Ltda. A. Prat 351. Fono 74788. 5 Dic

BICICLETAS INGLESAS "PHILLIPS", hombre y mujer. Facilidades pago. San Diego 841-843. 22 Dic

4.—Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene.

CASA MANDEL
BICICLETAS INGLESAS PHILLIPS, DAMAS Y CABALLEROS FACILIDADES DE PAGO
ARTURO PRAT 740

5.—Arriendos ofrecidos

PIEZAS CON PENSION, J. V. LASTARRIA 325. Parque Forestal. 9 Dic

SE ARRIENDA UNA PIEZA. PORTUGAL 739. 9 Dic

PIEZA CABALLERO. BANDERA 537, Depto. 5. 9 Dic

CABALLERO: REGIA PIEZA AMOBLADA, balcón, calle, independencia absoluta. Carmen 248. 9 Dic

PIEZA CABALLERO SOLO, ALONSO Ovalle 860. 9 Dic

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS SOLAS. Alameda 3757. 9 Dic

BARRIO ALTO, PIEZA ASOLEADA, jardín m/p. Av. Lyon 2956. 10 Dic

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA SOLA. San Martín 329. 6 Dic.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene.

Marque en su boca el camino del EXITO con
ROUGE VANKA
LOS AVISOS ECONOMICOS DE LA NACION
(Siempre rápidos y de eficaces resultados)
OBSEQUIAN DIARIAMENTE UN Rouge Vanka
AL ORDENAR SUS AVISOS ECONOMICOS
2 ROUGE POR 5 PESOS

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES DE PASCUA. GRAN EXISTencia. Maceteros greda; tierra hojas de lilre. Ofrece C. Cadero Corral, Alameda esq. Arturo Prat. 31 Dic

OPTICA CHILENA
A. RODRIGUEZ PRADO
ESPECIALIDAD en recetas de Médicos Oculistas
Ahora, en su nuevo local:
Sto. DOMINGO 832
FONO: 82071.

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 Dic

12.—Compras y ventas

VENDO TELAR MINERVA, TRATAR: Merced 312. 5 Dic

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene.

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENTES sueltos usados. Bandera 86. 31 Dic

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1397, esquina Teatinos, grafía, Taquigrafía, Corte confección, Peluquería. Solicite prospecto. 7 Dic

ESTUDIE DURANTE VERANO, PUdiendo empezar inmediatamente Contabilidad, Dactilografía, Redacción Mercantil, Ortografía, Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734. Solicite prospectos. 30 Dic

¡OJO! ¡TRIUNFE UD.! ESCUELAS Politécnicas Díaz-Gascogne. Cursos de verano. Internado para señoritas de provincia. Santo Domingo 670. 31 Dic

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA eléctrica, con veintiocho años de existencia, ofrece a la juventud de ambos sexos, los cursos (diurnos y nocturnos) de Taquigrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. 2 En

CORTE CONFECCION. NUEVOS CURsos rápidos, eficientes, económicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantida. Atención esmerada, profesores especialistas. Confección trajes primeras. Prospectos: Academia "Fenix" Santo Domingo 1030 (cerca Puente) 14 Dic

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES ECOnómicos: Oficinistas, Taquígrafas, Dactilógrafas, Contabilidad, Escritura máquina. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 14 Dic

17.—Ocupaciones buscadas:

SEÑORITA DESEA OCUPARSE PARA cuidar niño fuera de Santiago. Buenas recomendaciones. Dirigirse: Padre Orellana 1658. 8 Dic

PARA SANITARIOS FERRETERIA "GRAN BRETAÑA"
Av. MATTA 1072 al 1082
FONO 51760

OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

OFRECESE SEÑORITA JOVEN, PARA cajera, o trabajar en almacén, puertas adentro. Tratar: Diez de Julio N.o 135. 7 Dic

OFRECESE EMPLEADA TODO SERvicio, niñita 6 años, buenas recomendaciones. Andes 2021, c. 8. 9 Dic

OFREZCOME LAVANDERA PUERTAS adentro, 2 niñitos. Muy recomendada. Blest Gana 6017. 9 Dic

SEÑORITA PREPARADA EN TRABAjos de oficina desea ocuparse. Teléfono 491000. 9 Dic

JOVEN 26 AÑOS, 5.o AÑO COMERCIO, ofrécese, dentro, fuera ciudad. F. V. V. Correo Central. 9 Dic

SEÑORITA OFRECESE FUENTE SOda, o atender cualquier negocio, documentos. Santiaguillo 1451. 9 Dic

18.—Ocupaciones ofrecidas:

SE NECESITA ENGRAMPADOR FAbrica Calzado. Arturo Prat 991. 7 Dic

EMPLEADA COCINA Y NIÑA MAYOR de 12 años necesito. Avenida Lyon 2003. 9 Dic

EXTRANJEROS NECESITAN EMPLEAda todo servicio. Alameda 51. 9 Dic

EMPLEADA MANO, BUEN SUELDO. Lira 165. 9 Dic

EMPLEADA PARA COCINA, SENCIlla, necesito. Serrano 870. 9 Dic

AYUDANTE DE COCINA, NECESITO. Prat 131. 9 Dic

NIÑA AYUDAR QUEHACERES, RECOmendada, Arturo Prat 148. 9 Dic

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZA CALLE, INTERIORES, MESES, días, excelente pensión, teléfono. Alameda 1686. 9 Dic

AV. LYON 2950, PIEZA GRANDE, ASOleada, jardín, m/p., casa familia. 9 Dic

ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO, Y doy pensión de mesa, comida familia. Santo Domingo 1480. 9 Dic

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS CON pensión, casa familia. Santo Domingo 686. 9 Dic

UNA O DOS PIEZAS INTERIOR, PENsión c/s. muebles. Dieciocho 174. 9 Dic

PIEZA CALLE, AMOBLADA, PENSION. Catedral 3119. 9 Dic

SERIEDAD EXACTITUD
OPTICA RODOLFO Pincus
MONEDA 1033
ENTRE AHUMADA Y BANDERA

20.—Materiales de construcción

S. SACK, ESPECIAL FIERRO. SAN Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK. 31 Dic

FIERRO REDONDO PARA CONSTrucciones. Sack. 31 Dic

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO. Sack. 31 Dic

PINTURA PASTA. SACK. 31 Dic

MATERIALES DE DEMOLICION Planchas zinc, puertas, vigas, pino fierro, canales, fierros, cañerías, fierro fundido y otros materiales. Liquidamos, por cambio de local. San Diego 1278. 13 Dic

LIQUIDO FIERRO TECHO FLAMANte y maderas de roble y pisos. San Diego 743. 18 Dic

DEMOLICION: HAY PUERTAS, ZINC, tejas, ladrillos, cortinas, maderas y toda clase materiales. Pedro Valdivia esq. Irarrázaval. 13 Dic

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, ralerías standard. Gran surtido, entregas inmediatas. San Diego 743. 18 Dic

ALMACEN DE PINTURAS Y PAPELería "El Aguilucho", Cónder 1081. Teléfono 74677. Pinturas y papeles. Precio de ocasión. 10 Dic

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION. Huérfanos 2448. 7 En

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

MUEBLES NORMANDO Y ESTILO Ignacio Brant comunica a su distinguida clientela su nueva dirección Vergara 560, casa particular. 5 Dic

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS: Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 3 En

MUEBLES: 25 MESES PLAZO. POCO pie. Serrano 283. 16 Dic

¡¡VERANEANTES!! COLCHONería "Francesa", Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86250. 27 Dic

VENDO OCASION DORMITORIOS, COmedores, livings, infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 787. 27 Dic

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 27 Dic

MUEBLERIA "SCHERMAN". Comedores, dormitorios, muebles sueltos, grandes facilidades pago. San Diego 841-843. 11 Dic

COMPRO MARMOLES, CUALQUIER estado. Fono 50230. 27 Dic

COMPRO BAÑO ENLOZADO, COCINA leña. Fono 50230. 27 Dic

25.—Modas e interés para el hogar

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.-47

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

ALAMBRE CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
SN. PABLO 1179
MORANDE 817

¡¡MODAS HOLLYWOOD!! DESEA vestir bien, visítenos. Precios módicos. Independencia 179.

27.—Negocios e instalaciones

BUEN NEGOCIO: VENDO LIBRERIA con derecho dos locales. San Pablo 4111. 9 Dic

VENDO BUENA CARNICERIA. SAN Alfonso 20. Estación Central. 9 Dic

VENDO DEPOSITO DE LICORES. CAsa independiente. Arica 3527. 9 Dic

VENDO RESIDENCIAL 22 PIEZAS ocupadas. Facilidades pago. Arturo Prat 64. 9 Dic

30.—Préstamos, acciones y bonos

PRESTAMOS HIPOTECARIOS ENtre particulares tramito. Carlos Ossandón. Nueva York 25. 31 Dicbre

31.—Productos medicinales

ZOT, EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 31 Dic

32.—Propiedades compran:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 Ene.

33.—Propiedades venden:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios.

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Vialidad.— Se piden propuestas para la ejecución de las obras de ampliación del alcantarillado Puente Alto, las que se abrirán el 20 de diciembre a las 10 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 29 de noviembre de 1946.— El Director del Departamento.

(MAS ECONOMICOS EN PAGINA 4)

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE: Testard y Cía., Bandera 719; Portales, E. Cruz, Portales-Matta; Figueroa y Cía., Alameda Bernardo O'Higgins 3583; Salamovich, Salamovich, San Pablo 3242; Lourdes, Carbone y Cía., San Pablo 3000; Sanax, F. Salinas, Mapocho 4181; Atlántida, E. Davidovich, Independencia 101; Oehrens, A. Oehrens, Independencia 3739; Santa Filomena, Delgado y Badino, Santa Filomena 291; Centenario, A. Tapia, Recoleta 2298; Dominica, Acevedo y Cía., Recoleta 101; Bagnodias, Gonzáles, Mapocho 3099; Gallardo, Suc. R. Gallardo, San Luis 1270; E. Viñas, Compañía 1906; Santa María, I. Chaco, Avenida Matta; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Bueste 497 (Comuna Maipú); Bustos, Espinoza, A. Máceo 379 (Población Bulnes); República, Bomba; Alameda Bernardo O'Higgins 2298; Club Hípico, France y Cía., Alameda 2150; México, T. Pérez, San Diego 634; Espinosa, L. Espinosa, 9 de Julio 335; Arriarán, M. Besoain, San Francisco 1204; Rola, Cía., Bascuñán Guerrero 1961; Morae, O. Rodríguez, Vergara 1688; García Giror, F. García, Franklin 1099; Bogotá, A. Martínez, Tierra Bella 1696; Lo Vial, P. Toledo, Gran Avenida 4733; Sur, R. De Canifró, Santa Rosa-San Miguel; Lo Espejo, E. Arlegui, Avenida 9481; Seminario, R. Gamboa, Seminario 301; Manuel Rodríguez, Pérez, Avenida Manuel Montt 26; Las Condes, F. García, Las Condes 26 (Los Guindos) Oriente, L. Sosa, Avda. Francisco Bilbao, Ñuñoa, F. Batalle, Irarrázaval 1206; De Urgencia, L. Garcia, Irarrázaval 2702; Macul, Lagos y Cía., Avenida J. P. Alessandri 3900; Chiara y Cía., Avenida Hamburgo 967.

DICIEMBRE 5 JUEVES

SANTOS DE HOY
Jerónimo

SANTOS DE MAÑANA
Emiliana

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1946)

Conforme con lo previsto en nuestro boletín de ayer, las lluvias de la región sur se propagaron hoy hasta las provincias centrales. A continuación van algunos datos de agua caída, en milímetros, hasta las últimas horas del día: Valparaíso, 2; Constitución, 6; Talca, 11; Linares, 5; Chillán, 7; San Carlos, 7; Talcahuano, 47; Traiguén, 55; Isla Mocha, 7; Temuco, 8; San José de la Mariquina, 29, y Valdivia, 32.

APRECIACION GENERAL

Tiempo a buen tiempo con nublados matinales en la mayor parte del país.

ARICA A COQUIMBO: Buenos. Nubosidades matinales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Buenos. Nublados o neblinas matinales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Buenos. Nublados o neblinas matinales. Vientos del suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Precipitaciones y vientos fuertes del noroeste, en la parte más austral de la zona.

PUNTA ARENAS: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 4): máxima: 25.4 grados C a las 14 horas; mínima: 10 grados C a las 6 horas.

Humedad relativa del aire (día 4): máxima: 90 o/o a las [illegible] horas; mínima: 32 o/o a las [illegible] horas.

SOL (día 5): salió a las [illegible] horas; puesta: a las [illegible] horas.

LUNA (día 5): salió a las [illegible] horas; puesta: a las [illegible] horas; fase: luna llena el día [illegible]

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.— MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 6835[illegible]; N.o 2, de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chile, fono 500061; Posta N.o 1, de la Asistencia Pública, Franciscco esquina de Compañía, fono N.o 83328; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villanueva esquina de Irarrázaval, 2[illegible], fono 61348; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 29053; Posta N.o 3, de Carabineros, Morandé esquina de Morandé, teléfono [illegible]. Bombas: 61171.

CRUZ ROJA DE LAS ESTACIONES JERES DE CHILE

Independencia 1[illegible]

POLICLINICA GRATUITA PARA INDIGENTES

Curaciones, Cirugía menor, inyecciones, diariamente de 2 a 4 1|2 P. M.

Servicio Dental.—Niños: martes, de 2 a 4. Adultos: martes de 8.45 a 9.45.

Luz ultra-violeta: lunes, martes, miércoles y viernes, de 2 a 4 1|2 P. M.

Servicio médico de niños, de 2 a 7 años: miércoles de 2 a 4 1|2 P. M.

Servicio oídos, nariz y garganta: sábado de 2 a 4 1|2.

Ropero Escolar: jueves, de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

L A N A C I O N

Santiago de Chile, jueves 5 de diciembre de 1946

HUELGA ILEGAL E INCONSULTA

La huelga ilegal que han promovido los empleados de la Caja de Crédito Prendario, por causas que pueden estimarse de orden subalterno y por razones que no encuentran asidero en la ley, ha sido justa y ampliamente reprobada por la opinión pública, sin discrepancias ideológicas. Y es, principalmente, porque este movimiento, fuera de ser descomedido, ha venido a herir en forma directa a las clases humildes de nuestra sociedad, en los precisos momentos en que más necesitaban de los servicios de esta naturaleza, y en el instante mismo en que el Gobierno ha cifrado todos sus empeños en aliviar sus penurias.

La Caja de Crédito Prendario es un organismo de utilidad publica, cuyos servicios no pueden ser suspendidos sino a costa del sacrificio de miles de nuestros conciudadanos a lo largo de todo el país. Al declararse en huelga sus funcionarios, no sólo cometen una irregularidad, sino que exarcerban el sentimiento de las clases necesitadas y contribuyen a acrecentar la intranquilidad social. El resultado inmediato de esta suspensión de labores ha tenido que repercutir en forma dolorosa en muchos hogares chilenos, en varios de los cuales habrá faltado lo más indispensable para el diario sustento.

Es indudable que un movimiento de esta especie no puede encontrar simpatía en ninguna de las clases sociales del país, sobre todo si se considera que las peticiones que lo han producido están fuera de la capacidad económica de la institución a que los huelguistas pertenecen. La exposición hecha por la Caja de Crédito Prendario pone de manifiesto que, sólo durante el presente año, se han concedido al personal anticipos de sueldo y gratificaciones que suman más de 12 millones de pesos. Si se comparan estos beneficios con los sueldos de los demás empleados de otras instituciones semifiscales, tendrá que llegarse al convencimiento de que la situación de los empleados de la Caja es incomparablemente más satisfactoria y beneficiosa que la de aquéllos.

Debe considerarse, además, que la Caja de Crédito Prendario realiza una función de eminente carácter social, y que su misión está constreñida a servir al pueblo en su sentido más específico. Para aumentar la retribución a sus funcionarios y empleados, debería, forzosamente, herir los intereses de la porción más necesitada de nuestra colectividad. Sólo así le sería dado llegar a la posibilidad de conceder las remuneraciones que tan perentoriamente se le solicitan. Parece que el personal de la Caja no ha advertido esta situación, cuando se empeña en salirse de la realidad moral y legal, abandonando sus importantes funciones.

Las resoluciones adoptadas por el Gobierno para poner término a esta irregularidad no pueden, pues, ser consideradas sino como la mejor forma de concluir con una situación que no debe repetirse. La presentación al Congreso de un proyecto de ley, con carácter de urgencia, por medio del cual se declarará en reorganización la Caja de Crédito Popular, es la medida más apropiada que podía tomarse en esta circunstancia, porque con ella se evitará que, en lo sucesivo, vuelvan a presentarse las dificultades que han dado ocasión para que un organismo público de tanta amplitud social cierre sus puertas. El Gobierno está obligado a velar por que servicios tan indispensables para el pueblo no se suspendan, en ninguna circunstancia y por ningún motivo.

Consejo Nacional de Economía

El país ha recogido una perjudicial experiencia con la situación que prevalece respecto a ciertas actividades de vital importancia. Mientras en las naciones bien organizadas nada acontece al acaso, entre nosotros el azar y la voluntad de círculos restringidos parecen presidir el desarrollo de procesos de marcada trascendencia para el bienestar nacional. Así, la producción aparece desvinculada de la distribución, y ambas, poca o ninguna relación mantienen con las necesidades del mercado interno y las posibilidades de la exportación. En cuanto al crédito, la situación se repite acentuándose el aspecto negativo, ya que la facilitación de capitales, por lo general, se realiza de acuerdo con los intereses del solicitante, quien por supuesto sólo se preocupa de efectuar un buen negocio y hace caso omiso del beneficio colectivo.

La falta de orientación económica y financiera ha causado un mal enorme. Los capitales nacionales son modestos, y la potencialidad que ellos representan no puede ser utilizada sin discriminación ni inteligencia. Si a estas menguadas fuerzas no se les da un empleo racional, todo sucede como si esos recursos fuesen todavía de inferior cuantía. De esta manera, no sólo se pierde la oportunidad de adelantar en el camino del progreso, sino que la desaprensiva falta de atención respecto a las necesidades de la población suscita dificultades y problemas gravísimos, que se manifiestan en forma de situaciones a veces hasta angustiosas.

No se puede persistir en esta vía que conduce ineludiblemente a la desorganización total y al fracaso consiguiente. Para que así no suceda, el Supremo Gobierno ha ordenado la creación del Consejo Nacional de Economía. El nuevo organismo reunirá al capital, al trabajo y a los técnicos que prestan sus servicios al Estado, para que sumen sus esfuerzos y propongan la planificación de la economía chilena.

Las funciones encomendadas a la entidad de reciente creación son tan vastas como importantes. La planificación de nuestra economía deberá tener como finalidad "incrementar la producción, racionalizar la distribución y circulación de los productos, elevar la renta nacional y corregir la forma en que se distribuye; orientar el crédito hacia la producción, hacer más justo el régimen tributario, procurar el mejor aprovechamiento del esfuerzo humano y, en general, considerar toda materia vinculada al desarrollo e independencia económica del país que, contemplando el interés del productor, mejore las condiciones de vida de la clase media y obrera".

El Consejo se encargará de sugerir las medidas y planes tendientes a que la producción, el crédito, la distribución, etc., se desenvuelvan coordinadamente. La ausencia de esa entidad planificadora ha sido total, e indirectamente ha provocado la aparición de problemas artificiales, pero no por esto menos lesivos. El reemplazo de la desorganización económica y financiera por un orden inteligentemente concebido, que es lo que significa la creación del organismo de nuestra referencia, ha de obrar eliminando esas dificultades, que no debieron presentarse, y suscitando la aparición de circunstancias favorecedoras de los intereses superiores de la colectividad.

NOMBRAMIENTOS EDUCACIONALES

Por decreto del Ministerio de Educación, han sido nombrados profesores de castellano, en el Liceo de Hombres de Linares, las siguientes personas:

Señores: Manuel Troncoso Leiva y Raúl Solar Rodríguez, doña María Carmen Bernal Bernal y doña Adela Campos Aragón.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.—Hoy a las 19 horas celebrará sesión ordinaria esta Sociedad en su local Merced 565, con la siguiente tabla:

Doctores Helmuth Jaeger y Mariano Latorre (Hospital Calvo Mackenna): "Meningocele operado por vía endocraneana".

Prof. Hernán Urzúa (Unidad Sanitaria Quinta Normal): "Consideraciones sobre el B.C.G.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.

LA TIERRA EN EL AIRE

Cierta dama austriaca, mientras se entregaba personalmente al aseo matinal de su casa, después de echar quejas risueñas a la dificultad para proveerse de criadas, dijo:

—Y aquí se necesitan mas que en Europa, por causa de **la tierra**.

—¿La tierra?

—Sí. Cuando dejo de pasar el paño por los muebles más de cuatro horas, va están otra vez que no se puede poner un dedo en ellos. La tierra lo invade todo.

En efecto, el corto diálogo podría servir de punto de partida para elucubrar respecto del aire que respiramos. La observación de la dama austriaca nos hace recordar no pocas advertencias personales y lecturas. Cuando Clemenceau visitaba las provincias argentinas, leídos del tumulto novísimo de Buenos Aires, anotaba cada noche sus impresiones, ahogado por la tolvanera, o persistente polvareda de todas partes.

La dama austriaca, como pasa con las extranjeras, había cogido las expresiones vivas de la calle y decía "tierra", en vez de polvo, con ese acento de melancolía fundamental de nuestro pueblo.

La tierra anda suelta siempre, y mucho más cuando no llueve. Es una obsesión en el paisaje. Decía H. D. A. en "El Mercurio": "Las polvaredas ensucian las hojas, cubren los árboles del Parque Cousiño con una capa blanquecina y los asfixian". Eso es: la tierra nos invade, nos envuelve, nos sepulta en vida. No se trata del polvo sutil de las ciudades europeas sino de algo consistente, dotado de vitalidad vehemente y maliciosa. Cuando regresamos de las vacaciones a una casa que haya permanecido más o menos clausurada, es fácil percibir debajo de los muebles y de las camas montoncitos de pelusas, como algodones de color plomizo, distintos de todo cuanto hayamos visto en materia de mugre casera en otras regiones no americanas.

—Aquí todo está sucio, polvoriento. No se pueden poner las manos en ninguna parte, dirán los diplomáticos europeos... siempre que no haya chilenos delante.

La desagradable especialidad del polvo suelto en el aire es propia de ciertas regiones sudamericanas en las cercanías de los macizos andinos, con sus volcanes y sus ventisqueros. Disminuye en las zonas boscosas y en las partes de las costas del Atlántico.

La tolvanera andina es nociva y determina enfermedades graves de tipo alérgico en las personas no equilibradas con el clima, sobre todo en los extranjeros. Los autóctonos, o indios, se defienden mejor de ellas, aún cuando no escapan siempre a sus efectos. De todas maneras, los habitantes del Alto Perú conocían remedios de origen milenario, como cierto sulfato ferroso, al que llamaban **collpa** (1), indicado para combatir los malestares nerviosos, llamados en su lengua "mal del aire". Las pasas se han indicado invariablemente para despejar la cabeza y desarrollar la memoria; la penca de Tunca, por sus virtudes analgésicas; la "hierba santa", de Arequipa, contra las neuralgias, y por encima, la taciturna y reservada coca, talismán de caminantes, hacedora de milagros y de espejismos, capaz de transformar en héroes a los poltrones y de inmaterializar el más espantoso abismo en las encrucijadas de los indios.

La coca es para el espíritu lo que el maíz para el cuerpo.

Si hiciéramos un esfuerzo de imaginación, o viaje al revés, de más de cuatrocientos años, podríamos distinguir a unos conquistadores que van por los desiertos o sequeras del Alto Perú. Miles de indios sumisos les siguen. Nada en ellos se prestaría para las ilustraciones de los textos históricos preconcebidos de ahora, ni menos para inspirar a los modernos pintores murales.

Sus barbas blanquean bajo el polvo, sus caballos lo mismo. La tropa, los yanaconas, los perros conquenses, el equipaje y el paisaje circundante, todo sumido, ahogado, abrazado por la tolvanera; sin armas, cubiertas sus cabezas con tejidos de lana, han dejado de ser europeos. No lo serán nunca más. Expresiones nuevas de las mancebas vagan en sus labios: Tumbes, Sacsahuaman, makta, chiri... El idioma castellano, hecho de bloques regulares, cincelados y martillados, puestos al frío y al fuego como las tizonas de Toledo, se está volviendo lento, blancuzco, incorpóreo, bajo el polvo volcánico de América, de la Pachamama o madre tierra.

El soroche, la puna, el mal del aire, o el echar nuevas raíces, obra en ellos a manera de enorme poder receptivo, metálico y profundo.

J. E. B.

(1) Doctor Juan B. Lastres.

LA IMPUNIDAD

Desde que el guatemalteco don Antonio José de Irisarri se embolsicó veinte mil libras de comisión en Londres, a cuenta del empréstito ordenado por O'Higgins, hasta el escándalo de los bienes del Eje, ha prevalecido en Chile la impunidad hermanada con el olvido. Es la primera un mal nacional, y cubre piadosamente los peculados y zarpazos inferidos al patrimonio público. Cada cierto tiempo se habla de la necesidad de ejercer la sanción sobre los que se enriquecen con los dineros del Estado, pero pronto se olvida el castigo, y las Comisiones Investigadoras mandan sus informes a los archivos en que duermen tantos delitos.

Justo Arteaga Alemparte decía que aquí no se encuentra el espíritu público, sino de una manera excepcional. Es la virtud de unos cuantos. Son tan escasos los que lo poseen, que no alcanzan a defender los ..... es colectivos.

Los bienes del Eje, si nos atenemos a ciertos datos filtrados desde la Cámara de Diputados, han servido de pródigo maná para todo linaje de dispendios.

Como los chilenos adoramos el éxito, no es raro que algunos hayan justificado la insólita riqueza de ciertos funcionarios, tan inexplicable como absurda es la idea de compensar trabajos que se cobraron por partida doble.

Los empleados del Estado están resultando de una tragonía que no soporta el erario de un pueblo empobrecido y en crisis permanente. Nunca surgió, por lo demás, en la superestructura burocrática la menor duda de que podían ser censurables o delictuosas las actividades desenvueltas con bienes percibidos a los de las manos muertas. Estas cuantiosas riquezas (unos mil quinientos millones de pesos) han sido tratadas como una especie de "tierra de nadie", por donde se lograron movilizar los apetitos y la sed insaciable de bienes que caracteriza a nuestra época. Un destino aciago parece presidir a nuestra Administración, y se va abriendo paso en la conciencia nacional el concepto de imponer las sanciones, aunque sea a palos.

En otros períodos de la vida política chilena también se cometieron atracos, y el escándalo presidió los procesos de las Especies Valoradas, de los fondos de la Exposición de Sevilla y de los albergues. El tiempo tapó todas las fosas, cubrió los agujeros, y por aquí no ha pasado nada... Se contaba con el escepticismo criollo, con la frivolidad del ambiente, propicio para perdonar y compadecer a los pobrecitos distraídos. Además se generalizó el criterio de que los caudales del Fisco son de todo el mundo y que en su disfrute amplio se adquieren derechos de conquista.

No es nuevo, por desgracia, el mal ejemplo en punto de inversiones desgraciadas, de sumas distraídas para uso particular y de manotazos en el río revuelto de las coimas y de las **gratificaciones**, que así se llaman ahora los conchos con lenguaje eufemístico. Siempre se contó con la mala memoria, con la facilidad para echar al olvido las prevaricaciones.

En los últimos años ha brotado una fiebre de aparentar, de simular riqueza de absurdo derroche, que parece mover a todo el mundo en un torbellino de lucro que se alimenta de cualquier modo. Los documentos protestados, las especulaciones, las deudas vertiginosas, los peculados y las operaciones de ambiguo trazo moral son el fruto de cada instante. Pero esto parece que ha tenido su colmo en lo que desde hoy se llamará el **affaire** de los bienes del Eje. Será el pequeño o el grande Panamá de una época, que tendrá sus nombres propios, de esos que se deslizan ambiguamente en los corrillos del café o de la cantina, o que se susurran en los círculos del pelambre, pero que no siempre surgen a través de las letras de molde con caracteres de fuego.

De todas maneras, creemos que aquí se impone una investigación sincera de acuerdo con el criterio expresado por el Presidente de la República, en diversos discursos, publicados en el país. No es un momento ni un asunto que puede ser tratado con las medias tintas crepusculares de otras investigaciones archivadas; el momento exige luz meridiana, porque los funcionarios no han sido destituidos, y algunos suenan para cargos nuevos de jerarquía y de confianza; el asunto es de los que comprometen el prestigio externo de la patria y se salen de la rutina, por abarcar organismos y personas de categoría. El decoro administrativo está en juego; el olvido, la negligencia o la ausencia de sanciones operarán en desmedro del régimen democrático, con más corrosiva eficacia que todos los libelos y los rumores de los interesados en socavarlo.

R. L.

Chile apoya la ruptura

La propuesta norteamericana sobre el problema español, si bien no presenta una solución radical, ha definido el régimen franquista en sus justos términos: El pueblo español no está representado en su Gobierno. El régimen político hispano fué instaurado gracias a la ayuda del Eje.

He aquí dos afirmaciones concluyentes.

La nota yanqui ha puesto el dedo en la llaga. La mejor demostración de ello la tenemos en la respuesta de la Cancillería franquista. Naturalmente en esta respuesta se tergiversa la verdad desde el primer punto. "España—se dice ahí—es un régimen de libertad, y no fascista". Todos sabemos que el **partido único** de España, la Falange, está hecho a medida del nacional-socialismo alemán. Para demostrar qué clase de libertad impera en la Península, copiemos el artículo 1.o de la ley de julio del 43, que reorganiza la Universidad española: "La Universidad debe adaptar sus actividades de orden educativo al programa del movimiento falangista". El artículo 2.o va más lejos: "A nadie se le podrá confiar una cátedra de enseñanza, si no está de acuerdo con los principios fundamentales del movimiento falangista".

En el punto segundo de la respuesta de Franco, se dice que "el pueblo español derrocó la tiranía comunista". Falso. La guerra civil comenzó con la rebelión militar en el norte de Africa. El régimen era una República moderada, presidida por el señor Azaña, político de mesurada ideología y contrario al comunismo. La República española no tuvo jamás un Ministro comunista. Los parlamentarios de ese partido, en una Cámara de 577 representantes, eran 15.

Según la nota franquista, el régimen no fué instaurado con la ayuda del Eje. Veamos si es cierto. En los primeros días de la sublevación, diecisiete aviones Junkers del tipo J.U., alemanes, y con pilotos alemanes, estuvieron transportando tropas moras de Africa a la Península. En esos días el capitán alemán Henke bombardeó, con un Heinkel 51, el puerto de Cartagena, y averió el "Jaime I". En noviembre se constituyó la Legión Cóndor, alemana, comandada sucesivamente por los generales Sperrle, Volkmann y Von Richthofen. También en los primeros días de la rebelión desembarcó en Cádiz el grupo de carros de asalto Drohne. La lista sería interminable.

En el cuarto punto se dice que "el pueblo español rechaza la pretensión de que el régimen no lo representa". ¿Cómo es posible saber lo que el pueblo piensa, si desde 1936 no ha habido elecciones en España, y toda divergencia de opinión es aplastada por el terror totalitario? ¿No hemos visto que la gente es encarcelada y hasta fusilada, por opinar de modo distinto a como piensa el franquismo? En el quinto punto se dice que el régimen ha sido neutral en la pasada guerra. Una sola cita para demostrar lo falso de esa afirmación. El 23 de octubre de 1940, dijo Franco: "España ha sido siempre la aliada espiritual del pueblo alemán **sin ninguna reserva**. Del mismo modo, España se ha sentido solidaria del Eje. En la guerra civil, los soldados de los tres países han combatido juntos, y un sentimiento de profunda unidad se ha desarrollado entre ellos. Igualmente en el porvenir España desea asociarse estrechamente a Alemania...".

En el sexto se dice que las libertades fundamentales están bien definidas en España. Veamos hasta dónde llegan. En "La Gaceta del Norte", de Bilbao, leemos los fundamentos de algunas condenas: "Sacerdote Francisco Zabala, porque en el sermón que pronunciara el día de la Inmaculada Concepción, no hizo mención alguna del glorioso Ejército nacional. Condenado a veinte años de prisión. Sacerdote Juan José Arechederra, porque en el altar de su iglesia, con flores blancas y rojas, y las hojas verdes, formó los colores de la bandera bizcaitarra. Veinte años de prisión". Este sacerdote cuenta con ochenta años de edad.

Estas condenas son de los días de euforia franquista, pero en la actualidad se sigue persiguiendo a las gentes por sus ideales políticos, y hasta se fusila **por haber pertenecido** a la masonería.

Contrastando con la propuesta norteamericana, la posición de Chile, expuesta por nuestro delegado, es de apoyo resuelto a la idea de la ruptura. Chile se sitúa así en la línea que está señalada en la Carta de las Naciones Unidas. Adelantándose a quienes condenan la intervención, el delegado chileno apunta: "Creemos que la mejor manera de defender el principio de no intervención es, precisamente, eliminando todo régimen totalitario formado con la intervención fascista extranjera".

Chile vuelve así el problema a su punto de origen, y le aplica la doctrina preconizada por los Tres Grandes en sus distintas reuniones.

Es decir, se trata de que las Naciones Unidas dé hagan con sus acuerdos lo que el fascismo coaligado hizo en la Península Ibérica, cuando un Gobierno revestido con toda la autoridad legal fué depuesto, por la fuerza de las armas, en un acto de franca intervención.

X.

CURSOS DE PREPARACION PARA FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

En la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, enero de 1947, funcionarán los siguientes cursos de preparación y perfeccionamiento para funcionarios de la Administración Pública:

"Administración fiscal", Prof. Enrique Silva; "Derecho Constitucional Chileno", Prof. Mario Bernaschina; "Administración semifiscal y corporaciones autónomas", Prof. Carlos Briones; "Derecho Municipal", Prof. Juan de Dios Vergara; "Seguridad e higiene industrial", Prof. abogado señor Alfredo Gaete y doctor Valentín Gallinato; "Organización crediticia y bancaria de Chile", Prof. abogado señor Felipe Herrera; "Historia de la Administración Pública de Chile", Prof. señor Samuel Villalobos; "Organización de oficinas y archivos", Prof. señor Reinaldo Acosta.

Diversas autoridades administrativas han ofrecido reconocer como antecedente especial los certificados correspondientes a los cursos de preparación y perfeccionamiento para funcionarios de la Administración Pública.

La matrícula se atiende en la Casa Central Universitaria, oficina 1, segundo piso, de 9 a 19 horas, de lunes a viernes y de 9 a 13 horas los días sábados. Por carta a casilla 10 D., Santiago.

Orientación profesional en los servicios de educación

La inauguración de la Exposición Técnica de Orientación Profesional es uno de los primeros frutos que entrega el Instituto de Guía y Orientación Profesional, creado para el servicio de las escuelas primarias del país por decreto N.o 587, de 25 de enero del presente año, y que lleva la firma del señor Juan A. Iribarren.

La Dirección General de Educación Primaria da con esto un paso más para cumplir con la política educacional del Gobierno, en orden a procurar la progresiva tecnificación de los Servicios. Pero más importante que la exposición misma resulta la comprobación que con ella pueda hacerse en el sentido de que los maestros de Chile han demostrado ya que tienen la madurez profesional suficiente y la responsabilidad social necesaria para hacer fructificar vallosas iniciativas en el plano de la adaptación de la obra educativa a los grandes planes de vida de la Nación.

El problema de la orientación profesional, como se apunta muy bien en uno de los affiches de esta Exposición, no es nuevo. No obstante, como preocupación sistemática, puede decirse que se encuentra en plena juventud.

Ha sido el gran desarrollo de la producción industrial de comienzos de este siglo, con la complejidad de sus técnicas y la consiguiente división de trabajo, lo que — amenazando con romper los vínculos que unían al hombre con su cultura, o sea, con el significado mismo de lo humano — ha obligado a buscar el ajuste entre el individuo y su profesión de una manera racional y sistemática, a fin de evitar en todo lo que fuera posible los fracasos en las carreras, la inestabilidad ocupacional, los riesgos por accidente, la cesantía y la vagancia, que son las consecuencias que la falta de una adecuada orientación profesional hace pesar sobre el individuo y sobre la colectividad.

He aquí los problemas de la orientación profesional. Y para encontrarles solución adecuada se han venido perfeccionando sus métodos y creando, a través del mundo, infinidad de Gabinetes y Oficinas de orientación profesional.

Por razones realmente incomprensibles, en Chile se ha postergado la organización de los Servicios de Orientación Profesional, cuya necesidad se imponía como algo imperioso, derivado de su modalidad de producción, que tiende a la industria, y de su forma de convivencia que va decididamente de la democracia política a una democracia social, todo lo cual apunta la conveniencia de atender debidamente los intereses y capacidades individuales en relación con las grandes rutas trazadas por los planes de vida de la Nación.

Ha sido solamente en 1945 cuando se ha creado el primer Organismo de Orientación Profesional, destinado a servir a los alumnos de la enseñanza media. Y ha sido el 25 de enero del presente año, cuando por decreto N.o 587 se ha creado el Instituto de Guía y Orientación Profesional para las escuelas primarias del país.

Dr. GONZALO LATORRE S.

La Escuela Israelita "Ort" festejará al Ministro Ríos V.

CLAUSURA SU AÑO ESCOLAR

El viernes último, el señor Alejandro Ríos Valdivia, Ministro de Educación, recibió a los señores Samuel Goren, presidente de la Asociación Israelita "Ort-Ose", y Miguel Mankewitz, Director de la Escuela Industrial Israelita "Ort", quienes pasaron a invitar al señor Ministro a los actos organizados con motivo de la clausura del año escolar.

La Escuela Industrial Israelita, que acaba de obtener del Supremo Gobierno el reconocimiento como cooperadora de la función educacional del Estado y la validez de sus exámenes, ofrecerá el jueves 19 del presente, un banquete en honor del señor Ríos Valdivia, al que asistirán altas personalidades del Gobierno y educacionales. Sabemos que en el curso de esta semana una delegación de las instituciones organizadas visitará a S. E. el Presidente de la República, a fin de invitarle a esta manifestación. El señor Ministro aceptó, y expresó sus felicitaciones a los dirigentes de las instituciones que patrocinan la Escuela Industrial Israelita "Ort", por el magnífico aporte que significa su funcionamiento a la preparación profesional de la juventud, para el desarrollo de la industria chilena.

Después del banquete, el Ministro de Educación inaugurará la exposición de trabajos ejecutados durante el año escolar por el alumnado de la Escuela "Ort".

La Dirección de la escuela ha organizado para el domingo 22 del presente, a las 10 horas un acto de clausura del año escolar.

CONFERENCIAS

OBRA DE OSCAR BARBOSA.— El abogado señor Humberto Alvarez dará el martes a las 19 horas en la Universidad de Chile, una conferencia sobre la obra del jurisconsulto mexicano Oscar Barbosa.

DEL SR. MARIO OSSES.— El profesor señor Mario Osses dará una conferencia sobre "Agonía y límite del pensamiento existencial" el lunes a las 19 horas, en la Universidad de Chile.

EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA — Con el patrocinio del Instituto Chileno-Francés de Cultura, el señor Jacques Simon disertará sobre la vida de Jean Mermoz, ilustre aviador francés, de cuya muerte se conmemora el décimo aniversario.

La charla será en francés y tendrá lugar en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, el día viernes las 18.30 horas, en la Universidad es libre.

NOTAS DEL DIA

REMBRANDT Y LA INFLACION

ENTRE las diversas y variadas noticias que nos llegan de la Europa agitada y dolorida, las de robos de alhajas y otros excesos ocupan un lugar considerable. La crónica roja es — como diría un francés — "l'appanage de la postguerra.

No es raro. Las emociones morbosas del delito son buscadas por quienes han estragado su paladar en los campos de batalla.

Pero ahora surge otra clase de delito: el robo de cuadros y de otros objetos de arte. Del museo de Munich ha desaparecido — según refiere el cable — una de las más famosas telas del pintor holandés Rembrandt van Rijn. Pero no se trata — digamos de pasada — de "La Crucifixión", sino de "Cristo atado a la columna". La aclaración es indispensable porque esta última tela es una de las más bellas del maestro, y tal vez la de acento más patético.

Seguramente los ladrones no hayan tenido esto en cuenta. Ellos buscaban un cuadro de valor, sin importarles un ardite la firma y el prestigio individual del maestro. Lo interesante es, en este caso, apropiarse de un objeto que resista por su valor único, por su calidad intrínseca y espiritual, todos los avatares de la inflación. La elección no ha sido desacertada. ¡Nada menos que un cuadro de Rembrandt!

Sin embargo, el precio señalado por la prensa es inferior a lo que ahora debe valer una obra de esta especie. Nos figuramos que ha sido aplicada la tarifa anterior a la guerra. Téngase en cuenta que uno de los dibujos del mismo pintor robado en la Galería de Washigton, también en estos días vale, según los expertos yanquis, sesenta mil dólares. La proporción es muy superior en este segundo caso. A pesar de todo, 30 millones de pesos no es cantidad despreciable.

Lo interesante es comprobar el seguro instinto de los ladrones. Acuden allá donde está la presa más codiciada para defenderse de la inflación que a ellos, como a todo hijo de vecino, honesto o no, les amarga la vida.

Y es que los grandes maestros del pasado, entre otras muchas virtudes, tienen también la posibilidad de hacer vivir a los malandrines en tiempos calamitosos y difíciles. — X.

FUENTES DE EXPLOTACION

HASTA hace algunos años las fuentes de soda eran unos negocios pequeñitos y amables, que salían al encuentro del hombre de la calle, en todos los barrios de la capital. Puede decirse que algo así como una estación de rápido descanso en medio de los diarios ajetreos. Un "barril", un "sandwich", una taza de café, un "cortado", o un refresco a módico precio, estaban al alcance de todos. Hombres, mujeres, niños, ocupaban presurosos, para dejar luego a otros, los asientos metálicos o de tosca madera frente a los blancos mostradores o a la mesita pequeña, atendidos siempre por una fresca y sonriente cara femenina. Era un desfile que empezaba desde las primeras horas del día, y se prolongaba más allá de la medianoche. Pero los tiempos han cambiado, y las fuentes de soda también. En lugar de estimularse esa clientela, de retribuirle su asidua concurrencia, se le ha ido alejando. Los precios económicos de los consumos han ido aumentando rápidamente. Excusas no han faltado; alza de patentes, carestía de los artículos alimenticios, etcétera. Las fuentes de soda se han convertido hoy en fuentes de explotación, donde cada propietario cobra lo que se le antoja. Algunas son verdaderos restaurantes, donde se paga más caro que en muchos establecimientos de lujo sujetos a fuertes patentes e impuestos. El transeúnte cansado ya no puede "hacer un alto" en sus andanzas, salvo que lleve mucho dinero. Una modesta taza de café, un "sandwich" con una taladita de queso o jamón más trasparente que un cristal, son quince, veinte o más pesos, que desbarajustan cualquier presupuesto. Indudablemente que si el cliente llega después de la medianoche, la cosa cambia. El recargo llega a límites inconcebibles.

El Comisariato ha tomado algunas medidas para terminar con este abuso que no va solamente contra el público, sino que también contra esa verdadera falange de jóvenes empleadas que trabajan catorce y más horas diarias al margen de toda legislación que las protega, porque, en realidad, ninguna autoridad ha querido preocuparse de su situación.

Vamos a ver ahora qué recursos buscarán los dueños de estas fuentes de explotación para burlarse del control que se les impondrá.

EL GOBIERNO FELICITA A LA ESCUADRA

CON OCASION DEL RECIENTE EJERCICIO FINAL

El Ministro de Defensa Nacional ha enviado la siguiente comunicación al Comandante en Jefe de la Armada:

"Es para el Ministro suscrito muy grato—por su digno intermedio—hacer llegar a la Comandancia en Jefe de la Escuadra y personal de su mando las felicitaciones del Supremo Gobierno, con ocasión del tiro de combate de la Escuadra activa.

La precisión de los ejercicios ejecutados, es la consecuencia lógica de la preparación metódica desarrollada durante el año de instrucción, y al entusiasmo y dedicación a sus labores profesionales, demostrada por la oficialidad y tripulación, lo que había muy en alto del patriotismo con que, dentro de su actividad hacen grande a la Patria y se preparan para defenderla.

Es por lo anterior, que al Ministro de Defensa Nacional le es grato reiterarle las felicitaciones por la preparación y eficiencia en que se encuentra nuestra Armada Nacional."

No era de la "Fama" el avión accidentado en El Palomar, el 1.o

RECTIFICA LA EMBAJADA

La Embajada argentina nos ha pedido rectificar una información relativa al accidente de aviación ocurrido el 1.o del actual en el aeródromo "El Palomar", en el sentido de que el aparato no pertenece a la Flota Aérea Mercante argentina, como erróneamente se dijo.

El avión era militar, y todos sus tripulantes y pasajeros, muertos y sobrevivientes, pertenecen al Ejército.

S E N A D O

SESION 5.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1946

(DE 16 A 19 HORAS).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA.

(VERSION OFICIAL).

Asistieron los señores Senadores: Aldunate, Alvarez, Allende, Amunátegui, Bórquez, Cerda, Cruchaga, Cruz Concha, Domínguez, Durán, Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), Grove, Guevara, Guzmán, Jirón, Martínez (don Carlos A.), Martínez Montt, Maza, Moller, Muñoz Ocampo, Opitz, Ortega, Pino Del, Poklepovic, Reyes, Rodríguez, Torres, Videla y Walker.

Actuó de Secretario el señor Altamirano Z., (don Fernando), y de Prosecretario el señor Salas P., (don Eduardo).

CUENTA

Se dió cuenta:

1.—De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que solicita el acuerdo constitucional necesario para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Francia, al señor Joaquín Fernández Fernández;

—Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

2.—De dos informes de la Comisión de Relaciones Exteriores recaídos en los Mensajes de S. E. el Presidente de la República, sobre los siguientes asuntos:

1) Sobre ampliación de lo dispuesto en el artículo 29.o de la Ley 8883, que suprimió los cargos de cónsules de elección; y

2) El que aprueba el Convenio Sanitario suscrito por Chile con Bolivia y Perú, firmado en la ciudad de Arica, el día 26 de mayo de 1946;

—Quedan para tabla.

3.—De una moción de los Honorables Senadores señores Walker y Alvarez, con la que inician un proyecto de ley sobre abono de años de servicios a don Héctor Escribar Mandiola;

—Pasa a la Comisión de Sociedades Particulares.

Adquisición de papas de Chiloé efectuada por el Instituto de Economía Agrícola

El señor BORQUEZ. —Señor Presidente:

He pedido la palabra para tratar del problema de la instalación de una planta para fabricar azúcar de betarraga en Chiloé; pero antes de tratar de esta materia, voy a referirme a otro asunto del que se ha preocupado la prensa sensacionalista, la que vive explotando el escándalo o incitándolo. Se trata, señor Presidente, de la ayuda prestada por el Instituto de Economía Agrícola a los pequeños productores de papas de Chiloé.

Es sobradamente conocido por todo el país, y especialmente por los señores Senadores, que la producción de papas en el presente año, en Chiloé y zonas productoras fué muy abundante y, como consecuencia, hubo una gran baja en su valor, hasta el extremo de que los productores no alcanzaron a sacar ni el precio de la cosecha. Si a esto agregamos la escasez de fletes marítimos para Chiloé, que impedía la salida de este artículo al norte y centro del país, y el hecho de no haber poder comprador para los pequeños agricultores de Chiloé, éstos estaban condenados a la quiebra y a la ruina, pues tenían compromisos con la Caja Agraria y con el comercio, que no podían cumplir.

Conociendo esta triste situación y como representante en el Senado de dicha provincia, me dirigí al Vicepresidente del Instituto de Economía primero, y en seguida, al señor Ministro de Agricultura y, después de muchos días de discusiones, se llegó al acuerdo de comprar cien mil sacos de papas en Chiloé, para lo cual se enviaron seis inspectores encargados de recibirlos. A pesar del compromiso de adquirir cien mil sacos de papas, por diversas dificultades, falta de fletes, sacos, etc., solamente se retiraron alrededor de treinta mil sacos y quedaron, además, de quince a veinte mil sacos a disposición del Instituto de Economía.

De no haber tomado ese organismo la resolución de dicha compra, los perjuicios para el país habrían sido enormes; primero, porque los agricultores no habrían sembrado en esta temporada, y segundo, porque, como consecuencia lógica, no tendríamos papas en el próximo año y, por lo tanto, el precio llegaría a cotizaciones altísimas.

La prensa que en todo ve negociados, ha dicho que, con la papa, el Ministerio de Agricultura servido por el señor Mendiza hizo un negociado, lo que es una calumnia antojadiza, pues lo único que hizo el señor Ministro, fué atender con interés y celo funcionario a los agricultores, lo mismo que se ha hecho cuando hay necesidad de ayudar a otras zonas del país, como aconteció con el Norte Chico y con los productores de leche, etcétera. Tan serio fué este negocio, que el actual Ministro, señor Concha, ordenó pagar el saldo pendiente.

Formulo, señor Presidente, mi más enérgica protesta por estas calumniosas apreciaciones contra dignos funcionarios, sean socialistas, radicales o comunistas y pido que se oficie al señor Ministro del Interior, o a quien corresponda, solicitándole que, en el reparto de papel de imprenta que absorbe divisas que necesitamos para maquinarias o hilados, se tome muy en cuenta la seriedad de las publicaciones de los diarios que solicitan este artículo.

PRODUCCION DE AZUCAR DE BETARRAGA EN CHILOE

Ahora, señor Presidente, voy a referirme a la industria de la betarraga sacarina en Chiloé.

Desde hace varios años, vengo llamando la atención del Supremo Gobierno hacia esta industria tan necesaria e importante para la vida del país; pero, desgraciadamente, no he sido escuchado ni se ha dado ningún paso para establecerla a firme. Cuando ocupó el Ministerio de Economía mi estimado amigo señor Hidalgo, se iniciaron conversaciones con distintos fabricantes europeos; pero ignoro los resultados obtenidos.

Preocupado siempre de atender al desarrollo industrial de la provincia que tengo el honor de representar en el Senado, y sabedor de que en Italia estaba muy desarrollada la industria de la fabricación de azúcar de betarraga, me dirigí al Secretario de la Embajada de Chile en Roma, señor Mario Prieto, para pedirle que buscara industriales que desearan trasladarse a nuestro país para instalar esta industria. El señor Prieto, después de dos meses de trajines, logró interesar a uno de los fabricantes más importantes de Italia, señor Pellegatti, quien ofrece proporcionar una planta azucarera para producir quince millones de kilos de azúcar blanca al año, el personal directivo y empleados competentes, y, además, treinta familias escogidas conocedoras del cultivo de la betarraga. Aunque la producción de esta planta podrá abastecer solamente el 9 por ciento del consumo total del país, quedaría abierto el camino para ir instalando otras en Llanquihue, Osorno, Valdivia, Cautín, Malleco, Concepción, Bío-Bío, etcétera, hasta completar el abastecimiento del total del consumo. Como necesitamos mantener nuestro intercambio comercial con el Perú y Cuba, a mi juicio, bastaría instalar cinco a seis fábricas para cubrir más o menos el cincuenta por ciento de nuestras necesidades, lo que equivale a ochenta o noventa millones de kilos.

El costo de una de estas fábricas en plena producción no pasará de veinte millones de pesos, y, si se instalaran seis, el valor de ellas llegaría a ciento veinte millones de pesos, suma muy inferior a lo que hemos estado pagando anualmente sólo por concepto de aumento en el precio del azúcar.

Chiloé se presta admirablemente para el cultivo de la betarraga azucarera, pues todos los ensayos efectuados hasta la fecha, han dado porcentajes superiores al 18 por ciento de azúcar, y según el técnico fabricante de la maquinaria, basaría con un término medio de 15 por ciento. Para obtener los quince millones de kilos de azúcar, se usarían alrededor de 150.000 toneladas de betarraga. De los desperdicios se extraerían 7.500 quintales métricos de melazas destilables; 100.000 quintales métricos de forrajes de alto valor alimenticio para vacunos y cerdos, y 30.000 quintales métricos de espumas fertilizantes, que tienen buen empleo para el abono de la betarraga.

La instalación de una fábrica azucarera como la ofrecida desde Italia tiene, además, otras ventajas, que son las siguientes:

Para elaborar las 150.000 toneladas de betarraga, se instalarían además tres plantas deshidratadoras, repartidas en los departamentos de Ancud, Castro y Quinchao, las que proporcionarían la betarraga deshidratada a la central, con lo que sólo se acarrearían 45 mil toneladas, que contendrían el azúcar, los forrajes y abonos, economizándose los gastos de transporte de 105 mil toneladas. Como las fábricas deshidratadoras trabajarían nada más que 70 o 90 días, es decir, desde la cosecha de marzo o abril hasta junio, después de esta temporada quedarían desocupadas y podrían dedicarse a deshidratar papas, que se podrían exportar a los países europeos, en donde tendrían gran aceptación uno o dos millones de quintales métricos de papas deshidratadas, y se recibirían, en cambio, divisas, que bastante falta nos hacen.

También la agricultura y la ganadería de la provincia se beneficiarían, porque el cultivo de la betarraga es rotativo y mejora la calidad del suelo. Se puede sembrar después de la cosecha de betarraga, papas, trigo o avena, con óptimos resultados. La ganadería, especialmente vacas de lechería, tendrían una gran cantidad de forraje para el invierno, que es cuando más falta hace, lo que permitiría mejorar la raza y aumentar la producción de leche.

Si calculamos que una sola planta de azúcar de betarraga produce bastante forraje para mantener durante el invierno a más de veinte mil vacunos, con las seis plantas tendríamos para ciento veinte mil, lo que significaría más carne y más leche para nuestro pueblo. Aún cuando la fabricación del azúcar no se obtuviera utilidad, ésta se compensaría ampliamente con lo que producirían los forrajes y abonos que, mal calculados, pasarían de 30 millones de pesos.

En resumen, puede estimarse que la instalación de la planta de azúcar de betarraga beneficiaría a Chiloé y, por consiguiente, al país, en las siguientes cantidades:

Valor de 15 millones de kilos de azúcar producidos por la fábrica, calculando el kilo a $ 6	$ 90.000.000
Por papas deshidratadas exportadas, 500 mil quintales métricos, a 100 pesos el quintal	$ 50.000.000
Abonos y melazas, 30 millones de kilos, a 1 peso el kilo	$ 30.000.000
	$ 170.000.000

Es decir, señor Presidente, que una modesta inversión de veinte millones de pesos en la fábrica de azúcar en Chiloé, convertiría a esa pobre y abandonada provincia en productora de un artículo de primera necesidad para el consumo interno y para la exportación, y, además, nos daría disponibilidades por más de un millón y medio de dólares, contribuyendo así a ayudar a la economía nacional e independizándola de la carga que significa para el Estado una provincia que no se abastece a sí misma.

Nuestro país paga, por concepto de compra de azúcar, al Perú y a otras naciones, más de seiscientos millones de pesos anualmente, sin ninguna compensación para él; en cambio, instalando las seis fábricas de que ya he hecho mención, esta exportación de capitales y el consiguiente empobrecimiento del país, se reducirían en un 50 por ciento.

Termino, señor Presidente, pidiendo se oficie a Su Excelencia el Presidente de la República, a los Ministros de Economía y de Agricultura y al vicepresidente de la Corporación de Fomento, para que aprovechen esta oferta hecha desde Italia, la cual puede ser confirmada por un representante de los fabricantes que llegará pronto al país. Como representante de la zona austral, ruego a Su Excelencia el Presidente de la República que la primera fábrica para producir azúcar de betarraga sea instalada en Chiloé.

He dicho.

—A pedido del señor DURAN, se acuerda publicar "in extenso" el discurso del señor Bórquez.

El señor ALLENDE pide que se agregue su nombre a los oficios cuyo envío ha solicitado el señor Bórquez, porque concuerda con las ideas por él expresadas.

El señor GROVE adhiere a la petición formulada por el señor Bórquez, en el sentido de que se instale en Chiloé la fábrica de azúcar de betarraga, cuyo estima que se trata de una medida de aplicación práctica a base de una inversión pequeña que puede traer grandes beneficios al país. Agrega que esta materia se ha tratado muchas veces, pero que nunca se ha tomado una resolución sobre ella. Cree que ésta es la oportunidad de hacerlo, ya que se aspira a fomentar la producción como único medio de abaratar la vida.

REPERCUSION DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PRODUCCION NACIONAL

Consideraciones generales

El señor VIDELA.— En una de las sesiones pasadas, señor Presidente, el Honorable señor Guevara formuló diversas observaciones relacionadas con el conflicto obrero de Sewell. La circunstancia de haber estado yo ausente de la Sala, me privó de conocer en aquella oportunidad el texto íntegro del discurso pronunciado por Su Señoría, y de ahí que me limitara a contestar sólo parte de los conceptos emitidos por el señor Senador en la ocasión ya referida. No obstante, creo que el debate planteado nos proporciona la oportunidad de analizar desapasionadamente un problema en extremo grave, como es el menoscabo evidente que ha sufrido en estos últimos tiempos la producción nacional, fuertemente afectada por las continuas huelgas que han paralizado los sectores más importantes de nuestra industria.

El 18 de octubre pasado, el ex Ministro de Hacienda presentó ante la Comisión Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, una exposición del estado de nuestra situación económica y financiera. Al final de la enumeración de factores adversos que han gravitado sobre tan importante aspecto de la vida nacional, el señor Ministro apuntaba dos que merecen ser destacados en esta ocasión: **Lucha constante entre salarios, sueldos y precios, e intensa agitación social. Pasividad de nuestra balanza de pagos y marcada escasez de divisas.**

Yo espero que el actual Ministro de Hacienda no tenga disconformidad con este modo de apreciar el grave e inquietante problema de nuestras finanzas y de nuestra economía. Más aún: si hubiera de hacerse alguna deducción de la política por él enunciada, más bien podría creerse que, en el fondo, piensa que debe vigorizarse nuestra producción, aunque los métodos por él buscados hayan encontrado justificada resistencia en la opinión pública y hayan merecido serios reparos de parte de la directiva del Partido Liberal. Fué esta misma materia la que, en la sesión de ayer, trató en forma brillante mi estimado amigo el Honorable Senador señor Rodríguez de la Sotta.

A través de discursos y declaraciones, nos hemos podido dar cuenta de que el actual Gobierno propicia una política de conjunto que nos conduzca hacia el alza en el índice de nuestra débil potencialidad productora.

Es que, a juicio de los más renombrados economistas del mundo, no existe otro camino más expedito que conduzca al resurgimiento económico de un pueblo que el aumento de su producción, porque ella requiere la creación de nuevas fuentes de riqueza, expectativas ciertas de una mayor exportación, abundancia de trabajo y, consecuencialmente, un mejor standard de vida para las masas asalariadas.

Y todos sabemos, señor Presidente, que para vigorizar nuestra producción, se necesita del esfuerzo de todos los chilenos y del juego de una sincronizada voluntad que implida la presencia de factores que puedan malograr el fin que se persigue. Sin embargo, la realidad que estamos viviendo es bien distinta. Como si se estuviera desarrollando un plan concienzudamente estudiado para desbaratar estos deseos de llevar al país a un terreno de mayor prosperidad, se han estado paralizando aquellos centros de producción que, por la índole misma de los recursos que proporcionan al Erario nacional y por la forma decidida en que actúan sobre nuestra balanza de pagos y sobre la estructuración misma del Presupuesto nacional, accionan con preponderancia sobre el porvenir económico de la República. ¿Significa esto, señor Presidente, que en ciertos partidos políticos que tienen en sus manos el Gobierno de algunos sindicatos, no hay sinceridad para colaborar en la acción del Gobierno de que ellos están formando parte? Esta es la pregunta que, atónitos, se hacen todos aquellos ciudadanos que miran el desarrollo de los acontecimientos desde un ángulo en que la imparcialidad agranda más toda perspectiva.

Ya con fecha 4 de octubre del presente año, la Sociedad Nacional de Minería, que tengo el honor de presidir, había hecho presente al Gobierno la grave circunstancia de haberse comprobado un descenso manifiesto en la producción minera. "La Sociedad —decía la nota en referencia— no ha podido permanecer indiferente y, por el contrario, ha mirado con profunda alarma el planteamiento constante de conflictos y de huelgas, de parte de los obreros que trabajan en las empresas mineras". Y luego agregaba: "Es inútil disimular la situación por demás difícil a que se ve abocada la industria minera: por una parte aumentan constantemente los costos de producción como consecuencia de la elevación continua de los salarios, abastecimientos, fletes, etc., y, por otra, estos mismos costos resultan influídos por la disminución que acusan los índices de producción, en circunstancias que debiendo colocarse necesariamente los productos de la minería en el exterior, no resulta posible defenderse de estos factores de perturbación en el desarrollo de las faenas, mediante un aumento unilateral de los precios de venta". Ante el planteamiento, cada vez más frecuente, de conflictos colectivos del trabajo; ante las graves consecuencias que para el país importan estas circunstancias y ante los perjuicios que estos factores de perturbación significan para la industria minera, la Sociedad Nacional de Minería cree que es un deber patriótico expresar al Supremo Gobierno que hay marcada conveniencia en adoptar medidas para remediar definitivamente esta situación". La Sociedad Nacional de Minería espera que, por intermedio del Ministerio de su digno cargo, se dará una voz de aliento a los productores, que, en los momentos actuales, se ven imposibilitados para trabajar por las razones anotadas".

Casi no habría para qué insistir en que estas apreciaciones de la Sociedad Nacional de Minería no eran impresionistas. Bastará dar una mirada a los estudios estadísticos que muestran el descenso brusco de nuestra producción en las faenas de extracción. Ya en la sesión anterior en que dije algunas palabras sobre esta materia, hice ver que la producción de cobre, que en 1945 había alcanzado a 450 mil toneladas, este año apenas llegará a 320 mil. O sea, señor Presidente, que en vez de aumentar las cifras de rendimiento, tendremos una menor producción de 130 mil toneladas. No se precisa de un espíritu muy avisor para comprender que esta sensible baja en nuestra producción de cobre, se debe a la paralización que sufre esta industria, debido a las constantes huelgas, que a veces alcanzan una duración hasta hoy desconocida.

Un caso de tanta gravedad como el que trato en esta ocasión ha merecido, como es natural, detenidas consideraciones de parte de organismos técnicos como es el Banco Central de Chile, instituto que, por intermedio de su boletín, hace, en el número correspondiente a septiembre, las siguientes apreciaciones: "Es preciso —dice— que los obreros reflexionen en las perturbaciones que significan para la producción las huelgas con que acompañan sus peticiones. El menor rendimiento del trabajo que esta conducta significa, importa detener sus justos propósitos de alcanzar mejores niveles de vida. El empleado que ha sufrido el golpe del encarecimiento de las subsistencias con especial rigor, no deberá extremar sus demandas".

Por emanar estas opiniones de un organismo técnico que tiene una entonación de tribunal cuando habla de estas materias, el editorial del Boletín del Banco Central de Chile aleja la posibilidad de que se suscite discusión alrededor de tan precisos conceptos.

Y sigue, señor Presidente, esta misma publicación, haciendo un estudio de la situación del momento. Dice, en efecto: "Una baja casi total se registró en agosto en la producción minera. El salitre producido, con un total de 124.063 toneladas, acusa un descenso de 23.035 toneladas en relación con la producción de julio. La baja de esta rama de la producción minera se debió a la huelga iniciada en la segunda quincena del mes en una de las oficinas salitreras. La producción de cobre en barras se redujo de julio a agosto de 37.353 a 33.644 toneladas; la de carbón, de 192.217 a 187.446 toneladas, y la de oro, de 591 kilogramos de fino a 335 kilogramos. El índice general de la producción minera acusa, en comparación con su nivel de julio, un descenso de 12,2 o|o, y en comparación con agosto de 1945, de 14,6 o|o.

Al analizar estos datos, que son de una elocuencia única, es natural que, a no mediar una reacción definitiva en la producción, sean muy pocos los que puedan cifrar esperanzas en el porvenir económico del país. Porque, si su producción está decayendo en la forma que acabo de demostrar, es indudable que toda planificación económica que haga el Gobierno, por muy bien inspirada que ella esté, habrá de resultar, a la postre, totalmente invertebrada.

Pero se continúa haciendo abuso del recurso extremo de la huelga que los legisladores concibieron de una naturaleza bien diversa de la que en la práctica se le ha venido dando. Señor Presidente, para justificar un movimiento huelguístico, se suele echar mano de toda clase de argumentaciones falaces que no resisten una confrontación seria con la realidad de los hechos.

EL COBRE Y EL CONFLICTO DE SEWELL

Si analizamos los efectos de los dos meses de huelga de Sewell, podremos establecer que el país ha dejado de percibir:

Por retorno de costo to legal, US.	$ 3.000.000.—
Por tributos	1.300.000.—
Por adquisiciones propias	540.000.—
TOTAL.. .. US	$ 4.860.000.—

A esto hay que agregar que, por diferencias de cambios e impuestos que recibe el Fisco, dejarán de entrar a nuestras Arcas Fiscales $ 74.800.000.

El señor OCAMPO.— ¿Y de eso le echan la culpa a los obreros?

El señor DURAN.— Enteramente.

El señor VIDELA.— Tal como tuve ocasión de hacerlo presente...

El señor OCAMPO.— Los obreros aceptaron el arbitraje.

El señor VIDELA.— Por otra parte, precisamente con el objeto de terminar con estos conflictos colectivos que tanto minan la producción en el mineral de El Teniente se había establecido desde hace años la Escala Móvil de Salarios. Este mecanismo permite que cada vez que el costo de la vida fluctúa en 5 o|o, automáticamente los salarios son ajustados en igual proporción. Y es de recordar que, apenas transcurrieron 30 días después de la firma del convenio, se produjo un alza del 5 o|o en el costo de la vida, circunstancia que hizo funcionar de inmediato la Escala Móvil de Salarios, pues por el motivo señalado los emolumentos fueron mejorados en $ 5 diarios, y el 1.o de diciembre funcionó nuevamente este mecanismo, lo que representa un aumento del 10 o|o, después del convenio aceptado por los Sindicatos, cuyos dirigentes son de filiación socialista.

En tales condiciones, los trabajadores de Sewell ganan uno de los salarios más altos en el país, ya que el salario medio en otras industrias nacionales es apreciablemente inferior al promedio que se paga en El Teniente.

Entre los innumerables perjuicios que ha acarreado esta huelga —menor entrada de divisas, menor percepción de impuestos fiscales, etc. —, debe agregarse el de que los obreros en huelga hayan dejado de percibir 36 millones de pesos en salarios no ganados durante estos días de inactividad en la mina.

En realidad, yo estoy seguro de que todos los señores Senadores pensarán que obreros que tienen la expectativas de trabajar en tales condiciones, no tenían razón valedera para causar un daño tan enorme a la producción y a la economía en general. Porque el retroceso de la producción en estas minas no se hace presente sólo en los días que son de huelga propiamente tal, sino que el menor rendimiento se acentúa desde mucho antes que comience el movimiento en sí mismo. Así, si se revisan los cuadros de producción de El Teniente, veremos que el rendimiento comenzó a mermar desde el mes de julio. En efecto, la producción de esta mina, que en junio había sido de 11.978 toneladas, bajó en julio a 10.240 toneladas; en agosto, a 8.100 toneladas y en septiembre a 7.840 toneladas.

Esta nueva característica de las huelgas en los minerales demostrará al Honorable Senado que no sólo estamos afrontando una disminución de la producción por los conflictos mismos, sino que estamos comprobando, también que esos conflictos se generan disciplinariamente, agravan su desenvolvimiento con la disminución de la producción en lo que podríamos denominar la pre-huelga.

SALITRE

Es de conocimiento público la situación producida en la industria del salitre. La mayor demanda que ha habido después de la guerra ha permitido la marcha a plena capacidad de nuestros principales planteles y ha hecho posible la reanudación de las faenas en varias oficinas. Pero esta industria ha debido abocarse a la consideración de diversos conflictos obreros. Por tales motivos, estimo que se han dejado de producir alrededor de 120.000 toneladas. Por otro lado, lleva ya más de dos meses de duración la huelga de los estibadores en el puerto de Tocopilla, motivo por el cual cerca de 200.000 toneladas de salitre han quedado allí sin ser embarcadas. Si estimamos que cada tonelada de salitre tiene un costo aproximado de US. $ 20, tenemos que el país ha dejado de disponer oportunamente de cerca de 4.000.000 de dólares, lo que está agravando la difícil situación de nuestras disponibilidades cambiarias y ha detenido, como en Inglaterra, el embarque de mercaderías que estaban destinadas a nuestro consumo, tales como té, sacos, maquinarias, etc.

La huelga referida está provocando una difícil situación en las canchas que se destinan para acumular estos stocks, y como el salitre se granula en el momento del embarque, la situación señalada añade un nuevo inconveniente. Se ha creado, de esta manera, una desventajosa situación que no podrá ser remediada en el futuro, ya que el puerto de Tocopilla carece de la necesaria capacidad para tal objeto.

Tengo informaciones que permiten asegurar que dos importantes empresas salitreras han desistido del propósito de hacer fuertes inversiones en la mecanización de este puerto, en vista de la situación existente. Es esto lamentable, señor Presidente, ya que el proyecto en cuestión habría permitido una fuerte rebaja en los costos de embarque, a la vez que habría acortado la estadía de los buques, lo cual representa una ayuda de importancia en estos tiempos en que los fletes escasean.

CARBON

La industria del carbón, que también debería cifrar esperanzas muy ciertas para la economía nacional, habida consideración a la relativa facilidad con que podría ser colocados los excedentes en los mercados continentales, ha sufrido igualmente los efectos de una verdadera epidemia de huelgas, podríamos llamarla así, del trabajo. En efecto, el presidente, según las estadísticas de producción carbonífera, había alcanzado un índice de 189,9, en lo que va del año 1946 lleva un ritmo descendiente lo a 158,1. En 1945 esta producción fué de 2.230.000 toneladas; en los primeros siete meses de este año se habían extraído 1.[illegible] toneladas de las minas de carbón, apreciación que se hace en que este año, en vez de aumentar la producción de carbón, ella será inferior a la producida en más o menos [illegible] toneladas.

MEDIANA Y PEQUEÑA MINERIA

Como lo he mantenido en diversas oportunidades, la mediana y pequeña minería [illegible] tado un notable desarrollo en producción, lo que ha significado un menor aporte de divisas, ya que esta rama de la minería [illegible] tregaba para el mercado interno el producto de su comercio internacional.

En estos últimos años la mediana y pequeña minería ha [illegible] dido desenvolver [illegible] gracias al retorno del [illegible] ción que fué ideada y [illegible] iniciativa de la Sociedad Nacional de Minería, a la [illegible] ta que se asigna a [illegible] por el impuesto [illegible] al cobre y a la dictación del Decreto N.o 957, del 13 de [illegible] de 1943, que entrega [illegible] do de Fomento [illegible] rencias de cambio que se [illegible] en la provisión del [illegible] trolítico a las empresas productoras de este metal y también obra de la Sociedad Nacional de Minería. Como [illegible] rá, esta medida se dictó [illegible] de una sostenida campaña [illegible] nida por la Sociedad, [illegible] fecha ha representado [illegible] de $ 52.000.000, que [illegible] gran parte para mantener [illegible] tuales tarifas. De tal [illegible] ja de Crédito Minero [illegible] en condiciones de [illegible] da a los pequeños [illegible] que han atravesado por [illegible] etapas más angustiosas [illegible] toría de la minería [illegible]

Abrigo la esperanza, [illegible] sidente, de que muy [illegible] torice a esta industria [illegible] utilice libremente las [illegible] produce, único medio [illegible] un auxilio a los productores [illegible] mediana y pequeña minería [illegible] menos que puede hacer [illegible] vor de estos industriales [illegible] que tan generosamente ha [illegible] rado siempre al [illegible] nuestras disponibilidades [illegible] bios internacionales.

INDUSTRIAS

Las industrias fabriles [illegible] han visto tampoco exentas [illegible] la onda de perturbaciones [illegible] ha desencadenado sobre [illegible] ducción. Sus costos se [illegible] dinario recargados con [illegible] za de aumentos, de [illegible] menor producción. La [illegible] nuevo salario vital significa [illegible] aumento de 35 por ciento [illegible] los costos de estos [illegible] los que los que reciben [illegible] to, tienen luego que pagar [illegible] telamente, los pliegos de [illegible] nes y las huelgas se encargan [illegible] aumentar estos costos, [illegible] junto a la demanda de [illegible] salario ya la petición de [illegible] de la asignación familiar [illegible] más regalías. La consigna [illegible] sindicatos en la actualidad [illegible] de conseguir, mediante [illegible] convenios de aventinamientos [illegible] gas indefinidas, el pago [illegible] mana corrida y el reconocimiento [illegible] de indemnización por años [illegible] vicios. Es preciso que los [illegible] Senadores tengan presente [illegible] pago de la semana corrida [illegible] fica un nuevo recargo de [illegible] del 22 por ciento [illegible] Para citar un solo caso, [illegible] de servir de orientación [illegible] apreciar cómo estas trabas [illegible] vitan sobre la economía [illegible] de referirme a la [illegible] los obreros textiles, cuya [illegible] del trabajo se traduce en [illegible] dida superior a 600.000 pesos [illegible] rios. Todo esto genera [illegible] ral desgano para instalar [illegible] fábricas, y determina, de [illegible] ausencia de capitales [illegible] que puedan interesarse en [illegible] sar la industrialización de [illegible]

También es interesante [illegible] que en estos últimos tiempos [illegible] producción de la industria [illegible] ha aumentado considerablemente [illegible] en razón del reemplazo [illegible] hecho de los artículos importados. De tal modo que la disminución que se comienza a notar [illegible] rendimientos, tendrá una [illegible] gravedad en el desenvolvimiento económico del país.

AGRICULTURA Y SINDICALIZACION CAMPESINA

La legislación sindical, [illegible] sada, como hemos visto, [illegible] de ella, un arma destructora [illegible] la producción industrial [illegible] ra, comenzará ahora a [illegible] a la agricultura. Por más [illegible] le años, Gobiernos de [illegible] tendencias evitaron este [illegible] temiendo ruinosas consecuencias [illegible] para las actividades agrícolas [illegible] país. El empeño sistemático [illegible] Partido Comunista [illegible] vencer el temor y la [illegible] que esta medida provocaría [illegible] tificadamente, en el ánimo [illegible] gobernantes; ninguna ruptura [illegible] orden económico pesa en [illegible] terminación adoptada y, [illegible] bio, es imposible desconocer [illegible] ella se origina en el afán [illegible] dominio político que aquella [illegible] lectividad satisface a través [illegible] sindicato. Las Sociedades [illegible] las han hecho un análisis [illegible] co de las consecuencias que [illegible] drá la organización sindical [illegible] los campos: planteamientos [illegible] odiosas oposiciones entre [illegible] sarios y obreros que coexisten [illegible] tro de un mismo predio, [illegible] constante de interrupciones [illegible] desorden de las labores, [illegible] pasiva de las tierras de [illegible] obreros incitados a desconocer [illegible] autoridad del patrón, [illegible] gran entidad por el estado [illegible] conflictos en épocas de [illegible] y cosechas y, como consecuencia [illegible] todo esto, la decadencia de la producción de alimentos que [illegible] necesita y de artículos [illegible] tables, de inmenso valor [illegible] equilibrio de la balanza de pagos.

Si son grandes los daños [illegible] rimentados por la minería [illegible] industria a causa del [illegible] huelgas, no lo serán menos [illegible] que ocasione la sindicalización [illegible] los campos. Pero la gravedad [illegible] estos últimos perjuicios, [illegible] más angustiosa, porque [illegible] percutir directamente en [illegible] sez de productos esenciales [illegible] la vida, en la carestía de [illegible] sistencias y en la propia [illegible] lidad pública, quebrantada [illegible] pre, a través de la [illegible] periodos de hambruna. Estas [illegible] yecciones no son exageradas [illegible] atendemos a que las [illegible] agrícolas dispondrán, [illegible] mente, de la tierra y de los productos, una vez declarada [illegible] huelga, sea ésta legal o ilegal [illegible] esta forma podrán producirse [illegible] conflictos e imponer [illegible] ciones que deseen, con [illegible] cilidad que los trabajadores [illegible] triales quienes, una vez [illegible] ga, deben abandonar las [illegible] y dejar de percibir salarios [illegible] mo pueden compararse [illegible] cio legal de la sindicalización [illegible] el perjuicio que experimenta [illegible] país entero con una [illegible] perturbada? ¿Es posible que [illegible] momento mismo en que se [illegible] por todos los medios, el [illegible] de la producción y el abaratamiento de las subsistencias, se [illegible] to de las subsistencias, se [illegible] ten medidas que significan [illegible] cisamente lo contrario? [illegible]

Somos respetuosos del [illegible] de asociación y creemos [illegible] legítimo ejercicio, tal como [illegible] contempla el Código del Trabajo [illegible] es lógico y aceptable, pero [illegible]

(PASA A LA PAG. 10)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y victor. victor. "Francisco Figueras y Cía.", Santa Isabel 0390 A., entre Avenida Seminario-Candelaria 44420. Facilidades. 31 Dic

37.—Notificación y citaciones

EL SINDICATO PROFESIONAL EMPLEADOS del Comercio Minorista, elige un nuevo directorio. Con fecha 28 de noviembre del presente, ante el Inspector del Trabajo, señor Oscar Aros S.; y en conformidad al artículo 213 del Código del Trabajo, se procedió a la elección del nuevo directorio, el que quedó compuesto en la forma siguiente: presidente, señor Juan B. Naranjo Fuenzalida; secretario, señor Víctor Fernández Abarca; tesorera, señorita Berta Catalán Villegas; y directores, señores Oscar Lafuente Reyes y Jorge Villegas Flores. 5 Dic

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA POLIZA de seguro de vida N.o 1243, por $ 10.000, detal 20 años, de don Oscar Núñiga Morelli, se avisa por la presente que queda nula.— Asociación Fiajantes de Chile. 7 Dic

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 28 Dic

SASTRERIA MODERNA, COPIA O 1057, teléfono 89241. Ternos gran calidad, a 10 meses plazo, sin recargo. Entrega inmediata. 30 Dic

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias con ra reembulso. 31 Dic

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 75. Impermeables desde $ 115. Depósito directo de Fábrica, Casa Salazar, Alameda B. O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias con ra reembulso. 31 Dic

TERNOS 2 AJES SASTRE, MEDIDA, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección cutres, colchones, sommieres, marques a, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo". San Pablo 2670. 31 Dic

40.—Judiciales

ANTE ARBITRO LUIS SALAS ROMO. Bandera 140 A, cuarto piso, está abierta sucesión Elías Brifej Sigal.— Letelier, Actuario. 6 Dic

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del Tercer Juzgado Menor Cuantía, resolución de 27 de noviembre de 1946, túvose por agregado inventario bienes de esta quiebra.— El secretario. 6 Dic

CITASE PARIENTES DOÑA MARIA Fernández viuda de Llone, comparendo celebrarase 10 diciembre próximo, 11 horas, audiencia Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, juicio 78317 sobre interdicción.— Secretario. 5 Dic

ANTE ARBITRO ... S SALAS ROMO Bandera 140 A, cuarto piso, están abiertas sucesiones José Tomas y Rosalía Romo Gutiérrez.— Letelier, Actuario. 6 Dic

PROPOSICIONES DE CONVENIO "Marras, Belledonne, Barbjeux, Ltda.".— Primer Juzgado Civil ordenó tener por acordado el convenio por haberse reunido la doble mayoría, ordenándose se notifique a acreedores que no hubieren concurrido, a la Junta de 23 de noviembre último.— El secretario. 7 Dic

REMATE JUDICIAL.— EL 13 DE DICIEMBRE del año en curso, a las 10 horas, en la Feria de Santa Cruz y ante el Martillero Público don Jorge Cabello Rosales, se procederá al remate de los siguientes bienes: 1 desgranadora de maíz; 2 carretas de eje de fierro; segadora Deering; 1 coche de 4 ruedas; 1 cabra de 2 ruedas, con llantas de goma; 14 bueyes de trabajo; 3 vaquillas mestizas holandesas, hoy vacas paridas; 2 novillos; 2 yeguas paridas, con crías, y 20 yeguas percheronas de arado. Así se ha decretado en la ejecución N.o 97.719 que, ante el Primer Juzgado de Mayor Cuantía de este departamento, sigue la Caja de Crédito Agrario con la sucesión de don Manuel del Real Ferrealba, por cobro de pesos. El secretario. 10 Dic

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio "A la Ville de Nice con Soto", remataré, 12 diciembre, 15 horas, Huérfanos 1478, Radio Emerson N.o 59084, mínimum: $ 1.005,78.— Mario Vicuña Brouillón, Martillero de Hacienda. 6 Dic

QUIEBRA METALURGICA SUECA.— Quinto Juzgado.— Goesta Lundborg Brandt, verificó extraordinariamente crédito por $ 31.000,77, valor sueldos insolutos. Juzgado proveyó téngase presente y publíquese conformidad ley.— 6 Dic

QUIEBRA ENRIQUE GORMAZ ALMARZA.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 27 de noviembre de 1946, túvose por agregado inventario bienes de esta quiebra.— El secretario. 6 Dic

REMATE JUDICIAL.— EL 26 DEL presente, a las 15 horas, ante el Martillero Público don Carlos Schmidt Roestel, Compañía 1360, se rematarán los siguientes bien

MEDIAS Nylon DE LA FAMOSA MARCA: McCallum

LA ULTIMA MARAVILLA EN MEDIAS, IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE NORTE AMERICA...

EL PAR $ 300.
3 PARES 850.

CARTERAS DE Nylon DE GRAN NOVEDAD EN ESTADOS UNIDOS

EN CAPRICHOSOS MODELOS, COLORES: CAREY, NEGRO Y NYLON BLANCO, desde ... ... $ 980.-

Los Gobelinos
AHUMADA esq. COMPAÑIA

En LA PLANIFICACION DE TODA CASA MODERNA NO DEBEN FALTAR LOS MEJORES ARTEFACTOS QUE SE FABRICAN EN EL PAIS

Cocinas a Gas,
Calefacción,
Califonts,
Fittings,
Lámparas,
Muebles Metálicos,
Muebles de cocina, etc.

Se venden con facilidades de pago.

Sfe. 1946
Señores: Mademsa.
Sírvanse darnos presupuesto por lo siguiente
Necesitamos 100 califonts
100 cocinas
75 lámparas,
50 cocinas

MADEMSA
MATIAS COUSIÑO 174 fono 62882

EL NIÑO JORGE GONZALEZ PEDOT.—

Víctima de una violenta bronconeumonía ha fallecido en Los Andes el niño Jorge González Pedot, a la edad de seis años. Todos los recursos de la ciencia, como los solícitos cuidados de sus padres, fueron impotentes para detener el mal que ha arrebatado de la vida a este niño, que demostró tener gran inteligencia y desbordante simpatía.

Era alumno aventajado del Colegio de los Padres Maristas.

Sus atribulados padres, don Armando González Nardini y señora Cecilia Pedot de González, han sido objeto de sentidas demostraciones de condolencia de parte de la sociedad andina, y los funerales, efectuadas ayer, dieron lugar a una sentida manifestación de pesar.

EL DOCTOR BRACEY WILSON NAGEL.—

Víctima de un ataque cardíaco ha fallecido en Valparaíso el distinguido odontólogo Dr Bracey Wilson Nagel, vicepresidente de la Asociación Odontológica de ese puerto, e hijo del Almirante ya fallecido don Bracey Wilson.

Prestaba sus servicios en la Armada Nacional, como dentista, y era, por sus brillantes condiciones de oficial, muy estimado por jefes, compañeros y subalternos.

Fallece el Dr. Wilson a los 43 años de edad, después de una vida digna de ejemplo por su dedicación al trabajo y constante anhelo de perfeccionamiento, que le llevaron a ocupar un sitial preponderante dentro de su especialidad.

La muerte prematura del Dr Wilson enluta respetables hogares de nuestra sociedad.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo de don Carlos Ducci Claro y de la señora Eugenia Ossa de Ducci.

—Una hija del señor Pablo Domínguez Treviño y de la señora Carmen de Elordi de Domínguez.

—María Patricia, hija de don Mario Salas Muñoz y de la señora Lucía Paredes de Salas.

—En Los Andes, Julia María, hija de don Julio Salas Muñoz y de la señora Raquel Sanhueza de Salas.

DE BUENOS AIRES.—

Ha regresado de Buenos Aires don Arturo Alessandri Rodríguez.

OPERADO.—

Ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica en el Pensionado del Hospital del Salvador, el señor Nicolás Figueroa Moraga, por el Dr. don Félix de Amesti Z. Su estado es satisfactorio.

CENTRO DE OFICINISTAS "SANTA TERESITA".—

Adquiera sus regalos de Navidad en el Centro de Oficinistas "Santa Teresita", a precios muy convenientes. Atiende diariamente en Agustinas 1480, hall de entrada, lunes a viernes, de 18.30 a 21 horas; sábados, de 14.30 a 21 horas.

ENFERMOS.—

Ha sido internado en la Clínica Alemana don Marcos Mena Baeza, donde será sometido a una intervención quirúrgica.

—Víctima de un accidente se encuentra delicado de salud don Enrique Cerda Antúnez.

—Restablecido, don Julio Lavín Urrutia.

—Continúa mejor don Armando Hamel de Souza.

—A consecuencia de un accidente automovilístico se encuentra enfermo en el Hospital de Viña del Mar el señor Raúl Goycolea de la Cerda.

—Después de una permanencia de tres semanas en la Clínica Georg F. Baker, de Boston (EE. UU.), se encuentra restablecida la señora Consuelo Lemetayer. Continuó viaje al Canadá para seguir a París, donde pasará una larga temporada.

DE GRAN BRETAÑA.—

Después de seis y medio años de estar enrolado en el Ejército británico, ha regresado a Chile don Halbert Leonard Smith Jennings, acompañado de su esposa, Mrs. Winifred Beatriz Jennings de Smith y de su hijo Colville.

Han fijado su residencia en María Graham N.o 383.

MAISON DE FRANCE.—

Le Foyer de Jeunesse Française organise une grande fête de fin d'année qui se déroulera dans le salles de la Maison de France le samedi 7 décembre à partir de 19 heures. Le prix d'entrée sera de $ 25.

Ceux qui le désireront pourront à partir de 22 heures se faire servir un plat unique accompagné d'un verre de vin pour la somme de $ 15.

Primera Comunión

Este acontecimiento, en la vida de los niños, es digno de una atención especial, en lo que se refiere a la selección de sus ajuares. Gath & Chaves presenta, tanto para la niña como para el varón, conjuntos de calidad excepcional, correctos en cada detalle, y con ese sello de distinción tan característico de la Casa.

Pedidos Contra Reembolso a Casilla 75-D Santiago

VESTIDO confeccionado de fina seda blanca gruesa adornos de volados plisé, con cofia y bolsita. Para niñas de 7 ó 11 años $ 795.

VELOS finamente confeccionados en tul de hilo. Medidos 130 x 180 cms. $ 245 y de 125 x 180 cms $ 220.

CORONITAS de fino organdí o seda, muy bien confeccionadas $ 79 y $ 59.

ROSARIOS de vidrio, con cadena plateada $ 75.

ESTAMPITAS muy buena clase c/u $ 2.50 y $ 1.50

LIBROS DE MISA variado surtido, blancos con tapa imitación cuero y medalla de metal dorado $ 68; con incrustaciones doradas $ 39.80 y con tapa en colores $ 29.80

LIBRITOS de Primera Comunión con finísimos bombones, en varios tipos, con y sin cuja a $ 30, $ 20, $ 15 y $ 12.

TORTAS para Primera Comunión, con exquisitos rellenos, desde $ 600 a $ 120.

CALCETINES de algodón mercerizado blanco, tejido acanalado, modelo 3/4 con elástico en el puño. Para niños de 6 á 14 años $ 23.80

CAMISAS de popelina blanco, modelo de cuello fino y puños simples con botón, esmerada confección. Para niños de 14 á 16 años $ 175, 10 á 13 $ 155 y de 5 á 9 años $ 125.

CORBATAS de piqué blanco, modelo colmarín $ 25.

BRAZALETES de fina cinta moaré de seda blanca con flecos entrelazados de la misma cinta, impresa $ 95 y sin imprimir $ 65.

ZAPATON confeccionado de fino charol o gun metal negro. Medidos 30 al 33 $ 129 y del 26 al 29 $ 118.

ZAPATO de naco blanco, modelo de una traba, para niña. Medidos 35 al 38 $ 149; 31 al 34 $ 144 y del 27 al 30 $ 122.

AMBO confeccionado de buen casimir de pura lana color azul marino, modelo cruzado. Edades 13 á 15 años $ 680; 10 á 12 $ 650 y de 7 á 9 años $ 620.

CAMISAS de popelín blanco, cuello sport, mangas largas, artículo fino. Para niños de 14 á 16 años $ 175; 10 á 13 $ 155 y de 5 á 9 años $ 125.

Gath & Chaves
ESTADO ESQ. HUERFANOS - SUC. VALPARAISO Y CONCEPCION

...TE.—

El directorio de la Cruz Roja Estación ofreció ayer un té íntimo en el Tea Room de Gath y Chaves, a la señorita Eliana Hulet Basaure, por haber sido elegida presidenta de la Asociación.

Asistieron, además de la festejada, el Dr. Abelardo Ilabaca F., médico director de la Asociación y los miembros del directorio: señorita Electra Cerda L., Elsa Franco M., María M. de Rodríguez, Adriana Ortiz A., Leontina F. de Machiavello, Ana Astete de Mora, Lidia J. de Valenzuela, Elba L. de Lobos.

ALMUERZO.—

Eduardo Barrios, presidente del directorio de la Sociedad de Escritores de Chile, tiene el agrado de invitar a Ud. al almuerzo que esta Sociedad ofrece en honor del poeta cubano Nicolás Guillén, el próximo sábado a las 13 horas, en el restaurante "El Parrón", ubicado en Avenida Providencia 1184.

Las adhesiones se reciben en la Librería Nascimento, San Antonio 240.

EN EL HOTEL CARRERA.—

El Excmo. señor Embajador del Ecuador será objeto de una comida ofrecida en su honor por el señor presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano, que tendrá lugar esta noche.

El señor Miguel Garay Figueroa, con motivo de contraer próximamente matrimonio, será agasajado por sus amigos que le ofrecerán una comida mañana viernes.

La señorita Inés Gerhard Benzann será despedida de su vida de soltera con una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas el sábado próximo.

La señorita Graciela de la Barra Guldemont y señor Gustavo Alvarez Delgado, serán objeto de una manifestación que les ofrecerán sus relaciones sociales el sábado próximo, con motivo de contraer matrimonio próximamente.

La señora Laura Trucco de Cristoffanini será objeto de una manifestación que le ofrecerán sus relaciones el martes 10 del actual, para augurarle un feliz viaje en su próxima visita a Europa.

La señorita Mimí Marticorena U. será despedida de su vida de soltera el miércoles próximo, con una manifestación que le ofrecerán sus amigas.

Las adhesiones para estas manifestaciones sociales se están recibiendo en la caja central del hotel.

La señorita Hatzel Hacher será despedida de esta capital por su próximo viaje a los Estados Unidos, con una manifestación que le ofrecerán sus relaciones sociales, la que tendrá lugar el miércoles próximo.

Tea-bridge-poker de beneficencia: Bajo los auspicios de las señoras Berta Villegas de Barros, Irma Ferrer de Saziel, Sara Vadillo Mandiola y Enriqueta C. de Elordi, se ha organizado un tea-bridge-poker, a realizarse en los salones del hotel, el jueves 12 del presente, como un beneficio para el Patronato "San Ramón", de El Salto.

Antecedentes, inscripciones y reservas de mesa, en los teléfonos 32296, 40267, 93125 y 30627.

En "El Florida": A contar desde esta tarde el servicio de té será atendido en "El Florida", ubicado en la terraza del 17.o piso y como un anexo de la piscina del Hotel Carrera.

Como de costumbre, actuará a la hora del té el conjunto del maestro Jaime Ceitel, el "The Carrera Melody Band".

"LA CASA UTIL"
LE ARRIENDA LA TENIDA QUE USTED NECESITA PARA
Matrimonios, comidas, bailes, lutos.— Trajes de Primera Comunión, niños y niñitas.
LOZA — SERVICIO — ALFOMBRAS Y CORTINAS
SAN ISIDRO 618 - FONO 74726

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.o 139
TELEFONO: 83128
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

Tome Mandarina Brockway MR ES DELICIOSA

RIFFO
invita a su distinguida clientela a la HOSTERIA PROVIDENCIA.
Se reciben órdenes para banquetes y manifestaciones.
LANGOSTAS Y MARISCOS frescos diariamente.
hostería Providencia
PROVIDENCIA 1590
TELEFONO 46291

MEDIAS Nylon DUPONT KAYSER $ 200 EL PAR
CASA Nirvana ESTADO 320

EN EL HOTEL CARRERA.-

Asistentes a la comida ofrecida en el Hotel Carrera al señor Ismael del Pedregal Castillo, con que sus compañeros de labores de la Sección Cobranzas de la Caja Nacional de Ahorros lo despidieron por su traslado a otra Sección.

FIESTA DE "SAN NICOLAS".—

"El Comité Nacional Checoeslovaco de Chile celebrará el sábado 7 del presente, a las 20 horas, la tradicional fiesta de "San Nicolás" en el local del International Sporting Club Bellavista esquina Loreto.

El Directorio del Comité Organizador invita muy cordialmente a todas las personas que deseen concurrir a esta sencilla fiesta regional. Las entradas podrán adquirirse en el Instituto Vida Sana, fono 66410.

Actuará la prestigiosa Jazz Peyser y el buffet checoeslovaco será atendido por un Comité de Damas de la colonia checa en Santiago".

JUEGO LOZA INGLESA
En porcelana fina 131 piezas
JUEGO DE COPAS
Cristal Yungay, 36 piezas, 12 personas $ 990.—
RIVERA N.o 1444
(Independencia, altura 400)
FONO: 50083.

Lanzas de Cortinas
En todas dimensiones
TORNERIA
"EL CONDOR"
CONDOR N.o 1380
Teléfono No. 80778

Sastrería SEWELL
Le ofrece ternos sobre medida
a 18 meses plazo.
ESMERALDA 889

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES.—

Hoy a las 18.30 horas se realizará en la Escuela de Derecho, sala N.o 13, la reunión ordinaria del Círculo de Estudios Sociales. Esta sesión está dedicada al tema "Dirección General de Auxilio Social".

Se invita a todas las visitadoras sociales, quienes contribuirán con su experiencia y sus ideas a la discusión de este interesante tema.

COMIDA EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL ECUADOR.—

El Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura ofrecerá esta noche en el Hotel Carrera una comida al Embajador del Ecuador, con motivo de su incorporación a las labores culturales del Instituto.

Asistirán distinguidas personalidades que han sido especialmente invitadas. Se rendirá un homenaje a los diplomáticos señores Ignacio Elguera, Embajador del Perú en Ecuador; y Don Rodrigo González Allende, Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Quito.

MATRIMONIOS —

Circulan las siguientes invitaciones:

"Alfredo Bascuñán Echeverría y Lucy Puga de Bascuñán participan a Ud. el matrimonio de su hijo Raimundo con la señorita Laura Espiñeira Allende, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de las Agustinas (Moneda 1054) el sábado 14 de diciembre de 1946".

"Juana de Dios Ortúzar Cruz y Gabriela Cuevas de Ortúzar participan a Ud. el matrimonio de su hijo Juan de Dios con la señorita María Angélica Salas Délano, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de San Lázaro el sábado 14 de diciembre a las 12.15 p.m.— Santiago, diciembre de 1946.

"Joaquín Domínguez Echeniquе y Olga Salas de Domínguez participan a Ud. el matrimonio de su hermana María Angélica Salas Délano con el señor Juan de Dios Ortúzar Cuevas, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Lázaro el sábado 14 de Diciembre a las 12.15 P.M.

Santiago, Diciembre de 1946"

Circula el siguiente parte:

"Juan de Dios Ortúzar Cuevas participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Angélica Salas Délano y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de San Lázaro el sábado 14 de Diciembre a las 12.15 P.M.".

MUSICA

LOS COROS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Con mayor éxito aún que los años anteriores, se han presentado al público en el Teatro Victoria de esta capital los coros de las Escuelas Primarias.

La organización y dirección general de este torneo se debe a Laura Reyes la activa e inteligente Inspectora especial de Música del Ministerio de Educación. Dos novedades anotamos este año que revelan un progreso alentador, en los rumbos educacionales: la presentación del Coro de Traiguen formado por las escuelas primarias de esa ciudad y las orquestas rítmicas infantiles que por primera vez demostraban al público su actuación.

La traída de este conjunto coral de provincia tiene la importancia de crear verdaderos torneos artísticos, despertando la emulación entre alumnos y profesores, produciendo un mejor conocimiento entre todos los niños, que por muy distantes que estén forman parte de esta unidad racial y geográfica que llamamos nuestra patria.

Importancia y significado especial tiene el que estas voces vengan de Traiguen, del corazón mismos de la Araucanía, siendo un motivo de encomio para el Ministerio el que haya mandado a lugares tan apartado de nuestro territorio, profesoras como la señorita Staforelli.

La formación de Orquestas Rítmicas es un acierto de la Pedagogía musical.

Familiariza al niño con los instrumentos, crea en ellos el sentido de la responsabilidad, disciplina la inquieta turbulencia infantil.

No es nuestro ánimo destacar la labor de un conjunto sobre los otros, sino destacar lo que se puede conseguir con una buena dirección, con entusiasmo y espíritu de sacrificio, tal cómo los que despliega Laura Reyes desde el elevado puesto que ocupa. La materia prima es rica y está ávida de recibir los beneficios de la cultura, musical y con preferencia estos coros, estas rondas, estas orquestas ingenuas las que llevarán al niño chileno a un porvenir más risueño, más hermoso y más feliz.

Lucía Richard.

PEDRO D'ANDURAIN ACTUA HOY EN EL T. MUNICIPAL

Aureolado por un prestigio ganado a lo largo de todo el país, se presenta esta tarde el notable violinista Pedro d'Andurain, artista de escasos veinte años, que asombrará por su precocidad presentándose públicamente desde los cuatro años y medio de edad.

En su reciente jira por el sur, los teatros desbordantes le recibieron con un entusiasmo comparable sólo al provocado largos años atrás por el entonces niño prodigio, Claudio Arrau. Centenares de escolares, coros y bandas le dieron recepción en los andenes de las estaciones de muchas ciudades sureñas, como asimismo se le hizo objeto de hermosas ofrendas florales, pudiéndose citar el emocionante homenaje de Puerto Montt, donde se le obsequió una delicada corona de laureles. Las Municipalidades de la mayor parte de las ciudades que visitó, le brindaron excepcional acogida.

Consecuentemente, la I. Municipalidad de Santiago comprendiendo su rol frente a la cultura, y queriendo ser grata con este muchacho, hijo de esta capital, le ofreció gentilmente la prestigiosa sala del Teatro Municipal, en la cual Pedro d'Andurain ofrece esta tarde a las 19 horas, su concierto de despedida de Chile.

El programa comprende en su primera parte la obra cumbre para el violín, la célebre Partita en re menor de Juan Sebastián Bach, en la cual figura, cómo último número, la magnífica Bhacona, obra de escollos poco menos que insalvables. Unas de las obras que d'Andurain interpreta con mayor propiedad es la difícil partitura de Edouard Laló: entre las filigranas de una técnica virtuosa única. En la tercera parte del programa figura una composición escrita especialmente para Pedro d'Andurain, por su actual maestro, el celebrado músico chileno don Pablo Garrido, y cuyo nombre "Alborada", es índice de ternura y pureza de sentimiento. Páginas de Schubert, Sieniawsky, Mischa Elman y el notable Zapateado de Pablo de Sarasate, completan esta parte.

Es importante destacar el hecho que el genial violinista será acompañado por uno de los músicos europeos de mayor relieve que han visitado Chile, el maestro holandés Jan Sparwater. Organista, director de Orquesta, experto en masas corales, es, principalmente, pianista, y cómo tal ha aparecido en los principales centros de su patria y Europa, logrando los mejores éxitos. De este modo, su participación en el concierto de hoy augura una tarde de verdadero arte.

Pedro d'Andurain deberá partir a Norte América en la semana próxima, radicándose en Nueva York, donde entrará a su etapa final de perfeccionamiento con los más destacados violinistas de renombre universal. Josef Szigetti, Georges Enesco y Adolfo Busch, teniendo como orientador al gran compatriota nuestro, Claudio Arrau. Cabe hacer mención que Pedro d'Andurain va por su propio esfuerzo, no contando ni con beca ni subvenciones de los organismos oficiales chilenos, hecho que hace aún más meritoria su conducta y augura un teatro lleno para su concierto de despedida.

ESTA TARDE, TERCER CONCIERTO AL AIRE LIBRE

De 19.30 a 20.30 horas se efectuará en el Parque Forestal, frente a la Escuela de Bellas Artes, el tercer concierto popular gratuito de la Orquesta Sinfónica de Chile, organizado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Este concierto, que será dirigido por el maestro Víctor Tevah, consulta un interesante programa que incluye las siguientes obras: Obertura "Rienzi" de Wagner; Sinfonía inconclusa (Primer movimiento) de Schubert; Danza fantástica, de Enrique Soro; "Gopak", de Mussorgsky; "Capricho español", de Rimsky Korsakoff.

Como se ha dicho, para asistir a estos conciertos no se necesita entradas. El Instituto de Extensión Musical nos encarga invitar a todo el pueblo de Santiago, y especialmente a las organizaciones de empleados, obreros, estudiantes y entidades culturales y artísticas, para que concurran al concierto de hoy.

EL CUARTETO DEL COMPOSITOR VELASCO

Obra de significativo mérito fué la que se dió a conocer ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en un acto literario a cargo del celebrado poeta colombiano, Eduardo Carranza.

En efecto, el conjunto de cuerdas que encabeza el violinista Wang, interpretó en esa velada dos tiempos de un Cuarteto en do mayor perteneciente al joven compositor colombiano, Santiago Velasco. La obra está escrita con gran soltura y en ella cada instrumento se desenvuelve con admirable independencia, pero dentro de una modalidad armónica funcional muy expresiva.

Sus ideas se resuelven con naturalidad sin forzar las posibilidades técnicas de cada instrumento, lo cual da al conjunto sonoro amplio volumen y una claridad en el desarrollo de los temas conductores digna de un músico conocedor de todos los recursos contrapuntísticos que exige la elaboración de un cuarteto.

Estamos, pues, en presencia de un compositor llamado a figurar entre los más estimables cultores del arte músico americano.

A. A.

PASAJEROS POR VIA PANAGRA.—

Al norte: Alejandro Gillespie, Mary Gillespie, Alonso Nieto, María Nieto, Roberto Newton, Marion Newton, Bernard Newton, Henry Samuel, Eve Samuel, Roger Fawcett, Helen Fawcett, Carlos Muñoz Longari Lodovico, Mendley G. B. Whelpley, Manuel Soto Soto, Higinio Madrid Torres, Arend Brink, Vera S. de Brink, Charlotte A. James S., Leslie J. Bowes W., Vittorio Ponti Malerba, Segismundo Mandel G., Julia de Mandel, Luis Valenzuela, Leslie Rose Curtis, Cyril Smith C., Aspasia de Smith, David Gillespie.

Del norte: Frank Budden, Dorotea Budden, Trinidad Delor, George Mac Trigue, Helene Febres Rosa Chamudes, André Desilles, Betty Desilles, Bernardo Molano, Inés Molano, Erna de Molano, Elzo Marmentini, Warren Mitchel, Richard Crowe, Rosario de Crowe, William Crowe, Sara Crowe, Harry Goakes, Jewell Goakes, Joy Goakes, Vermon Goakes, Gustaf Segerstrom, Erik Adolf Adde, Juan Sigfrido Anderson, Andrew Montgomery, Sarah Montgomery, Rolf Hitchmolgh, León Segale, Eliana Segale, Sara Segale.

A Argentina: Irving Hassik, Octavio Tudelas, Alicia Masriera, Homer J. Crepeau, Antoine J'Ormesson, Rafael González, Archibaldo Conroy, Muriel Newing de Betrand, Eugenio Pagni, Richard Chilcott, Mini Gelerstein, Pedro Vallejo, Elena de Vallejo, Cesareo Noriega, María de Andrade, María de Córdova, Eduardo Sagastegui, Sara de Sagastegui, Eulogio Cedrón, Geraldo Brito de M., Berta Elkind King, Dominga de Rojas, Elena Rojas, René Beja Durin, Jesús Cedillo Lambert, Isabel de Cedillo.

De Argentina: José Luis Olivier, Alicia de Olivier, Guadalupe de Van Eyk, Adriana Van Eyk, Trinidad Van Eyk, Mercedes de Merlini, María de Focacci, Amalia Sabogal, Amalia de Sabogal, Alberto Sabogal, Luisa White, Hilda White, Angélica White, Daisy White, Cayetano Palomino Benito, Juda Lieb Leneman, Ana M. Paredes, Miguel Legrand, Odette de Legrand, Inés Espinoza, Max Grosman, A. Kathryn Leverne, María Mackenna de Alcobenda, Sofía M. de Ovalles, Edmund Veil Cliff, Olga Artigas B., Abel Biritos, Raquel Baeza de Biritos, Baldomero Guzmán, María de Faranda, Thony Faranda.

BELLAS ARTES.—

EXPOSICION DE CUADROS DE CHELA LIRA

En la "Sala Séneca" continúa exhibiendo sus obras, la pintora porteña Chela Lira, a quien la crítica metropolitana, le ha reconocido sus condiciones sobresalientes, que le han permitido superarse en sus creaciones plásticas.

Su exposición actual, acusa un temperamento evolucionado, poseedor de medios técnicos personales que han de liberarla de toda influencia, destacando cada vez más las raras concepciones de la originalidad.

Hoy a las 20.30 horas, quedará clausurada su exposición pudiendo ser visitada durante todo el día.

En la Hostería de Providencia.-

Comida celebrada en la Hostería de Providencia por los alumnos del Sexto Año de Ingeniería de la Universidad de Chile, con motivo de finalizar sus estudios. Los acompaña el Profesor de Obras Marítimas, Ingeniero señor Jorge Lira Orrego.

TRAJES DE BAÑO
El mejor surtido y a los precios más convenientes
Cómprelos en la Fábrica
CASA KORAY
21 DE MAYO 673

NUEVAS DONACIONES PARA REHABILITACION OBRA SOCIAL "SWEET"

Sigue adelante con entusiasmo y con la cooperación del público, la campaña de recolección de dinero para la reconstrucción del plantel Sweet Memorial.

Ayer se recibieron las siguientes donaciones:

Aposento Alto	$ 123.—
Pedro Gilmar	100.—
Iglesia de San Esteban	727.—
Luis Pizarro	10.—
Atilio Núñez	100.—
Mercedes Montt	50.—
Niño Sala de Cuna	5.—
J. M. Díaz y señora	50.—
Toc. H.	435.—
Mr. and Mrs. Henry	100.—
Un Amigo	1.000.—
Depto. Frac. y Maestranza	360.—
Sra. Jedu de Hoenizin	40.—
Total	$ 3.100.—

Tesorero general, señor Exra Bauman, Pasaje Matte 29, teléfono 86240, y señora Ethel S. de Carhart, Sargento Aldea 1045, teléfono 53801.

UNIVERSITY CLUB OF CHILE.—

Mañana, viernes, a las 12.45 P.M., tendrá lugar en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Huérfanos 696, el almuerzo que reúne a los miembros del University of Chile.

Especialmente invitados, asistirán los señores Earle T. Stannard, presidente de Kennecott y Braden Cooper Co.; Arthur U. Page, Director de Kennecott y vicepresidente de International Telegraph and Telephone y M. G. B. Whelpley Director de Kennecott quienes disertarán acerca de temas universitarios, en relación con el desarrollo industrial.

Los socios del University of Chile, interesados en asistir, deben avisar anticipadamente al Secretario del Club señor Horacio Recart, si desean que se les reserve lugar.

VIAJEROS.—

Procedentes de Estados Unidos llegaron ayer a Viña don Guillermo Brown [illegible] y la señora Laura Ar[illegible] Brown; la señora Ma[illegible] Barrollhet de Brown, y [illegible] María Manuela Brown [illegible]het.

—De Buenos Aires llegó la señora Berta Huneeus [illegible] Río.

—En Los Andes, la señorita [illegible]men Ovalle de Carrasco [illegible] ñorita Carmela Carrasco [illegible]lle.

—De Concepción, el señor [illegible]genio Barros Puelma y [illegible] Blanca Vial de Barros.

—En Cauquenes, don Ba[illegible]guel Irarrázaval Larraín.

—A su fundo, Santa [illegible]mila, la señora Rosa [illegible] de Cortés.

LAS EMISORAS DE ESTADOS UNIDOS

SERVICIO EN CASTELLANO

SUD AMERICA (PACIFICO) — HORA CHILENA

WLWL-1	21.65 meg.	13	metros 18 a 20 horas
WLWS-1	15.20 "	19	metros 18 a 2.00 A. M.
WNBI	15.15 "	19	metros 20.30 a 24.00
WLWS-2	11.71 "	25	metros 20.30 a 24.00
WLWR-1	9.70 "	31	metros 20.30 a 24.00
WCRC	9.65 "	31	metros 18.00 a 24.00
WLWK	6.08 "	49	metros 19.30 a 2.00 A. M.

JUEVES

18.00	NOTICIAS.
18.15	Carmen Cavallero y Orquesta.
18.30	Charla y ritmo.
19.00	NOTICIAS.
19.10	Comentario de actualidad.
19.15	Los Panchos.
19.30	Charla con nuestros oyentes — Tomás Pérez.
19.45	Estilistas de la canción Popular.
20.00	NOTICIAS.
20.05	Panorama internacional. Vicente Tovar.
20.15	Música.
20.30	Radioteatro de América.
21.00	Noticias y reportaje de las NU.
21.15	Eileen Farrell canta.
21.45	Horizontes universitarios.
22.00	El mundo desde Radio City.
22.30	Clásico versus Jazz.
23.00	NOTICIAS.
23.15	Música del cine.
23.30	Invitación a la música.
24.00	NOTICIAS.
0.15	Voces del pasado.
0.30	Radioteatro de América.
1.00	NOTICIAS.
1.10	Comentario de actualidad.
1.15	Chucho Martínez y su orquesta Panamericana.
1.45	Estilistas de la canción popular.
2.00	Fin de la transmisión.

CONTINUAMOS HOY LIQUIDANDO TODA
La mercadería salvada del incendio de la
"ZAPATERIA VANITY"
SAN DIEGO 701 ESQ. 10 DE JULIO
— o —
Por cuenta de varias Compañías de Seguros
— o —
CALZADO DESDE $ 5.- EL PAR
¡..APROVECHE..!
HAY MIL OPORTUNIDADES

Armamentos similares emplearán ejércitos de G. Bretaña y EE. UU.

AMBOS PAISES HAN LLEGADO A UN ACUERDO EN TAL SENTIDO PARA HACER MAS EFECTIVAS LAS FUERZAS A DISPOSICION DE LA N. U.

No hay negociación sobre pacto militar

LONDRES, 4 (UP).— (Por Homer Jenks). — Una alta fuente gubernamental dijo hoy que Estados Unidos y Gran Bretaña han adoptado el principio de igual armamento para los ejércitos de los dos países y que ya han dado comienzo a la standarización de las armas pequeñas de infantería y de otros tipos de equipo.

La fuente expresó que otros detalles de la standarización y los medios para coordinar las fuerzas armadas estaban siendo objeto de estudio en Washington por los estados mayores militares británico y norteamericano.

Añadió que estas conversaciones se realizaban solamente con el propósito de preparar a las fuerzas armadas de las dos naciones para un servicio conjunto en las fuerzas de seguridad de las Naciones Unidas, cuando el equipo común resultará más económico y estratégicamente deseable. Destituió las conversaciones como el preludio del establecimiento del comité de estados mayores militares del Consejo de Seguridad. Tanto los Estados Unidos como Gran Bretaña han instado a que se proceda al inmediato establecimiento de ese comité, pero Rusia ha demorado el nombramiento de su representante.

Siguió diciendo la fuente que tanto Estados Unidos como Gran Bretaña verían con agrado la presencia de Rusia a las conversaciones sobre la standarización.

Dijo el informante, empero, que los estados mayores no han discutido la standarización de las armas empleadas por la marina o la fuerza aérea.

La fuente aludida expresó asimismo que se ha dado prioridad en las conversaciones al equipo del ejército, pues las fuerzas terrestres de las dos naciones prestarían servicios lado a lado en las fuerzas de seguridad de las Naciones Unidas.

La standarización de las fuerzas aéreas y marinas, sería un problema mucho más complejo —admitió el informante— y, en ningún caso estarían tan estrechamente asociadas.

Esta fuente formuló estos comentarios en un esfuerzo para clarificar la situación producida por el órgano comunista "Daily Worker", que afirmaba que Estados Unidos y Gran Bretaña, estaban a punto de celebrar un "pacto militar", y el ambiguo desmentido del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Según parece, la situación es que los estados mayores han llegado en verdad a acuerdos orales sobre la standarización del equipo del ejército, pero que nada se ha hablado de algún "pacto" formal.

"Futuros aviones supersónicos cruzarían EE. UU. en una hora"

PREDICCIONES DEL DOCTOR A. LIPPSCH

WRIGHT FIELD (Dayton, Ohio), 4.— (U. P.).— El doctor Alexander Lippizch, ex jefe de proyectos de la fábrica de aviones Messerchmidt, de Alemania, y uno de los 270 hombres de ciencia y técnica alemanes que trabajan actualmente en Estados Unidos, calculó que dentro de tres años, aviones comerciales de velocidades supersónicas, volarán entre Nueva York y California en una hora.

Lippisch, quien con otros investigadores alemanes del tiempo de la guerra, está trabajando ahora para la fuerza aérea militar de los Estados Unidos, dijo que los aviones podrían perforar la "muralla superatómica", elevándose a 40.000 pies de altura, donde las ondas de choque serían menos intensas, debido a la menor densidad del aire. Agregó que el avión superatómico se transformaría en una ala volante, y que su velocidad "económica" sería de 1.000 millas por hora (1.600 kilómetros por hora).

Agregó que un sólo avión supersónico podría hacer el triple del número de vuelos que el mejor avión de pasajeros que funciona actualmente. Agregó que incluso que los aviones modernos.

Por otra parte, el investigador Rudolf Hermann reveló que los nazis, cerca del fin de la guerra experimentaban con cohetes V-2 con alas, que lograron velocidades de unas 3.000 millas por hora (4.800 kilómetros por hora), y que tenían un alcance casi dos veces superior al de la V-2 corriente. Agregó que con una "labor no interrumpida, podríamos haber construído un cohete que llegara a los Estados Unidos.

Lippisch y Hermann forman parte de los 86 hombres de ciencia alemanes que más se destacaron en Alemania durante la guerra, colaborando en la invención de bombas voladoras, y que ahora trabajan en la base norteamericana de Wright Field.

El Departamento de Guerra, que anunció la presencia de estos técnicos en Estados Unidos, agregó que había otros 184 en el sudoeste de Estados Unidos, según se cree en la base de experimentación con cohetes en White Sands, Nuevo México. El Departamento agregó que estos hombres están trabajando voluntariamente en Estados Unidos. También hizo saber que el número de técnicos alemanes seguirá en aumento hasta llegar eventualmente a un mil.

También se reveló que se están aprovechando los datos contenidos en 500.000 documentos secretos alemanes capturados por los aliados, y relacionados con los aviones, motores, maquinarias, etc.

La bomba atómica, el arma más completa, dice técnico inglés

BIRMINGHAM, 4 (UP).— El profesor M. L. E. Oliphant, experto británico en energía atómica, dijo hoy que, pese a la declaración británica en la reunión de las Naciones Unidas, creía que la bomba atómica era el arma "más completamente destructiva" del mundo.

Dijo Oliphant: "La diferencia entre la bomba atómica y otras armas es que, en tanto estas últimas pueden causar la muerte de un gran número de personas, la bomba atómica destruye casas y ciudades y los medios de producción como asimismo es capaz de matar a mucha gente.

"En tanto como agentes de destrucción en masa, puede haber otras armas que pueden acercarse a la bomba atómica en poder destructivo de seres humanos o animales, es poco probable que surja otra arma que sea tan completa en su poder destructivo en un sentido más general".

Misión Comercial de Suecia parte mañana a Santiago

BUENOS AIRES, 4.— (U. P).—La Misión Comercial sueca proseguirá viaje a Santiago el viernes próximo donde permanecerá 10 días antes de continuar su jira a Perú, Colombia, Venezuela y Brasil, invitada por los respectivos Gobiernos.

El anuncio fué hecho por el jefe de la Misión, Príncipe Bertil, hijo segundo del príncipe heredero de Suecia, durante una conferencia de prensa, en la cual destacó la importancia del comercio entre Argentina y Suecia.

Expresó S. A. que Suecia favorece el libre comercio y espera que se intensifique el intercambio comercial entre América del Sur y Suecia.

La Misión Comercial regresará a Buenos Aires el 14 de enero para realizar estudios del mercado local, pero, afirmó que no se llegaría a un acuerdo comercial en esa fecha, cosa que se realizará en cambio con los otros países sudamericanos que visite.

Continúa represión contra bandidos en territorio griego

ATENAS, 4. (U. P.)— La Corte Marcial de Kozani sentenció hoy a muerte a 14 personas acusadas de ayudar a los bandidos o de participar en sus fechorías.

La mayoría de los condenados a muerte eran soldados, incluyendo un teniente.

Otros 22 acusados fueron sentenciados a prisión perpetua, y otros 22 recibieron penas menores de prisión. Además, 26 prisioneros fueron absueltos.

Mientras tanto, se informó oficialmente que las operaciones de limpieza continuaban con buen éxito en las regiones montañosas de Macedonia occidental, y otras informaciones no oficiales dicen que la fuerza aérea griega pasó todo el día de ayer ametrallando bandidos.

Informaciones de prensa dicen que las actividades de los bandidos han resurgido en Tracia occidental y en Grecia meridional, donde 200 atacaron ayer un puesto de gendarmería en la aldea de Paliohorion, a 32 kilómetros de Calamata, en el extremo sur del Peloponeso. Después de una batalla de seis horas, la policía agotó sus municiones y se retiró. Veinte policías, incluso el teniente que estaba al mando de ellos, fueron muertos, y los bandidos capturaron la aldea. Se cree que la banda provenía del cercano Monte Parnon, que es conocido como nido de varias bandas.

Otras informaciones dicen que los bandidos atacaron las líneas férreas en Tracia occidental en dos puntos, resultando ello en descarrilamientos en las estaciones ferroviarias de Potamos y de Chrysos. Dos locomotoras y unos cuantos vagones se volcaron, pero no se registraron víctimas. Las autoridades locales creen que estos ataques tenían el fin de cortar las comunicaciones entre Grecia y Turquía.

Portugal y Brasil firmarán acuerdo sobre aviación

LISBOA, 4.— (UP).— Las negociaciones entre Brasil y Portugal para la concertación de un acuerdo de aviación terminaron hoy. El acuerdo será firmado pronto y estipula que se establecerán líneas aéreas mutuas entre o en tránsito a través de los dos países.

P. Nenni invitado a Londres por el Premier británico

ROMA, 4. (U. P.)— El Canciller Pietro Nenni ha recibido una invitación de Ernest Bevin para que vaya a Londres en relación con las negociaciones comerciales ítalo-británicas que se iniciarán la próxima semana, según anunció oficialmente la Cancillería.

La misión comercial italiana estará presidida por Luciano Mascia, quien dijo hoy que espera que las negociaciones terminen en enero. Mascia irá a Londres el viernes.

Un portavoz oficial dijo hoy que es posible que Nenni vaya a Londres al finalizar las negociaciones "y también para discutir otros asuntos".

Comunistas chinos evacúan Port Arthur

NANKIN, 4 (UP).— El periódico "Tan Kun Pao" informa desde Mukden que los comunistas chinos están evacuando Port Arthur antes de la esperada llegada de la flota china. De acuerdo con el tratado chino-soviético de 1945, el Gobierno nacionalista chino compartirá el estratégico puerto con la Unión Soviética.

Dice que los nacionalistas ocupan ya la provincia de Liaoning, en el sudeste de Manchuria, con la excepción de Port Arthur y Dairén.

Tiso admitió haber protestado por las medidas defensivas

BRATISLAVA, 4 (UP).— El Padre Josef Tiso admitió hoy haber redactado y firmado la carta que los líderes del Partido Eslovaco enviaron al Presidente Benes, protestando contra la movilización de las fuerzas de Checoeslovaquia en setiembre de 1938, poco antes de la entrevista de Munich.

Tiso dijo ante la Corte Nacional que lo juzga por traición, que él no era personalmente responsable de la protesta y que la carta fué redaciada "después de conferenciar con Sidor y por insinuación directa de Hodza", ese entonces Milan Hodza Premier.

Tiso también admitió que los líderes del Partido Hlinka, inclusive él mismo, decidieron por unanimidad que no apoyarían ninguna solución militar de la crisis.

La acusación está tratando de probar que este intento de impedir que los soldados eslovacos obedeciesen la orden de movilización, constituyó una traición militar.

El interrogatorio directo de la crítica, ya que la Corte, está durante toda la presente semana, ha alcanzado una etapa crítica ya que la Corte, está facultada para condenar a los acusados por actos que han cometido durante el "período de creciente peligro para la República", el que comenzó oficialmente el 21 de mayo 1938.

Conferencia con el Premier Attlee los dirigentes hindúes

LONDRES, 4 (UP).— El líder musulman de la India, Mohamed Ali Jinnah, y el Ministro musulman de Finanzas del Gobierno provisional indio, Liaquat Ali Khan, tuvieron esta mañana una conferencia de dos horas con el Premier Attlee en Downig Street.

Anteriormente, Attlee había tenido una conferencia con el Virrey Wavell, y los miembros de la Misión Ministerial británica que fué a la India a principios de año, Sir Stafford Cripps, Lord Pethick Lawrence y A. V. Alexander. El Gabinete británico se reunión a mediodía, para considerar los resultados de las conversaciones sostenidas ayer y esta mañana con los dirigentes indios.

En la tarde, Jinnah y Liaquat Ali Khan conferenciaron en la Oficina de la India, con los tres miembros de la Misión Ministerial británica.

Cripps verá esta noche a Nehru y Baldev Singh en la Lancaster House, donde les ofrece una comida.

Es posible que mañana se realice la primera conferencia general del Premier, el Virrey y los cuatro dirigentes indios.

Mientras tanto, se supo autorizadamente que Nehru y Baldev Singh han resuelto definitivamente partir de regreso a la India el viernes en la noche, independientemente de que el Virrey y los líderes musulmanes hagan lo mismo. Nehru sigue firme en su posición de que la Asamblea Constituyente de la India debe reunirse el 9 de diciembre, como estaba programado, mientras Jinnah es partidario de la postergación.

Los cuatro dirigentes indios deben almorzar mañana con el Rey Jorge en el Palacio de Buckingham.

PIEZAS Ford GENUINAS
SERVICIO HART
Av. BERNARDO O'HIGGINS 2162 — FONO 82200.

WASHINGTON. — El almirante Byrd discute la expedición antártica con su Estado Mayor. En una conferencia de prensa el contraalmirante Richard E. Byrd discutió los planes para su expedición al Antártico con los miembros de su Estado Mayor. La foto nos muestra, de izquierda a derecha: capitán Richard H. Cruzen, de la Marina norteamericana; comandante de las unidades navales, el contraalmirante Byrd; capitán George J. Dufek, comandante de la fuerza de operaciones oriental. De pie, de izquierda a derecha: capitán Robert S. Quackenbusch, primer oficial de Estado Mayor del comandante de la fuerza operacional, y el capitán Charles A. Bond, comandante de la fuerza operacional occidental.— (Foto ACME).

Thorez no alcanzó mayoría para lograr la Presidencia de Francia

LE FALTARON 51 VOTOS PARA TRIUNFAR.— GOUIN, HERRIOT Y BIDAULT POSIBLES CANDIDATOS

PARIS, 4 (UP).— (Por Joseph W. Grigg).— La Asamblea Nacional francesa rechazó hoy las aspiraciones del líder comunista francés Maurice Thorez de presidir el próximo Gobierno de Francia cuando a éste le fué imposible esta tarde reunir los votos de mayoría necesarios.

Thorez no pudo lograr la presidencia del Consejo de Ministros por haber obtenido sólo 259 votos, cincuenta y uno menos de los necesarios para conseguir la mayoría. Contó con el apoyo de los comunistas y socialistas, pero se calcula que unos veinticuatro socialistas se abstuvieron, desobedeciendo la orden de la directiva del Partido en el sentido de votar por el jefe comunista.

Como los socialistas y comunistas no cuentan con votos suficientes para constituir la mayoría, Thorez tuvo que recurrir al apoyo de la Unión de la Izquierda Republicana que preside Edouard Herriot en sus esperanzas de triunfar.

A última hora se presentó el único otro candidato, el socialista André Letroquer, quién sólo obtuvo dos votos.

HOY SE REANUDARA LA SESION

Inmediatamente después de conocido el resultado de la votación, el presidente de la Asamblea, Vincent Auriol, levantó la sesión para reanudarla mañana a las tres y cuarto de la tarde.

La votación comenzó después que el jefe del grupo parlamentario comunista Jacques Duclos dijo que los comunistas presentaban la candidatura de Thorez como jefe del Partido más fuerte de Francia y porque los comunistas "tienen la confianza de la clase obrera francesa". Duclos, sin embargo, dió a entender que los comunistas, de triunfar, no tenían intención de formar un Gobierno exclusivamente socialista-comunista.

De los 610 diputados de que consta la Asamblea, sólo 579 estaban presentes, y de éstos, sólo 261 repositaron votos positivos. En la urna aparecieron 318 boletas en blanco.

Los socialistas habían acordado previamente apoyar las aspiraciones de Thorez a ocupar la presidencia del Consejo de Ministros, pero no fueron específicos con respecto a la cuestión de si en caso de recibir Thorez el encargo de formar el Gobierno, colaboraría con él.

En teoría, el gobierno que debió formarse en caso de haberse elegido hoy al presidente del Consejo de Ministros, habría sido solamente un Gobierno provisional, hasta enero, en que el Consejo de la República y la Asamblea Nacional deben elegir al Presidente de la República, quien a su vez designará a la persona a quien le encomienda la formación del Gobierno.

La decisión de los socialistas de apoyar a los comunistas se tomó a las 5 A. M. de hoy, después de diez horas de debate continuo. El ex Primer Ministro Felix Gouin, y el secretario del partido, Guy Mollet, respaldaron a la fracción pro comunista, frente al grupo de oposición presidido por viejos líderes del partido, entre ellos, el ex Ministro de Finanzas André Philip, el ex Ministro del Interior Edouard Depreux, y el líder parlamentario Salomón Grumbach.

SIGUE CONFUSO CUADRO POLITICO

Pese a la votación de hoy, el cuadro político francés no ha perdido su confusión, mientras que el país espera ver quién dará el primer paso, que puede provenir de los socialistas o del Movimiento Popular Republicano, o tal vez de la Unión de la Izquierda Republicana.

Muchos observadores de los pasillos de la Asamblea opinaron que tal vez los socialistas presenten la candidatura del ex Primer Ministro Gouin para presidir el nuevo Gobierno. Sin embargo, otros sugieren que el MPR muy bien puede ofrecer el nombre de Georges Bidault, aunque existe una muy remota posibilidad de obtener la mayoría en este caso.

También existe la posibilidad de que la Unión de la Izquierda Republicana ofrezca el nombre de su líder, Edouard Herriot.

Muchos observadores son de opinión que la aspiración de los comunistas a la Presidencia del Consejo ha sido una mera maniobra política para realizar un censo de sus adherentes y para tener tema de propaganda y atacar contra sus antagonistas. Dicen que en la actual situación de Francia, al borde del desastre económico y financiero, el Gobierno que suba al Poder actualmente, se verá precisado a tomar medidas de tal drasticidad, que necesariamente se convertirá en impopular.

Debido precisamente a esta situación económica tan cargada de presagios, hay quienes creen en la posibilidad de que el MPR ofrezca el nombre del Ministro de Finanzas Robert Schumann, pero nada se ha dicho al respecto en los corrillos del MPR.

Se desconoce si la Asamblea, cuando se reúna mañana, a las 3.15 P. M., volverá a votar sobre los candidatos a la presidencia del Consejo, pues para hacer así, los partidos deben someter a la Secretaría de la Asamblea los nombres de los candidatos antes de comenzar la reunión.

Asaltan a dos trenes en Francia: se robaron un millón de francos

PARIS, 4.— (U. P.).— La policía informó hoy de dos atrevidos robos cometidos por ladrones que subieron a trenes en movimiento, y escaparon con más de un millón de francos en dinero efectivo, y con los cupones de racionamiento para todo un departamento francés.

Los detectives interrogaron a Víctor Malseck, empleado postal ferroviario del tren de pasajeros de Troyes a Chalmont, al sudeste de París, quien dijo que dos hombres enmascarados subieron al furgón correo cerca de Chaumont, le amenazaron con revólverers y escaparon con más de un millón de francos que sacaron de las valijas postales ayer en la mañana.

Los bandidos dejaron una nota escrita a lápiz con letra tosca, que decía: "El trabajo honrado ya no compensa. No queremos esperar hasta quedar convertidos en esqueletos. Somos dos franceses honrados a quienes las injusticias de una economía dirigida han obligado a dedicarse a gangsters".

Más o menos al mismo tiempo otra pandilla de bandidos abordó un tren de carga cuando disminuyó la velocidad al atravesar una zona densamente boscosa cerca de Chartres, al sudoeste de París. Rompieron las puertas de un vagón y arrojaron desde él 35 bolsas que contenían 500 mil hojas de cupones de racionamiento alimenticio —el abastecimiento completo para el departamento de Loira Inferior, correspondiente al primer semestre del año próximo.

Más tarde se encontraron montones de cupones abandonados por los ladrones.

Suspendido el toque de queda en Bombay

BOMBAY, 4.— (UP).— La queda fué suspendida hoy oficialmente por primera vez desde el primero de septiembre pasado, en vista del mejoramiento de la situación después de los sangrientos incidentes comunales recientes.

Atentado contra el jefe militar de las Indias Holandesas

BATAVIA, 4 (UP).— La agencia informativa ANETTA comunicó que hubo una tentativa de asesinar al mayor general D. C. Buurman van Vreeden, comandante en jefe del ejército de las Indias Orientales Holandesas, en ocasión de una visita de inspección que hizo a las bases de la costa oriental de Sumatra.

Un desconocido disparó un tiro contra él, desde una distancia de 100 metros, pero no dió en el blanco.

Pasó el peligro de una Navidad sin pan para los italianos

ROMA, 4.— (UP).— El peligro de una Navidad sin pan para los italianos desapareció cuando la Comisión Nacional de Alimentación anunció que Argentina ha accedido a despachar inmediatamente 300.000 quintales de trigo. La Comisión anunció que el acuerdo fué logrado por la delegación italiana de alimentación actualmente en Buenos Aires.

El problema de la alimentación, especialmente del pan, se agravó recientemente cuando los envíos de trigo de la UNRRA, disminuyeron a consecuencia de la huelga marítima en los Estados Unidos. Los envíos de la UNRRA, en noviembre alcanzaron a 995.000 toneladas, es decir, a menos del 70% del millón y medio de toneladas que se había programado.

Posible Conferencia Antártica considera la Comisión argentina

BUENOS AIRES, 4.—(U. P.).—La Comisión Argentina de la Antártica, constituida por diez personas, recientemente designadas para que manejen todos los asuntos referentes a la Antártica, se reunió hoy por más de cuatro horas en la Cancillería, anunciando después que se habían estudiado las posibilidades de entablar conversaciones diplomáticas con "otras naciones que también posean intereses en esa región".

Ha sido la primera reunión de esta nueva Comisión, cuyas labores están destinadas a reforzar "las legítimas aspiraciones de soberanía que mantiene la República Argentina en el Continente Antártico".

El comunicado emitido después de la conferencia añade que la Comisión ha estudiado detenidamente "la documentación archivada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto a las expediciones Antárticas, y de las cuales la prensa ha hecho comentarios últimamente, y ha revisado los informes preparados por otros Subcomités de política interna, asuntos legales, recursos naturales, expediciones e instalaciones. Asimismo, el Comité ha considerado la posibilidad de mantener conversaciones de orden diplomático con otras naciones que también tengan intereses en esa región, reunir una Conferencia internacional sobre la Antártica, y la organización de estudios científicos, en especial de carácter meteorológico y geológico".

Novena Conferencia Panamericana se reunirá en Bogotá en 1947

WASHINGTON 4.—(U. P.— La Junta Directiva de la Unión Panamericana, a proposición del Gobierno de Colombia, acordó celebrar en noviembre de 1947 la Novena Conferencia Panamericana, en la ciudad de Bogotá.

En la sesión especial efectuada hoy, fué elegido Vicepresidente, del Consejo Directivo de la Unión Panamericana, el Embajador hondureño, Julián Cáceres, quien obtuvo nueve votos de los 15 delegados de otros tantos países que efectuaron la votación, en la primera votación y en la segunda, fué elegido por unanimidad.

La Junta aprobó dos proposiciones presentadas por los subcomités: Una, del subcomité encargado de redactar el programa de la Conferencia Interamericana para la conservación de las fuentes de riqueza renovables, que fué señalada para el 5 al 18 de mayo, en el Parque Nacional de Yosemite, en Wyoming, a la cual asistirán delegados de los países americanos y organismos oficiales particulares, interesados en la materia. La proposición sugiere que Estados Unidos, como país anfitrión de la Conferencia, acceda a la propuesta, hondureña, de invitar a los fabricantes de maquinaria agrícola a dicha reunión.

La segunda proposición es la del subcomité de organización del sistema interamericano respecto a la creación de un Consejo Interamericano de Juristas, en la substitución de siete comisiones que ahora se encargan de codificar y unificar el derecho internacional interamericano. También se sugiere que se cree un comité permanente, bajo la tutela del Consejo, formado por seis vacales.

Colaborador del ex Presidente de Haití ha sido detenido

PUERTO PRINCIPE, 4.— (UP).— El ex Secretario de Información y Policía, Gountran Rouzier, uno de los principales colaboradores del Presidente depuesto Eli Lescot, llegó ayer a esta capital de su exilio en La Habana y fué detenido y encarcelado.

Al descender del avión Rouzier, fué reconocido y numerosos policías y espectadores corrieron hacia él y le llevaron hacia otro aeroplano que partía con destino al norte.

En esos momentos Rouzier manifestó que prefería "cualquier destino en Haití, al infierno de vida en exilio", y fué arrestado.

Un comunicado del Departamento del Interior informó posteriormente que Rouzier será juzgado por entrar al país sin pasaporte en las debidas condiciones.

RUSIA ABANDONARA EL DERECHO A VETO SOBRE EL DESARM

Multa de 3.500.000 dólares piden al Sindicato de Mineros de EE. UU.

WASHINGTON.—Lewis usa su bastón para librarse de los fotógrafos. Cuando un fotógrafo trató sacar una foto a John L. Lewis, sentado en su auto, el jefe de los mineros recurrió a su bastón para apartar al fotógrafo, rompiéndole su equipo. Lewis salía de la Corte de Distrito a almorzar cuando ocurrió el incidente.—(Foto ACME).

LEWIS DEBE SER SOMETIDO A UN CASTIGO IMPORTANTE, DIJO EL FISCAL AUXILIAR

LEWIS MULTADO EN 10.000 DOLARES

WASHINGTON, 4.— (U. P.) —(Por Raymond Lahr).— El juez T. Alan Goldsborough impuso multas al Sindicato de Mineros Unidos por 3.500.000 dólares y a John L. Lewis 10.000 dólares, por "haber realizado algo incalificable, monstruoso: negarse a suspender la huelga nacional de los mineros del carbón de hulla.

En una emocionante escena el juez enrostró al desafiante Lewis que en las circunstancias actuales, la huelga "en sí es una amenaza al Gobierno no democrático", y agregó: "Significa hambre, frío y desesperación".

Las multas fueron impuestas para castigar la desobediencia de los acusados al mandamiento judicial fechado el 18 de noviembre, ordenándoles suspender el paro de 400.000 mineros del carbón. Se le ordenó a Lewis suspender la huelga hasta que los tribunales decidieran si tenían derecho o no a dar por cancelado el contrato con el Gobierno, que administra actualmente las minas.

Después de imponer su sentencia, Goldsborough firmó un mandamiento en reemplazo al que desacataron Lewis y el Sindicato. Ordena al Sindicato cumplir el contrato con el Gobierno, orden que estará en vigor hasta que los tribunales decidan si existe o no por parte de los mineros para darlo por terminado.

APELARA LEWIS

Los abogados de Lewis y del Sindicato informaron que apelarán mañana del veredicto de culpabilidad, y de la sentencia calificando a ésta de "cruel e inhumana".

Se autorizó a Lewis para depositar fianza en vez de pagar multa, hasta que se dicta mine sobre el recurso de apelación que tendrá que ventilarse ante la Corte Suprema. La situación de la multa al Sindicato ha quedado incierta; pero se estima que igualmente será suspendida hasta que intervenga en el caso el más alto tribunal nacional de justicia.

Al dictar la sentencia, Goldsborough dijo que el caso representa "no sólo una situación extraordinaria sino precedente. No se trata de un ataque realizado por delincuentes vulgares. Se trata de algo monstruoso, incalificable. Significa hambre, frío y desesperación" y añadió:

"Se trata de una amenaza en sí al Gobierno democrático. Si se permiten que actos de este tipo tengan éxito, resultarían en el derrocamiento del Gobierno. El Gobierno que le seguiría sería una dictadura que amenazaría las libertades universales. El Gobierno de Estados Unidos aceptó la posición de dirigente del mundo para elevar las normas universales unir a los pueblos por los lazos de la amistad y aumentar el potencial económico para beneficio de todos los pueblos"

"Naturalmente", continuó el juez Goldsborough, "poner al Gobierno de este país, a la estructura social de este país, en ridículo ante los ojos del mundo me parece a mí que es la situación más grave que jamás se ha presentado a ningún país".

Goldsgorough expresó el criterio de que nadie quiere ver al Sindicato de Mineros sufrir un golpe mortal. "o un golpe que socabe las condiciones del trabajo. No me corresponde a mí decir que el trabajo en este país tenga un mejor amigo que yo", agregó Goldborough. "Lo que puedo decir, no obstante, es que yo no lo concibo".

"Ahora bien, este tribunal no ve en las recomendaciones de los abogados del Gobierno un deseo de perjudicar a los mineros. En lo que respecta a los mineros es un caso de «perdónalos Señor, que no saben lo que hacen».

AMENAZAN SERIAMENTE AL SINDICATO MINERO

"Pero a menos que se ponga coto a quienes están tratando de dirigir los asuntos del Sindicato, el Sindicato será destruido, porque si sucede lo peor, y se convierte en la cuestión de destruir al Sindicato o conservar la República la República será conservada".

Dijo que no considera la multa como un castigo excesivo; que la única forma de castigar al Sindicato era multándolo. La acción del Sindicato, dijo, al iniciar esta huelga totalmente innecesaria, está cortando él pueblo, incluso a los mineros, mucho más que las multas que se le imponen.

Las autoridades legales dicen que el Gobierno ha dejado la puerta abierta para hacer futuras grietas en el tesoro de $ 13.000.000 de dólares de Sindicato de Mineros. Si los acusados desacatan el mandamiento judicial del juez Goldborough, se pedirá que sean juzgados nuevamente por desobediencia, con la secuela aparentemente segura de nuevas multas en la misma proporción de las impuestas hoy.

Mientras tanto las relaciones entre los mineros con respecto al veredicto y las multas han sido diversas. El presidente del Distrito 17 dijo que el veredicto y la multa demuestran que el partido democrático ha entrado en un complot para destruir al Sindicato de Mineros".

En Illinois, un veterano afiliado al Sindicato dijo que la multa "no es mucha", y agregó que cuando se divida entre todos los mineros veremos que es muy poco y valdrá la pena pagar este poco si logramos trabajar menos horas".

EL DERECHO A VETO EN LA N. U.

POR ALLAN OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION".

LONDRES, 4.— (Especial).— La cuestión del veto en las Naciones Unidas ha adquirido una gravedad mucho mayor de lo que no pocos imaginan. Porque, en el fondo, no se trata ya de establecer algún compromiso o reglamento para limitar su empleo a casos trascendentales. La realidad es que el famoso derecho está haciendo imposible el funcionamiento de las Naciones Unidas, al destruir el espíritu que es necesario insuflar a su organización para que responda a las esperanzas puestas en ella y, en última instancia, a las necesidades de la paz y la seguridad mundiales.

El veto —llamado por los rusos "la regla de la unanimidad"— fué introducido en la Carta de San Francisco por exigencia suya, a regañadientes de la inmensa mayoría de las potencias. En resumidas cuentas, fué una ingrata concesión al "realismo" por estimarse fuera de toda posibilidad práctica que el Consejo de Seguridad pudiera ordenar una acción en contra de la agresión perpetrada por una de las potencias mayores, o que, de decidirse a hacerlo, sobrevendría una nueva guerra mundial, que es lo que la NU necesita evitar a toda costa. En consecuencia, se estimaba que el privilegio sólo sería utilizado en un caso extremo cuando el interés vital de una gran potencia chocara con el conjunto de la NU.

Por desgracia, el uso que los soviéticos han hecho del veto, lo ha transformado en una nueva versión de la vieja política de equilibrio de poderes. Su resultado ha sido la creación de un bloque eslavo, que tiende a suscitar, a su vez, los inevitables "antibloques". Invariablemente, Rusia Ucrania, Bielorrusia, Yugoeslavia, Polonia y Checoeslovaquia actúan en la NU como una disciplinada falange. Y en cuanto se plantea cualquier problema que les afecte —o a cualquiera de los futuros satélites de Rusia, cuál Bulgaria Albania o Rumania— ya no hay probabilidad de que la cuestión sea analizada objetivamente: el grupo soviético actúa como tal, al lado del compañero en apuros.

Así las cosas, ni la restricción del veto —ni, en rigor, su misma abolición— curarían rápidamente el mal que se ha inferido. Y todo el futuro de las Naciones Unidas dependerá, en realidad, de si Rusia y sus satélites han de prevalecer en una orientación tan nefasta.

JOYAS DE HITLER Y EVA BRAUN SERAN ENVIADAS A WASHINGTON

FRANCFORT, 4.— (U. P.).— (Por Dick Clark).— Funcionarios militares revelaron hoy que los relojes, colleras, vajilla de plata y otras joyas personales de Hitler y de su amiga, Eva Braun, serán enviados a la Casa Blanca, en Washington.

Los funcionarios en Francfort rehusaron hacer comentarios sobre el "cable" de Washington que ordenaba el transiado, pero dijeron que creían que había sido retransmitido desde el cuartel general de las fuerzas norteamericanas al Gobierno Militar. Tampoco quisieron especular sobre el uso que podría darse de los artículos en cuestión en la Casa Blanca.

Este boletín ha estado guardado en el Reichsbank de Francfort. Fué hallado el año pasado en Baviera. El diario de Eva Braun y varias fotografías fueron enviadas al Departamento de Guerra hace varios meses para su empleo en el Smithsonian Institute, dijeron los funcionarios.

A continuación se anota el inventario de los diversos ítems firmado por el jefe del Departamento de Moneda, de la rama financiera del Gobierno Militar, el 18 de noviembre del año pasado.

Un cofre con vajilla de plata, que tenía grabada la corona polaca y que habría sido enviado a Washington hace varios meses.

Una pequeña caja café con cuatro relojes de oro para hombre.

Un reloj de oro para mujer, con 50 diamantes.

Dos pares de colleras de oro.

Una pequeña maleta negra con 1.000 dólares en moneda norteamericana, 10 libras esterlinas en billetes, y 1.000 reichsmarks.

Un broche de diamantes.

Un medallón religioso con cadena.

Seis cuchillos, tenedores y cucharas pertenecientes a Eva Braun.

¡Qué cuarto de baño tan limpio!

Para que su lavabo quede *reluciente* ¡limpielo con BON AMI! Pule mientras limpia a perfección. No raya el esmalte. No daña las manos. Y es económico porque poca cantidad limpia mucho!

También para su batería de cocina, espejos, ventanas, refrigeradoras, bañaderas, fregaderos. BON AMI de resultados superiores. ¡USE BON AMI!

Bon Ami

Limpia y Pule

Ciudadano de E. U. ha sido invitado a abandonar Portugal

LISBOA, 4.— (UP). — Hoy se ha sabido que las autoridades portuguesas han ordenado al ciudadano norteamericano Arthur Porto, que debe abandonar Portugal dentro de ocho días.

Se tiene entendido que las autoridades no han proporcionado ninguna explicación sobre el caso aunque la Embajada de Estados Unidos ha tratado de conocer las razones de esta enérgica medida.

Porto era ayudante del Agregado Financiero durante la guerra, en la Embajada norteamericana, pero posteriormente se dedicó a negocios particulares en esta capital.

Se ha dicho que Porto es un íntimo amigo del Secretario de Estado Mr. James F. Byrnes y que el Departamento de Estado ha pedido pormenores del caso a la Embajada en Lizboa.

No está enfermo el Arzobispo de Zagreb

BELGRADO, 4. (U. P.)— Una fuente católica, digna del mayor crédito, dismintió hoy que se encuentre enfermo, después de estar dos meses preso. Monseñor Aloysius Stepinac, quien fué hace poco tiempo condenado a 16 años de trabajos forzados.

La misma fuente dijo que, si bien Stepinac ha adelgazado, su estado de salud general es bueno, y que las condiciones de su prisión son "tan confortables como pueden serlo bajo las actuales circunstancias".

El Arzobispo de Zagreb está cumpliendo su condena en la parcel de Leop Glava, a siete kilómetros al noreste de Zagreb a donde fué trasladado después de ser declarado culpable de traición.

El Arzobispo sólo puede recibir a un solo visitante por mes.

Molotov y Gromyko, durante una breve interrupción de las discusiones en la Asamblea de las Naciones Unidas.

Rompimiento de relaciones con Franco pidió Gromyko

EXHORTO A LAS NACIONES UNIDAS A NO REPETIR "LOS ERRORES DEL PASADO"

LAKE SUCCESS, 4.—(U. P.).—(Por James Canel).— Rusia exhortó a las Naciones Unidas a no repetir "los errores del pasado", al dejar que el regimen de Franco siga gobernando a España, y pidió que se rompan las relaciones diplomaticas y economicas con el Gobierno franquista.

El delegado soviético Gromyko pronunció tales palabras durante la sesión del Comité Político y de Seguridad, que ha seguido tratando el asunto español en reuniones llevadas a cabo mañana y tarde.

Durante la sesión de la mañana hablaron los delegados de Nicaragua, Guatemala, Islandia y Luxemburgo a favor de la ponencia norteamericana, y Luxemburgo además, se manifestó favorable a la ruptura de relaciones diplomáticas.

En la tarde, tomaron la palabra Rusia, Dinamarca, Suecia, China, Etiopía y otros países, que en su mayoría se pronunciaron, igualmente, a favor de la proposición estadounidense, con excepción de la Unión Soviética.

El Comité Político reanudó sus sesiones a las 15.15 horas. El primer orador fué el Canciller de Dinamarca, señor Gustavo Rasmussen, quien dijo "simpatizaba en principio" con la moción norteamericana. Agregó que si su Gobierno piensa, que un régimen basado en la persecución como el de Franco, era contrario a los principios de la NU. Manifestó que mantendrá, sin embargo, la libertad de acción, para aprobar la enmienda noruega en el pleno de la Asamblea General.

A continuación, el delegado sueco, dijo que hacía suyas las palabras del representante dinamarqués.

Mr. Wellington Koo, de China, habló y dijo **que no existen** ni existirán relaciones diplomáticas entre su **país y le régimen** franquista.

Se declaró favorable a la moción norteamericana, y en cuanto a la ponencia colombiana, que su tiene los buenos oficios de los países latinoamericanos cerca de Franco, manifestó que le parecía una proposición "muy normal", pero que el resultado "puede o no ser útil", dando lugar también que se postergue el asunto, y además, agregó, "la moción de Colombia me parece la más débil, y por comparación, la norteamericana es "más fuerte". Dijo que también aprueba la ponencia cubana, para que se cree un Subcomité de Redacción.

El delegado de Etiopía, señor Andhen, dijo que no puede olvidar la invasión de su país por el fascismo, que fué el mismo que irrumpió en España. Agregó que el problema es de extirpación de las raíces del totalitarismo y no de intervención. Manifestó por lo tanto, que Etiopía votará por la ruptura de relaciones diplomáticas, y según su criterio, cada país ya tiene el derecho de romper relaciones diplomáticas y comerciales, sin necesidad de las recomendaciones que presenta la Asamblea General. Por lo contrario, dijo, pueden surtir el efecto que algunas **naciones se rehusen a seguirlas.**

Señaló también que no existe unanimidad frente a las ponencias de Byelo Rusia y Polonia, mientras que la mayoría apoya la moción norteamericana. "Si podemos hacer que el pueblo español tenga conciencia del Gobierno que tiene, y estimular sus deseos de eliminarlo, entonces podríamos provocar el cambio de régimen".

DECLARACION DEL DELEGADO DE GUATEMALA

El delegado de Guatemala, que habló en seguida, dijo que notó cierta tendencia amistosa hacia Franco en las declaraciones formuladas por el delegado de El Salvador, quien inició de justificarlo. Manifestó el señor José Luis Mendoza, que también notó otra tendencia contraria a la intervención, y una tercera tendencia como la norteamericana, que se dirije al pueblo español.

Agregó que la moción estadounidense era "magnífica" pero, desgraciadamente, no sería eficaz puesta en las manos de Franco, "que apestan con sangre". En cuanto a la declaración de El Salvador, que Franco se mantuvo neutral, dijo que esto así fué, simplemente por que Hitler se lo ordenó. Hablando a favor de la moción pro ruptura, manifestó que esta medida no era intervencionismo sino un "acto soberano" de cada país.

Leyó enseguida las enmiendas presentadas por Guatemala, Panamá México, Venezuela y Chile a la moción norteamericana, a fin de recomendar a los países, "individualmente", el rompimiento con Franco, e informen después al Secretario General de las medidas tomadas.

Don José Luis Mendoza agregó que Franco debe ser castigado, y el mínimo, es la negativa de todo el mundo a mantener relación alguna con él. "Unicamente así", dijo, "puede mantenerse el honor de las Naciones Unidas". Al terminar, el Comité irrumpió en aplausos.

PROTESTA EL DELEGADO DE EL SALVADOR

Castro, de El Salvador, pidió la palabra, pero el señor Manuilsky se la negó. Castro protestó, diciendo que tenía el derecho de contestar a las alusiones hechas, y agregó que el delegado norteamericano seguramente defenderá su derecho de hablar, de la misma manera que habló él, y acusó al Presidente del Comité de mantener una posición parcial. Manuilsky, enseguida sometió la petición de El Salvador a votación, y una mayoría de 32 votos se pronunció a favor de que hablara.

Poniéndose de pie, el señor Castro contestó primero a las suposiciones del delegado soviético Gromyko, de que El Salvador fuera invadido por 47.000 soldados, y dijo: "La reacción hubiera sido la misma que sintieron los rusos cuando fueron atacados por la Legión Azul: hubiéramos luchado". Declaró que su país había sufrido varias veces de las ingerencias extranjeras, y siempre las rechazó.

En seguida agregó: "Me causó profunda pena escuchar el discurso del delegado guatemalteco". Reseñó nuevamente la posición salvadoreña respecto a las distintas mociones presentadas. Castro dijo que se opuso a la palabra "fascista" para referirse a Franco, porque esa expresión no figura en la Carta, y sólo se refiere a "agresores". Entonces, manifestó, "si se prueba que Franco es un agresor, El Salvador se unirá a los demás buscando su eliminación del poder.

Expresó que el Gobierno de Giral ha permanecido fuera de España más de 7 años, y ya no representa al pueblo; "si se reconoce este Gobierno, sería una "imposición cruel" sobre el pueblo español".

SUBCOMITE DE COORDINACION

El británico Schawcross, propuso la clausura del debate, diciendo que él, como los otros, también desea hablar, pero, "quiero proteger a mis colegas contra otro discurso, aunque éste sea el mío". Votaron 27 contra 17, la clausura del debate. Enseguida Manuilsky puso en votación la moción cubana, para crear el Subcomité que coordine las distintas mociones. Se aprobó la formación del Subcomité por unanimidad. Luego se puso en discusión los nombres de los países que lo integrarían. Gran Bretaña se opuso a que fuera constituido por delegados de países que hayan presentado mociones y enmiendas, señalando que la mayoría de éstos favorecen la "intervención". Los delegados de Colombia y Chile apoyaron lo solicitado por la Presidencia, en el sentido que el Subcomité fuera integrado de manera que figuraran justamente estos países. Puesta en votación, el Comité Político y de Seguridad aprobó este parecer por 28 votos contra 8, con nueve abstenciones. Por lo tanto, el Subcomité quedará constituído por los representantes de: Bélgica, Chile, China, Cuba, Colombia, Estados Unidos, Francia, México, Noruega, Polonia, Gran Bretaña, Rusia, Yugoeslavia, Holanda, Byelorusia, Venezuela, Guatemala y Panamá.

Se levantó la sesión a las 18.15.

"EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO"

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuesta pública para la provisión de "Combustibles y Lubricantes" (Grupo N.o 12), que la Empresa necesitará en el curso del año 1947.

Bases y antecedentes en la oficina de Adquisiciones, Alameda Bdo. O'Higgins N.o 725.

EL ADMINISTRADOR

UN PASEO POR PALESTINA Y LA UNIVERSIDAD HEBREA CON PROYECCIONES LUMINOSAS

Conferencia que dictará el señor Federico Lachman, profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén, hoy Jueves 5 a las 9.30 P. M., en el Salón del Círculo Israelita,

SERRANO N.o 202

ENTRADA LIBRE

MOLOTOV ACLARO ESTA DECISION DICIENDO: "UNA VEZ QUE TODOS HAYAN ACORDADO UN PLAN Y QUE ESTE PUESTO EN EJECUCION, EL VETO TENDRA PERTINENCIA"

LAKE SUCCESS, Nueva York, 4.—(U. P.).—(Por J. Manning).—Rusia, en una importante modificación de su política, anunció hoy, que hacía abandono de su derecho de veto sobre la aplicación de desarme mundial, y las Naciones Unidas, animadas de un nuevo espíritu de cooperación, designaron un subcomite que se encargara de redactar un proyecto de resolución sobre reducción de los armamentos y la proscripción de la guerra atómica.

La nueva posicion de Rusia fué anunciada por Vlacheslav Molotov cuando el Comité Político y de Seguridad de la Asamblea General se reunió esta mañana para continuar el debate sobre el desarme. La inmediata reacción de los miembros del Comité fué que Molotov, al parecer, había quebrado el "impasse" producido sobre la materia.

Molotov aclaró que Rusia no abandona su derecho de veto sobre los debates en torno al desarme, pero en cambio dijo con entera franqueza que, una vez que todos hayan acordado un plan y una vez que éste haya sido puesto en ejecución, el veto "no tendrá pertinencia".

Se cree que Molotov anunció su decisión después de recibir nuevas instrucciones de Moscú.

La sala de deliberaciones del Comité estaba repleta esta mañana y reinaba una tensión extrema cuando Molotov hizo uso de la palabra para dar la respuesta rusa a las instancias de Estados Unidos y Gran Bretaña de que no debe haber veto sobre la aplicación del desarme.

Molotov dijo que el plan norteamericano sobre el desarme presentado al Comité la semana pasada, era "digno de especial atención"; añadiendo que la ponencia norteamericana "no es bastante clara y parece algo unilateral", pero que Rusia presentaría enmiendas a la misma "porque estamos deseosos de lograr la unanimidad". Luego dijo que estaba dispuesto a tomar el proyecto norteamericano como base de un debate mayor.

El Canciller soviético propuso que la reducción de los armamentos se hiciera mediante una resolución del Consejo de Seguridad en vez de por medio de tratados internacionales, diciendo que éstos "darían pretextos para demoras".

LAS ARMAS ATOMICAS

Molotov modificó el segundo párrafo de la ponencia norteamericana para que proscriba "las armas atómicas y de destrucción en masa", en vez de limitarse a controlarlas. Molotov aceptó el principio norteamericano de que la comisión de energía atómica prosiga su labor en busca de un método de control internacional de dicha energía.

Al referirse a otro punto de la proposición norteamericana, Molotov insistió en la ponencia soviética de que se establezcan dos comisiones de las naciones unidas; una para "controlar el cumplimiento de la decisión acerca de la reducción de los armamentos", y otra para controlar "el cumplimiento de la decisión sobre la prohibición del uso de la energía atómica con fines militares".

Luego Molotov anunció la decisión de su país acerca del veto, mientras los demás delegados le escuchaban con la más profunda atención, procurando no perder una palabra de su trascendental declaración.

HABLA EL DELEGADO INGLES

Inmediatamente después habló el delegado británico Sir Hartley Shawcross, quien manifestó que Rusia había hecho "importantes concesiones". Luego expuso la posición británica, diciendo que ésta se funda en cuatro puntos: 1) la fase atómica del desarme debe seguir a cargo de la comisión de energía atómica de la NU; 2) el desarme no debe ser parcial. Si se prueba... cación de la bomba atómica también debe prohibirse... armas de destrucción... Si debe haber... de control e inspección y el... estar sujetos al veto.

Habló después el... cano Tom Connally, que... que estaba bien que... de Seguridad formule... de desarme, pero que... dárle después la forma... dos, para que los... biernos. Señaló que... norteamericano de... con la Constitución... rectificar por la... dos terceras partes de... bros la adhesión de... Unidos al plan de...

CONNALLY ELOGIA...

Connally tuvo palabras... sas para la decisión... diendo: "Estamos... de ponernos de... resolución que obtuvo... bación general. Agregó... delegación soviética... remos con mucho... recomendaciones...

En seguida, Connally... que la comisión de... mica debía continuar... en completa subordinación... tad. Esto había sido... do por Molotov, pero... al parecer seguía... escéptico.

Asimismo, los delegados... nadá y Australia se... complacidos con la de... y, en medio de risas... mo, se procedió a formar... comité con representantes... Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, Francia, China, Canadá, Holanda, Polonia, Ucrania, Checoeslovaquia, México, Brasil, Australia, Argentina, Colombia, Bélgica, Siria y...

Este Subcomité tendrá... siderar los proyectos... presentados por Estados... Rusia; Argentina; Francia... nada y Australia; además... diversas enmiendas a... mos proyectos.

Molotov dijo que no... a que el Subcomité... esos seis proyectos... teria que el proyecto... borado por el mismo... basado en el proyecto... ricano y en las... el delegado soviético... mismo esta mañana.

No se ha confi... rumor de enfer... del Mariscal S...

ESTAMBUL, 4 (UP)... formación del periódico... según la cual el... Stalin se encuentra... enfermo, no ha sido... da en ninguna otra...

Se desespera por la vida de Mike Jacobs

NUEVA YORK, 4.— (U. P.)— Mike Jacobs, de 66 años de edad, el más grande de los promotores en la historia del boxeo, se encontraba hoy en estado semicomatoso, luchando por su vida después de sufrir una hemorragia cerebral. Los médicos que le atienden, dicen que el estado de Jacobs es gravísimo, y que en las próximas 48 horas se sabrá si podrá vivir el pequeño hombre de negocios que se elevó desde la pobreza a la categoría de millonario.

Durante los últimos diez años, Mike Jacobs ha ejercido un control virtual de casi el 100 por ciento de los encuentros de box profesional de Estados Unidos, debido a su control exclusivo de los servicios de Joe Louis y otros campeones.

Salitre chileno a 2,200 liras quintal venden en Italia

ROMA, 4.— (UP).— El Comité Nacional de Precios, fijó el precio de venta del salitre chileno importado en 2.200 liras el quintal, para su distribución a los agricultores italianos.

El salitre chileno llega a Italia por intermedio de la UNRRA.

Desmienten que se realice negociación sobre Groenlandia

COPENHAGUE, 4 (UP). — Fuentes informadas desmintieron hoy que el Ministro de Relaciones Exteriores Rasmussen esté discutiendo un nuevo tratado referente a Groenlandia con los funcionarios norteamericanos.

Informaciones de prensa habían dicho que Rasmussen, que está en Nueva York como delegado ante las Naciones Unidas, buscaba una revisión del actual convenio. Dijeron las fuentes que Dinamarca no desea firmar un nuevo tratado con nadie excepto las Naciones Unidas.

...s iranios invaden el Azerbaiján ...gún informa la radio de Tabritz

TEHERAN, 4.—(U. P.).—La Radio de Tabriz, dijo esta ...he, que las fuerzas iranias rebazaron Zenzan, al medio... ...anzaron Azerbaiján y "nos han declarado la guerra".

Radio de Tabriz, reprodu... palabras del líder Pishe... diciendo: "Ghavam se ha ...en descubierto. Defendere... nuestra libertad hasta el ...o hombre".

Teherán la jefatura del ...do Mayor General del Ejér... iranio, guardó silencio en ...ión con estas noticias. El ...del Estado Mayor se limitó ...formar que sólo están te... lugar encuentros entre ...s del Gobierno y miembros ...Partido Laborista Tudeh, que ...rgen en barricadas.

TEHERAN, 4 (UP).— Los ...s matutinos izquierdistas ...han hoy enconados comen... sobre la proclama emitida ...ayer por el Premier Ghavam Es Sultaneh, en la que anunciaba que las tropas del Gobierno central penetrarían a Azerbaijan para supervisar las elecciones de los representantes al Majlis (Parlamento).

Los diarios izquierdistas dicen que el Premier intenta obstaculizar las elecciones apostando tropas en los lugares de votación, y que la votación sería dirigida en favor del Partido Demócrata encabezado por Ghavam.

Por otra parte, los diarios derechistas urgen a "todos los verdaderos musulmanes, a librar una guerra religiosa contra los infieles terroristas de Azebaijan quienes son enemigos del Islam".

...menciones tildó José Giral ...s declaraciones de F. Franco

LAKE SUCCESS, 4.—(U. P.).—El jefe del Gobierno re...icano español, José Giral, rechazó como una serie de ...entiras monstruosas" las declaraciones hechas por Franco ...a nota que envió a Estados Unidos. Giral rechazó la ...punto por punto, diciendo:

...timero: Cuando rechaza la ...cia de fascismo, todo el ...o sabe cual es la realidad ...e ha sido reconocido por to... que el origen y estructura ...l Gobierno son fascistas.

...egundo: Cuando dice que to... los países menos Rusia y ...no reconocen su Gobierno, ...re en otra mentira eviden... todos sabemos que 30 de las ...naciones de la NU no tienen ...iones con su Gobierno.

...cero: Al decir que su régi... no fué impuesto por la fuer... de la ayuda extranjera, a sí... ...ntemismamente demostrado ...s grandes núcleos de tropas ...ana y alemanas se unieron ...s tropas franquistas.

...uarto: Cuando dice que su... ...te hubo dos por ciento de ...ñoles e italianos en sus fuer... puedo asegurar que no es ...d. Yo fui jefe del Gobier... empezar la rebelión, y pue... ...formar que 48 horas des... de comenzada varios avio... ...reyeron en nuestras mane... ...atar equivocadamente de ate... ...s Madrid. Al mismo tiem... varios aviones italianos ate... también equivocadamen... Marruecos francés, al dirigirse a Sevilla. Después se unieron a las fuerzas de Franco más de 150.000 italianos bajo el mando de un general famoso. Las tropas alemanas también intervinieron, en menor número pero con mejor calidad.

"Quinto: Cuando dice que se ha mantenido en el poder debido al apoyo del pueblo no se explica realmente, si tiene tal apoyo, que haya tenido que encarcelar a medio millón de personas de las cuales ha fusilado a varios millares.

"Sexto: A su manifestación de que no es una amenaza y que se mantuvo neutral en la guerra, puedo contestar que se ha probado con sobrada evidencia por el subcomité investigador del Consejo de Seguridad que constituye en realidad una amenaza y que sobran los comentarios.

"Séptimo: Que respeta las libertades del pueblo. Esta es una mentira tan enorme como que la demuestra que no se considera legal más que el partido de la Falange, ni se puede practicar más religión que la católica, ni se puede educar ni enseñar sin antes declararse partidario de un organismo de la Falange. Todos los partidos políticos son ilegales y perseguidos, y no existe libertad alguna de reunión, expresión ni pensamiento. Es suficiente citar que en la legislación franquista existe una ley de amnistía, en uno de cuyos artículos se dice que no constituyen delito alguno ni el homicidio ni el asesinato, cuando se cometen en nombre del "movimiento libertador franquista".

La ley también crea los nuevos delitos de masonería y comunismo. Son enormidades jurídicas y una prueba entre tantas de las libertades de que goza el pueblo español".

...nmutada la pena ...general von ...kenhorst

...EFORD, Alemania, 4 (UP) ...cuartel general británico ...ció hoy que ha sido conmu... ...a 20 años de presidio la pe... ...muerte que había sido im... sobre el General von Fal... ...ex Comandante nazi ...ñega, por el asesinato de ...ndos británicos en ese país.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 4.— (U. P.).— Oficialmente se anunció que Margarita Hirschmann y Emilio Baldino, acusados de traición a la patria, fueron condenados a 20 años de prisión por el Supremo Tribunal Militar.

La Hirschmann y Baldino actuaron ante el micrófono de la radio fascista de Milán, haciendo propaganda para desmoralizar a las fuerzas expedicionarias brasileñas.

La defensa había alegado que hubo coacción, y los reos fueron absueltos en primera instancia. En segunda instancia, el fiscal había pedido la pena de muerte, pero la sentencia final fué de 20 años de detención.

RIO DE JANEIRO, 4.— (U. P.).— El Ministro de Guerra General Canrobert Pereira, en nombre del Ejército, repudió las recientes declaraciones de Vargas en que éste atribuyó a la intervención de las finanzas internacionales su deposición, y lo desafió a presentar pruebas sobre sus revelaciones "a la tribuna del Senado o a través de la prensa", valiéndose de las libertades en vigor.

Vargas, que fué senador por el partido social democrático, ha provocado con su discurso una verdadera tempestad en el seno del partido, al enfocar también sus ataques a la administración actual.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 4.— (U. P.).— Falleció el doctor Exequiel Chávez, de 78 años de edad, reputado filósofo, psicólogo y abogado mexicano.

Chávez, que fué un notable pedagogo, estuvo asociado durante largo tiempo con la Universidad Nacional de México.

¿NEGOCIACIONES PARA ENVIAR FUERZAS AMERICANAS A GRECIA?

MOSCU, 4 (UP).— La agencia noticiosa rusa Tass en un despacho desde Angora, citó hoy a "círculos griegos informados", como diciendo que funcionarios británicos y norteamericanos están negociando el despacho de un "pequeño contingente de tropas norteamericanas", a la parte septentrional de Grecia.

El despacho expresa que la presencia de las tropas norteamericanas facilitará "la situación de los ingleses en el país, y creará un pretexto para una mayor permanencia de sus tropas en esa nación".

Añade el despacho: "Estas negociaciones han sido comparadas con la prolongada permanencia en Grecia, el verano pasado, de los representantes militares norteamericanos, quienes estaban especialmente interesados en la actual situación imperante en los puertos helenos centrales y septentrionales, desde el punto de vista de la posibilidad de desembarcar y desplazar contingentes de tropas norteamericanas".

El Premier J. Giral llegó ayer a México

NUEVA YORK, 4.— (U. P.).— El Premier del Gobierno Republicano español en exilio, José Giral, llegó ayer de México para estar en Nueva York cuando se conozca la decisión definitiva de la Asamblea de las Naciones Unidas respecto de España.

Los diarios matutinos le atribuyen declaraciones de condena de la ponencia norteamericana que, según habría manifestado Giral, al no proponer ninguna acción directa para ayudar al pueblo español, invita a una guerra civil en la que Franco tendría enorme superioridad de material.

Giral habría afirmado, sin embargo, que el pueblo de España está dispuesto a lanzarse a la guerra civil si las Naciones Unidas no lo ayudan en forma positiva.

Sobre el pago de reparaciones trata la prensa búlgara

SOFIA, 4.— (UP.— Una fuente oficial búlgara, comentando la decisión de los Cuatro Grandes sobre las reparaciones a pagar por Italia y Bulgaria, dijo que "Bulgaria debe pagar solamente los daños reales".

La prensa de Sofía afirma que Bulgaria debe pagar solamente una séptima parte del total de 300 millones de dólares, porque tiene solamente la séptima parte de la población de Italia.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

COMISARIATO NO DISTRIBUIRA EL ACEITE AL PUBLICO

Por disposición del Comisarjato General de Subsistencias y Precios, la oficina de este organismo en nuestra ciudad, no intervendrá en adelante en la distribución del aceite para la población, como había estado haciéndolo hasta ahora.

Esta medida se acordó en virtud de las múltiples dificultades con que se ha tropezado para efectuar, tanto la entrega de este artículo, como la distribución a los almacenes detallistas para los repartos al público.

En esta forma, la distribución del aceite en Valparaíso y en Viña del Mar, quedará en manos exclusivas de las mismas fábricas que lo han elaborado. Estas fábricas lo irán entregando a medida que dispongan de materia prima, al comercio minorista que estará en situación de expenderlo al público con entera libertad.

El Comisariato Departamental continuará solamente ejerciendo su control sobre los precios de venta del aceite que ha sido fijado en $ 20.80 el litro.

EL MONTAJE DE LOS CARROS DE CARGA TRAIDOS DE EE. UU.

Periódicamente ha estado llegando al país, por Valparaíso, la segunda partida del equipo de carga para los Ferrocarriles del Estado, consistente en 630 unidades, las que inmediatamente de ser desembarcadas fueron enviadas a la Maestranza de los Ferrocarriles en San Bernardo.

Estos carros bodegas, carros planos, carros rejas, etc., a pesar de encontrarse ya en la ciudad Maestranza, no han comenzado a ser armados, con lo que se reciente el movimiento de la carga por falta de elementos.

Se nos ha dicho que estos carros van a ser armados en esa Maestranza, pero no por cuenta de la Empresa, sino por particulares, que por contrato tomaron las respectivas propuestas de armaduría, y por obreros particulares, bajo la inmediata vigilancia de los contratistas y control de la Empresa.

SE TRABAJA POR HABILITAR CINCO NUEVAS VERTIENTES EN VALPARAISO

Con toda celeridad se trabaja en la construcción de cinco nuevas vertientes y de algunos pozos de agua con que atender a los pobladores de la ciudad, especialmente a los de la parte alta, que han sido los más afectados con la carestía del agua para la comida y los servicios más indispensables.

La Dirección de Obras Municipales está trabajando con todo ahinco en estas construcciones y se confía en que serán habilitadas en el curso de la próxima semana. A estas vertientes se les ha dotado de un estanque grande, construido de cemento y ladrillo, con un volumen de 15 metros cúbicos, con un aparato clorador y con cinco o seis llaves para sacar el agua.

De esta manera dispondrán de facilidades todos los vecinos que deben hacer cola en espera de que les toque el turno correspondiente para llevar un poco de agua a sus hogares.

Estos estanques servirán para que los habitantes de la parte alta puedan surtirse de agua debidamente potabilizada para evitar los peligros de una epidemia. En la actualidad se encuentran en servicio ocho vertientes de esta clase en los cerros, las que han venido a aliviar en parte a la difícil situación que se les había presentado a los vecinos que tuvieron que soportar la falta total de agua durante varios días.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

QUINTERO, de Río de Janeiro.
CANELOS, de Corral.
ALEJANDRO, de Antofagasta.
NAGUILAN, de Punta Arenas.
DON PANCHO, de Talara.

PROXIMAS SALIDAS:

ILLAPEL, para Nueva York.
COPIAPO, para Cristóbal.
DANIO, para Nueva York.
ANDALIEN, para Nueva York.
ATOMENA, para Nueva York.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Corazón de mujer.
COLON.— Continuado: La dicha no se compra y Bajo el cielo de México.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: La casa del maltés.
VICTORIA.— Matiné, vermouth y noche: Compañía de Joaquín Pérez Fernández.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Cristina y Saafú.
CONDELL.— Continuado: Beneficio de los empleados del teatro.
AVENIDA.— Continuado: Compañía de Revistas de Pepe Iglesias.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La vanidosa y Chachita.
RIVOLI.— Continuado: Cuando en el cielo pasen lista y Cárcel de mujeres.
REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Rosa del Caribe.
RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Rumbo a Tokio.

PRACTICAS DE TIRO HIZO AYER EN VIÑA EL FUERTE VERGARA

De acuerdo con las disposiciones de la Superioridad Naval, en la mañana de ayer se efectuaron en el Fuerte Vergara, ubicado en el sector de Las Salinas, algunas prácticas de tiro con los cañones de 28 centímetros.

Estos ejercicios fueron practicados a larga distancia sobre blancos movibles, que fueron arrastrados por una de las escampavías de la Armada Nacional. Los disparos repercutieron con mucha fuerza en esta ciudad y Viña del Mar.

AYER LLOVIO CON CIERTA INTENSIDAD

Una ligera lluvinna comenzó a caer en la mañana de ayer en Valparaíso, cerca de las 10 horas, lloviznando al mediodía se había formalizado en una regular lluvia, que aunque fué de corta duración, mojó intensamente las calles de la ciudad.

Según lo ha informado la Oficina Meteorológica de la Armada, el estado del tiempo se compondrá rápidamente, volviendo las condiciones de normalidad. En la Isla de Juan Fernández llovió con fuerza anteanoche, alcanzando a caer 23 milímetros de agua.

NUEVO AUTOMOTOR SERA PUESTO EN SERVICIO ESTE MES

En las oficinas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hemos sido informados de que el primero de los nuevos automotores llegados al país en el vapor de bandera italiana "Rosolino Pilo", se encuentra siendo armado y revisado, y será puesto en servicio a fines del presente mes entre las estaciones de Puerto y Limache.

DEL INTERIOR

LICEO DE SAN JAVIER CUMPLE UNA GRAN LABOR

SAN JAVIER, 4.— Desde que inició sus actividades el Liceo de Hombres de esta ciudad, el 23 de mayo del presente año, este pueblo dió un paso más hacia su desenvolvimiento cultural. El establecimiento fué creado gracias a la destacada participación de las autoridades educacionales y los parlamentrios señores Ulises Correa y Alejandro Vivanco. Ochenta alumnos de ambos sexos ingresaron este año, los cuales se reparten en dos primeros y un segundo años de humanidades, matrícula que bien puede considerarse como un signo revelador de que en el próximo año pueda ser aumentada con la creación de nuevos cursos.

El personal administrativo y docente está compuesto por las siguientes personas: Rector, don Angel Rivera Iloseco; Inspector 1.o don Francisco Riquelme; Inspector 3.o, doña Matilde Hinojosa; bibliotecaria, doña Dolores Romero; profesores: de castellano e historia, don Aníbal Celedón; de matemáticas y ciencias, doña Teresa Pezoa; inglés, francés y labores, doña Elsa Sylvester; Ciencias 2o año, don Angel Rivera; Gimnasia masculina y trabajos manuales, don Francisco Riquelme; gimnasia femenina, doña Rosa Toledo; dibujo, doña Olga Troncoso; música y canto doña Elena Calderón y relatan, don Roberto Burgos.— (Corresponsal).

LOS FUNERALES DEL SUBTENIENTE RAMOS SE EFECTUARON AYER

RANCAGUA, 4.— Solemnemente se efectuaron esta tarde los funerales del subteniente de Aviación, señor Enrique Ramos Arteaga, fallecido trágicamente en el accidente de aviación de Pirque.

Acompañaron el largo cortejo una numerosa delegación de la Fuerza Aérea, presidida por el general don Aurelio Celedón; los miembros de diversas instituciones locales, autoridades, relaciones sociales del extinto; los miembros del Club Aéreo de Rancagua, que concurrieron uniformados, y un grupo del Regimiento Membrillar.

Despidieron los restos del infortunado subteniente, con sentidos discursos, un teniente a nombre de la Fuerza Aérea y un subteniente compañero de curso del extinto. — (El corresponsal)

Piden reposición del Servicio de Investigaciones

MULCHEN, 4.— Recrudecen los hurtos y los hechos delictuosos en los campos. Es insuficiente el número de carabineros para atender con debida precisión y oportunidad un buen servicio. Se hace, por esta razón, indispensable se repongo en Mulchén el Cuerpo de Investigaciones, que hace un año fué retirado.

Tenemos conocimiento que algunas autoridades edilicias, en vista de los hechos denunciados, están realizando diversas gestiones para que estos servicios vuelvan a Mulchén. La concentración de obreros en los trabajos de construcción del canal Bío Bío Sur, viene a justificar plenamente la necesidad de reponer los servicios aludidos, ya que allí se han venido produciendo diversos hechos de sangre, quedando varios de ellos impunes.

RENUNCIO DIRECTORIO DE ASAMBLEA RADICAL.— En forma indeclinable presentó la renuncia el directorio de la Asamblea Radical de Mulchén, en una sesión extraordinaria de asambleistas celebrada el viernes 29 de noviembre ppdo.

Fijaron el sábado 14 del presente para hacer la elección del nuevo directorio. El renunciante es el siguiente:

Presidente, don Lupercio Jiménez Figueroa; primer vicepresidente, señor Arcadio Guzmán Arévalo; segundo vicepresidente, señor Enrique Victoriano Victoriano, y secretario, señor Guillermo Baeza Pincheira.

ESCASEZ DE HARINA. — Gran escasez de harina se advierte en Mulchén. Ya no es posible obtener "cupones" en la oficina del Comisariato por cuanto este alimento se ha agotado casi totalmente. Sin embargo disposiciones superiores, en el mes pasado, autorizaron la salida de gran cantidad de trigo de Mulchén, el que fué requisado, sin hacer primero cálculos del consumo propio de la población. A las casas comerciales, les fué requisado el trigo, y ahora se ven privados de satisfacer las peticiones de sus clientes. Los más afectados son los pequeños agricultores, siendo esta época en que les escasean estos productos, originándoles la situación graves trastornos en la prosecución de sus actividades agropecuarias.

Se impone que, en lo sucesivo, se mejoren los cálculos y las estadísticas para atender normalmente la alimentación del pueblo. — BAEZA, (Corresponsal).

PROBLEMAS DE QUINTERO FUERON ABORDADOS EN LA CAPITAL

EXITO DE GESTIONES ENCOMENDADAS AL REGIDOR SEÑOR ROMULO 2.o JARPA.

QUINTERO, 4.— El regidor de la Municipalidad de Quintero, don Rómulo 2.o Jarpa, fué a la capital el martes último, para tratar con las autoridades diversas materias que interesan a la comuna y que han sido tratadas por el Municipio.

Relacionado con el problema del agua, solicitó de la Dirección General respectiva la instalación de los motores a petróleo que están en la planta de Rítsque, para evitar que el pueblo quede sin luz por falta de agua.

En la Dirección General de Instrucción Primaria, el señor Jarpa pidió que continuara funcionando la Escuela de Maniaqua, de reciente fundación, en la propiedad del señor Kenneth Page, porque en caso contrario, quedaría un centenar de niños de ambos sexos sin tener local donde continuar sus clases.

Solicitó igualmente que se cree la escuela de Villa Alegre, la que vendría a beneficiar a los niños de las fundos Malo Caro, Chilicauquén, Villa Alegre, Quintero Abajo y Santo María, en número superior a ciento cincuenta.

Igualmente el regidor señor Jarpa hizo gestiones para obtener que se levante la zona semi-seca, medida que tanto perjudica el turismo y le resta solvencia y seriedad al balneario.

Finalmente, entregó a la Dirección General de los Ferrocarriles una comunicación, pidiendo el arrendamiento a largo plazo de un terreno ubicado en calle Normandía — esquina Estrella de Chile, de 2.000 metros de superficie, para edificar, en un solo cuerpo, todas las dependencias fiscales y municipales, como Tesorería, Seguro Obrero, Registro Civil, Juzgado de Subdelegación, Identificación, Correo, etc.

Las gestiones del señor Jarpa en la capital, quedaron muy avanzadas. — El Corresponsal.

REINA DE FIESTAS PRIMAVERALES DEL PUEBLO DE CALERA

Señorita Pachá Vásquez Pohlete elegida Reina de las Fiestas Primaverales de La Calera

NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB AEREO DE CIUDAD DE RANCAGUA

RANCAGUA, 4.— El nuevo directorio del Club Aéreo de esta ciudad, ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Rolando O'Ryan Nieto; vicepresidente, señor Humberto Díaz Henríquez; secretario, señor Wharton Peers-Jones Heimpell; prosecretario, señor Enrique Muñoz Jarquera; tesorero, señor Carlos Asalgado Mebold; protesorero, señor Herminio Prieto Carracedo; director consejero y jefe de material, señor Gilberto González Ferrand.

Con fecha 24 de noviembre pasado, recibieron su título de pilotos de turismo, los siguientes alumnos:

Señores Guillermo Aguilera, Lautaro Arce Vásquez, Carlos Asalgade Mebold, Eugenio Avilés Carrasco, Rolando O'Ryan Nieto, Wharton Peers-Jones H., Herminio Prieto Carracedo, Oscar Jerez Duarte y Emilio Redard Renon.

La instrucción de estos alumnos la hizo el teniente de la Fuerza Aérea, señor Roberto Arcos, secundado por los subinstructores, oficiales de reserva, señores Haroldo Soto Rivera, Héctor Jaña Gálvez y Gilberto González Ferrand.— Ramón Lizana R., corresponsal.

DE PESIMA CALIDAD ES EL PAN QUE SE CONSUME EN ANGOL

ANGOL, 4.—La población está consumiendo pan sucio, mal cliente y de pésima calidad. Los molinos locales carecen de trigo, como consecuencia de los procedimientos especulativos. Algunos hogares, a fin de evitar enfermedades digestivas, no consumen pan desde hace más de quince días.

INAUGURACION DE LOCAL DE ESCUELA N.o 156 DE COLINA

COLINA, 4.— Mañana a las cuatro de la tarde será inaugurado el nuevo local de la Escuela N.o 156 (Estación Colina) acto al cual han sido invitados el Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia y otras personalidades de la Educación.

La directora de la Escuela, señora Ernestina Erazo, ha invitado además a las autoridades locales y a otras personas.— (Corresponsal).

P.S.N.C.

COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES

INICIADORA DE LA NAVEGACION A VAPOR EN EL PACIFICO

AVISO A LOS EXPORTADORES

LA MODERNA Y RAPIDA MOTONAVE DE CARGA

B/M "GLORIA"

Cargará en Valparaíso el 16 de diciembre para Liverpool vía Talcahuano, Chañaral, Antofagasta, Mejillones, Iquique y Panamá.

ACEPTA CARGA PARA LA HABANA

VALPARAISO — SANTIAGO

Blanco 689 — Agustinas 1062/6

KNUTSEN LINE

SERVICIO A AMBERES Y PUERTOS ESCANDINAVOS

M/N. "OLAV BAKKE"

Cargará en Valparaíso el 16 de diciembre; en San Antonio, el 18 de diciembre; en Antofagasta, el 20 de diciembre; en Tocopilla, el 22 de diciembre, para Amberes, Copenhagen y Oslo, vía puertos peruanos y Panamá.

SERVICIO AL MEDITERRANEO:

M/N. "EMMA BAKKE"

Debe haber salido de Génova el 30 de noviembre, y de Barcelona, el 3 de diciembre, para llegar a Valparaíso a principios de enero. Cargará para Génova y Pireo.

SERVICIO AL NORTE DEL PACIFICO:

M/N. "JOHN BAKKE".

Principiará a cargar en Vancouver, B. C. el 10 de diciembre para Chile, vía puertos norteamericanos del Pacífico.

AGENTES GENERALES:

WILLIAMSON, BALFOUR & CIA. S. A.

SUBAGENTES EN SANTIAGO:

JOHN CAMERON REID E HIJOS

CASILLA 998 — AGUSTINAS 1070 — 2.o PISO

EL DESTACADO PARLAMENTARIO SUECO SEÑOR AKE WIBERG VIENE EN LA MISION QUE VISITARA CHILE

FORMA PARTE DE LA COMITIVA DEL PRINCIPE BERTIL

El diputado sueco señor Ake Wiberg arribará a Chile con a importante delegación de ese país que nos visitará próximamente a fin de estudiar las principales características de la economía de las naciones latinoamericanas.

El señor Wiberg, además de su actividades parlamentarias, ocupa una destacada posición en las esferas industriales de Suecia, a frente de importantes empresas textiles, siderúrgicas y madereras y es miembro de la organización principal de la industria sueca la Asociación Industrial de Suecia.

Desde 1940, forma parte de la Segunda Cámara del Riksdag (Parlamento sueco), que se compone de 230 miembros elegidos por un período fijo de cuatro años, en sufragio directo y universal, es decir, que comprende también el voto femenino que fué establecido en 1918, año en que tuvo lugar una completa democratización del sistema electoral, estableciéndose desde entonces, la igualdad de derechos para hombres y mujeres en ambas Cámaras.

El desarrollo político de Suecia se caracteriza por la creciente importancia de los partidos políticos. El sistema parlamentario se ha ido implantando gradualmente, pues aún cuando no existen normas precisas escritas sobre parlamentarismo en la Constitución sueca, tal forma de Gobierno es, trasunto de una costumbre o tradición establecida desde mucho antes por el propio poder real.

Las fuerzas políticas en la Segunda Cámara (Diputados) están constituidas en la siguiente forma: socialdemócratas 115; Partido Popular, 26; Unión Agraria 35; Derechas (conservadores), 39; comunistas, 15.

El 15 de septiembre último se llevaron a efecto las elecciones para Municipios y Consejos Provinciales, y los escrutinios registraron un aumento importante para los liberales, agrarios y comunistas. Estas elecciones influirán sobre la composición de la Primera Cámara (Senadores), del Parlamento sueco, que se forma por un sistema proporcional indirecto, renovándose sus miembros en una octava parte, cada ocho años.

El Parlamentario sueco que nos visita, señor Ake Wiberg, pertenece al Consejo Artístico del Estado que reglamenta la urbanización en la ciudad, en lo que respecta las características de los edificios y ornato de las plazas públicas. A mediados del presente año, el señor Wiberg organizó en Estocolmo una Exposición de Arquitectura Ibero-Americana en la que Chile participó con gran éxi-

EL SENADO COMENZO ESTUDIO DEL PROYECTO QUE CONCEDE DERECHO A VOTO A LA MUJER

APROBO EL CONVENIO INTERNACIONAL DE AVIACION CIVIL.— CORTE UNICO DEL PAN.

En la primera hora de la sesión de ayer del Senado se aprobó el Convenio Internacional de Aviación Civil.

El señor Bórquez se refirió a la fijación del precio de las papas por el Instituto de Economía Agrícola, condenando los ataques tendenciosos que, según el mencionado senador, se le han hecho a ese organismo por la dictación de esa medida.

El senador Videla habló sobre el origen y consecuencias de los conflictos del trabajo desencadenados a través del país.

Don Humberto del Pino hizo una extensa exposición acerca de la posición del Ministro de Agricultura sobre el corte único de pan, manifestando que en el anterior período del Congreso había insinuado la misma idea complementándola con el establecimiento de 8 horas de trabajo con un amasijo de tres quintales por hombre, solicitando del Ministro de Agricultura que complementara las recientes disposiciones con medidas como las que dejaba insinuadas.

La Corporación conoció también el informe sobre derechos políticos de la mujer, terciando en el debate varios señores senadores quedando pendiente la materia para la próxima semana.

LAS COMISIONES DE UNIDAD SOCIALISTA SE REUNIERON AYER

La directiva de la Juventud del P.S.A. acordó en su última reunión entregar para su publicidad los acuerdos tomados por aquélla frente al problema de la unificación del socialismo, a fin de evitar confusiones o interpretaciones mal intencionadas de elementos extraños.

1.o.— Reconocer como única autoridad el C. C. E. que preside el señor Arturo Ramírez.

2.— Reconocer la labor de efectiva unificación realizada por el C. C. E. señalado.

3.o.— Remitir a las Directivas Regionales y Seccionales de la Juventud repartidas a lo largo del país, las instrucciones que se han entregado respecto a la unificación.

Seccional San Francisco de Mostazal.— Esta Sección ha enviado el siguiente telegrama Seccional San Francisco de Mostazal, en gran ampliado reconocer C. C. único presidido camarada Ramírez, aplaude unificación, exige corto plazo. Fdo. — Retamal Seccional, Ortega, secretario.

Tercera Comuna de Santiago. del P. S. A.— En amplia reunión de militantes acordó luchar por la unificación del Socialismo y prestar adhesión al C. C. E. que dirige el señor Arturo Ramírez.

Comisiones: El martes último se dieron a conocer en el seno del P. S. A., que encabeza el señor Ramírez. En dicha reunión se aprobaron en general dichas bases y al efecto se designó una Comisión que trataría en particular los pormenores de la unificación.

Anoche celebraron su primera reunión las Comisiones para la designación por ambos Partidos terminando sus labores después de haber discutido y aprobado gran parte de las materias entregadas a su responsabilidad.

PARTIDO LIBERAL

Citase a los miembros de la Asamblea liberal de Santiago, 1.er distrito, a sesión especial para mañana a las 19 horas, en el salón de honor del Partido, calle Compañía 1357.

Esta sesión tiene por objeto recibir el juramento de los 300 nuevos asambleistas que se incorporarán al Partido después de esta ceremonia y a continuación como de costumbre, se abrirá debate sobre la situación política del momento.

ACTIVIDADES DE LAS CANDIDATURAS VENEGAS Y LEYTON

La candidatura Senatorial del activo dirigente del Partido Democrático, señor Máximo Venegas Sepúlveda, sigue captando adhesiones de otras colectividades políticas y gremiales de la zona norte.

La Junta Ejecutiva Democrática, ya ratificó esta candidatura, y ha dado las instrucciones necesarias a las asambleas de Tarapacá y Antofagasta, para que no descuiden los trabajos electorales.

En el día de ayer arribó a la capital, el presidente Provincial de Tarapacá, señor Altro González y, hoy lo hará, por vía aérea, el regidor de Tocopilla, señor Maldonado, quienes, por las informaciones que hemos podido obtener, traen la resolución a firme de aquéllas asambleas de no retirar al señor Venegas.

CANDIDATURA POR VALPARAISO

El señor Leonidas Leyton, ya ha empezado sus trabajos electorales en la provincia de Valparaíso, para afrontar la lucha que se efectuará para elegir un diputado por esa circunscripción electoral.

NUEVO LOCAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático trasladó sus oficinas a la calle Santo Domingo, número 1368, donde atiende diariamente el presidente, diputado señor Dionisio Garrido S.

INGRESARAN AL P. S. ADICTOS DE RAMIREZ BAEZA

Esta audición radial, que se transmite todos los sábados de 20.30 a 21 horas, por C. B. 82 Radio del Pacífico, se ceñirá el sábado 7 al siguiente programa:

"Política sindical del Partido Socialista", por el señor Humberto Soto, subsecretario general del Socialismo; boletín noticioso del Partido Socialista; recitación por Lucila Durán; comentario político de la semana, redactado por el señor Oscar Walss; editorial del semanario "Consigna".

AUTENTICOS INGRESAN AL PARTIDO SOCIALISTA

En la semana pasada ingresaron al Partido Socialista, las seccionales del Partido Socialista Auténtico, que presidía el senador Grove, de la región de Cautín las de Malloco, encabezada por el regidor Segundo Venegas, y la de Ahué, encabezada por el Alcalde señor Solís y el regidor señor Maulén.

Estas seccionales han sido recibidas en el Partido Socialista colectividad a la que ingresarán en estos días los militantes que han desconocido la directiva del senador Grove y que encabeza el señor Arturo Ramírez.

PRECANDIDATOS A REGIDORES ELEGIRAN AGRARIO-LABORISTAS

En su última sesión efectuada el lunes último, el Directorio Provincial, tomó el siguiente acuerdo:

1.o.— Efectuar las elecciones internas de precandidatos a Regidores, correspondientes al Primer Distrito, en la sede Central del Partido, Huérfanos 1466, los días lunes y martes primeros, de 19 a 21 horas.

2.o.— Designó la siguiente Comisión receptora de sufragios: Señor Jorge de la Cruz, Julio Marín A. y Eugenio Forné.

En consecuencia, citase a todos los miembros del Partido inscritos en el Primer Distrito, a cumplir con sus obligaciones electorales en los días ya indicados.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA TERCERA COMUNA.— Cita a sesión ordinaria para hoy jueves 5, a las 21 horas en su local de Hurtado Rodríguez 388.

SESIONO EL CENTRO RADICAL FEMENINO DE SANTIAGO.—Bajo la presidencia de la señorita Estela Urzúa Truco, primera vice, sesionó el Centro Radical Femenino de Santiago.

Se trató acerca del nombramiento de la señora Aida Yávar de Figueroa, como Intendente de Santiago.

Al respecto, las correligionarias, por unanimidad, manifestaron que veían con sumo agrado que el Gobierno que preside el Excmo. señor González Videla, hiciera recaer este nombramiento en la señora Yávar de Figueroa; en primer término por tratarse de una socia de éste Centro y segundo porque debe tomarse en cuenta a la mujer para cargos de responsabilidad gubernativa.

También se acordó enviar una felicitación a nombre del Centro a los señores Rafael Señoret y Juan Martínez C., por haber obtenido los primeras mayorías en la reciente lucha interna del Partido Radical para Regidores por Santiago.

Con respecto al señor Señoret varias correligionarias manifestaron que se tenía bien merecido el triunfo porque había luchado desde la Juventud por el triunfo de los postulados del radicalismo.

ASAMBLEA MAESTRANZA. — Esta tarde a las 19.30 horas celebrará sesión la Asamblea Radical Maestranza de la 7.a Comuna y se tratará en ella asuntos de suma importancia para el Partido.

CANDIDATURA JIRON.— Esta tarde, a las 18.30 horas se reunirá el Comité pro candidatura a senador del señor Gustavo Jirón, en Destinos 260.

RESULTADOS DE LA LUCHA INTERNA EN SAN JOSE DE MAIPO

El dominbo pasado se efectuó el Plebiscito interno de las asambleas de la Comuna de San José de Maipo, para elegir los candidatos a Regidores del Partido Radical por dicha Comuna.

Efectuados los escrutinios, obtuvo la primera mayoría, el señor Fernando Zelaya Bravo con 36 votos; la 2.a, el doctor Jorge Esbir Saud, con 32 votos; y la 3.a, el señor Alfredo Luna Campos, con 20 votos.

GRUPOS FUNCIONALES PIDEN DEPURACION DE LA ADMINISTRACION

Por acuerdo tomado en Asamblea General de los Grupos celebrada el martes 3 del presente, citase para hoy a las 18.30 horas a los presidentes de Grupos Funcionales Radicales, a fin de elegir la mesa Directiva Nacional, y elaborar un manifiesto a las bases del Partido, donde se establecerá la Administración Pública, de el criterio de estos Grupos en relación con los nombramientos de pendientes del CEN del Partido

CONCENTRACION

Asimismo, se acordó efectuar una gran concentración de los radicales pertenecientes a los Grupos Funcionales, mañana a las 19.30 horas en Teatinos 260, con el fin de poner en conocimiento del CEN. del Partido, el sentir de estos organismos, frente a los últimos acontecimientos políticos, relacionados con los nombramientos de la Administración Pública, y solicitar de la Directiva Máxima la depuración administrativa.

CONFERENCIA DE MANUEL DELGADO

Esta tarde a las 18.30 horas se realizará en la Asamblea Radical de Santiago, Teatinos 260, la conferencia que sobre "El Partido Comunista de España en su Lucha por la República", dará el dirigente español, señor Manuel Delicado.

La Conferencia en referencia ha sido organizada por el Comité Central del Partido Comunista de Chile y las tarjetas de invitación pueden solicitarse a Moneda 712 o en San Antonio 731.

Liberales cooperan patrióticamente en las actuales tareas gubernativas

ESTE FUE EL AMBIENTE QUE PREDOMINO EN LA SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL.— EL DEBATE POLITICO QUEDO PENDIENTE PARA LA REUNION DEL MARTES PROXIMO.

Hasta el momento en que se reunía la junta ejecutiva del Partido Liberal, hubo ayer verdadera preocupación en los círculos políticos, pues se estimaba que la situación política se tornaba un tanto delicada en atención a que los liberales consideraban que las medidas económicas no habrían sido suavizadas lo necesario para terminar con las dificultades que estarían produciendo en el comercio y en ciertas fuentes de producción.

En algunos círculos de oposición se decía que los liberales estaban a punto de adoptar una actitud definitiva, que al decir de esos sectores, se traduciría a corto plazo en el retiro de los Ministros liberales.

No obstante estas noticias alarmistas, la directiva liberal en su sesión de anoche demostró los propósitos patrióticos que animan a esa colectividad para proseguir colaborando con su acción en las tareas gubernativas.

SESION DE LA JUNTA

La junta ejecutiva liberal se reunió a las 19 horas bajo la presidencia de don Gustavo Rivera. Al término de la reunión no se entregó versión limitándose la secretaría a informar a los periodistas que sólo se había producido un debate, en el curso del cual se analizaron las medidas del Gobierno en el orden económico, social, etc., acordándose posponer todo pronunciamiento hasta la próxima reunión ordinaria del martes próximo.

Sin embargo, en forma extraoficial pudimos imponer nos que el Ministro de Defensa Nacional, señor Manuel Bulnes, habría manifestado que a juicio de los Ministros liberales, podía expresar que los representantes del partido en el Gobierno trabajaban con lealtad, tanto para el Excmo. señor González Videla, como para el partido.

Sobre este particular, se habría producido algún debate que posiblemente sería reanudado en la próxima sesión.

Renuncia del Sr. Santa Cruz al Partido Liberal

La noticia que dimos ayer sobre la renuncia presentada al Partido Liberal por el diputado don Víctor Santa Cruz Serrano, no ha sido desmentida en forma oficial. Por el contrario, se nos dijo ayer, por algunos miembros del Partido Liberal, que toda había sido arreglado satisfactoriamente, mientras otros nos manifestaron que el señor Santa Cruz se mantenía en su misma actitud.

Por su parte, el diputado por Concepción, ha mantenido absoluto silencio, y ayer el partido procedió a retirar su nombre de las diversas comisiones en que figuraba.

El señor Santa Cruz Serrano, ha anunciado que dará a conocer públicamente las razones que ha tenido en vista para asumir este temperamento.

COMISION MIXTA DE PRSUPUESTOS SE REUNIRA A LAS 15 HORAS

Ayer terminaron sus labores las Subcomisiones Mixtas de Presupuestos del Congreso Nacional, aprobando las enmiendas propuestas por el Ministro de Hacienda en el Cálculo de Entradas y gastos de la Nación para el período de 1947.

La Comisión Mixta, se reunirá hoy a las 15 horas para reconocer los informes de las Subcomisiones y estudiar el informe definitivo que enviará al Congreso Nacional.

COMISION DE RELACIONES DEL SENADO

A las 16.30 horas, se reunirá hoy la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, para conocer el Mensaje del Ejecutivo que propone como Embajador de nuestro país en Francia, al ex Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández.

DESPACHADA COMPATIBILIDAD ENTRE JUBILACION Y DESAHUCIO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

LA CAMARA APROBO TAMBIEN EL PROYECTO QUE INCORPORA A LOS PELUQUEROS AL REGIMEN DE EMPLEADOS PARTICULARES.

La Cámara de Diputados celebró sesión ayer de 16 a 19 horas, bajo la presidencia de los señores Coloma y Allende, despachando totalmente la Tabla.

Entre los asuntos más importantes figuraban el proyecto que establece la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio de los empleados de empresas periodísticas, y el que incorpora a los peluqueros al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares.

Sobre el primero, el presidente señor Coloma consultó previamente a la Corporación sobre si la última observación del Ejecutivo estaba o no dentro del plazo reglamentario.

La observación, como se sabe establece que dicha compatibilidad sólo alcanza hasta las rentas de cinco mil pesos mensuales y fué rechazada por 43 votos contra 13, acordándose el nombramiento de tres diputados para mantener la idea del proyecto aprobado en el sentido de que los empleados de empresas periodísticas, que se acojan a jubilación, no tengan derecho a indemnización por despedida impuesta por la ley.

El proyecto pasó, con algunas modificaciones.

En la hora de Incidentes, el diputado señor Bórquez se refirió a la conducta observada por el Japón, presentando un proyecto de acuerdo que pasó a la segunda discusión.

MOV. DE RENOVACION NACIONAL

Actividades de las comunas.— Mañana tienen reunión semanal los miembros de la 1.a comuna en Compañía 1489, por lo que se nos encarga comunicar a sus componentes, la asistencia a ella para continuar el plan de divulgación doctrinaria. En esta ocasión dará una interesante charla, el señor Emilio Moltedo Valle y cuyo tema será sobre la encíclica papal "Cuadragésimo Anno".

Como de costumbre la 9.a comuna ha venido celebrando sus reuniones los días miércoles en su local de calle Siria. La reunión de ayer fué numerosa habiendo asistido algunos dirigentes nacionales.

Las demás comunas en sus días señalados efectúan sus reuniones con regularidad, de acuerdo con el plan de divulgación doctrinaria y de estructuración orgánica.

JUVENTUD RADICAL REITERA SU APOYO AL SR. GONZALEZ

El Consejo Nacional de la Juventud Radical, en sesión extraordinaria bajo la presidencia de Mario Bernaschina, discutió la situación política de un largo debate, en el cual participaron todos sus miembros y aprobó el siguiente acuerdo:

PRIMERO, PRESENTIENDO PRESENTE:

1.o.— La convicción mantenida por la Juventud Radical desde su Congreso de septiembre de 1945.

2.o.— Los acuerdos de carácter político adoptados en las convenciones de Chillán y Antofagasta de nuestro Partido.

EL CONSEJO NACIONAL DECIDE Y RESUELVE:

1.o.— Reiterar su apoyo al Presidente de la República para la realización de una política de Izquierda y de hondas reformas administrativas, económicas y sociales que tiendan al mejoramiento del nivel de vida de las clases trabajadoras.

2.o.— Manifestar a la opinión pública, la imposibilidad de gobernar en beneficio del país teniendo como aliado a los partidos representantes de la Derecha, políticos que, como es el Liberal, han clarificado su posición en el Programa del Pueblo.

3.o.— Hacer un llamado a los E. N. para que también los Partidos que forman la Alianza Democrática tengan participación directa en las tareas del Gobierno.

4.o.— Pedir a S. E. el Presidente de la República, a los E. N. del Partido, la reorganización de los estamentos y administrativos con el fin de uniformar rápidamente el ritmo y la acción administrativa del Gobierno, en torno a los postulados de la Convención Presidencial.

5.o.— Repudiar todo pacto político-electoral en el que alguna parte participe la Derecha.

PARTIDO DEMOCRATICO

Los miembros del "Zenón Torrealba" han sido citados a una amplia reunión para el próximo sábado, de 18 a 20 horas en Rosas 1269, para elegir cuatros, tres cargos en la Junta de la Agrupación Democrática de Santiago, (Presidente, Secretario y tesorero), y de presidente del Comité por Santiago, para el período 1947 - 1948.

Fué elegida la siguiente Mesa Receptora de sufragios: Clemente Garay, Antonio Díaz, Francisco Díaz, Armelinda Almonacid y María Teresa Felix.

INSCRIPCIONES EN LA AGRUPACION.— El Directorio de la Agrupación Democrática Santiago, presidido por don Ernesto Escalida, avisa a los militantes que deben firmar nuevamente conforme a la inscripción de enero, febrero y marzo. Se atenderá diariamente en horas, en Rosas 1269.

DIRECTIVA SINDICAL.— Cítase a las 21 horas, tendrá sesión ordinaria la Directiva Nacional Sindical del P. Democrático, Rosas 1269. Tabla: reorganización sindical provincial y nacional.

AGRUPACION CONCEPCION.— Cítase a junta general para hoy a las 21.30 horas, en la Secretaría de Nueva de Mora.

ACTIVAMENTE TRABAJA FRENTE SINDICAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO

En sesión extraordinaria, a las 21.15 horas, en el directorio del Frente Sindical del Partido Democrático, se trataron las siguientes materias: Informes sobre el movimiento sindical provincial y nacional; la Conferencia Nacional de vinculación sindical democrática; II.— elección de los siguientes cargos de trabajo: organizador, tesorero y tura y labor cívica, economía es, jurídico y de acción social, juvenil, tisrar y de subsistencias y finales; y III.— otras materias.

ACCION SINDICAL DEL CO-SOCIALISMO.

En las entrevistas sobre labor sindical de socialista, está actuando junto con el presidente de la Junta Ejecutiva, diputado Jiménez, Tifuentes, la comisión que se autorizada por el Frente Sindical Democrático integran los señores Sepúlveda, consejero nacional, Fausto Narvarte, presidente provincial CTCH y Juan Núñez, consejero nacional del departamento. Al señor Sepúlveda lo reemplazó en la presidencia a la capital, el vicepresidente del FSD, señor Rogelio Díaz, la comisión podrá dirigir los acuerdos necesarios al interior de la clasa trabajadora y al movimiento sindical democrático.

PARTIDO LABORISTA

Cítase para hoy jueves a todos los miembros a reunión extraordinaria, a las 18.30 horas, en Huérfanos 1183, oficina 1, para la mayor adelantamiento de asuntos de suma importancia a tratar.

S E N A D O

(DE LA PAG. 4)

los hechos que estamos viendo, parece también lógico e indispensable evitar a la Nación mayores males por el abuso y desfiguración de este derecho. Las entidades agrícolas, han ofrecido cooperar al desarrollo de planes de beneficio de la masa trabajadora, que comprendan salarios mínimos, asignación familiar, mejoramiento de habitaciones y desarrollo de la enseñanza. Ahora mismo, esta disposición de los empresarios de la tierra, subsiste y podría materializarse con la cooperación del Congreso.

Aún se está a tiempo para evitar nuevos y mayores males a la economía nacional, cuyo anuncio inmediato son los conflictos colectivos en los campos, que han comenzado a plantearse en forma simultánea, al comenzar la cosecha.

La producción agrícola se ha mantenido estacionaria en los últimos años, como lo demuestran las siguientes cifras:

INDICE BASE 1927-1929-100

Años:	Porcentaje:
1942	94.7%
1943	95.6%
1944	106.4%
1945	99.7%

Lo anterior se ha debido a que la agricultura se vió frenada en los últimos años por falta de maquinarias, herramientas, abonos y combustible, cuya importación fué muy difícil durante la guerra o se racionó drásticamente. Contribuyeron también a esta estagnación, medidas erróneas que son de conocimiento general, como fijaciones de precios inferiores al costo, que disminuyeron o desplazaron cultivos.

En medio de tantas dificultades, sin embargo, la exportación agrícola ha seguido creciendo por la necesidad imprescindible que tenía el país de disponer de divisas.

Los datos estadísticos que siguen, confirman lo dicho:

Años:	US $
1942	12.250.000
1943	12.624.000
1944	14.878.000
1945	20.934.000

Se comprende que el mantenimiento de estas exportaciones, provenientes de los excedentes de nuestra agricultura, sería imposible si la sindicalización campesina desorganiza la labor y alza los precios en forma desmedida. Y, si esto ocurre, tendremos un factor más que agravará el desenvolvimiento de nuestra balanza de pagos.

BALANCE DE PAGOS Y PRESUPUESTO DE DIVISAS PARA 1947

Está íntimamente ligado al desplazamiento negativo de nuestra producción, el estado de nuestra balanza de pagos. Ya en mi discurso del 10 de septiembre último analizaba el manifiesto desequilibrio que se produciría durante el presente año en la confrontación de nuestras importaciones y exportaciones. En esta ocasión me atrevo a afirmar que el saldo desfavorable que se producirá será de US$ 45.000.000, más o menos.

Estas consideraciones fueron rebatidas por el Ministro de Economía y Comercio, en un documento que adolece de tantos errores de información y de concepto, que no deseo cansar la atención de mis Honorables colegas refiriéndome a ellos en esta oportunidad.

He solicitado últimamente que el señor Ministro de Hacienda nos remita el Presupuesto de Divisas para 1947, y espero que esta vez será confeccionado y conocido por el Honorable Senado.

A base de los antecedentes que obran en mi poder y de los estudios que he efectuado del movimiento que se ha operado en nuestra situación de divisas en los dos últimos años, he confeccionado un presupuesto global de divisas para 1947 y que es como sigue:

PRESUPUESTO DE DIVISAS
(INGRESOS VISIBLES 1947)

	US$	US$
GRAN MINERIA		
Cobre: Retorno legal (base 350 000 tons. fina)	49.000.000	
Tributación	17.000.000	
Adquisiciones D. P.	10.000.000	76.000.000
Salitre: Retorno legal (base 1.500.000 tons. métricas)	26.000.000	
Participación fiscal	3.800.000	
Adquisiciones D. P.	6.000.000	35.800.000
Hierro: Costo legal (base 1.800.000 Tons. métricas)	1.000.000	
Tributación	300.000	
Adquisiciones D. P.	500.000	1.800.000
MEDIANA Y PEQUEÑA MINERIA		9.100.000
OTRAS EXPORTACIONES		
Agropecuarios, Pesca y Caza	40.000.000	
Industria Fabril	20.000.000	60.000.000
		US$ 182.700.000

PRESUPUESTO DE DIVISAS
(EGRESOS VISIBLES 1947)

IMPORTACIONES	US$
Minería con D. P.	16.500.000
Minería sin D. P.	700.000
Alimentos	63.900.000
Industria Textil	40.000.000
Industria Química	23.000.000
Industria Metalúrgica	20.000.000
Maquinarias, útiles y herramientas	22.500.000
Materias y útiles de transporte	27.000.000
Manufacturas diversas	20.000.000
Oro Retorno de U. S. A.	4.000.000
TOTAL SALIDAS	237.600.000
TOTAL ENTRADAS	182.700.000
SALDO EN CONTRA	US$ 54.900.000

De lo anterior se desprende que hay urgente necesidad de aumentar nuestra producción de artículos exportables, a fin de contar con una mayor cantidad de divisas. Si los saldos de 1946 y 1947 representan un déficit de US$ 100.000.000, fácil será apreciar, desde luego, las dificultades de todo orden y de extrema gravedad que tendrá que afrontar nuestro comercio de importaciones y las sensibles disminuciones en los derechos de aduana, ritbutaciones, etc.

Señor Presidente, preciso es confesar que el análisis de los diferentes fenómenos que han venido mermando nuestra producción en estos últimos tiempos, invita a los Poderes Públicos a hacerse serenas reflexiones, porque de bien poco valen las medidas subsidiarias si no se trata de corregir aquellos males, cuya presencia en el campo de la actividad nacional ya nadie pone en duda.

En los últimos tiempo, los ciudadanos que han servido la Cartera de Hacienda han reafirmado en forma inequívoca la necesidad que tiene el país de aumentar su producción como único camino capaz de conducirnos al abaratamiento efectivo del costo de la vida, que afecta más que a nadie precisamente a esas masas trabajadoras que el Partido Comunista dice defender con armas que son motivo de una crítica cotidiana en el mundo entero.

Pocos chilenos aciertan a comprender cómo puede haber lealtad y franca cooperación de un partido que tiene representantes en un Gobierno que auspicia una mayor producción, cuando, en verdad, todas las huelgas que apadrina el Partido Comunista tienen reducida nuestra producción a límites jamás conocidos.

El desarrollo de los acontecimientos va rubricando la efectividad de las consignas del Partido comunista.

Ayer fué el carbón; ahora es el cobre, el salitre y la industria. Mañana será la agricultura.

No obstante, nada de esto es extraño para quienes han leído el texto de los acuerdos adoptados en la Internacional Juvenil Comunista, celebrada en Montevideo. En esas resoluciones, se orienta la política del Partido en Chile, y en la parte primera de esas conclusiones se expresa, textualmente, que: "la acción comunista debe dirigirse hacia las empresas más importantes y hacia los puntos estratégicos de la producción". Según frases textuales de esos acuerdos, "todos los esfuerzos y las energías del movimiento juvenil deben concentrarse en la tarea de lograr tener arraigo profundo en Chile, entre los jóvenes del salitre, del cobre y del carbón".

Pero no quiere decir, por cierto que no haya incoherencia en las directivas que imparte la plana mayor del comunismo en nuestro país. Así, vemos que el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, refiriéndose a la situación de los ferroviarios, manifestó, en una entrevista de prensa, que había que arreglar sus sueldos y salarios, de modo que ellos se ajustaran a las exigencias de una vida digna para los servidores de la Empresa de los FF. CC. del Estado. Pero agregó que tales aumentos de sueldos y salarios no podrían llevarse más allá de donde lo permitan las posibilidades económicas de la Empresa".

Es evidente, que se raciocina de diverso modo desde el Gobierno que fuera del él, toda vez que se trata de aspectos de la vida nacional, que tienen que resolverse, obligadamente, con un criterio real de gobernante. Más aun, los movimientos huelguísticos que auspicia el Partido Comunista tienen una conformación especial que resiste toda crítica de parte de sus dirigentes. Si la huelga no cuenta con sus simpatías, la colverizan con una crítica y una resistencia abrumadoras. Y de esto dió testimonio el señor Ministro de Agricultura en la última reunión del Teatro Caupolicán, pues, mientras estigmatizó violentamente a ciertos servidores ferroviarios que habían intentado promover una huelga, y los trató de aventureros y audaces, por otra parte demostró su simpatía hacia los huelguistas de Sewell.

Se prefiere, en cambio, convencer a los trabajadores de que el detener el ritmo de nuestra producción; que el atentar contra la abundancia de artículos alimenticios, todo eso se hace en aras de la democracia. Por algo dijo Winston Churchill "que, para los comunistas, la democracia es una herramienta que primero se usa y después de romper; y que la libertad no pasa de ser una fictura sentimental".

Yo entrego, señor Presidente, a la elevada consideración de mis Honorables colegas, las observaciones que he formulado, y hago presente que, mientras el mundo manifiesta urgencia por contar con mayor cantidad de cobre, de salitre, de productos alimenticios, en Chile contemplamos indiferentes como estos rubros de la producción se ven afectados, y no nos detenemos a pensar que, si lograrnos normalizar nuestra producción, podremos todos contribuir, como es lo patriótico y lo justo, a la prosperidad nacional.

PUBLICACION "IN EXTENSO" DEL UN DISCURSO

—A indicación del señor DURAN, se acuerda publicar íntegro el discurso pronunciado en esta sesión, por el señor Videla, sobre los efectos de las huelgas sobre la producción.

El señor OCAMPO expresa que oportunamente contestará las observaciones formuladas por el señor Videla.

El señor ALLENDE manifiesta su deseo de que se estudie la manera de que todas las sesiones del Senado se publiquen in extenso.

CRITICAS DE MEDIDAS ADOPTADAS POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EN EL PROBLEMA DE LA PANIFICACION

El señor DEL PINO hace mención del decreto recientemente dictado por intermedio del Ministro de Agricultura, acerca del corte único del pan, asunto— dice— que está íntimamente relacionado con la molienda del trigo y con la producción misma de este cereal.

Recuerda que, en ocasiones anteriores, ha expresado ya que la urgente organización de la industria de la panificación, así como la imposibilidad de aprovechar intensamente toda su potencia han sido motivos evidentes del encarecimiento del pan. Vuelve a hacer presente que en Chile hay 1942 panaderías industrialmente organizadas, cuya tarea de amasijo se reduce, diariamente, a 13 729 quintales españoles de harina, con lo que se cubren las necesidades del consumo; en circunstancias que ese número de establecimientos tiene una capacidad total de amasijo de 32.000 quintales españoles diarios; de donde se desprende que actualmente sólo se utiliza el 43 o|o del potencial industrial, mientras el 57 o|o de potencial restante demanda gastos tales como arriendos, combustibles, fuerza eléctrica, personal, etc., que gravitan inexorablemente sobre los costos sin que importe mayormente si el establecimiento está rindiendo el máximo o el mínimo de su capacidad elaboradora. Para completar este cuadro— dice—, hay que agregar que tal situación es agravada por el hecho de que existen millares de amasanderías que trabajan violando expresamente el artículo 344 del Código del Trabajo, que establece ciertas limitaciones a la producción de estos últimos establecimientos, los cuales así restan tarea de amasijo a las panaderías y contribuyen con ello a la elevación del costo de pan, a causa de la menor producción de los establecimientos industriales.

Con estos antecedentes, estima que la organización racional de la industria panificadora es uno de los caminos más eficaces para obtener una rebaja en el precio del pan; pero que, junto a esta solución, es menester adoptar medidas respecto a la tarea misma de la panificación, punto con el cual se relaciona el reciente decreto ministerial sobre corte único. Celebra la dictación de este decreto, porque, además de garantizar la exactitud del peso de la mercadería que se vende al público, facilita la fiscalización y permite un mayor rendimiento del quintal español de harina al llevar a cabo la panificación.

Recuerda que cuando en 1945 se refirió a este mismo asunto, expresó que si el corte único se establecía sobre la base de panes de 1 kilo y 1|2 de kilo, se obtendría un rendimiento de 60 kilos de pan por cada quintal español de harina, en circunstancias que en esa época sólo se obtenían 56 kilos de esa misma unidad de harina. Como el excedente aprovechable, por quintal de harina, sería de 4 kilos de pan, puso en aquella época de manifiesto que habría 8.570.000 kilos más de pan anualmente, sólo en Santiago; lo cual revela un medio adecuado para abaratar el pan, sin perjuicio para ninguno de los intereses en juego.

Celebra que la medida del corte único, propuesta por él hace ya mucho tiempo, haya sido puesta en práctica por el señor Ministro de Agricultura; pero añade que esto no basta, y que es imprescindible completar esa medida con otras relacionadas con el trabajo nocturno en las panaderías y con el rendimiento de amasijo diario por obrero.

Estima muy comprensible la resistencia que los obreros oponen al trabajo nocturno, por los inconvenientes y peligros que éste presenta para la salud de los trabajadores. Hace mención, también de un acuerdo adoptado en la Convención de Ginebra, el año 1925, bajo los auspicios de la Liga de las Naciones, por el cual los países signatarios se obligaron a prohibir las labores de panificación en las noches. Si no es posible introducir variaciones en esta materia, por lo menos debe tratarse de obtener un aumento de la labor diaria de los obreros panificadores, a fin de ponerlos a tono con los demás gremios, y quienes se obliga a trabajar ocho horas diarias.

Expresa que existen informes del Ministerio del Trabajo y del Instituto de Economía Agrícola evacuados como respuestas a consultas formuladas por los sindicatos obreros y organizaciones patronales, en los cuales se llega a una conclusión de bastante interés en cuanto al establecimiento de la jornada de ocho horas en las panaderías, con abolición del trabajo nocturno.

Señala que en la práctica se ha visto que la salud de los obreros también se encuentra amenazada con el trabajo diurno, casi tanto como con el nocturno, en atención a que, con la iniciación de la jornada a las 4 de la madrugada, los obreros se ha'lan privados de medios de locomoción, lo que los obliga a recorrer, en invierno y verano, largas distancias a pie, desde sus casas hasta el lugar de las faenas; lo que no ocurría con los horarios del trabajo nocturno, en que comenzaban y terminaban sus tareas horas en que disponían de medios de transporte. Deja constancia de que en países de avanzada legislación social, como Canadá, Estados Unidos de N. América, Inglaterra, Rusia, Francia y otros, no adoptaron la prohibición acordada en Ginebra acerca del trabajo nocturno, o bien, la han dejado sin efecto posteriormente.

Además de las medidas relativas al corte único y a la ampliación de la jornada de trabajo a ocho horas (en vez de tres como ahora), estima que debe procurarse el aumento de la tarea de amasijo por hombre. Señala que en 1938, la tarea de amasijo estaba fijada en 2 quintales españoles de harina por hombre al día, tarea que fué reducida en 1939 a 1 3|4 quintal de harina por día, reducción que ha traído el consiguiente encarecimiento de producto.

Agrega que, no obstante lo anterior, en agosto de 1943, el Ministerio del Trabajo evacuó un informe en que se consigna que el rendimiento de harina por cada trabajador puede ser alzado a 2 1|2 y 3 quintales españoles de harina por obrero, o más, y que esto significaría una considerable rebaja en el costo de producción por el capítulo de jornales.

Hace notar las cargas sociales que se han impuesto paulatinamente sobre esta industria en beneficio de sus trabajadores. Señala que por cada 100 kilos de harina elaborada, el gasto por concepto de sueldos y salarios alcanza a $ 112.38. Da a conocer un cuadro demostrativo en que se consideran las probables alzas para el año 1947.

Comprende que la solución de graves problemas nacionales tiene que lesionar los intereses de sectores respetables, pero que es imprescindible tomar medidas cuando están en juego los intereses de la agricultura nacional y de los consumidores.

Pide se oficie en su nombre al señor Ministro de Agricultura para que complemente la medida que ha adoptado respecto al corte único del pan, con las ideas que deja esbozadas, a fin de obtener el abaratamiento efectivo del pan.

Sint

EL GOBIERNO SOLO ACOGERA LA PETICION LEGAL DE PRENDARIOS

NUEVA LEY MEJORARA EN DOS GRADOS LA PLANTA DEL PERSONAL.— LA CAJA NO ESTA EN CONDICIONES DE PAGAR DOS MESES DE ANTICIPO.

Durante el día de ayer, continuaron en huelga los empleados de la Caja de Crédito Prendario, sin que realizaran ninguna gestión en el Ministerio del Trabajo, para solucionar sus peticiones.

Con referencia a este conflicto, el Ministro del Trabajo, señor Luis Bossay, nos declaró anoche que el Gobierno mantiene el principio de no aceptar las huelgas en los organismos fiscales o semifiscales.

Por otra parte, el Ministro nos declaró que el Gobierno atenderá las peticiones de los funcionarios en huelga, una vez que vuelvan a su trabajo, y que en esta circunstancia no se adoptará ninguna medida de represalia, y que las peticiones legales ya han sido acogidas por el Ministerio a su cargo.

Dicho Secretario de Estado, nos expresó también anoche, que la actual situación económica de la Caja no permite pagar los dos meses de anticipo que solicitan los empleados, hasta no obtener la aprobación de la Ley de Martilleros, que mejorará en dos grados la planta del personal.

Por ahora no habrá nuevos aumentos de sueldos, dijo S. E.

AYER A LOS MINISTROS DE LA CORTE

El Presidente de la Corte de Apelaciones, don José Manuel Castro, acompañado de varios Ministros de ese Tribunal, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República.

El objeto de la visita era simplemente el de saludar al Primer Mandatario. Sin embargo, se conversó sobre la situación económica de los miembros del Poder Judicial manifestando S. E., que por ahora no deseaba enviar al Parlamento ningún proyecto de ley de aumento de sueldos, pero que oportunamente se ocupará de esta materia, en lo que respecta a los funcionarios judiciales.

S. E. ATENDIO A 160 PERSONAS EN LA AUDIENCIA POPULAR DE AYER

RECHAZO A AMIGOS, A UN FUNCIONARIO Y A DIRIGENTES POLITICOS.

Como todos los miércoles, el Excmo. señor Gabriel González, dedicó ayer tarde más de dos horas a su acostumbrada audiencia popular.

S. E. atendió a 160 personas, por cuyos problemas particulares se interesó, procurando que en todos los casos en que las peticiones eran atendibles les fueran satisfechas por los correspondientes organismos oficiales.

Como en ocasiones anteriores y a pesar de lo que se ha dicho de que S. E. sólo desea atender a los verdaderamente pobres, ayer concurrieron a la audiencia algunos dirigientes políticos y sindicales, amigos y hasta un funcionario público. S. E. manifestó que los primeros pueden hacer las peticiones que deseen al Gobierno por intermedio de sus partidos y de la CTCH; los amigos S. E. los atiende como amigos, y no en las audiencias destinadas al pueblo, y en cuanto al funcionario que fué a pedir que se le mejorara su situación, el Excmo. señor González Videla le manifestó, enérgicamente, su profundo desagrado por su actitud. En la Secretaría General de Gobierno se nos manifestó anoche que S. E. había declarado que la próxima vez que se presente el caso de un funcionario del Estado que pasando por sobre sus jefes pretenda llegar hasta él aprovechando la audiencia popular, será despedido inmediatamente.

A la Convocatoria el proyecto de Retiro de los EE. municipales

S. E. INVITADO A LA CONVENCION

El Comité Directivo de la Asociación Nacional de Empleados Municipales de Chile fué recibido ayer en audiencia especial por el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla. Acompañó a la directiva mencionada el diputado don Astolfo Tapia.

Estos dirigentes lo invitaron a la IV Convención gremial, que se llevará a efecto en Viña del Mar, los días 13, 14 y 15 del mes en curso. El Presidente prometió asistir a esa convención siempre que sus obligaciones se lo permitan.

En seguida se solicitó del Primer Mandatario se incluya en la actual convocatoria extraordinaria el proyecto de ley de jubilación y montepío de los empleados municipales de la República, a lo cual accedió S. E. ordenando remitir al Congreso el mensaje correspondiente.

DIVITO, EL POPULAR CARICATURISTA ARGENTINO, SE HALLA EN SANTIAGO

AYER OFRECIO UN COCTEL EN EL HOTEL CARRERA, A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA.

Se encuentra en Santiago el conocido dibujante argentino Divito, director-propietario de la revista bonaerense "Rico Tipo", y colaborador de numerosos diarios de la capital del Plata, como "La Razón" y "Clarín". El popular creador de historietas como las de "Fulmine", "El Dr. Merengue" y otras, ofreció ayer un cóctel a la prensa en el Hotel Carrera, al cual asistieron representantes de los diarios y agencias noticiosas.

Divito regresa de Estados Unidos, después de haber visitado Hollywood y Nueva York, ciudad esta última donde estudió todo lo relacionado con su especialidad en las más importantes revistas neyorkinas. El famoso creador de la silueta de la chica moderna, estilizada, de cintura de avispa, que tanta aceptación ha tenido en el periodismo de la capital argentina, y aun en los demás países del Continente, conversó amablemente con los periodistas acerca de sus impresiones en los Estados Unidos y México. Manifestó que en estos países había hecho numerosísimos dibujos en los cuales había captado los aspectos más típicos de las costumbres populares de dichas naciones, que publicará llegando a Buenos Aires. Divito ha firmado contrato con la United Press, empresa que se encargará de la distribución de sus historietas ilustradas en todos los países del mundo.

El popular caricaturista partirá el lunes próximo a su patria, después de haber visitado Valparaíso y Viña del Mar.

Contador don Oscar Baeza borrado del registro del Colegio

NO PODRA EJERCER

Recientemente, la Dirección General de Impuestos Internos acusó ante el Comité del Registro Local de Contadores de Temuco, al contador D. Oscar Baeza Figueroa por ejercicio ilegal y deshonesto de la profesión.

Hecho el sumario de acuerdo con lo dispuesto en la letra c) del artículo 8.o de la ley número 5.102, de 15 de abril de 1932, sobre Registro Nacional de Contadores, y cumplidos los artículos 5.o a 8.o, inclusives, de su reglamento, el H. Consejo de dicho Registro acordó en su última sesión:

"Que, comprobada la culpabilidad del señor Baeza en orden a sentar partidas adulteradas en libros que, a su vez, habían sido objeto de cambios de folios, procede cancelar la inscripción en el Registro Nacional del señor Oscar Baeza Figueroa, sanción que se comunicará a la Dirección General de Impuestos Internos y al comercio e industrias por medio de la prensa y en el "Diario Oficial".

Para aplicar esta medida se tuvo presente además la acusación de la Sociedad de Contadores de Temuco en el sentido de que el señor Baeza Figueroa amparaba con su firma y sello a contadores no autorizados para ejercer quienes vulneraban abiertamente el Arancel del Contador, habiendo motivado la competencia desleal de estos elementos no inscritos en el Registro la notificación a los contadores registrados respectivos de que cesaban sus servicios contables.

HOY FIRMARIAN EL ACTA DE AVENIMIENTO LOS INDUSTRIALES TEXTILES

El Ministro del Trabajo, nos informó en la tarde de ayer que el conflicto textil posiblemente quede totalmente solucionado en el día de hoy, ya que para la firma del convenio sólo falta la firm ade los representantes industriales.

La dificultad creada a última hora, estriba en la redacción de una parte del acta de avenimiento. En el caso de que los industriales firmen el referido documento hoy en la mañana, los obreros volverán al trabajo el lunes de la próxima semana.

CHARLA RADIAL SOBRE CULTURA ECUATORIANA

El señor Roberto Meza Fuentes, presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura dará una charla por Radio Bulnes, para tratar sobre aspectos de la cultura ecuatoriana.

El Adjunto Cultural y de Prensa de la Embajada del Ecuador, señor Enrique Viteri, hablará sobre la obra literaria de destacados poetas ecuatorianos.

DON ENRIQUE SILVA CONTINUARA EN LA CONTRALORIA GRAL.

Se nos informó en el Ministerio del Trabajo, que el Gobierno, en atención a la renuncia presentada por el Subsecretario titular del Ministerio señor Enrique Silva Cimma, acordó confirmarlo en su cargo de Secretario-Abogado de la Contraloría General de República, cargo que desempeña con singular acierto.

NOTICIAS DIVERSAS

COMITE NACIONAL DE NAVIDAD. — Las delegadas que deseen retirar el despacho de Navidad pueden pedirlo en las oficinas de este comité, ubicadas en Mac Iver 541, o bien llamar al teléfono 33195 los días lunes, miércoles y viernes, de 15 a 18 horas.

Deberán presentar su carnet y referirse al centro inscriptor a que pertenece su escuela o institución.

Es indispensable para evitar la aglomeración en la bodega, que el día fijado de común acuerdo para retirar el despacho sea estrictamente respetado, como asimismo los días de atención al público.

De no ser así, no se puede atender bien, ni se puede responder del orden en el despacho.

CENTRO SOCIAL TALCA.— Con el objeto de escuchar la cuenta de la excursión, de parte de la comisión organizadora, y tratar otras materias de interés para la institución, mañana viernes a las 19.30 horas, en San Antonio 566, se reunirá el directorio de este organismo provinciano.

OFERTAS DE TRABAJO.— El Departamento Nacional de Colocaciones, de la Dirección General del Trabajo, nos encarga poner en conocimiento de los cesantes, que en los registros de pedidos hay en la actualidad ofrecimientos de trabajo para los siguientes asalariados:

1 carpintero escalero, 1 obrero atención cámaras frigoríficas, 1 aseador puertas adentro, 1 niño reparto viandas, 1 niño aseo y mandados, 1 mecánico ajuste de automóviles, 1 obrero derretidor grasas de autoclave, 8 jóvenes para mozos puertas adentro, 1 albañil que sepa desarrollar planos, 1 carpintero mueblista, 2 vestoneras y pantaloneras, una aplanchadora de paños para lavandería, 4 bordadoras para máquina Singer, 10 cocineras, 10 empleadas para el servicio de la mano.

Pueden los interesados solicitar estas disponibilidades de ocupación, presentándose de 9 a 12, y de 15 a 17 horas en la oficina de Marcoleta N.o 90, con el carnet de identidad al día y sus antecedentes de trabajo.

Mapuches agradecen al Gobierno medidas en favor de la raza

DIRIGENTES VISITARON AL MINISTRO DE TIERRAS

Con el Ministro de Tierras y Colonización, don Víctor Contreras Tapia, se entrevistó la directiva de la Sociedad Araucana Galvarino, con asiento en Santiago, la que pasó a agradecerle las iniciativas del nuevo Gobierno en favor de la raza Mapuche, entre las cuales figura el retiro del veto a la ley de indígenas, hecho por el anterior gobierno, pidiéndole hacer llegar, de modo especial, estos agradecimientos al Excmo. señor Gabriel González Videla. Asimismo, la directiva de dicha sociedad solicitó del Ministro el estudio en conjunto del problema indígena, a fin de elaborar un proyecto de ley que consulte todas las aspiraciones de la raza aborigen, para someterlo a la consideración y aprobación del Congreso Nacional, trabajo que podría quedar terminado antes de año.

El señor Contreras prometió a esta delegación interesarse por la solución de los problemas que dicen relación con la raza indígena, los que tuvo ocasión de conocer en el terreno durante su reciente viaje a la provincia de Cautín.

FUNERALES DEL TENIENTE SEÑOR GUILLERMO MILNES

Ayer, las 17 horas, se llevó a efecto en el Cementerio General, el sepelio del teniente de Ejército, señor Guillermo Milnes, que encontró trágica muerte en el accidente de aviación ocurrido anteayer en "El Principal".

Rindió los honores de ordenanza una sección del Regimiento "Cazadores", y a nombre del Ejército, despidió los restos el teniente señor Alberto Castro.

Concurrieron delegaciones de diversas unidades de la guarnición.

CATEDRATICO DE EE. UU., DICTARA CURSO EN LA ESCUELA DE VERANO

Se encuentra en Santiago el profesor señor Maury Austin Bromsen, quien ha sido contratado por la Escuela de Verano, para dar un curso sobre "Historia moderna de los Estados Unidos".

El profesor señor Bromsen es titulado en la Universidad de Harvard, en el College of the City de New York, y en el Berkely de California. Se ha especializado en la historia de las Américas.

Actualmente es becado por la Universidad de Harvard y por el Social Science Research Council, para hacer un estudio histórico sobre el Presidente Balmaceda, estudio que inició hace 5 años.

Ha colaborado en revistas académicas en EE. UU., especialmente en el Pan American Magazine, South Atlantic Quarterly e Hispanic American Historial Review.

El profesor Bromsen ha desempeñado cargos docentes en la Universidad de Nueva York y en Havard University.

INSPECTOR ESCOLAR DE RIO NEGRO, EL SR. EMILIO MEYNET V.

El señor Emilio Meynet Williamy, ha sido nombrado Inspector Escolar de Río Negro, en reemplazo del señor Olegario Hurtado García.

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Día de la Aviación.— El próximo jueves 12 se efectuará un gran festival aéreo para conmemorar el aniversario de la fundación de la Fuerza Aérea de Chile.

Subsecretaría de Marina.— En la mañana de hoy se hará cargo de esta importante repartición el nuevo Subsecretario, capitán de navío don Pedro Espina.

Ascensos.— Listo para la firma de S. E. está el mensaje por el cual se propone al Senado el ascenso a comandante de grupo del comandante de escuadrilla señor Armando Ortiz Ramírez.

—También se propone el ascenso a coronel, del teniente coronel señor Benjamín Escobar Moreira, actual director de la Escuela de Unidades Motorizadas.

Nombramiento.— Secretario de la Inspección General de Instrucción del Ejército será nombrado el coronel señor Carlos Casanova, que deja la Subsecretaría de Guerra.

SERA REORGANIZADO EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

En fuentes oficiales se nos informó ayer que el Gobierno considera la reorganización total del Instituto de Economía Agrícola, entidad cuya actual estructura orgánica no responde a las necesidades modernas y a los múltiples y complejos problemas que afectan a la agricultura nacional.

ASAMBLEA DEL SIND. DE LOS PROFESORES PARTICULARES

El Sindicato Profesional de Profesores de Educación Particular celebrará asamblea en Moneda 1330, el sábado a las 17.30 horas, a fin de oír la cuenta del directorio sobre los problemas del gremio.

CUCHILLERIA

Para 12 personas, importada, garantizada $ 1.950.—

JUEGO LOZA INGLESA

en porcelana fina 131 piezas

JUEGO DE COPAS

Cristal Yungai; 76 piezas; 12 personas $ 990.—

RIVERA N.o 1444 (Independencia altura 400) FONO: 60933

CUCHILLERIA

Citación a Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Directorio, cítase a los accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA DE RENTA E INVERSIONES "CASA ESPAÑA REPUBLICANA" a junta extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Diciembre de 1946, a las 18.30 horas, en Matías Cousiño N.o 150, oficina 518, con el objeto de deliberar acerca de la reforma de los artículos octavo y décimo de los estatutos sociales.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde esta fecha hasta la celebración de la junta.

Santiago, 4 de Diciembre de 1946.

EL PRESIDENTE

EGLAE RETAMAL PUEDE SALIR EN LIBERTAD EN UNA FECHA PROXIMA

Por Decreto del Ministerio de Justicia, y por orden de S. E. el Presidente de la República, la inculpada de uxoricidio, Aglae Ratamal Avalos, a quien le fué rebajada la pena de presidio perpetuo a diez años, fué indultada de esta última pena, en consideración a diversos antecedentes que comprueban su inocencia en el delito ya mencionado.

La indultada, que permaneció tres años en prisión, posiblemente abandone el lugar de su reclusión en unos días más, una vez que se de curso a diversas tramitaciones que ha realizado el Comité de Damas del Norte y de Santiago.

CONSTITUCION DEL SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE GIBBS Y CO., STGO.

Con fecha 29 de Noviembre de 1946 en Agustinas 1350 ante el Inspector del Trabajo señor Leopoldo Lira Pezoa, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de la firma Gibbs y Co., quedando constituído el siguiente directorio: presidente, Mario Gajardo Riemel; secretario, Hto. Saint Lawrence T.; tesorero, Ricardo Vicente Ferrer; directores, Juan Torres de Castro y Juan Tonkin Rocco.

Se hace la presente publicación en conformidad a lo establecido en el artículo 375 del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO

¡Ojo! Triunfe Ud... CURSOS DE VERANO

HAGASE PROFESIONAL Y TRIUNFARA EN LA VIDA

ESCUELAS POLITECNICAS M C R DIAZ GASCOINE

INTERNADO PARA SEÑORITAS DE PRESTIGIO el servicio del país. Establecimiento de confianza, reconocidos Supremo Gobierno. Pida prospectos. Apresúrese.

SANTO DOMINGO 670

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA.— RELATOR SEÑOR VARAS

Continuó y quedó en acuerdo la 3.a del lunes: J. Hirmas H. contra J. Ready y otro. Las de la Tabla no vistas.

SEGUNDA SALA.— RELATOR, SEÑOR MENDEZ

1 R. Román con P. Bouzonus y otros, acuerdo. Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo: I. Vargas con D. Figueroa, sin lugar fondo; L. A. Vera con Comisariato Departamental, ha lugar forma, T. Sánchez con Cía. de Tracción de Santiago; sin lugar fondo; F. Arellano con P. Barber, desistido fondo; Queja civil O. Correa, sin lugar; queja civil P. de los Ríos, sin lugar; queja civil G. Bulnes, sin lugar; queja trabajo Empresa Transportes Colectivos, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA — RELATOR, SEÑOR PEMJEAN.— 1 Fisco con F. Caralps, relación pendiente. Las demás no vistas o suspendidas. Alegatos pendientes 1.a, 1.a del Kines 2 del presente c| con A. Parga. Agregada: c| V. Tapia y otro, aprobada. Falladas del acuerdo: c| F. Pinto y otro, confirmada; J. de C. Palma c| M. Muñoz y otros, confirmada con declaración. Fallados en cuenta: 4 sobreseimientos temporales, aprobados.

SEGUNDA SALA.— RELATOR, SEÑOR MALDONADO.— 1 Yarur S. A. con Soc. Gral. de Comercio, desistido; 2 R. Acevedo con C. Segovia y otros, alegatos pendientes. Las demás no vistas. Acuerdo y diligencias la pendiente del 2: M. E. Alegría c| C. Huerta y otros. Fallados en cuenta: 5 sobreseimientos temporales, aprobados.

TERECERA SALA.—RELATOR, SEÑOR RIVERA.— 1 J. Weisstein con J. Silva, acuerdo; 12 R. Robles con L. Torres, desistida. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo: C. Farías c| I. Farías, confirmada. Alegaron en la 1, don Humberto Valenzuela Encina con don Jorge Barceló, revocando.

CUARTA SALA. — RELATOR, SEÑOR EYZAGUIRRE.— 1 sin Tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Pendiente la H. Lagunas c| A. Marambio, la 4 de anteayer.

QUINTA SALA. — RELATOR, SEÑOR POMES.— 1 c| R. Astorga y otros, mandada completar; 2 sin Tribunal; 4 c| J. Maldonado, acuerdo y diligencias; 7 c| A. Pussin, fallada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| M. H. Carrasco, confirmada. Falladas del acuerdo: H. Gárate c| I. Melero, confirmada; c| M. Reyes, revocada; c| M. Meza, revocada; c| I. Alluck, revocada; O. Zúñiga c| J. Amaya, confirmada.

SEXTA SALA. — RELATOR, SEÑOR MATTA.— 1 L. Norden, flyght y otro con Fca. Sederías "La Viñita", acuerdo; 2 y 13 suspendidas; 3 A. Valenzuela con A. Zapata, confirmada; 4 sin Tribunal; 6 W. Valenzuela con E. Silva, confirmada; 7 M. Villalobos con F. González, confirmada; 8 M. del R. Sepúlveda con O. Wekmeinster, confirmada; 9 A. A. Ossandón con J. A. Gatica, confirmada; 10 J. Zamorano con Z. Santana, aprobada; 11 A. Roselot con J. Medina, acuerdo; 12 trámite; 14 R. Gacitúa con C. Court, confirmada; 15 trámite. Falladas del acuerdo: Cía. Chilena de Tabacos con J. Bravo, confirmada; E. Muñoz con M. del Castillo, casada de oficio; c| J. Valdés y y otros, confirmada y revocada; Zamur con Goldtex Ltda., confirmada. Fallados en cuenta: 2 sobreseimientos temporales, aprobados.

PRORROGADA LA REBAJA PARA LA INTERNACION DE PARAFINA LIQUIDA

Por resolución del Ministerio de Hacienda se ha prorrogado por un nuevo período de un año a contar desde el 30 de noviembre ppdo., la rebaja de los derechos de internación que afectan a la parafina líquida o Kerosene, que continuará pagando en Aduanas una contribución reducida a $ 7.50 oro por hectólitro; y se ha prorrogado también, por el mismo período, la vigencia del Convenio celebrado en 1940 entre ese Ministerio, la Corporación de Fomento y las Compañías distribuidoras de parafina, en virtud del cual estas Compañías, por intermedio de la Corporación, entregan parafina a un precio rebajado en $ 0.45 por litro, a los agricultores que han adquirido, con la ayuda de la Corporación, tractores propulsados por ese combustible.

A LAS 15.30 PARTE MAÑANA S. E. A LOS ANGELES, EN AVION

Mañana a las 15.30 horas en avión se dirigirá a Los Angeles el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González, con el objeto de concurrir a la inauguración de la Exposición agrícola de la provincia de Bío-Bío. Acompañarán a S. E. los Ministros de Agricultura, Trabajo y Educación, el Secretario General de Gobierno y el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Crédito Agrario, señor Humberto Aguirre Doolan.

El resto de la comitiva oficial integrada por altos funcionarios y parlamentarios y periodistas, partirá esta noche, por el nocturno.

Reglamento sobre la tabla de precios de negocios de consumo

PREPARA LA INSPECCION DEL COMISARIATO

En cumplimiento del decreto del Comisariato General de Subsistencias y Precios, que dispone la exhibición de los precios que se cobran en los establecimientos dedicados al expendio de alimentos, el jefe del Departamento de Inspección, señor Gilberto Llanos Valenzuela, ha comenzado a estudiar la redacción del reglamento correspondiente.

Este reglamento ha de contener los detalles que las disposiciones generales no pueden contemplar y que se refieren a las diversas modalidades de cada región del país y de cada clase de establecimientos.

Como hemos informado, la finalidad del decreto del Comisariato General es proporcionar al público una información oportuna sobre el costo de sus consumos, y evitar también algunos abusos que suelen cometerse.

Una vez dictado el reglamento, el señor Llanos Valenzuela solicitará la cooperación de los Intendentes y Gobernadores, del Departamento de Turismo, de los servicios de Carabineros y de Investigaciones, y de las Municipalidades, para el mejor éxito de la iniciativa del Comisariato.

NUNCIO APOSTOLICO SE DESPIDIO DE S. E.

El Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático, Excelentísimo, señor Maurilio Silvani, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, de quien se despidió por tener que dirigirse a Viena el próximo jueves 14, para asumir sus nuevas funciones de representante pontificio en Austria.

El Miércoles próximo, el Canciller Julien le ofrecerá un banquete de despedida.

Jefe del Matadero no sancionó ayer a un especulador

Ayer hemos tenido conocimiento de un caso de abierta especulación en el Matadero Municipal, y que debe ser sancionado a fin de que no se continúe repitiendo en ese recinto.

Un dueño de carnicería —quien nos solicitó omitiéramos su nombre— nos expresó que al efectuar sus diarias compras en el Matadero Municipal, fué víctima de la infracción a los precios oficiales fijados por el Comisariato, al venderle el artículo —o sea la carne en "vara"— a un precio superior en $ 0.80 por kilo, sin que el administrador aplicara al infractor, la sanción correspondiente, salvo interceder en que le fuera devuelto el sobreprecio que se le había cobrado.

Nuestro informante nos expuso que al igual como deben ser castigados los dueños de carnicerías al notarse infracciones en el precio, debe hacerse con aquellos industriales-abastecedores que no se ciñen estrictamente a los reglamentado por el Comisariato de Subsistencias y Precios.

BONIFICACION AL PRECIO DE LA LECHE SE PAGARA

El Ministro de Agricultura, señor Miguel Concha, trató, detenidamente, en la tarde de ayer con su colega de Hacienda y Economía, sobre el problema derivado del compromiso que la Central de Leche tiene pendiente con los productores y que asciende a 15 millones de pesos, por concepto de bonificaciones del mayor precio del artículo.

Después de esta entrevista, el señor Concha nos declaró que estaba prácticamente resuelto este pago y que es posible que hoy, el Ministro señor Wachlotz, dicte el decreto correspondiente, ordenando la cancelación del saldo de ocho millones, que se adueda a los productores.

El señor Concha nos manifestó a continuación que el Gobierno tiene en estudio un amplio plan de fomento lechero, sobre la base de conceder créditos liberales y facilidades a los lecheros, especialmente en lo que respecta a rebaja en el precio de los forrajes, cuyo alto costo contribuye a aumentar los gastos de la industria.

Finalmente, nos expresó que el Gobierno es contrario al alza y que buscará una solución equitativa, que contemple los intereses del consumidor y de la producción.

Por otra parte sabemos que ninguna resolución definitiva sobre este problema será adoptada antes de abril, mes en que anualmente se fijan los precios de la leche.

FUE SOBRESEIDO EL EX DIRECTOR DE "LA HORA", SR. POBLETE

En el año 1940, el Senador señor Horacio Walker, se querelló por injurias y calumnias en contra del Director del diario "La Hora", señor Darío Poblete Núñez.

El señor Poblete, actualmente Secretario General de Gobierno, fué sobreseído ayer definitivamente en este proceso, por la Corte de Apelaciones.

BLANCA NELLY CERON SIGUE ADELANTE EN ELECCION DE REINA DEL PARQUE BULNES

AYER SE REALIZO EL SEGUNDO ESCRUTINIO DE ESTA APASIONANTE ELECCION JUVENIL. — CUATRO NUEVAS CANDIDATAS SE CLASIFICARON.

Sin duda que el segundo escrutinio de la Elección de Reina del Carnaval del Parque de Atracciones BULNES superó en mucho a cualquiera de los realizados el año pasado. Se pudo apreciar el entusiasmo con que las candidatas compiten en esta simpática jornada electoral, con la apreciable cantidad de votos sufragados.

EL ESCRUTINIO

Realizado el segundo escrutinio, éste arrojó el siguiente resultado:

	Votos
1.er lugar, señorita Blanca Nelly Cerón	1.213
2.o lugar, señorita María Oyola	886
3.o lugar, señorita Ana María Márquez	623
4.o lugar, señorita Graciela Ruiz	533
5.o lugar, señorita Nelly Villarroel	400
6.o lugar, señorita Juana Valenzuela Mena	281
7.o lugar, señorita Juana Valenzuela Campos	281
8.o lugar, señorita Ruth Espinoza	112
9.o lugar, señorita Teresa Fuentealba	99
10.o lugar, señorita Magali Toro	67

Como se puede apreciar, la cantidad de votos emitidos en este segundo escrutinio es considerable. En esta oportunidad debutaron como candidatas las señoritas Juana Valenzuela Campos, Ruth Espinoza, Teresa Fuentealba y Magali Toro, que alcanzaron a clasificarse dentro de los 10 primeros lugares.

POSICION GENERAL DE LAS CANDIDATAS

La siguiente es la posición general de las candidatas, esto es el primer y segundo escrutinio sumados:

	Votos
1.er lugar, señorita Blanca Nelly Cerón	1.423
2.o lugar, señorita María Oyola	1.073
3.o lugar, señorita Ana María Márquez	630
4.o lugar, señorita Graciela Ruiz	551
5.o lugar, señorita Nelly Villarroel	495
6.o lugar, señorita Juana Valenzuela Mena	298
7.o lugar, señorita Juana Valenzuela Campos	281
8.o lugar, Ruth Espinoza	112
9.o lugar, Teresa Fuentealba	104
10.o lugar, Magali Toro	67

El próximo sábado 7 se efectuará el 3.er escrutinio de la rueda de Eliminación.

PROPUESTAS

BANCOS DE GRANITO

La I. Municipalidad de Santiago solicita propuestas privadas para la provisión de 150 bancos de granito para ser colocados en la Avenida Portales de esta ciudad.

Las propuestas se abrirán el 11 de diciembre, a las 16.30 horas, en la Sección Adquisiciones; Palacio Consistorial; Plaza de Armas.

Bases y especificaciones en la Sección Adquisiciones, de 13 a 19 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la explotación de la Custodia de Equipajes en la Sala de Primera Clase en la Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán el día 3 de Enero de 1947, a las 11 horas, en la Sección Contratos y Concesiones del Departamento de Comercio —Estación Mapocho— donde pueden solicitarse bases y antecedentes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO

SASTRERIA LA ELEGANCIA

OFRECE TERNOS HECHOS y SOBRE MEDIDA

A 10 MESES PLAZO

ENTREGA INMEDIATA SAN PABLO 2585

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

PROPUESTAS PUBLICAS PARA SERVICIO DE ASEO

Llámase a Propuestas Públicas para la concesión del servicio de Aseo de la Comuna de Providencia, por el período de tres años.

Las Bases y Especificaciones correspondientes deberán solicitarse en la Oficina de Partes de la Alcaldía, de 9 a 12, y de 15 a 17 horas.

Las propuestas se abrirán el día 5 de Diciembre próximo, a las 10 horas, en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad.

GUILLERMO MARTINEZ G., Alcalde.

Fué dictado el...

(DE LA PRIMERA PAG.)

semifiscales sobre la base de que las funciones semejantes o análogas deben tener igualdad de remuneraciones;

c) Racionalizar y descentralizar la Administración Pública.

d) Determinar la proporción que debe existir entre los gastos que se destinen a remuneraciones y aquellos otros que tengan por objeto realizar obras reproductivas; y

e) Distribuir los gastos que tengan por objeto ejecutar obras reproductivas entre las diversas provincias, y señalar el procedimiento que debería seguirse para entregar su Administración a las respectivas autoridades provinciales, para obtener una efectiva descentralización administrativa y económica.

9.o Orientar los fondos acumulados en las Instituciones de Previsión hacia el cumplimiento de un plan de construcción de habitaciones.

10.o— Establecer normas y procedimientos eficaces para la ejecución coordinada de los planes agrarios, siderúrgico, de electrificación y extraordinario de obras públicas.

11.o— Informar los tratados o convenios comerciales que se proyecte concertar, atendiendo, sobre todo, al establecimiento de regímenes de intercambio, que garantizando mercados de compra y de venta, sean capaces de asegurar la estabilidad de nuestro comercio externo.

12.o— Formular al Gobierno las observaciones que le merezca al Consejo los proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.

13.o— Absolver las consultas y evacuar los informes que le soliciten los organismos públicos y semifiscales, por medio del Ministerio respectivo. Absolver también las consultas e informes que le soliciten los organismos particulares.

Artículo 2.o— Formarán parte del Consejo el Presidente de la República, que lo presidirá, los Ministros de Estado y los representantes patronales, de empleados, obreros e intelectuales, y del Estado que a continuación se enumeran:

I PATRONALES

Un representante de la Confederación de la Producción y del Comercio;

Un representante de la Sociedad Nacional de Minería.

Un representante de la Sociedad de Fomento Fabril.

Un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Un representante de las Asociaciones de Productores Agrícolas.

Un representante de la Cámara de Comercio de Chile.

Un representante de la Cámara de Comercio Minorista.

Un representante de la Asociación de Propietarios de Chile.

Un representante de los Bancos Nacionales.

Cada una de estas entidades presentará al Presidente de la República, dentro del plazo de 30 días, a contar desde la fecha de este decreto, una quina de entre la cual el Presidente de la República designará el respectivo miembro del Consejo.

II EMPLEADOS, OBREROS E INTELECTUALES

Un representante de las Centrales de Empleados Particulares, que será designado de una quina por el Presidente de la República.

El Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Chile.

Tres miembros de la Confederación de Trabajadores de Chile, en representación de los obreros agrícolas, mineros y fabriles, que serán designados por el Presidente de la República de una quina que, para cada cargo, presentará la organización mencionada.

Un representante de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, elegido de una quina presentada por la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, designado por el Presidente de la República.

Un representante de los intelectuales designado por el Presidente de la República.

Un representante de los Profesionales con título universitario, designado por el Presidente de la República.

Un representante de los Profesores, designado por el Presidente de la República de una quina presentada por la Federación de Educadores de Chile.

III DEL ESTADO

Un técnico del Banco Central de Chile.

Un técnico de la Corporación de Fomento de la Producción.

Un técnico del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Un técnico de la Caja de Amortización.

Un técnico de la Dirección General de Agricultura.

Un técnico del Ministerio de Economía y Hacienda.

Un técnico del Ministerio de Defensa Nacional.

Un técnico del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Un técnico del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

Todos los representantes técnicos antes señalados serán designados por el Presidente de la República.

Si las entidades que deben presentar quinas para elegir miembros del Consejo, no lo hicieren dentro del plazo de 30 días, contados desde que fueran requeridas para ello, los designará directamente el Presidente de la República.

Artículo 3.o— Los miembros del Consejo durarán un año en funciones, a contar del 1.o de enero de cada año.

En ausencia del Presidente de la República presidirá el Ministro de Economía, y, en su ausencia, el Ministro que le corresponda, por orden de precedencia.

El personal de Secretaría estará compuesto por empleados públicos, que actuarán en comisión de servicio.

Las reparticiones públicas, sean fiscales o semifiscales, deberán proporcionar al Consejo todas las informaciones que éste les solicite, salvo aquellas que, de acuerdo con disposiciones legales, sean secretas.

Para ser miembro del Consejo se requerirá ser chileno y no se hará distinción de sexos.

Artículo 4.o— El Consejo se reunirá, por lo menos, una vez al mes, por Convocatoria del Presidente de la República. Podrá, también convocarse cuando así lo soliciten por escrito doce consejeros.

En su primera sesión el Consejo elegirá los vicepresidentes y el secretario general.

El Consejo sesionará con la tercera parte de sus miembros y sus resoluciones las adoptará por mayoría de votos.

Artículo 5.o— El Consejo podrá designar Comisiones formadas por miembros de su seno y ellas se regirán por el reglamento que el Consejo dicte para este efecto. Estas Comisiones deberán dar cuenta de sus acuerdos al Consejo, el cual se pronunciará sobre ellos.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.

(Fdo.)— Gabriel González Videla; — (Fdo).— Roberto Wachholtz.

Se suspendió la conferencia del Min. Wachholtz

La "Sociedad Artesanos La Unión" nos encarga informar que se ha suspendido la conferencia del Ministro de Hacienda, don Roberto Wachholtz, anunciada para la noche de hoy, en la sede social de la entidad indicada, por encontrarse delicado de salud este distinguido Secretario de Estado.

Los tópicos que abordaría el señor Wachholtz a través de su disertación, relativos a su plan económico y financiero e incluso al alcance y objetivos patrióticos de su política restrictiva del crédito de especulación, han despertado amplio interés en los círculos mutualistas y obreros en general. Se nos informa que su conferencia en la Sociedad Artesanos se realizará en una fecha próxima, que se publicará oportunamente.

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS, SR. MEZA, INICIA JUBILACION

En el Ministerio de Hacienda se nos informó que se ha iniciado la tramitación de la jubilación del señor Ramón Meza, Superintendente de Bancos.

El alejamiento del señor Meza de la referida institución quedaría totalmente resuelto en el curso de la próxima semana.

VIENE EN VIAJE LA PRIMERA PARTIDA DE TRIGO ARGENTINO

En el Ministerio de Agricultura, se nos informó que viene en viaje a Talcahuano, procedente de Mar del Plata, el vapor "Quintero", nave que, como lo adelantamos hace algún tiempo, cargaba en ese puerto la primera partida del trigo comprado por nuestro Gobierno a Argentina.

Esta cuota, de mil quinientas toneladas, serán vendidas a $ 196 el quintal métrico, y una parte de ella será enviada al norte, para el abastecimiento de la molinería de esa zona, que por escasez de materia prima está amenazada de paralización de faenas.

Se estima que el vapor "Quintero" llegará al puerto de destino en unos diez o doce días más.

El Gobierno...

(DE LA PRIMERA PAG.)

del país, planteen problemas que anulan esas medidas.

Esa reunión se verificó en la tarde de ayer.

EL MINISTRO DE HACIENDA A LA CAMARA

El Ministro de Hacienda, don Roberto Wachholtz, hizo después una exposición de la forma en que han sido aplicadas las medidas económicas. Se manifestó satisfecho de su resultado. Dijo que en reuniones con representantes de la banca no se le citó casos en que la restricción del crédito hubiera afectado a la producción, sino al crédito especulativo.

En seguida, el señor Wachholtz solicitó la venia de S. E., la que le fué concedida, para hacer en la Cámara de Diputados, la próxima semana, una exposición sobre esta materia. Se acordó que en esa misma sesión, además, los Ministros del Interior y de Hacienda, hagan a nombre del Gobierno una relación de la situación general en que la actual Administración encontró el país.

EMPRESTITO PARA LA LAN.

El Ministro de Defensa Nacional, don Manuel Bulnes, dió cuenta de que la Línea Aérea Nacional había obtenido en la Argentina, un empréstito por la suma de cuatro millones de dólares. Esta negociación se realizó por medio de la misión económica que actualmente visita Buenos Aires, presidida por don Jaime Larrain.

LA SITUACION DE COQUIMBO

El Ministro de Tierras y Colonización, don Víctor Contreras, informó al Consejo de su reciente viaje a la provincia de Coquimbo, y de la grave situación porque atraviesa su población a consecuencia de la sequía y de la paralización de algunas obras públicas. El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Carlos Contreras Labarca, manifestó que en la misma tarde de ayer terminaría un plan de intensificación de los trabajos paralizados y de iniciación de nuevas obras, con lo que estimaba se resolvería favorablemente la situación de Coquimbo.

ENTREGA DE DIPLOMAS A EGRESADO[S] LA ESCUELA INDUSTRIAL DE ADU[LTOS]

Profesores y alumnos de la Escuela Industrial de Adultos, en el acto de la [illegible] plo mas.

La Escuela Industrial de Adultos en un acto solemne, con asistencia del Director y profesores de la Escuela, ha hecho entrega de los diplomas a los siguientes alumnos de los años 1944 y 1945 en las especialidades de Constructores, Topógrafos, Dibujantes Técnicos y Técnicos Eléctricos: señores Héctor David Rosales Rivera, David Mondaca Olea, Waldo Contreras Alarcón, Abraham Huserman H., Orlando [illegible] chant, Braulio He[illegible] Venegas, José Ma[illegible] terio Pincetti, Ma[illegible] fael Sepúlveda, [illegible] Silvent y Rodrigo [illegible]

EL EJECUTIVO EN VIO...

(DE LA PRIMERA PAG.)

do un todo con el órgano público encargado de efectuar la policía económica y comercial del Estado.

Se entregaría al Ministerio la tuición sobre Almacenes Generales de Depósitos y sobre Frigoríficos.

En el proyecto se propone que la Comisión de Crédito Público intervenga en la política de inversiones de las Cajas de Previsión Social, por la trascendencia que estas inversiones tienen en la economía general del país.

Por último, se faculta al Ejecutivo para refundir y fijar el texto de las actuales leyes vigentes, en materia de organización y atenciones de los servicios públicos relacionados con la economía, o sea, con el Ministerio de Economía y Finanzas, y, al mismo tiempo, se le faculta también para fijar la planta de los servicios de acuerdo con la escala legal de sueldos que formen el Ministerio, de los dependientes de él y sin que ello pueda importar mayor gasto a la Nación.

Cabe advertir, además, que con el presente proyecto de ley quedaría regularizada y se le daría forma legal a la planta del personal del Comisariato de Subsistencias y Precios que actualmente figura en la Ley de Presupuesto de la Nación con una planta que no corresponde a las necesidades del servicio, por lo cual, hasta ahora, anualmente, ha debido aprobarse otra por decretos de insistencia.

Por consiguiente, con el mérito de lo expuesto someto a vuestra consideración para que sea tratado con el carácter de urgente en todos sus trámites constitucionales y legales, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o—Fusiónanse el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Economía y Comercio y el Comisariato General de Subsistencias y Precios en un solo Departamento o Secretaría de Estado, que tendrá el nombre de "Ministerio de Economía y Finanzas".

Art. 2.o— Sin perjuicio de lo establecido en las leyes existentes y en la presente, corresponderá al Ministerio de Economía y Finanzas formular y ejecutar o hacer ejecutar la política económica y financiera del Gobierno, impartiendo las órdenes pertinentes y coordinando la acción de los organismos públicos, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, que intervienen en las finanzas, en la banca y crédito, en las industrias, en la minería, en el comercio y abastecimiento, en el transporte y en todo cuanto se refiera a la economía general del país.

Art. 3.o—El Ministerio de Economía y Finanzas tendrá dos Subsecretarías de Estado: una Subsecretaría de Producción y Comercio, y una Subsecretaría de Finanzas y Hacienda Pública. Estas Subsecretarías no podrán separarse para dar lugar a Ministerios diferentes e independientes.

Art. 4.o—Dependerán del Ministerio de Economía y Finanzas, por intermedio de la Subsecretaría de Producción y Comercio, los servicios enumerados en el artículo 6.o del decreto con fuerza de ley número 6/4.817, de 9 de septiembre de 1942, con las modificaciones contenidas en las leyes posteriores y en la presente.

Art. 5.o—Fusiónanse el Departamento de Minas y Petróleo, la Dirección de Abastecimiento de Petróleo y la Superintendencia de Salitre en un sólo organismo, que se denominará "Dirección General de Minería".

Art. 6.o—Fusiónanse el Departamento de Industrias Fabriles y el Departamento o Dirección General de Pesca y Caza en un sólo organismo, que se denominará "Dirección General de Industrias".

Art. 7.o—Fusiónanse el Departamento de Costos y Precios y el Departamento de Estadística del Comisariato General de Subsistencias y Precios en un sólo organismo, que se denominará "Departamento de Estudio de Costos y Fijación de Precios".

Art. 8.o—Fusiónanse el Departamento de Abastecimientos y el Departamento de Cooperativas del Comisariato General de Subsistencias y Precios en un sólo organismo, que se denominará "Departamento de Cooperativas, Asociaciones de Productores y Almacenes Reguladores del Estado".

Los "Almacenes Reguladores del Estado" contarán con personalidad jurídica.

Art. 9.o—Fusiónanse los demás Departamentos y dependencias del Comisariato General de Subsistencias y Precios, que se organismo, que se "Servicio de Comisariato de Subsistencias y Precios".

Art. 10.—Se faculta al Presidente de la República para refundir, por una vez, los [illegible] personal y sueldos [illegible] cios a que se refieren los artículos 4.o a 9.o, incluyendo en el presente ley. El ganado [illegible] dos de las plantas [illegible] ca el Presidente de la República no podrá exceder, en caso, del que a la [illegible] promulgación de esta ley, el conjunto de funcionarios y organismos. Los [illegible] rán confirmarse a la [illegible] tenida en el artículo [illegible] ley número 8.282.

Art. 11.—Por [illegible] Ministerio de Economía y Finanzas (Subsecretaría de Producción y del Comercio) cerán las funciones que [illegible] ponden al Gobierno [illegible] laciones con las [illegible] que se refiere el artículo [illegible] decreto con fuerza de ley 6/4.817, de 9 de septiembre de 1942, con las modificaciones contenidas en las leyes.

Art. 12.—Dependerán del Ministerio de Economía, por intermedio de la [illegible] ría de Finanzas y Hacienda Pública, los servicios [illegible] en el artículo 8.o del [illegible] fuerza de ley número [illegible] 9 de septiembre de 1942, con las modificaciones contenidas en las leyes posteriores y en la presente.

Art. 13.—Por [illegible] Ministerio de Economía y Finanzas (Subsecretaría de Finanzas y Hacienda Pública) cerán las funciones que [illegible] ponden al Gobierno [illegible] laciones con las [illegible] que se refiere el artículo [illegible] decreto con fuerza de ley 6/4.817, de 9 de septiembre de 1942 con las modificaciones contenidas en las leyes. con la Corporación de Fomento de la Producción y Auxiliar de la Contraloría General de la República.

Art. 14.—Corresponderá al Ministerio de Economía y Finanzas la aplicación de los números 3.896 y 1.328.

Art. 15.—Fuera de las funciones que por ley [illegible] misión de Crédito Público, corresponderá además [illegible] nir en los planes de [illegible] de las Cajas de Previsión Social, previo informe del Ministerio de Previsión y Asistencia Social.

Art. 16.—Se faculta al Presidente de la República para refundir y fijar, por una vez, el texto definitivo de las leyes que rigen la organización y atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, de los organismos, instituciones dependientes o relacionados con dicho Ministerio y a que se refiere la presente ley.

Art. 17.—Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Santiago, [illegible] de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

(Fdos.) Gabriel González V. — R. Wachholtz A."

ACTIVIDADES GREMIALES

CONGRESO Y CONFERENCIA NACIONALES DE LOS CONSEJOS DIRECTIVOS DE LA CTCH.

LAS CENTRALES PRESIDIDAS POR LOS SEÑORES ARAYA E IBAÑEZ FINALIZAN LOS PREPARATIVOS DE AMBAS ASAMBLEAS.— LABOR DE LOS CONSEJOS PROVINCIALES.

Están finiquitando sus labores las diversas comisiones de trabajo de la CTCH, que preside nacionalmente el dirigente sindical y diputado, don Bernardo Araya Z., a fin de asegurar, en todos sus detalles, el Tercer Congreso Nacional de esta central obrera, cuya inauguración se hará con el acto público del sábado 14 del presente, a las 18 horas, en el Estadio Nacional.

A esta asamblea está especialmente invitado S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla. Asimismo, están invitados los Ministros del actual Gobierno, parlamentarios y dirigentes sociales.

DELEGACIONES VISITANTES

Al Tercer Congreso Nacional CTCH vendrán delegaciones de las centrales nacionales sindicales de diversos países y destacados dirigentes de la clase obrera continental, cuyos nombres ya hemos citado en anteriores informaciones.

OTRAS ACTIVIDADES

En la presente semana saldrá a la circulación el periódico CTCH., con nutrido material de informaciones y artículos. Aparecerán los afiches alusivos al Tercer Congreso, los que ya han sido colocados en numerosos sitios de la capital y provincias.

Los insignias CTCH., que valen $ 10 cada una, pueden solicitarse al secretario técnico, señor Raúl Figueroa, Rosas 1454.

La labor radial se está realizando por emisoras Corporación, CB. 114, los martes y sábados, en audición de las 20.30 horas.

CTCH. PROVINCIAL DE LA DIRECTIVA IBAÑEZ

El Consejo Provincial de Santiago de la Confederación de Trabajadores de Chile, directiva del señor Bernardo Ibáñez, en su última reunión tomó como resolución realizar una visita de inspección a todos los cuadros sindicales de la provincia, con el objeto de activar los últimos preparativos para el mayor éxito de la próxima Convención Nacional a que ha convocado el Consejo Ejecutivo Nacional de la CTCH, para los días 13, 14 y 15 del presente mes.

Al efecto, los Consejos departamentales y locales CTCH., las federaciones y uniones provinciales y sindicatos sin federaciones de la provincia de Santiago, procederán de inmediato a comunicar al Consejo Provincial CTCH., Santo Domingo 1837 (teléfonos 80419 y 87102, los días, locales y horas en que se reunirán los organismos sindicales, a objeto de concurrir a dichos actos.

NOTAS SOBRE DELEGADOS

Al mismo tiempo, los organismos deberán enviar a la brevedad posible la lista con los nombres de los delegados que los representarán en la Conferencia Nacional CTCH., a Santo Domingo 1837.

CONSEJO PROVINCIAL DE LA DIRECTIVA ARAYA ZULETA

El Consejo Provincial de la CTCH. que dirige don Juan López, directiva nacional Araya Zuleta, llevará a efecto mañana, a las 18 horas, en la Plaza de la Constitución, una amplia concentración obrera, a fin de abordar los diversos problemas que se han presentado en este último tiempo a la clase trabajadora, especialmente en lo que se refiere a los diversos conflictos existentes y a la necesidad que hay de que éstos tengan una pronta solución.

Para este efecto, el Consejo recomienda a la clase obrera que deben paralizar sus actividades a las 17 horas, a fin de dirigirse desde sus sitios de trabajo, a la plaza; que las federaciones, uniones provinciales, consejos locales y departamentales deben asistir al acto portando sus respectivos estandartes sociales y motes alusivos al acto y que los oradores que ocupen la tribuna, deben ceñirse a los motivos de la concentración.

Soc. Artesanos eligió su nueva mesa directiva

DON SALVADOR FERNANDEZ F., PRESIDENTE.

Se realizaron elecciones en la Sociedad de Artesanos "La Unión", con el objeto de elegir el directorio que actuará en el período 1947-48.

Fué elegido presidente de la institución, el señor Salvador Fernández Fernández. El señor Fernández ha desempeñado este cargo durante varios períodos anteriores, con todo acierto.

Don Amador Gutiérrez Faúndez fué ungido vicepresidente, y como tal deberá desempeñar la presidencia de la comisión de sanidad. Directores fueron elegidos los señores Domingo Sibilla Celedón, Juan Urzúa Madrid, Alfonso Santana Valenzuela, Ramón Sagaceta Palau, Manuel Escudero Villalobos, Benigno Riquelme Bustamante, Manuel Pino Landaeta, Apolonides Parra Pradenas, Fernando Friz Sepúlveda, Juan Tamayo Alvarez, Arnoldo Toledo Zavala, Oscar Villena Martínez, Ramón Valdivia Moscoso, Raúl Torres Martínez, Enrique Durán Pinochet, René Ayala Torres, René Reyes Sepúlveda, Ricardo Alarcón Troncoso, Radamés Sasso Riquelme.

CITA A SESION LA U. MINISTERIAL

La Sociedad Mutual "Unión Ministerial", celebrará hoy a las 19.30 horas, una reunión de directorio, en el local social de calle Gálvez 132, con el objeto de tratar varios asuntos que son de interés a la brevedad posible. Por esta causa se encarece la total asistencia del directorio.

REUNION DE HOY EN FED. SANTIAGO WATT

La Federación Santiago Watt, llevará a efecto hoy a las 18.30 horas, una asamblea general extraordinaria en el local social, a fin de tratar la cuenta de las resoluciones definitivas sobre los problemas económicos y sociales del gremio; el Congreso de la Federación Industrial Ferroviaria y de la CTCH, y la celebración del ampliado zonal de esta organización.

MARROQUINEROS CITAN A SESION PARA HOY

El Sindicato Profesional de Obreros Marroquineros, llama a una importante asamblea general para hoy, a las 19.45 horas, en Sonics Dumont 922. El directorio encarece la asistencia e invita en forma especial a los personales de las firmas Friedman, Berman y Lipschutz y Guzmán y Cía. Ltda.

ASOCIACION NACIONAL DE AFECTOS A LA CAJA DE LA HABITACION

Hoy, a las 18.30 horas, se llevará a efecto, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, un amplio cambio de ecos de todas las organizaciones adheridas a esta central. La comisión que se entrevistó con Su Excelencia el Presidente de la República, dará cuenta de su cometido.

Hoy se realizará concentración de DD. de carnicerías

MATERIAS A TRATAR

El Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago, con la cooperación de la Sociedad Gremio de Abasto, celebrará hoy a las 20 horas, una amplia concentración gremial en el local social del Centro Republicano Español, ubicado en calle Merced 738, con el fin de abordar todos los problemas que afectan a estos comerciantes, y a la vez, para escuchar a la mesa directiva que dará una cuenta detallada de las últimas gestiones realizadas ante las autoridades.

CENTRAL DE COMPRAS

Otro de los puntos interesantes a tratarse en esta asamblea, es la creación de la Central de Compras de ganado para los dueños de carnicerías, organismo que vendrá a solucionar integralmente este viejo problema de la carne.

Por su parte, el directorio del Sindicato General, frente a la labor que ha realizado el subsecretario del Ministerio de Economía, don Alberto Baltra, acordó agradecerle su efectiva intervención en pro de la solución del problema creado en la desnivelación de los precios de la carne tanto en vara como al detalle. Asimismo, acordó agradecer al Ministro de Economía y Hacienda, don Roberto Wachholtz, su actitud en el sentido de ordenar poner fin a la situación que se había creado.

HOY

A LAS 6.45 P. M.

en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el

DOCTOR

ORLANDO POBLETE

dictará una conferencia sobre

"PRIMEROS AUXILIOS Y REHABILITACION DE LOS ACCIDENTADOS"

Auspicia el Centro Médico Chileno-Británico.

INSERCION

EXPOSICION DEL COMITE NACIONAL DE EMPLEADOS PRENDARIOS

El Consejo de la Caja de Crédito Popular en una costosa inserción, trata de desvirtuar tendenciosamente el heróico movimiento de resistencia que mantenemos los prendarios a lo largo del país. Para este interesado objetivo recurre intencionadamente a falsear la situación económica del personal. Según estos datos somos los privilegiados de la Administración Pública. ¡Cuán distinta es la verdad! Nuestro gremio se ha caracterizado por la honradez y limpieza en sus actuaciones, no encontramos de parte del Consejo igual corrección.

Se sostiene que los oficiales tienen rentas de $ 4.797.30 cuando efectivamente la renta es de $ 3.725.00 que un Oficial 7.o gana $ 2.933.00 siendo que solamente su sueldo es de $ 2.323.00. Por otra parte hacemos notar que de 1.000 empleados hay solamente 20 oficiales 1.os y que oficiales 6.os y 7.os forman el 80 por ciento del Personal, ganando los últimos el Sueldo Vital. Es necesario hacer notar además, que el Personal solamente ha obtenido un desahogo pasajero por medio de sus luchas iniciadas el año pasado, lo que no soluciona de ninguna manera el arrastre de miseria de largos años de expletación, reflejándose éste en el sueldo líquido de los empleados que se ve disminuido en un 50 por ciento por término medio. Es así como estos "FLORECIENTES" funcionarios deben sostener a sus familias con cantidades que fluctúan entre $ 800 y $ 1.500.

Otra aseveración falsa es que este Consejo se ha preocupado de mejorar el actual Escalafón, modelo de injusticia, ya que esto se conquistó mediante un paro, a que tuvo que llegar el Personal. También es absolutamente falso que esto vaya a significar a la Institución un mayor gasto de cerca de $ 24.000.000, para el año 1947, siendo la cantidad exacta certera a los $ 8.000.000.

Dice la inserción que nuestro movimiento es por anticipo de dos meses de sueldo y "otras causas de orden secundario" cuando nuestra bandera de combate es la exoneración del Director General, Consejo y altos funcionarios, únicos culpables de estos conflictos y la total reorganización de los Servicios para imprimirles un verdadero ritmo social que satisfaga ampliamente las necesidades del público.

Por último declaramos que no vamos a polemizar con este Consejo que gasta una apreciable suma del Presupuesto en almuerzos y agasajos durante sus Sesiones. Pero sí declaramos solemnemente que nuestra decisión es inquebrantable y nos mantendremos unidos hasta barrer de nuestros Servicios a estos elementos que tanto daño han causado.

Santiago, 4 de Diciembre de 1946.

EL COMITE NACIONAL DE EMPLEADOS PRENDARIOS.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense nuevamente propuestas públicas para la construcción del puente sobre el río Ligua en Pullally, en el camino Longitudinal Norte, con un presupuesto oficial ascendente a NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 63/100 ($ 926.361.63) las que se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos, el Martes 17 de Diciembre próximo a las 16 horas.

Bases y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos en la Sección Puentes de dicho Departamento, Morandé N.o 322, 5.o piso, los días Lunes a Viernes, de 8 a 5 y los Sábados de 9 a 12 M.

SANTIAGO, Noviembre 30 de 1946.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES

ANTICIPAMOS RENTA

Caja de los Propietarios de Chile, S.A.

Santo Domingo 1249

ATENCION IMPORTADORES

Materiales de lana pura y de estambre para trajes tropicales de hombre. Se ofrecen para entrega rápida. Haga que su agente en Estados Unidos se ponga en contacto con nosotros.

BAKER MERCHANDISING CO.

363 SEVENTH AVE N. Y. C.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita

ANITA ROSA URZUA GOMEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El consejo partirá de su casa habitación calle [illegible] N.o 652, a las 16 horas.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

Empresa Azócar Funerales (M.C.R.)

EN SANTIAGO: CASA MATRIZ	- 10 de Julio	981	- Fono: 85724
CASA CENTRAL	- San Antonio	401	- Fono: 30724
SUCURSAL N.° 1	- B. O'Higgins	43	- Fono: 86409
SUCURSAL N.° 2	- B. O'Higgins	3547	- Fono: 92261
GERENCIA	- Serrano	622	- Fono: 60475
EN VALPARAISO: CASA MATRIZ	- Edwards	625	- Fono: 7561

SERVICIOS DE LA MAS ALTA CALIDAD EN TODAS SUS CATEGORIAS.

BENEFICIO DE LA [illegible] CIA. DE BOMBER[OS] "ESMERALDA"

La Segunda Compañía de Bomberos "Esmeralda" [illegible] efecto un beneficio el [illegible] presente mes, a las [illegible] el Teatro Continental [illegible] birá la película "El [illegible] no", precedida de un [illegible] te noticiario que trata[illegible] za de ballenas en [illegible] Chile. Seguirá a la [illegible] de ambos filmes, diversos de variedades, en [illegible] actuarán los mejores [illegible] del arte nacional y [illegible]

Cabe destacar entre [illegible] tas que proporcionarán [illegible] curso, Carmencita Vi[illegible] rini, Mon'cacó, Fernando [illegible] Manolo González, Fe[illegible] y su cuarteto tipico.

Los objetivos que [illegible] Compañía de Bomberos [illegible] rán perseguir con [illegible] ción del beneficio, [illegible] ción de fondos [illegible] nas hechas [illegible]

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE PUERTOS

Llámase a propuestas públicas para la reparación de la superestructura de madera del muelle fiscal [illegible] puerto de Caldera, con un presupuesto de $ [illegible] las que se abrirán en la Dirección del Departamento de Puertos en Santiago, Avenida Doce de Febrero 79, octavo piso, oficina 84, el Miércoles 18 de Diciembre próximo, a las 16 horas (4 P. M.)

Bases y antecedentes en la Sección Contratos del Departamento de Puertos, Avenida Doce de Febrero N.o 79, quinto piso, oficina 54.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

GREEN CROSS SUPERO ANOCHE A COLO COLO

POR DOS GOLES A CERO, CON LO QUE QUEDA MUY PROXIMO A LOS PUNTEROS

Santiago e Iberia empataron a cero en el match preliminar

CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL

Poco importa que anoche, el Green Cross, no haya cumplido una de sus buenas actuaciones de esta auspiciosa temporada, rueda del Campeonato, pues lo cierto fué que tal performance le significó de todos modos un triunfo y ante un contendor de jerarquía como sigue siendo, el Colo Colo. El marcador favoreció al equipo de la "Cruz Verde", por 2 a 0, y la verdad es que este match, al igual que el que sirvió de preliminar —aquel en que Santiago e Iberia empataron con el score en blanco—, no consiguió entusiasmar a las 8 mil personas que se dieron cita en nuestro principal campo de deportes.

Sin embargo, lo más importante que se desprende de estos resultados, es que el Green Cross, se ha situado sólo a un punto de Audax Italiano y Magallanes, que en el momento actual encabezan la tabla de posiciones. Vallosa aceración la suya, y que merece toda clase de estímulos, a lo que habría que agregar que sus posibilidades para obtener de nuevo el título son muy ciertas. La moral del cuadro está alta y viene de triunfo en triunfo, aliciente que, por lo general, influye decididamente en el rendimiento de los jugadores.

El encuentro de anoche tuvo un primer tiempo sin el menor lucimiento, pues primó el descontrol en las acciones, lo que trajo consigo un fútbol de escasa calidad. Incluso hubo desgano en los protagonistas, lo que no dejó de extrañar por ser uno de los participantes en la pugna un equipo que, como el de Colo Colo, se ha caracterizado por su espíritu de lucha ejemplar, factor primordial en sus más felices performances. No obstante, y en defensa de los albos, habría que agregar que pesa sobre ellos un desgaste físico notable, agravado en esta ocasión por el duro partido que sostuvieron el domingo último en Concepción. No era que al team de Peñaloza, no le importara el triunfo, sino que sus integrantes no podían rendir más de lo que se les vió, consideradas las circunstancias ya dichas.

En lo que respecta a Green Cross, sabemos perfectamente que no es uno de esos elencos que gusta del espectáculo vistoso. En posición de una de las más positivas defensas del fútbol profesional —la fórmula Nicolás-Salfate-Camus continúa brindando los más exitosos resultados— los de la cruz verde" saben soportar con entereza y experiencia sobrada los ímpetus iniciales del contrincante, para en seguida aprovechar con habilidad suma el menor vacío que observen en el campo antagonico. Fue así como en el primer tiempo Colo Colo, dentro del desorden común, se condujo con una peligrosidad más marcada; pero, la mayor parte de sus intenciones se quebraron al aproximarse a la zona de Nicolás, y cuando lograron ponerles fin, lo hicieron con lanzamientos de una ejecución que no demandaba un esfuerzo grande para el ya consagrado arquero nortino. En virtud de lo anotado, nos pareció extraño que fuera el Green Cross en ganancia, en circunstancias que el trabajo más positivo había correspondido al adversario.

Vino la segunda etapa y, en ella, el cuadro campeón de 1945 confirmó —pero sólo ahora— que la ventaja del período anterior estaba bien conseguida. En realidad, Green Cross armó sus líneas, apoyaron con frecuencia sus halves, y, en la ofensiva, era posible espetar goales de cualesquiera de sus componentes. Establecida su labor en la zona de los albos, ya no extrañó a nadie que Gonzalez dejara el score en 2-0, cifras que indicaban comodidad en su acción futura y una confianza cierta en un triunfo que no podía ser sino suyo. También lo comprendieron así los albos, y en el último cuarto de hora, el equipo perdedor cejó en sus empeños, convencidos de la evidencia del contraste.

Como decimos, el partido no agradó, a pesar de que su movilidad aumentó en los 45 minutos finales. Cansado y hasta abatido, el Colo Colo; práctico y mesurado el Green Cross, el desarrollo no podía presentar características de un interés más notorio. Lógico el resultado, explicable la nueva derrota de los albos, y poco satisfactoria la performance del Green Cross —en comparación con sus actuaciones más recientes—, tal sería una síntesis de lo que este match permitió apreciar.

Menos atractivos asumió el encuentro preliminar, aquél en que Santiago e Iberia empataron sin goales. El de Iberia es un cuadro que se deja llevar por la modalidad del adversario, y como el trabajo de anoche del elenco recoletano fué pobrísimo —desordenado, impreciso y falto de calidad— es fácil explicarse la monotonía advertida en las acciones.

Aún cuando dominó el Santiago, de preferencia en el segundo tiempo, valga decir que los de la Avenida Independencia justificaron la igualdad en virtud de la acertada marcación ejercida por sus defensores, y que fué lo que les permitió terminar el cotejo con el marcador en blanco. Al Iberia se le ha visto jugar mucho mejor que anoche, y en lo que respecta al Santiago, sus integrantes no realizan nada por deshacer la impresión de que atraviesa por un período que acaso sea el peor que le conocemos en competencias oficiales.

Lo más destacado de este partido resultó la irregular labor cumplida por el árbitro señor Francisco Rivas. Fueron demasiados sus errores, especialmente de visual, felizmente, con parecidos perjuicios para ambos contendores. No era el de anoche un lance de trascendencia, que ofreciera dificultades en su dirección, ni mucho menos; pero lo cierto es que el referee mencionado, llenó su cometido en una forma que en él —esto hay que reconocerlo— no es habitual.

Finalmente, diremos que llamó también la atención el escaso público que presenció la reunión. En boletería se registró una recaudación de $ 54.621, que corresponde a lo cancelado por 7.700 personas. Debe anotarse que el Colo Colo es uno de los clubes de mayor arrastre, acaso el que ocupe el primer lugar en una estadística bien llevada; de tal manera que sólo nos explicaríamos esta ausencia de aficionados dada la ubicación que actualmente lleva en la tabla de posiciones el equipo albo.

LOS EQUIPOS Y LOS GOLES

IBERIA (0)-SANTIAGO (0) Y GREEN CROSS (2)-COLO COLO (0).— 29.a FECHA OFICIAL.

A continuación consignamos los pormenores de más interés de los encuentros jugados anoche, por el torneo propesional de fútbol.

IBERIA (0)—SANTIAGO (0)

ARBITRO: Señor Francisco Rivas.

IBERIA (azulez con franja blanca): Aurenque; González y Astorga; Araya, Rojas y Aller (capitán); Vilariño, Garrido, Zúñiga, Valenzuela y Ferg.

SANTIAGO (blancos con V. negra): Marín; Ellis y Klein; Bustos, Nocetti (capitán) y Wood; Castro, Casanova, Quintana, Vera y Astudillo.

SCORERS: No hubo.

PRIMER TIEMPO

El juego se mantuvo parejo, respondiendo mejor las defensas. No hubo goles en esta etapa. El desarrollo del juego destacó nada más que entusiasmo, pues en cuanto a calidad dejó mucho que desear. El score se ajustó al rendimiento de ambos equipos.

SEGUNDO TIEMPO

4' Vera y Castro desvían fuertes lanzamientos que ejecutan sin adversarios al frente.

16' Aller hace caer a Castro, impidiéndole atropellar. Sirve Casanova la falta del half, quien concede un corner que tapa bien Aurenque.

18' Desde la misma raya, Aurenque detiene violento shot de volco de Vera.

30' Provincialmente, y desde el suelo, Marín rechaza fuerte tiro de Zúñiga, despejando luego Bustos.

40' El juez deja de cobrar un hand de Klein, y después sanciona a Castro con un offside imaginario.

45' Siguen los errores del árbitro, que dos veces no observa que Klein ha tocado la pelota con la mano, y pronto se pone fin al encuentro con el score en blanco.

GREEN CROSS (2)—COLO COLO (0)

ARBITRO: Señor Felipe Bray.

GREEN CROSS (albiverdes): Nicolás; Salfate (capitán) y Camus; Carmona, Converti y Zambrano; González, Ruiz, Araya, Zárate y Alderete.

COLO COLO (blancos): Escutti; Urroz y Pino; Machuca, Miranda y Muñoz; Aranda, Dominguez, Alcántara, Peñaloza (capitán) y López.

SCORERS: Zárate y González, del Green Cross.

PRIMER PERIODO

30' Hasta la media hora de juego, los albos mantienen ligeramente la iniciativa. Llevan peligrosos avances por los costados, que no prosperan por deficiencia en los remates. El desarrollo de las acciones, no agrada en absoluto, pues prima el desorden y el descontrol.

41' Por la labor realizada hasta el momento por los albiverdes, resulta inmerecida la ventaja que consigue por intermedio de ZARATE, quien vence a Escutti desde muy cerca y después de conectar certeramente un centro de Araya, que desde un costado habilitó al scorer ¡Gol!

45' En consecuencia, el primer tiempo termina con la ventaja parcial del Green Cross por 1 a 0.

SEGUNDO TIEMPO

En el intervalo, el señor Canessa, dirigente de Racing Club, de Buenos Aires, hace entrega a los capitanes de Colo Colo y Green Cross de sendos banderines de su institución.

3' Alderete, desde corto trecho, conecta de cabeza un centro de González que dá en el poste, y desvía lastimosamente.

15' Se repite la jugada anterior, y de nuevo el winger pierde buena oportunidad para aumentar la cuenta.

20' Alderete cruza hacia el centro y luego de eludir a Miranda, corta el balón en dirección a GONZALEZ, quien sobre la carrera enfila potente shot bajo que Escutti no logra interceptar ¡Gol!

30' Fuerte lanzamiento alto y esquinado de Peñaloza es tapado por Nicolás con mucha seguridad.

40' Ya los albos han cejado en sus ataques y, por consiguiente, el partido ve disminuir su interés. Green Cross tampoco se empeña en aumentar el marcador, asegurado como está el triunfo. De ahí que los últimos minutos no ofrecen acciones dignas de anotar, como no sea un tiro de Zárate que se va escasamente desviado.

45' El árbitro pone fin al encuentro con la cuenta de dos goales para Green Cross y cero para el Colo Colo.

DETALLES TECNICOS

COLO COLO-GREEN CROSS

Consignamos en seguida los detalles técnicos correspondientes al match de fondo de la reunión de anoche, entre Colo Colo y Green Cross:

	PRIMER TIEMPO C. C.	G. C.
Shots directos	4	2
Shots desviados	5	2
Detuvo el arquero	1	4
En los postes	0	0
Corners	1	2
Offside	2	1
Fouls	6	12
Hands	3	1
Outs	11	9
Técnicos	0	0
Pases al contrario	4	11
Penalty	0	0
Autogol	0	0
Gol	0	1
	SEGUNDO TIEMPO C. C.	**G. C.**
Shots directos	10	6
Shots desviados	4	5
Detuvo el arquero	4	10
En los postes	1	0
Corners	1	2
Offside	0	3
Fouls	8	13
Hands	2	5
Outs	11	10
Técnicos	0	0
Pases al contrario	3	3
Penalty	0	0
Autogol	0	0
Gol	0	1

NICOLAS, SALFATE Y CAMUS

ARQUEROS.—Nicolás, por lo menos anoche, prácticamente imbatible. De mantener su regularidad, llegará el momento de que se le considere cuando se trate de hacer un seleccionado nacional. Escutti, mal. No inspiran confianza sus intervenciones y comete errores que dejan su valla muy próxima al contraste. No abandona su arco con oportunidad y su ubicación es defectuosa.

ZAGUEROS.—Salfate y Camus, lo mejor. Se entienden muy bien, como que llevan años actuando juntos. Urroz cumplió una faena que destacó, e incluso tuvo que llenar los continuos vacíos dejados por su compañero Pino.

MEDIOZAGUEROS.—Poco vistoso, pero rendidor, el trabajo de Carmona. Converti y Zambrano, sobre todo del primero que tuvo que vérselas con Hugo López, un forward peligroso. En Colo Colo sobresalió Miranda, elemento de porvenir. Machuca y Muñoz, bajos. A éste le falta mucho para llegar a reemplazar a Medina. Le sobra entusiasmo, pero carece de calidad.

DELANTEROS.—De los 5 del Green Cross se puede esperar un gol. Son igualmente hábiles y decididos. Anoche, nos pareció González —otro jugador de la nueva generación— como el más positivo. Zárate, Araya y Alderete estuvieron bien vigilados. De los albos, Peñaloza y López trabajaron bastante, pero su principal error, como en el resto de sus compañeros, residió en su incapacidad para lanzar al arco. Dominguez y Alcantara menos que discreto.

ARBITRO.— Buena labor desarrolló el juez del encuentro señor Felipe Bray. Controló de cerca con tino las accionets y se impuso al medio ambiente. Sus equivocaciones, de visual, fueron las menos y acaso si no valga la pena el mencionarlas.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

TORNEO DE CICLISMO—El domingo, en el velódromo de Santa Laura se efectuará una competencia oficial de ciclismo, organizada por el Club Chacabuco. En el programa destacan como pruebas principales los 144 minutos a la americana, carrera que equivale a los seis días en miniatura, y los 25.000 metros individuales.

BUSCA CONTENDOR.— El Deportivo Aliro González, que dispone de tres elencos adultos de fútbol, desea concertar partidas con entidades congéneres de los alrededores. Dirigirse a Joaquín Miranda, casilla 247, Santiago.

EXHIBICION DE UN CURSO DE ENTRENADORES

Hoy en la mañana, en el Estadio Nacional, habrá una exhibición de los cursos de entrenadores que auspicia el Departamento de Deportes de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

A esta exhibición se ha invitado especialmente a los dirigentes deportivos y miembros de la prensa.

CITACIONES

BOCA JUNIORS DE SURGA.— Reunión general, hoy a las 21 horas, en Lucio Cuadra 866.

TENIENTE GODOY F. C.— Junta general, hoy a las 21 horas, en Emilio Vaisse 530.

DEPORTIVO JORGE MELENDEZ.— Asamblea general, hoy a las 21.30 horas, en Santa Rosa 535.

DEPORTIVO HERIBERTO TORO.— Reunión general, hoy a las 20 horas, en Sarragosi 1391.

ACTIVIDADES DEL INST. VIDA SANA

EL CAMPAMENTO VERANIEGO

Entre las principales actividades en que se encuentra empeñado el Instituto Vida Sana figuran las siguientes:

..Campamento veraniego.. Con el fin de terminar su campamento veraniego en Quintero el Instituto ha empezado la venta de bonos de cooperación. Se han recibido también valiosas donaciones de particulares. Las personas que se interesen en ayudar a la conclusión de esas obras, pueden dirigirse a Agustinas 972, 9.o piso, fono 66410.

El campamento veraniego entrará a prestar sus servicios el 6 de enero. Funcionará también una colonia para escolares.

..Torneo de volleybol.— Prosiguen los certámenes internos de volleybol, que cuentan con la participación de numerosos elementos. Los cursos funcionarán durante todas las vacaciones.

Conjunto coral.— Con asistencia de más de 100 alumnos y bajo la dirección del maestro Fabregat ensayan todos los miércoles y sábados, estos conjuntos corales. Los interesados en ingresar deben dirigirse a la secretaría del Instituto.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 METROS.— $ 23.000.— SERIE A.
16 Recelosa II 56, V. Maldonado.
10 Suriya 56, O. Castillo.
14 Afanosa 54, D. Vásquez.
2 Aniñada 54, A. Poblete.
7 Becatoma 54, N. N.
6 Bari 54, R. Aguilar.
12 C. de Mayo 54, P. Flores.
7 Gallada 54, J. Chacón.
8 Garrucha 54, R. Madariaga.
9 Licenciada 54, S. Carvajal.
4 Mónica 54, C. Cruz.
5 Muñeca 54, A. Vásquez.
13 Naranjada 54, M. Quezada.
15 Nichi Nichi 54, J. Olivares.
11 Oriana 54, J. F. Vidal.
3 Pochola 54, C. Moreno.
1 Troika 54, B. Sandoval.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— SERIE B.
2 Balonia 56, J. F. Vidal.
6 Caucha 56, J. E. Bravo.
5 Buena Tinca 54, N. N.
9 Capotera 54, J. Olivares.
5 Compulsa 54, N. N.
1 Dolores 54, O. Castillo.
18 Fastidiosa 54, S. Carvajal.
14 Inglaterra 54, N. N.
10 Isolda 54, A. Vásquez.
12 Pichidegua 54, R. Bustamante.
8 Platinada 54, V. González.
17 Rimini 54, G. Retamal.
16 Solitaria 54, G. Alcaide.
3 Solvencia 54, N. N.
13 Talega 54, N. N.
11 Temeraria 54, J. Villa.
4 Timbirimba 54, M. Quezada.
7 Trasentina 54, M. Araneda.

TERCERA CARRERA.— 1.500 METROS.— SEPTIMA SERIE
10 Ruptura 58, R. Cruzat.
11 Gold Nest 56, J. F. Marchant.
8 Pasadena 56, A. Soto.
7 Cantimpla 55, G. Sepúlveda.
9 Cuartelazo 55, J. Villa.
4 Etsai 55, V. González.
3 Chilpa 53, P. Flores.
2 Ema 52, G. Silva.
13 Chilling 51, R. Madariaga.
12 Dorila 51, A. Vásquez.
6 Gamuza 51, G. Retamal.
1 Credencial 47, J. E. Bravo.
5 Chavalillo 46, J. Chacón.

CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS.— SEXTA SERIE
6 Barato 57, G. Sepúlveda.
11 El Mirador 56, A. Vásquez.
17 Huaruña 56, R. Cruzat.
4 Finteo 54, R. Parodi.
8 G. Empresa 54, J. E. Bravo.
15 Mariscal 54, L. Céspedes.
1 R. Cabeza 54, R. Aguilar.
14 Fabio 52, J. F. Marchant.
9 Haakos 52, R. Pacheco.
2 Aquelarre 51, C. Moreno.
7 Gay Boy 51, R. Bustamante.
13 Hechizada 51, M. Ocampo.
3 Lilao Lilao 51, V. González.
10 Repetunda 51, J. F. Vidal.
5 Azores 50, J. E. Cruz.
12 Mickey 50, L. E. Valencia.
16 La Porroncha 48, B. Sandoval.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS.— PRIMERA SERIE
11 Celophan 58, C. Cruz.
10 Continental 53, J. Marchant.
3 Sunshine 50, D. Vásquez.
6 Andantino 53, Juan González.
9 Nebucano 53, R. Bustamante.
7 Empujón 50, R. Pacheco.
1 Insistente 50, G. Silva.
4 Arauco 48, J. Ortiz.
5 Enseña 48, A. Vásquez.
2 L'Eperón 47, L. E. Valencia.
8 Timún 46, N. N.

SEXTA CARRERA.— 1.500 METROS.— SEGUNDA SERIE
8 Perdiguin 56, P. Flores.
6 Carencito 53, C. Cruz.
9 Personaje 56, M. Quezada.
2 Escapero 52, V. González.
3 Seg. Sombra 52, J. Ortiz.
5 Valparaíso 52, J. F. Marchant.
3 Amor Libre 51, N. N.
1 Rayón 51, A. Soto.
1 Sostén 51, J. E. Cruz.
9 Eliseo 47, M. Araneda.
7 Frívola 47, A. Vásquez.
4 Scarpia 47, J. F. Vidal.
12 Cuatrero 46, L. Valencia.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS.— QUINTA SERIE
3 Romeo 56, H. Revello.
14 Bolsero 55, E. Obregón.
12 Monterrey 55, Juan González.
15 Marinero 54, L. E. Valencia.
1 M Suerte 54, B. Sandoval.
9 Enamorado 53, O. Castillo.
3 Bakelite 53, M. Quezada.
11 Marhué 52, J. González.
5 Aspiranta 51, G. Retamal.
4 Bochinche 51, J. Olivares.
8 Novelty 51, R. Madariaga.
16 Gino Rex 50, N. N.
7 Chilota 49, J. Araya.
2 Pirque 49, G. Alcaide.
10 Aida 48, N. N.
6 Atolón 48, J. F. Vidal.
7 Agua Pura 46, N. N.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS.— CUARTA SERIE
1 Pachá 57, G. Sepúlveda.
12 El Ideal 56, Juan González.
14 Jabalí 56, L. A. Díaz.
6 Tontorrón 56, J. E. Cruz.
10 Liberal 54, L. Céspedes.
15 Naxos 54, L. E. Valencia.
7 Poope 54, R. Madariaga.
16 Secreto 54, V. González.
2 Kreisler 51, R. Parodi.
8 Babilonia 50, J. Marchant.
3 Boleteado 50, J. Ortiz.
11 H. Guapo 50, N. N.
9 Liton 50, A. Vásquez.
3 Nockaway 50, J. Araya.
4 Rexy 50, A. Soto.
5 Ciprés 46, O. Castillo.

NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS.— TERCERA SERIE
16 R. Helmet 56, C. Cruz.
2 Ducamán 53, J. Olivares.
5 Santa Elena 53, J. Bravo.
14 Splendid 53, Juan González.
4 Sterling 53, J. E. Cruz.
12 Peña Roya 52, N. N.
7 Rancagüito 52, M. Ocampo.
11 Francachela 51, R. Bustamante.
17 Prolán 51, R. Pacheco.
3 Chicore 50, L. E. Valencia.
10 Fiero 50, J. Araya.
15 Yek 50, O. Castillo.
6 Falso Niño 49, H. Revello.
13 Igor 69, J. F. Vidal.
1 It 49, R. Pérez.
9 Susana 49, A. Vásquez.
3 Tamándaré 48, B. Sandoval.

La Película de Protección del VEEDOL PERFECCIONADO hace que la lubricación sea eficaz

La eficacia de la película de protección Veedol, es reconocida en el mundo entero. Ahora se ha perfeccionado este famoso lubricante Veedol para reducir a un mínimo la oxidación y para impedir la formación de materias corrosivas dañinas . . para que la marcha de su automóvil sea más suave . . . más cómoda. Haga la prueba hoy mismo y quedará muy satisfecho de haber usado el lubricante perfeccionado especialmente para motores de automóvil.

VEEDOL MOTOR OIL

ACEITE DE PENSILVANIA 100% PURO

UNICOS DISTRIBUIDORES PARA CHILE
S. A. C. SAAVEDRA BENARD
SANTIAGO - COQUIMBO - VALPARAISO - CONCEPCION - VALDIVIA
Y OFICINAS EN TODO EL PAIS

SE DESEA ARRENDAR

para el 1.o de Enero de 1947, chalet o departamento para Casa de Oficiales de Arsenales de Guerra.

Sector: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS, BLANCO ENCALADA, COCHRANE, VERGARA.

CANON: HASTA $ 3,500.00

OFERTAS: A CASILLA 308.

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS
DEPTO. DE OBRAS MILITARES

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para el suministro y confección de puertas y ventanas para los pabellones "Comandancia" y "Servicios Generales" del nuevo cuartel del Regimiento "Coraceros", en Viña del Mar.

Bases y antecedentes en el Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso, Secretaría, y en el cuartel del Regimiento "Coraceros", en Viña del Mar.

Las propuestas públicas se abrirán simultáneamente el día 18 de Diciembre de 1946, a las 16 horas, en este Departamento, y en la Comandancia del Regimiento "Coraceros", en Viña del Mar.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

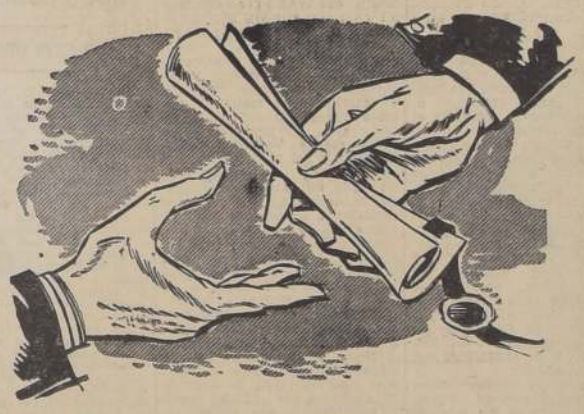

Concurso Nervoton

Resultados del Concurso Interescolar organizado por Radio "El Mercurio" C.B 138 y auspiciado por Farmo-Química del Pacífico, con participación del Colegio "San Ignacio", Instituto de Humanidades "Luis Campino", Liceo "Miguel Luis Amunátegui" y Liceo Alemán:

Tema: "LOS CHILENOS EN EL DESARROLLO ESPIRITUAL Y MATERIAL DE AMERICA, DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA NUESTROS DIAS". Premio $ 1,000, al señor ALBERTO CARIOLA FEUEREISEN, del Instituto de Humanidades "Luis Campino".

Tema: "CONSECUENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS DE LA ULTIMA GUERRA, PARTICULARMENTE EN CHILE". Premio $ 500, al señor ARTURO JIMENEZ VERA, del Liceo Alemán.

Tema libre: "Impresiones de un Río". Premio $ 500, al señor BORIS VERGARA RUIZ, del Instituto de Humanidades "Luis Campino".

Premio a la mejor presentación artística: $ 1.000 y un cajón de "Nervotón"18. Al conjunto del Instituto de Humanidades "Luis Campino".

Nervoton 18

Por tercera vez en el año y con la mejor opción se enfrentarán Audax y Magallanes

EL SABADO EN EL ESTADIO NACIONAL CUMPLIRAN SU COMPROMISO DE LA 29.a FECHA DEL TORNEO PROFESIONAL DE FUTBOL.— BADMINTON Y SANTIAGO NATIONAL, EN EL SEMIFONDO.— EL DOMINGO EN PLAYA ANCHA.

El sábado en la noche, en el Estadio Nacional proseguirá desarrollándose la 29.a fecha del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor.

En esta oportunidad se jugará un match cuyo resultado encierra evidente importancia: Magallanes con Audax Italiano, elencos que comparten el primer puesto en la tabla de posiciones con 33 puntos cada uno. Es también fácil deducir, entonces, que el ganador quedará expectablemente ubicado y con posibilidades concretas para poder ceñirse el codiciado título de campeón de 1946. Cabe consignar que en el transcurso del torneo de este año, Magallanes ha vencido en dos oportunidades al Audax, ambas en forma estrecha.

La posible constitución que observarán estos elencos es la siguiente:

Magallanes: Pérez; Barrera y Cuevas; López, Flores y Albadiz; Lorca, Soares, Epelon, Orlandelli y López.

Audax Italiano: Chirinos; Vilasante y Henríquez; Acuña, Cabrera y Reynoso; Piñero, Fabrini, Jiménez, Varela y Romo.

El match de semifondo de esta reunión estará a cargo de los conjuntos del Badminton y Santiago National, pertenecientes al grupo B. Es dable conceptuar este match de decisiva trascendencia para el Santiago National, que deberá superarse en su finalidad de abandonar la inconfortable posición de retaguardia que ocupa hasta el momento, y que tan poco halagadoras perspectivas le ofrece.

EL DOMINGO EN EL PUERTO

El domingo en el Estadio Playa Ancha, de Valparaíso se dará comienzo a la 30.a fecha, con dos partidos. Everton y Santiago, teams del grupo B, protagonizarán el semifondo, mientras que en el lance principal intervendrán Colo Colo y Wanderers.

PROGRAMA OFICIAL

Damos a conocer en seguida, el programa oficial que corresponde a las dos reuniones a que hemos hecho mención:

SABADO 7

Cancha Estadio Nacional: A las 20.30 horas, Santiago National con Badminton; árbitro, señor Sergio Bustamante; director de turno, señor Arturo Flores. A las 22.15 horas, Magallanes con Audax; árbitro, se harán gestiones para conseguir el concurso de un juez extranjero; director de turno, señor Renato Court.

DOMINGO 8

Cancha Playa Ancha, Valparaíso. A las 15 horas, Everton con Santiago; árbitro, señor Francisco Rivas; director de turno, señor Waldo Sanhueza. A las 16.30 horas, Wanderers con Colo Colo; árbitro, señor Vicente Leiva; director de turno, señor Mario Clark.

Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, recibió al periodista uruguayo, don Francisco Morroni

El Círculo de Cronistas Deportivos de Chile en su sesión ordinaria de ayer, recibió al distinguido periodista uruguayo, señor Francisco Morroni, miembro de la redacción de "El Día", de Montevideo, y director del Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay.

El presidente de la entidad chilena, señor Alberto Arellano, le dió la bienvenida, agradeciendo el señor Morroni, en conceptuosos términos.

El señor Morroni, que aparece en la foto en compañía del directorio del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile y de redactores de LA NACION, viene a presenciar el desarrollo del 20.o Campeonato Latinoamericano de Box, que se inicia esta noche.

HOY SE INICIA EL 20.o CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE BOX

EL PROGRAMA EN EL ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, COMPRENDE OCHO PELEAS

El programa oficial de la rueda inicial del XX Campeonato Latinoamericano de Box, que se iniciará a las 21 horas en el Estadio de la Universidad Católica, es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA.

Armeró Santana, Brasil, con Pedro Carrizo, Uruguay.
Raúl Vega, Chile, con Pascual Pérez, Argentina.

CATEGORIA PLUMA:

Gunter Ferreyro, Uruguay, con Francisco Núñez, Argentina.
Raffe Zumbrano, Brasil, con Manuel Videla, Chile.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO

Roberto Duarte, Argentina, con José Valenzuela, Chile.
Sebastián Alvez, Brasil con Antonio Rossano, Uruguay.

CATEGORIA MEDIOPESADO.

Lucio Inacio Da Cruz, Brasil, con Héctor Maturana, Chile.
Héctor Crossa, Uruguay, con Juan Mejías, Chile.

Verdaderos ases continentales en sus respectivas categorías son los que actuarán esta noche en la rueda inicial del Campeonato Latinoamericano.

En efecto, mirando hacia el último torneo sudamericano efectuado en Buenos Aires el año pasado, tenemos que el uruguayo Gunter Ferreyro, que esta noche tiene como adversario a Francisco Núñez, se clasificó cuarto campeón latinoamericano de peso pluma.

Manuel Videla, nuestro bravo representante en la categoría pluma, es virtual campeón continental al lado de Armando Martínez, de Argentina.

José Valenzuela, nuestro viejo "Cloroformo", es un veterano campeón latinoamericano.

Antonio Rossano, que actúa ahora en el mediomediano, tiene por rival esta noche a Sebastián Alvez, del Brasil, campeón el año pasado, tercer campeón continental en la categoría.

De más está decir que todos, ex cepción hecha de los representantes de Chile, se han clasificado en sus respectivos países como campeones nacionales.

Dirigentes del fútbol penquista dan toda clase de explicaciones

TEXTO DEL ACTA OFICIAL QUE SE LEVANTO

Con relación a los incidentes ocurridos el domingo último en el partido que sostuvieron en Concepción el cuadro profesional de Colo Colo F. C. y un combinado local, ayer se efectuó en esa ciudad una importante reunión con asistencia del presidente del Colo Colo, señor Róbinson Alvarez Marín, y los miembros del Comité Ejecutivo del reciente Carnaval Deportivo.

En dicha reunión, después de tratar sobre los graves incidentes ocurridos el domingo en el Campo Municipal y en la Plaza Acevedo, y de establecerse que ninguna responsabilidad le cupo en ellos, ni en los perjuicios materiales, a la delegación metropolitana, se levantó el acta que publicamos más adelante, de uno de cuyos puntos se desprende que el Colo Colo próximamente jugará de nuevo en Concepción con el especial objeto de que el público penquista tenga oportunidad de ratificar su tradicional cultura, gravemente lesionada.

Además, el Comité presidido por el señor Barrera, e integrado por los señores Juan Valenzuela, Ramón Guerrero y René Hermosilla, resolvió cubrir los mayores gastos en que debió incurrir el Colo Colo para regresar a Santiago, y cancelar también los perjuicios ocasionados en los automóviles de arriendo que ocuparon los jugadores albos.

EL ACTA OFICIAL

Reproducimos a continuación el acta suscrita en la importante reunión a que nos referimos. El texto del documento es el siguiente:

"En Concepción, a dos de diciembre de 1946, se reunieron los Srs. Alberto Barrera, Ramón Guerrero, Juan Valenzuela, Manlio Caffarena y Jacques Rattier, en representación de los Clubes Deportivos Militar, Victoria de Chile, Arturo Fernández Vial, Universitario y Lord Cochrane, por una parte; y don Róbinson Alvarez Marín, como presidente del Colo Colo F. C., por la otra, y en relación con los incidentes producidos en el Campo Municipal al término del match sostenido el día 1.o del presente mes de diciembre entre la institución metropolitana antes nombrada y el combinado de los cinco clubes, ya mencionados, acordaron levantar la presente acta y expresar:

1.o) Que condenan públicamente la actitud hostil asumida por cierto sector del público en contra de los jugadores del equipo visitante, porque ella está reñida con las normas del deporte y porque los jugadores de Colo Colo no se hicieron acreedores, en forma alguna, a los ataques de que se les hizo objeto;

2.o) Que los representantes de los cinco clubes de Concepción, organizadores del festival, presentaron sus excusas al presidente del Colo Colo por los desmanes de que fué víctima la delegación, y que el señor Alvarez las aceptó, en razón de que en esos hechos no le cupo participación ni responsabilidad a ningún dirigente penquista.

3.o) Que las partes estiman que las incidencias alcanzaron tan graves proporciones, no sólo debido al descontrol de cierto público, sino que también a causa de que en el Estadio se propaló la especie falsa de que el jugador Belmar habría sufrido la fractura de una pierna, como consecuencia del foul cometido por el jugador de Colo Colo Hugo López, y que, aunque no revistió esa gravedad, el presidente del club metropolitano Sr. Alvarez, fué el primero en condenar. Esa falsa noticia, desgraciadamente, no pudo ser desmentida con oportunidad por falta de micrófonos o altoparlantes;

4.o) Que el Comité Ejecutivo del Carnaval del Deporte de Concepción, cubrió los mayores gastos en que debió incurrir Colo Colo para regresar a Santiago, por haber perdido el avión que tenía contratado, gesto que el presidente del Colo Colo agradeció debidamente;

5.o) Que el Comité Ejecutivo invitó a Colo Colo a jugar un nuevo match en fecha próxima con el propósito de que el público penquista ratifique su cultura tradicional, empañada el domingo último por circunstancias imprevisibles. Esta invitación fué aceptada por el club albo, y

6.o) Que se declara terminada esta lamentable incidencia sin que ella haya logrado alterar las relaciones de buena amistad que siempre han existido entre Colo Colo y el fútbol de Concepción.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL COLO COLO

El Presidente del Colo Colo F. C., señor Róbinson Alvarez, formuló al diario "El Sur" las siguientes declaraciones:

"Este diario —nos dijo— interpretó fielmente no sólo el match que sostuvo el domingo mi club con un combinado penquista, sino que también comentó con valentía y franqueza, como ha sido siempre su norma, los desgraciados y lamentables incidentes ocurridos al término del match, y que ojalá nunca más vuelvan a suceder por el prestigio de la propia ciudad —que es también la mía— y del fútbol chileno.

"El Sur", —nos agregó— ha dado un magnífico ejemplo de imparcialidad y honradez periodística al censurar, en la forma que lo hizo, a los protagonistas de los desórdenes del domingo, a ese numeroso grupo de penquistas exaltados, pero cuya actitud no alcanza, ni podrá alcanzar nunca, a enlodar la reputación justa y bien merecida de que goza el deporte de Concepción en todo el país.

"Deseo —nos manifestó finalmente— que, como lo hare mos nosotros, todo lo ocurrido se olvide, y que cuando vuelva el Colo Colo a esta ciudad, como lo hará en breve, o cualquier otro equipo de la capital, el público, el grueso público penquista, culto y caballeroso por tradición, demuestre que no ha perdido ninguna de sus cualidades y que sigue siendo uno de los más entusiastas y correctos de Chile".

Wanderers pidió al Defensor de Montevideo el pase de Clavares

Dirigentes de Wanderers nos informaron que la institución se había dirigido oficialmente al club Defensor de Montevideo, solicitándole cotización por el pase del centro forward Clavarés.

Como recordarán los aficionados, Clavarés fué uno de los elementos que mejor impresión dejó en el conjunto de Defensor que nos visitó en el mes de octubre último.

Las posibilidades de una transferencia al Wanderers del citado player, pueden verse facilitadas con el hecho de que a fines de este año terminará su contrato con Defensor.

Wanderers estaría dispuesto a pagar una alzada suma con tal de tener a Clavarés en sus filas para la próxima temporada.

En el Stade Francais se realizará la primera competencia de Santiago para nadadores que no hayan ganado

DURANTE EL SABADO Y EL DOMINGO PROXIMO

Durante el sábado y domingo, en la piscina del Stade Francais, se efectuarán las primeras competencias de natación de Santiago para "Juiors", o sea reservados para elementos de las distintas categorías, que tanto en torneos de Chile como locales, no se hayan clasificado campeones.

Este certamen es organizado por la Asociación de Natación de Santiago, y los programas de los dos días se iniciarán a las 18 horas.

EL PROGRAMA

El orden de las pruebas es el siguiente:

CATEGORIA. TODO COMPETIDOR:

100 y 200 metros, libres.
100 y 200 metros, espalda.
100 y 200 metros, pecho.
Posta, de 4 por 100, libre.
Saltos ornamentales.

Waterpolo.— Un equipo por club.

MENORES DE 13 AÑOS.—50 metros libres, espalda y pecho. Posta de 3 por 50, tres estilos.

MENORES DE 15 AÑOS.—100 metros libres espalda y pecho. Posta, de 3 por 50, tres estilos.

MENORES DE 17 AÑOS.—100 metros libres, espalda y pecho. Posta, de 3 por 100 metros, tres estilos libres y saltos ornamentales.

INSCRIPCIONES LIMITADAS

Una de las innovaciones introducidas por la Asociación es la de limitar las inscripciones por club, a fin de obtener calidad y no cantidad. Así, por ejemplo, en las pruebas individuales, cada entidad podrá anotar hasta un máximo de tres elementos, y en las postas sólo hasta dos equipos.

ANTIGUOS DEPORTISTAS EFECTUARAN UN PASEO CAMPESTRE A PEÑAFLOR

El Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" pone en conocimiento de sus socios que se hallan en venta las tarjetas que darán derecho a participar en el almuerzo que ha organizado la institución para el 22 del presente, en Peñaflor. Pueden ser adquiridas donde los señores Alberto Arellano Natanlel 1261; Roberto Moyla, Brasil 8; Ernesto Palacios, San Isidro 86; Rafael Vergara, Galería Alessandri 26 A, segundo piso y Carlos Vargas, Zañartu 1034.

El valor de las tarjetas es de $ 60.—

BORDEREAUX RECORD HUBO EN CONCEPCION

El partido jugado el domingo, en la Cancha Municipal de Concepción, entre Colo-Colo, que ganó 4 por 2, y un combinado local, produjo una recaudación de $ 96.350, suma que supera todos los récords anteriores. Lo más que se había hecho era $ 81.770, con motivo de la final del campeonato nacional de fútbol amateur que disputaron Concepción y Ovalle y que se adjudicaron los penquistas.

Los albos se presentarán de nuevo en Concepción el próximo domingo 15.

MAÑANA EN EL CUATRO NACIONES

Para mañana se ha pactado una interesante competencia boxeril entre el Cuatro Naciones B. C. y el Club Hípico B. C., en el local de la calle General González Balcarce N.o 2008, a las 21.30 horas.

El programa completo es el siguiente:

Nelson Pozo, C. Naciones, con Guillermo Padilla, C. Hípico.
Luis Godoy, C. Naciones, con Francisco Orellana, C. Hípico.
Enrique Carvallo, C. Naciones con Mario Parodi, C. Hípico.
Julio Serón, C. Naciones, con Rafael Castillo, C. Hípico.
Roberto Morales, C. Naciones con Juan García, C. Hípico.
Luis Díaz, C. Naciones, con Luis Salinas, C. Hípico.
Hugo Cornejo, C. Naciones, con Nicolás Gutiérrez, C. Hípico.
Víctor Marín, C. Naciones, con Raúl Espinal, C. Hípico.

DEP. RECOLETA BOXEO

Cita a entrenamiento a los siguientes aficionados, para compromisos próximo, con el Cuatro C.: René Molina, Cárdenas, Alfredo Muñoz, Luis Zamora, Manuel Gómez, Sánchez, Carlos Chávez, Jorge Sarmiento, Felipe Yepp y Héctor

SEMIFONDOS A

Oscar Valdés, C. H.
Eduardo Zúñiga, C. H.
Manuel Gutiérrez
con Rúel Díaz, C. H.

GRANDES MATCHES A 5 ROUNDS

Armando Mejías, C. H.
con Oscar Muñoz, C. H.
Raúl Codocea, C. H.
Rigoberto Romero, C. H.

TEATROS Y CINES

"SUEÑA, MI AMOR"

El nuevo sello cinematográfico chileno Sud América Films ha presentado ayer una muestra inicial de sus esfuerzos, al exhibir en la pantalla del teatro Santa Lucía la producción musical que lleva por título: "Sueña, mi amor", rodada, tal vez con escasos medios, pero con gran voluntad para salvar sus escollos.

Es este uno de los primeros films musicales que produce nuestro cine, y en este aspecto, el trabajo ha enfocado con valentía sus inherentes dificultades de realización cinemática. La película, que no puede tener pretensiones de alto nivel cinematográfico, parece haber sido hecha para lucimiento de Leo Marini, su personaje central, dándole campo de especial acción en los diversos pasajes musicales y escénicos de su guión. Aunque con bien marcados diálogos del argumentista, el conocido escritor Orlando Cabrera Leyva, el desarrollo cinematográfico, impuesto, quizá, por el marco musical, aparece algo confuso y algo carente de una más liviana consecución escénica. A pesar de estas deficiencias y algunas otras de interpretación, la dirección de Eugenio de Liguoro consigue momentos artísticos que le ofrecen a la cinta una línea de film simpático y grato en melodías musicales.

Leo Marini, con sus condiciones de cantante, realiza labor lucida y encomiable; a Chela Bon ha servido este nuevo trabajo para confirmar sus progresos, mostrándose más natural y expresiva; Lilianette, en sus escenas iniciales, aunque figura representando en un escenario, demuestra acentuada falta de naturalidad, lo que va corrigiendo posteriormente, teniendo su mejor momento en el dueto festivo de estilo francés, que marca con desenvoltura; Plácido Martín, artista sobrio y fogueado, realiza labor de visible relieve, secundados por un grupo de nuevos elementos, entre los que destaca la corta actuación de Alejandro Misle.— T.

LUCILLE BALL Y CLIFTON WEBB, EN LA CINTA QUE ESTRENARA EL TEATRO

Una película de tensión y suspenso es "Envuelto en la Sombra", que la 20th Century Fox anuncia para el martes próximo en el Teatro Real. Esta película se basa en una difundida novela de Leo Rosten. En ella nos narran un caso de extraña obsesión, de un detective privado que se ve de pronto envuelto en el terror y la duda, al notar que sobre corpulento sujeto sin que pueda tener idea del motivo por el cual es perseguido.

Un reparto extraordinario ha sido reunido en "Envuelto en la Sombra", encabezado por Lucille Ball, Clifton Webb y Gene Tierney.

UNA FECHA EN LA HISTORIA TEATRAL DE PARIS

EL "ODEON" VUELVE A SER "TEATRO FRANCES"

El teatro francés ha tomado la dirección del Odeón, segunda escena dramática de Francia, que abandona el nombre de "Odeón" —nombre que ilustró durante cerca de siglo y medio— toma el más modesto de "Sala del Burgo".

Para los parisienses es un mundo de recuerdos que se desvanece. Pero para los historiadores de la capital constituye el retorno de la escena de la orilla izquierda a su destino original.

En efecto, a fines del reinado de Luis XV, la Comedia Francesa, reconociendo el deterioro del teatro, decidieron construir uno nuevo a la entrada del Faubourg Saint-Germain. Esta nueva sala se terminó en 1782.

Pero en esa época se conocían mal las condiciones de confort y de acústica exigidas por una sala de espectáculos. Comediantes y público se quejaron de las incomodidades del teatro. Los primeros denunciaron las incomodidades de la maquinaria; el segundo se quejaba del frío. En ellos momentos se estaba experimentando el diario de la iluminación con aceite, conocido con el nombre de "lampe qué", del que se esperaba maravillas. Pero los derrames de aceite, y la caída, y rotura de los tubos de vidrio, obligaban cada noche, a evacuar parte de la sala; la dirección se veía obligada a volver a la iluminación con velas.

Esas dificultades materiales no significaban nada en la historia del drama político que la Revolución iba a ser para la escena de los comediantes franceses.

En un barrio aristocrático como el Faubourg Saint-Germain, las ideas nuevas eran acogidas con una cierta hostilidad. Esas manifestaciones provocaban, también, no menos alborotadas reacciones, comprometiendo no sólo el espectáculo, sino también la seguridad de los artistas.

El Gobierno empezó por cambiar el nombre de la sala que se llamó, sucesivamente, Teatro de la Nación, Teatro de la Igualdad, y Teatro del Pueblo. El Comité de Salud Pública decidió que sería "consagrado únicamente a representaciones dadas por y para el pueblo, en determinadas épocas de cada año". El repertorio tenía que ser aprobado por a las autoridades antes de llevarse a escena, y ningún drama podía ser admitido en la sala sin llevar la firma especial, que distribuía la municipalidad, y que guaba su republicanismo.

Ahora bien, el director del teatro se había pronunciado muy tibiamente a la Revolución. Era imprudente, por lo tanto, tomar partido y transformar una sala de espectáculos en un gimnasio o en un circo de gladiadores. Los revolucionarios declararon traidor a la patria, y el director tuvo que huir para no ser detenido.

Una comedia cuyo autor era un político de la época —Francois de Neufchateau— hizo escándalo: se tuvo que expurgado, pero a los censores se les escaparon ciertos versos que levantaron tempestades:

..."el partido que triunfa es el único legítimo".

Los jacobinos vieron en eso un insulto a la República. Robespierre pidió la clausura del teatro y la prisión de el autor y los actores.

Después de la caída de Robespierre, los actores salieron de nuevo el Sena, y se reintegraron a su teatro. Creyeron haber terminado con las molestias políticas, pero la tiranía de la censura. Pues bien, nunca la administración mostró más inquisitorial con respecto a los teatros como bajo el Directorio. Pero el público no se dejaba intimidar tan fácilmente, y reaccionaba con vigor contra el mismo oficial. En vano el Gobierno se esforzaba por obtener el silencio a los alborotadores", la libertad reprimía gresivamente sus derechos y los espectadores manifestaban su desagrado cuando el repertorio no les gustaba.

El incendio de 1799, que destruyó el interior del teatro, pero que dejó en pie su arquitectura, puso fin a esta situación.

El teatro tomará, sucesivamente los nombres de Teatro de la Emperatriz, luego el de Segundo Teatro Francés, para quedar, al fin, en 1814, con el de Odeón, que conservó hasta este año de 1946.

Colocado hoy bajo la misma administración que la Comedia Francesa, el ex Odeón comparte con aquélla la interpretación de un repertorio en que figuran obras clásicas o modernas que atestiguan la vitalidad y la universalidad del genio dramático de Francia.

HOY DEBE LLEGAR A NUESTRO PAIS EL CINEMATOGRAFISTA ARGENTINO D. JUAN J. BARCIA

Cumpliendo una jira continental de estudio y cortesía, hoy debe llegar a nuestro país, por vía aérea, el cinematografista argentino señor Juan J. Barcia, presidente del directorio de Productores y Artistas de América, S. A., organización que se ha colocado a la vanguardia de sus similares en Argentina, por el prestigio de sus componentes, la calidad de sus películas y la categoría de sus realizadores y artistas.

El señor Juan J. Barcia, prestigioso financista que ha intervenido en la organización de la industria fílmica argentina desde sus comienzos, ha llegado a ocupar altos cargos en estas actividades, como Director General de Estudios San Miguel y Director General de la Distribuidora Panamericana.

Con el deseo de poner en marcha una empresa que llenará la finalidad de producir películas de corte internacional que pudieran interesar a los mercados continentales, el señor Barcia se ha constituído en el principal organizador de este nuevo sello y durante su permanencia en nuestro país tendrá oportunidad de crear vínculos amistosos con las principales figuras del gremio cinematográfico local, visitar las salas de los más importantes circuitos e interiorizarse de la marcha de la distribución de las películas argentinas para poder fundamentar los futuros planes que cumplirá el nuevo sello Productores y Artistas de América, S. A.

"SUEÑA, MI AMOR...", CONSTITUYO EL MAYOR EXITO DE TAQUILLA, EN UN FILM NACIONAL

CLAMOROSOS APLAUSOS LA CONSAGRARON.— HOY ACTUARA LEO MARINI CON FEDERICO OJEDA, EN LA FUNCION NOCHE

El Teatro Santa Lucía se ha visto invadido por el público numeroso público que había querido presenciar un film nacional. El estreno de la película musical chilena "Sueña, mi amor..." ha dado resultado en el ánimo popular, desde el momento en que, en todas las funciones, ha sido aclamada con entusiasmo extraordinario. La sola presencia del popular cantante Leo Marini, constituyó de por sí un franco suceso especialmente cuando interpreta las hermosas canciones que compuso para esta cinta, el autor Leo Koke, y que fué secundado por el prestigio musical de Vicente Bianchi y Federico Ojeda. Por otra parte, la labor de Chela Bon, en "Sueña mi amor...", ha sido reconocida como la más completa de toda su carrera, siendo por otra parte muy acertada la interpretación del rol de Lilianette, que en una de las partes, interpreta junto a Leo Marini un couplet llamado "La cita". Las otras canciones: Sólo, Niebla, Adiós y Sueña, mi amor, también fueron aplaudidas por la numerosísima concurrencia al Santa Lucía. Este film constituye, pues, un acierto indiscutible de la productora SUD AMERICA FILMS y otro de los triunfos del expresivo Eugenio de Liguoro.

Las entradas se pueden reservar desde temprano en la boletería del Teatro Santa Lucía.

VARIEDADES DEL "PATIO ANDALUZ"

Una de las mayores atracciones artísticas del momento, en nuestros programas de varieté nocturnos, lo constituye el show del "Patio Andaluz" que diariamente se presentan en el escenario de esa simpática Sala.

Aurea Nieves, el Duo Los Sureños, Iris Donath, Carmen de la Cruz, Angel Lacassia, O. Saabedra y la Típica de Víctor Carbone forman este conjunto artístico que tantos aplausos recibe por sus excelentes actuaciones.

Para la próxima semana anuncia la presentación de algunas novedades procedentes de Buenos Aires y que constituirá un nuevo éxito para la dirección del "Patio".

COLO COLO F. C.

(BOLETIN OFICIAL).

La Gerencia del Colo Colo F. C., nos ha pedido la publicación del siguiente boletín oficial:

"Desde hoy se encuentran abiertas en la Gerencia, San Pablo 1265, las inscripciones para el tren especial en que los socios y simpatizantes se trasladarán el domingo al vecino puerto para alentar al equipo en su match oficial de la 3.a Rueda con Wanderers. El tren partirá a las 1 horas desde la Estación Mapochocho y regresará de la Estación Puerto a las 20.30 horas llegando a las 23.50 a Santiago. El valor del pasaje de ida y regreso es el siguiente; 1.a clase; $ 98; 2.o clase: $ 75 y 3.a clase: $ 54. Se recomienda inscribirse cuanto antes para este viaje a fin de fijar el número de carros que se harán reservar. Como el tránsito de trenes al puerto será el domingo próximo absolutamente normal, se previene que no habrá alteraciones en las horas de llegada y salida.

JIRA AL EXTRANJERO.— Han quedado favorablemente finiquitadas las gestiones para la jira a que ha invitado el equipo de honor y durante la cual visitará Ecuador, Colombia, Venezuela y México, por espacio de tres meses, durante los cuales jugará 18 a 20 partidos. En esta jira Colo Colo se reforzará con los nuevos elementos que integrarán su cuadro de honor en la temporada oficial de 1947, lo que permitirá que en esta se presente con la debida trabazón y entendimiento de todas sus líneas.

SUSCRIPCION DE ACCIONES. — La Gerencia atiende diariamente a los socios y simpatizantes que deseen suscribir acciones de la Sociedad Anónima Estadio de Colo Colo, cuyo valor es de $ 100 cada una, el cual puede pagarse al contado, o a 30, 60 o 90 días. Los socios y simpatizantes que suscriban la primera edición de acciones, lo que deben hacer cuanto antes, tendrán el carácter de fundadores de la Sociedad Anónima.

NUEVAS CUOTAS SOCIALES. Según reciente acuerdo de la Asamblea General, a partir desde el 1.o del mes en curso, el valor de las cuotas mensuales que deberán cubrir los socios activos es el siguiente: Tribunas: $ 20 y Galerías, damas y niños $ 15. Esta cuota da derecho a entrada liberada a todos los partidos de fútbol que realice el club y al 50 o|o en las piscinas 1 y 2 del Estadio de Colo Colo, y en los bailes y fiestas sociales que se realicen en el local del casino de dicho Estadio.

NUEVOS DIRECTORES.— En la última asamblea general se designó nuevos directores a los entusiastas miembros de la institución albo, señores Edgardo Andrade Marchant y Miguel Nieto. Santiago Rebolledo.— Gerente".

En polo actuarán el sábado conjuntos de Malloa y Angostura

EN UN TORNEO ESPECIAL

Por el torneo del Santiago Polo Club se disputarán el próximo sábado en la cancha del Club Hípico, los siguientes partidos: 16.15 horas, Universidad Católica con Graneros; 17.30 horas: Malloa con Angostura.

El certamen continuará el domingo y lunes, con los encuentros que se indican:

DOMINGO.— Llallauquén con Las Condes, a las 9.45 horas y a las 11 horas, final de la Copa Comando en Jefe del Ejército, entre los vencedores de los matches del sábado.

LUNES. — 16 horas: ganador Llallauquén-Las Condes con Los Restos; 17.30 horas: Gorila con Graneros. Estos encuentros se jugarán en la cancha de Carabineros. Los teams que participarán en la Serie "B" y sus handicaps son los siguientes:

LLALLAUQUEN: Gonzalo Bulnes (1), Hernán Troncoso (2) Salvador Correa (2) y Jaime Bunster (2). Total: 7 puntos.

LAS CONDES: Fernando Rencoret (1), Samuel Larrain (1) Gustavo Valdés (1), y Francisco Gonzáles (2). Total: 5 puntos.

LOS RESTOS: Luis Cruz (0), Pedro Aróstegui (2), Max Errázuriz (2), Ignacio Errázuriz (1). Total: 5 puntos.

UNA EXPOSICION

El sábado 21 del presente se efectuará una exposición de caballos de polo. Las inscripciones se empezarán a recibir el sábado en la secretaría del Santiago Polo Club.

UN NUEVO CLUB: EL ALFREDO DUNER

El Deportivo Alfredo Düner entidad de reciente fundación, ha elegido la siguiente mesa directiva: Presidente, señor Juan Aránguiz; vice presidente, señor José Pacheco; secretario, señor Serafín Córdova; tesorera, señorita Norma Aránguiz; directores, señores: Luis Salinas, Amador Fredes y Manuel Salgado.

Como presidente honorario se nombró al señor Alfredo Düner.

UNA KERMESSE DEL C. MANUEL CABRERA

Para pasado mañana en su sede social, ubicada en calle Padre Damián 598, el Club Manuel Cabrera, ha organizado una kermesse a beneficio de sus fondos sociales.

Esa reunión social se iniciará a las 21.30 horas.

TORNEO CICLISTA DEL GREEN CROSS

La Rama de Ciclismo del Club Green Cross ha organizado para el domingo 22 un torneo de ciclismo en el que se disputará el premio "Bianchi Pirelli" donado por la firma Reiser Petitbon y Cía.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la institución organizadora.

DESTACADOS VALORES DEL TENIS ACTUAL EN EL CAMPEONATO QUE ORGANIZA EL C. UNION DE VIÑA

COMO QUEDARON LOS PROGRAMAS OFICIALES

El sábado próximo se dará comienzo al torneo de tenis organizado por el Club Unión de Viña del Mar. El programa de partidos confeccionado es el que sigue:

SABADO. — 8 horas: Hassler con Ahumada y señorita Barilari, Arancibia con señora Romani. Romani, 9 horas: E. Plaño con J. Froimovich; A. Rodríguez Molina con Balmaceda F. Abad. Jacob con G. Dupré; O. Page con Arancibia e Inostroza con V. Lerqué. 10 horas: señora Grace Low con Eliana García; señora Pilar de Dampert con señorita Lila Daubé; señora Luisa D. de Castellanos con señorita Margarita Bender; A. Trullenque con R. Molina; y señora Olga N. de Segovia con señora Lidia de Ahumada. 11 horas: Olga Latrille con Luisa Piazza; Ivonne Ramírez con Mimi G. de Letherbee; J. Froimovich con R. Lizana; señora Muller R. Silva con señorita Núñez Tapia; y Pizarro con J. Saavedra. 12 horas: Ruppy C. de Echeverría con Josefina Piazza; ganador de Hassler Ahumada con F. Cabrera; C. Page V. Lerqué con Balmaceda F. Abad; O. Hafnecker con Abogabir; y Gómez con R. Rodríguez. 14 horas: Tapia con Kroeger; ganador Hirschmann Cabrera con ganador Arancibia Torres; Hiller con ganador Pizarro J. Saavedra; A. Sepúlveda con W. Kulenkampff; y A. Rodríguez Morales con García Cabrera. 15 horas: Zamorano, Torrealba con O. Page E. Déjano; ganadora L. P. de Castella no Gutiérrez con ganadora Olga Segovia Lidia de Ahumada; R. Besa V. Matetich con G. Dupré A. Alvarez; R. Balbiera con ganador Inostroza Vladimir Lerqué; e Inés Núñez con ganadora Grace Low E. García. 16 horas: ganadora Puppy de Echeverría J. Plazza con ganadora Pilar de Lampert Lila Daubé; Farías con ganador Tapia Kroeger; Maxwell, H. Smith con ganadores A. Rodríguez Morales y García Cabrera; ganador G. Harnecker Abogabir con ganador Trullenque R. Molina; y Torres Moreno con Saavedra Saavedra. 17 horas: señora Ahumada R. Lizana con señorita S. García V. Lerqué; Gómez de H. Smith Segovia con Ostalé Moragas; ganadora Ivonne Ramírez Mimi G. de Letherbee con ganadora Olga Latrille Luisa Piazza; ganador Inostroza Lerqué con ganador Trullenque R. Molina; y Sieverson Arancibia con Zamorano Torrealba. 18 horas: señoras Muller Low con señora Mimi G. de Letherbee y partner; señorita T. Alvarez Alvarez con señora Low Muschler; Ivonne Ramírez A. Rodríguez con señora Lampert. Trullenque; Puppy O. de Echeverría G. Harnecker con Olga Latrille O. Page; y señorita J. Plazza con Mimi G. de Letherbee.

DOMINGO 8.— 8 horas: semifinal de singles, primera categoría, caballeros y semifinal singles 2.a categoría, caballeros. 9 horas: ganador Gómez Rodríguez con ganador Farías Tapia; ganador Jacob Dupré con R. Silva; G. Harnecker Trullenque con C. Inostroza C. Apey; R. Balbiera R. Lizana con ganador O. Page Lerqué; e Ivonne Ramírez Margarita Bender con Inés Núñez Olga Latrille. 10 horas: Eliana García, Luisa Piazza con señora Ahumada y partner; semifinal de dobles 2.a categoría, caballeros; semifinal singles 1.a categoría, caballeros; semifinal; dobles damas, escalafón nacional de honor y 1.a categoría; señoras Woodhousse Conrwel con señora Romani señorita Wulf. 11 horas: semifinal singles 2.a categoría, caballeros; semifinal dobles, 2.a categoría, caballeros; semifinal singles damas, campeonas; final singles campeonas; señora Viera señorita Viera con señoras Maxwell Stead. 12 horas: semifinal singles damas, campeonas; semifinal singles damas, 2.a categoría; y semifinal singles damas, 2.a categoría.

Teatro de las Estrellas
Teatro
METRO
BANDERA 141 TELEFONO 84561

Lana TURNER
EL Cartero Llama Dos Veces
HOY
JOHN GARFIELD

¡TODA EN CASTELLANO!
PELICULA Metro-Goldwyn-Mayer

CASA ROJKIND S.A.C.
FURS AND NOVELTIES
TELEFONO 33597
HUERFANOS 921
PIELES: Grandes novedades
TRAJES Norteamericanos
LINDOS SURTIDOS DE TRAJES MODELOS NORTEAMERICANOS, RECIEN RECIBIDOS PARA ESTA TEMPORADA
SOMBREROS MODELOS - MEDIAS NYLON 51 Y 54
FABRICACION NORTEAMERICANA
CASA ROJKIND
Huérfanos N.o 921 — Teléfono N.o 33597

La popular novela de James M. Caín
EL CARTERO LLAMA DOS VECES
Acaba de aparecer en su segunda edición, con un juicio del autor sobre Lana Turner.
EMECE EDITORES, S. A. DE BUENOS AIRES,
han publicado las siguientes novelas del célebre escritor:
EL CARTERO LLAMA DOS VECES .. $ 24.75
PACTO DE SANGRE .. 24.75
EL ESTAFADOR .. 24.75
EL SUPLICIO DE UNA MADRE .. 55.—
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA CHILE:
A. R. I. L.
Agencia de Revistas y Libros
MIGUEL GONZALEZ FERNANDEZ
MONEDA 924 — B. (Galería).
CASILLA 2171 — SANTIAGO DE CHILE.

Una "AVENTURA" DELICIOSA... BEBER
Mandarina Natural "CITRUS"
Exíjala en todas partes!
SOC. CITRUS CHILE LTDA
INES MATTE Nº7 - FONO 67155 - SANTIAGO

EMMA
EMMA
ALTA MODA
Las últimas novedades para la Temporada
BANDERA 104
TELEFONO 61696 SANTIAGO

¡Escribe al instante - seco en el acto
En el mundo entero... Parker 51" es la pluma preferida
Es la pluma "más deseada", porque ofrece más ventajas. ¡Ninguna otra tiene la deslumbrante belleza de su brillante cañón de lucita terminado a mano! Y sólo la Parker "51" es diseñada y construída con materiales especiales para que escriba al instante y seque en el acto.
Esta pluma se ha hecho famosa por su escritura fácil y rápida, que se debe en gran parte a su cañón perfectamente equilibrado y a su punta acabada en costoso osmiridio.
DISTRIBUIDORES Y CENTRAL DE ATENCION
CURPHEY & JOFRE Ltda.
Santiago: Ahumada 200 Casilla 102-D.
Valparaíso: Esmeralda 999 Casilla 198-V.

LA TIJERA MAS CONOCIDA POR EL PUBLICO DE SANTIAGO
Porque le proporciona
Elegancia
Distincion
Economia
Calidad
Duración
A SUS TERNOS
Sastrería METRO
BANDERA 102
TELEFONO 86038

ROPAS
PRUEBE UD. LA CAPACIDAD DE NUESTROS ARQUITECTOS DEL CORTE
CORONA
BASCUÑAN 24

PARQUE FORESTAL - Concierto Gratuito al Aire Libre

EL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE PRESENTA A LA

en un programa con las siguientes obras:

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

Director: VICTOR TEVAH

Obertura de la ópera "RIENZI", de Wagner — "SINFONIA INCONCLUSA" (1er movim.), de Schubert — "CAPRICHO ESPAÑOL", de Rimsky Korsakoff — "DANZA FANTASTICA", de Enrique Soro.

HOY 19.30 20.30

T. MUNICIPAL - BALLET - SABADO 18.45 horas

9.a REPRESENTACION DEL ESPECTACULO DE MAYOR JERARQUIA ARTISTICA PRESENTADO EN EL PAIS

"DROSSELBART"

("El Príncipe Mendigo")

ESCUELA DE DANZA DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

DIRECTOR: UTHOFF

Localidades agotándose en boletería — Resérvelas desde la mañana.

"LAS TRES PERFECTAS CASADAS" REPITE HOY EL T. IMPERIO

Una obra que conmueve al público, que lo hace vibrar es "Las tres perfectas casadas", en que Flores vive su personaje con tal intensidad, que se identifica con él mismo, comunicando al auditorio toda la intensidad de la pasión que lo domina.

Es por eso que "Las tres perfectas casadas", de Alejandro Casona, ha constituído para Flores uno de sus mayores triunfos. Hoy esta obra subirá a escena por lo penúltimos días, ya que la compañía debía montar otra comedia, entregada a Flores en exclusividad para su estreno.

Las funciones de hoy del Imperio serán, como de costumbre a las 5.45 de la tarde y 10.15 de la noche.

PARA MAÑANA SE ANUNCIA EL DEBUT DE JAIME CAMINO EN LA RADIO "MINERIA"

Como ya es del dominio público, se encuentra en nuestra capital el popular conjunto de jazz que dirige Jaime Camino y que ha llegado al país precedido de una gran fama. Jaime Camino ha logrado reunir el conjunto orquestal de color más cotizado en todo el Continente. Está integrado por los auténticos "Dismantes Negros", que fueron por ser los rumberos más famosos de Cuba. Además, dequo del mismo conjunto actúan "Los Chicombos", fenómenos del ritmo norteamericano.

No cabe duda que la actuación de Jaime Camino en los micrófonos de CB 106 alcanzará un éxito, que con toda razón se merece el director de la orquesta. La entrada a este espectáculo es completamente gratis y pueden ser retiradas en las oficinas de la emisora mencionada a cualquier hora del día.

CHACHITA REAPARECE EN RADIO PRAT

La reaparición de Chachita en los micrófonos de CB-97 "Radio Prat" como era de esperarlo ha sido recibida por el público con inusitado entusiasmo. Chachita en sus audiciones en esta emisora conquistó un magnífico triunfo. La juvenil estrella del cine mexicano se presentará el viernes a las 21.30 horas con un programa renovado de grandes atracciones.

CINE ROTATIVO EN EL LUX

Con todo éxito se iniciaron ayer en el Lux las jornadas de cine continuado. El Lux ha entregado este nuevo espectáculo con los mejores auspicios. Su equipo parlante es de los mejores, la selección de sus programas satisface las exigencias del público y lo forman dos superproducciones, noticiosos, algunos cortos y agregados. La función comienza a la una de la tarde y sigue ininterrumpidamente hasta las doce de la noche.

El Teatro Lux renovará su cartelera todos los miércoles.

UNA PELICULA EN QUE BRILLAN FIGURAS DE PRIMERA MAGNITUD

En las funciones habituales de hoy del Teatro Rex se entregará a la consideración del público la película "Un mañana más", en la que figuran como principales estrellas Ann Sheridan, Dennis Morgan, Jack Carson, Alexis Smith, Jane Wyman y otros.

En esta película que se concerá hoy, hay lujo deslumbrador: música arrobadora y un conjunto de estrellas de las mejores del cine. Esta espectacular comedia musical ha sido aclamada por el público y la prensa de los Estados Unidos, y estamos seguros que en nuestro país confirmará su triunfo.

"LA FIESTA DEL AÑO EN EL CAUPOLICAN

Con entusiasmo prosiguen los preparativos para el gran festival artístico con que los empleados del Teatro Caupolicán celebran el sábado su función de beneficio anual. Esta velada, que ha recibido por su significado la simpática denominación de "La Fiesta del año" reunirá en el escenario de esta popular sala a los más destacados artistas del teatro y la radio, tanto nacionales como extranjeros.

UNA COMEDIA MUSICAL SE ESTRENARA EN EL TEATRO REX

"La Feria de la Vida" es una nueva modalidad en el género de la comedia musical, en la que tan notablemente se ha especializado la 20th Century Fox. Este film en tecnicolor, con un reparto multiestelar, recoge los encantos de la vida rural y los presenta en forma de riquísimo espectáculo, con una grandeza de presentación que constituirá la nota sensacional de la temporada de 1946-47.

El argumento de "La Feria de la Vida" está basado en la deliciosa novela de Phil Stong que tanto ha deleitado a las juventudes románticas en las últimas tres décadas.

"A FUERZA DE CORAZON"

Una comedia brillante y llena de comicidad del principio al final es "A fuerza de corazón", que sus autores, los comediógrafos argentinos Napi y Corma, han entregado en exclusividad para América a nuestro primer actor Alejandro Flores, quien la estrenará el sábado en el Teatro Imperio para llevarla en seguida en su jira continental.

EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

En la ciudad de Talca se encuentra actuando desde ayer el gran Circo "Las Aguilas Humanas", que ha sido recibido con grandes demostraciones de entusiasmo por parte del público y las familias de la sociedad talquina.

El público de esta ciudad ha tenido oportunidad de conocer a la troupe japonesa de Los Akimotos, los enanitos Del Drei Ziegler, los trapecistas luminosos The Johnson Brothers, Rola Rola, Yasiff, Georguette y todas las atracciones que componen el elenco.

ASOCIACION DE ABOGADOS DE SANTIAGO

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

De conformidad con los Estatutos, cítase a ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS para el día 9 del presente, a las 19 horas, en el local de la institución, ubicado en el Palacio de los Tribunales.

JUAN RIESCO GALVEZ, Secretario General.

NUMEROS ARTISTICOS EN "LA QUINTRALA"

Mañana viernes hará su debut en los espectáculos artísticos del Sótano de "La Quintrala", la cancionista peruana Jesús Vásquez, llamada la Libertad Lamarque peruana, artista de la cual se tienen inmejorables referencias.

El público que concurre a "La Q... dará oportunidad de ... además, de José ... otras figuras de ... como Artemisa y ... kloristas italianas, ... Otilia Chávez, ... rombiana y Pedro de ... certistas en guitarra.

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

Rex — EL MEJOR TEATRO DE AMERICA — FONOS 31143-31144 • HORARIO: 3-6.15-...

Warner Bros presenta la producción de ... dan, Denis Morgan, Jack Carson y Alexis ...
"UN MAÑANA MAS"
(Para mayores)
Complemento: Noticiario Paramount llegado ... temente por avión. "POR UNA PROMESA" ... dos partes de Warner; Sinopsis del próximo ...

REAL — FONO 65555 — MATINEE 3 P.M. - VERMOUTH 6.30 - NOCHE ...
Sigue el éxito de la producción en castellano de Ibarra y Cía.
"LAS CASADAS ENGAÑAN DE 4 A 6"
(Menores)
por Amanda Ledesma y Emilio Tuero.
Interesante complemento de variedades; Noticiario Paramount y Obertura musical VICTOR.

SANTIAGO — FONOS 32888 ...
TARDE 6.30 P. M. NOCHE ...
Dos nuevas ... nes de la famosa ... afrocubana de ... JAIME CAMINO con Los Dismantes ... reyes de la ... Chicombos. ... Cine: Esa ... mia" y agregados.

ROTATIVO VICTORIA — HORARIO: 1.15 - 3.15 - 5.15 - 7.15 - 9.20 • FONO 30...
Paramount presenta a JENNIFER ... y JOSEPH COTTEN, en:
«Cartas a mi amada»
(PARA MAYORES)

HOY CENTRAL MATINEE ESPECIAL Y NOCHE
2a. SEMANA!
LA GRAN PRODUCCION Chile Films BASADA EN UN ARGUMENTO DE CARLOS VATTIER
EL HOMBRE QUE SE LLEVARON
CON ENRIQUE RIVEROS, ELOISA CAÑIZARES, NURY MONTSE, MAFALDA TINELLI, AGUSTIN ORREGUIA, JUAN CORONA, ENRIQUE BARRENECHEA
MAGISTRAL DIRECCION DE JORGE DELANO (COKE)
DISTRIBUYE: BAND Y SALAS LTDA.

CIA NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA — LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 — 3, 6.15 y 9.45 P. M. "EL HOMBRE QUE SE LLEVARON" ¡2a semana de la gran producción chilena!

SANTA LUCIA FONO 61379 — 3, 6.15 y 9.45 P. M. Leo Marini y Chela Bon. "SUEÑA MI AMOR" Película musical chilena (Sólo mayores)

CONTINENTAL FONO 60735 — 3, 6.15 y 9.45 P. M. "¡AY! QUE RECHULO ES PUEBLA" Sara García y Antonio Badú. (Mayores y men.).

CERVANTES FONO 88559 — 3, 6.15 y 9.45 P. M. "LAS TRES PERFECTAS" Pecha Ortiz, Amelia Bo... María Duval

BANDERA FONO 89411 — 3.10, 5.30 y 10 P. M. "PERVERSA" superproducción inglesa, sólo para mayores

NORMANDIE FONO 87749 — 3, 6.30 y 10 P. M. ¡A pedido general! "MADONA DE LAS SIETE LUNAS" (Sólo mayores)

ORIENTE FONO 41345 — 6.10 y 9.40 P. M. "SUEÑA MI AMOR" ... Chela Bon

EL GOLF FONO GOLF 257 y 463 — 6.30 y 10 P. M. "PERVERSA" Superproducción inglesa (Sólo para mayores)

ALCAZAR FONO 80122 — ... y 9.40 P. M. "¡AY! QUE RECHULO ES PUEBLA!" ¡Mexicana! (Mayores y menores)

ALAMEDA FONO 91254 — 5.30 y 9 P. M. "UNA NOCHE EN CASABLANCA" y "DESDICHADO DON JUAN"

PORTUGAL FONO 51453 — REAPERTURA PROXIMA

IMPERIO FONO 42627 — 6.15 y 10.15 P. M. Cía. Alejandro Flores. Ultimos días de la formidable comedia: "Las tres perfectas casadas"

CONTINENTAL HOY MATINEE ESPECIAL Y NOCHE
El MAS TIPICO PUEBLO MEXICANO EN UNA ALEGRE PELICULA MUSICAL CON AMORES Y CANCIONES, CON EXQUISITO BUEN HUMOR, CON JAROCHOS... HUAPANGOS... CORRIDOS...
AY! QUE RECHULO ES PUEBLA!
MAGISTRAL CREACION DE SARA GARCIA * ANTONIO BADU
EL CHICOTE • RENE CARDONA
CHE REYES • FRAUSTITA • OLGA GIMENEZ • PEDRO GALINDO
DISTRIBUYE: BAND Y SALAS LTDA.

C.B. 114 CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

JUEVES

7.30 Noticiario BIMA Noticias LA NACION y Cables
8.00 Variedades
8.30 Canciones de América
9.00 Melodías y canciones
9.30 El diario de Josefina: Jebelé Sand
10.00 DISCOMANIA NOBEL: El diario del ovente
10.30 Versiones sinfónicas
11.00 Una orquesta de baile
11.15 Canciones de Chile
11.30 Ritmo Tropical
11.45 Demostraciones de jazz
12.00 Boletín de la BBC
12.15 Desfile Odeón
13.15 Noticias LA NACION
13.30 Conciertos CAZANOVE
14.30 Comentarios sociales de Luz
15.30 Variedades de la BBC
16.30 ESCENARIO DEL AIRE: El primo Basilio
17.00 Grandes intérpretes
17.30 Noticias de EL IMPARCIAL
17.35 Un número de baile y una canción
18.00 Boletín de la ...
18.15 Variedades
18.25 Telemundial
18.30 Cajita de Música: Ester Cosani
19.00 CINE AL DÍA
19.45 CRONICA ... VA: Juan Ro... culi
20.00 Variedades
21.00 DUO AMERICA
21.15 Radio Gaceta ... BBC
21.30 TOPAZE EN ...
22.00 "Las estrellas ... nen"; Mexicana ... Teresa de ... Carlos Salas ... lín y la orquesta ... rico Ojeda
22.45 ORQUESTA ... CO OJEDA
23.00 Canciones de ...
23.15 Noticias LA ...
23.30 CONCIERTO ... DIANOCHE: ... Casa HEFFER
24.00 Buenas noches

Mañana NORMANDIE
MATINEE • ESPECIAL Y NOCHE.
LA OBRA BELLA Y CONMOVEDORA CON QUE TODOS SOÑABAN, PERO QUE NADIE HABIA PRESENTADO JAMAS.
Charles BOYER en "LA DICHA"
(LE BONHEUR)
CON GABY MORLAY y MICHEL SIMON
DISTRIBUYE: ALVAREZ, GIMENEZ Y CIA. LTDA.

Hoy Teatro REX

MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

LUJO DESLUMBRADOR, MUSICA ENCANTADORA, ESTRELLAS QUE BRILLAN EN UN CIELO LUMINOSO Y ESCENAS EXITANTES.

ANN SHERIDAN DENNIS MORGAN

JACK CARSON · ALEXIS SMITH · JANE WYMAN

EN

UN Mañana MAS

ONE MORE TOMORROW

¡UNA PELICULA SOBERBIA!

WARNER BROS

VIGESIMO ANIVERSARIO Warner DEL CINE HABLADO

2685

MAÑANA DEBUTA CIA. DE COMEDIAS COMICAS EN EL T. COLISEO

Mañana en Premier de Gala hace su debut en el Teatro Coliseo la Cía. de Comedias Cómicas de Tito Gómez "El Cordobesito", destacado astro del cine argentino, y que dirige el prestigioso primer actor Juan Corona, habiendo elegido para el debut la hilarante comedia original de Brandon Thomas, "Los pantalones de mi tía" versión castellana y adaptación de Lenka Franulic, comedia que permitirá a Tito Gómez confirmar sus dotes de actor, que lo han llevado a ocupar un sitial preponderante en la escena en América.

Chela Bon, Conchita Buxón, Luchita Aguirrebeña, Carmen Domenech, Enrique Pacheco, Rey Di Marias, Vicente Salloreno y Pancho Martínez y otros elementos valiosos son los que acompañan a Tito Gómez en la temporada que se inicia mañana en función nocturna.

Apadrinarán la temporada y actuarán en homenaje a la iniciación de la temporada Lucho Córdoba, Ricardo Pimentel, el malabarista de la voz, y Leo Marini, astro de la canción melódica.

TEATRO MUNICIPAL

HOY jueves 5 de diciembre a las 19 horas

CONCIERTO DE DESPEDIDA DEL NOTABLE VIOLINISTA CHILENO

PEDRO D'ANDURAIN

Al piano: JAN SPAARWATER

CLAUDIO ARRAU ha dicho:

"He tenido ocasión de oír tocar a Pedro d'Andurain, y quiero constatar con estas líneas que lo considero un talento de primera categoría. Sus dotes instrumentales y musicales son sobresalientes".

Santiago, 20 de julio de 1946.

2887

SANTIAGO Martes

TODO EL ENCANTO DE UNA EPOCA INOLVIDABLE, QUE TIENE COMO FONDO MELODIAS DE BELLEZA SUBLIME....

"LA REINA DE LA OPERETA"

FERNANDO SOLER
SOFIA ALVAREZ
JOAQUIN PARDAVE
LUIS ALDAS

CINEMATOGRAFICA IBARRA

3441

Hoy MIAMI

LEO FILMS presenta

UNA SUPER PRODUCCION DAVID O. SELZNICK EN TECNICOLOR

LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER

Tommy KELLY May ROBSON

con WALTER BRENNAN · BORA SUE COLLINS

UNA DE LAS OBRAS MAS POPULARES de MARK TWAIN

PARA MAYORES Y MENORES

2632

HOY METRO

3PM · 6.15 · 9.30PM

BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

Sala para mayores de 15 años

¡Su amor era una llama destructora!

¡Dos notables estrellas románticas de la pantalla ... en una inolvidable historia de amor!

¡TODA EN CASTELLANO! PELICULA Metro Goldwyn Mayer

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DIAS DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA PARA LAS 3 FUNCIONES

M-G-M presenta a

LANA TURNER · JOHN GARFIELD

El Cartero Llama Dos Veces

CECIL KELLAWAY · HUME CRONYN · LEON AMES · AUDREY TOTTER · ALAN REED

Dirigido por TAY GARNETT

Producida por CAREY WILSON

Metro Goldwyn Mayer

2633

Teatro LUX

HUERFANOS 1180 FONO 87630

HOY

CINE CONTINUADO DE 13 A 24 HRS.

PRECIOS DE 1 A 6

PLATEA $ 5.- DE 6 ADELANTE PLATEA $ 8.-

ENRIQUE SERRANO

TILDA THAMAR

EN LA CHISPEANTE COMEDIA

"ADAN Y LA SERPIENTE"

LUIS SANDRINI

EN SU MAS COMICA CREACION

"EL DIAMANTE DEL MAHARAJA"

NOTICIARIOS Y AGREGADOS. (MAYORES)

2634

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 89075.— Mañana debut: Compañía Cómica.

IMPERIO. — Estado número 239.— Teléfono N.o 37627.— Vermouth y noche: Cía. Alejandro Flores: Las tres perfectas casadas.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio.— Teléfonos 83904 y 31407.— Concierto de Pedro d'Andurain.

CINES

ALAMEDA. — Alameda B. O'Higgins N.o 3987.— Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: Una noche en Casablanca y Desdichado Don Juan.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425.— Matinée, vermouth y noche: Pampa bárbara y La mujer legítima.

ALCAZAR. — Avda. Brasil 375. — Teléfono N.o 60122.— Vermouth y noche: ¡Ay! Qué rechulo es Puebla!

ANDES. — Avenida Irarrázaval N.o 2808 — Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: Misión secreta y Una noche en Casablanca.

APOLO. — Victoria número 768. — Teléfono número 51746.— Rotativo: El tirano de la isla, Canalla y El corazón no engaña.

AMERICA. — Puble N.o 399. — Teléfono N.o 82443.— Rotativo: Noche de bodas, La pícara princesa y La cobra siniestra.

AVENIDA.— Avenida Vicuña Mackenna N.o 624.— Teléfono N.o 84966.— Vermouth y noche: Música en tu corazón y Muerto en la página dos.

AVENIDA MATTA.— Av. Ida Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455.— Rotativo: Qué noche de bodas, Bandoleros del ayer y Bajo el manto tenebroso.

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono N.o 88768.— Rotativo: Furia salvaje, Música en tu corazón, Adán, Eva y el diablo y Match de Box Godoy-Haynes.

BANDERA.— Bandera N.o 70. — Teléfono N.o 90577.— Matinée, vermouth y noche: Perversa.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050.— Matinée, vermouth y noche: Pampa bárbara y La mujer legítima.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono N.o 80306.— Vermouth y noche: Qué noche de bodas y Muerto en la página dos.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo: El extraño, Su gran ilusión y La cobra siniestra.

BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761.— Rotativo: Gunga Din y Viaje sin regreso.

CARRERA. — Avda. B. O'Higgins N.o 2151.— Teléfono N.o 85912.— Matinée, vermouth y noche: Pampa bárbara y La mujer legítima.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono N.o 85912.— Vermouth y noche: Crepúsculo, Donde mueren las palabras y Serial.

CENTRAL. — Huérfanos N.o 930.— Teléfono N.o 83555.— Matinée, vermouth y noche: El hombre que se llevaron.

CERVANTES.—Matías Cousiño 134.— Teléfonos N.os 88509 y 89615.— Matinée, vermouth y noche: Las tres ratas.

COLON. — San Pablo esquina Matucana.— Teléfono N.o 90577.— Vermouth y noche: Misión secreta y Desdichado Don Juan.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 743.— Teléfono N.o 33550.— Rotativo: La cobra siniestra y Audaz y temerario.

CAPITOL. — Avda. Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581.— Rotativo: Melodías de arrabal, Donde nacen los héroes y Saboteadores del aire.

CHILE.— Avenida Recoleta 2104.— Teléfono 60723.— Rotativo: Canalla y El extraño.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono 60755.— Matinée, vermouth y noche: ¡Ay! Qué rechulo es Puebla!

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.o 50657.— Rotativo: Tres desconocidos, La señal del peligro y La marca del zorro.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: La pícara princesa, Programa cómico, Noticiario Fox, Agregados y Campeonato cómico.

DIECIOCHO.— Dieciocho N.o 14.— Teléfono N.o 83778.— Vermouth y noche: Morena obscura y Una noche en Casablanca.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio N.o 319.— Teléfono N.o 80836.— Rotativo: La mujer sin cabeza, El misterio del estudio y Agregados.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono N.o 64305.— Rotativo: Audaz y temerario, Capitán malacara y Misión secreta.

EL GOLF.— Av. Apoquindo 614.— Teléfono 257 y 463 (Los Quindos).— Vermouth y noche: Perversa.

FRANKLIN.— San Diego 2117. — Teléfono 50754.— Rotativo: La cobra siniestra, Misión secreta, Bandoleros de ayer y Serial.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2906.— Teléfono N.o 42589.— Vermouth y noche: Una noche en Casablanca y Furia salvaje.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono N.o 91288.— Rotativo: Dos mil mujeres y Audaz y temerario.

IMPERIAL.— San Diego N.o 1344.— Teléfono 51112.— Rotativo: El extraño, La realidad de un sueño y La prueba final.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia N.o 373.— Teléfono N.o 62703.— Rotativo: Una noche en Casablanca, Misión secreta y Desdichado Don Juan.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono N.o 41883.— Rotativo: Una noche en Casablanca, Bandoleros del ayer y Su gran ilusión.

LUX.— Huérfanos número 1180.— Teléfono N.o 87630.— Rotativo: Adán, y la serpiente, El diamante del Marahajá y Agregados.

LO FRANCO. — Carrascal 4604.— Teléfono N.o 92705.— Rotativo: La zandunga, Soltera y con gemelos y La casa del zorro.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: El cartero llama dos veces.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 60939.— Rotativo: Audaz y temerario, Una noche en Casablanca y Su gran ilusión.

MINERVA.— Chacabuco N.o 778.— Teléfono N.o 91464.— Rotativo: Angel o diablo, La cruz y la espada, Dichoso engaño, Serial y Noticiario RKO.

MIRAFLORES. — Miraflores 878.— Teléfono N.o 30900.— Sesiones continuadas: Programa cómico, Hoy es mañana, La alegre señorita y Dibujos en color.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins N.o 3945.— Teléfono N.o 91555.— Rotativo: Furia salvaje, Tormentas de pasión y Senderos de peligro.

NACIONAL. — Avenida Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568.— Rotativo: Adán, Eva y el diablo, Música en tu corazón, Capitán Malacara y Match Godoy-Haynes.

NORMANDIE.— Avda. B. O'Higgins N.o 130.— Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: Madona de las siete lunas.

NOVEDADES.— Cueto esq. Avenida Portales.— Teléfono N.o 94383.— Vermouth y noche: El roxal de la vida y Tarzán y su compañera.

PORTUGAL.— Av. Portugal con Diez de Julio.— Teléfono N.o 51473.— Próxima reapertura.

ÑUÑOA.— Avda. Irarrázaval 2706.— Teléfono N.o 43157.— Rotativo: La barraca, Bajo el manto tenebroso y La mujer sin cabeza.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono N.o 86929.— Rotativo: Una noche en Casablanca, Capitán Malacara y Audaz y temerario.

ORIENTE.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono N.o 41345.— Vermouth y noche: Sueña mi amor.

PARIS.— Castro número 150. — Teléfono N.o 86336.— Rotativo: El gran vals, Perdidos en un harem y Selección de agregados.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345. — Teléfono 85202.— Rotativo: El extraño y El diamante del Maharajá.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162.— Teléfonos 85372 y 65741.— Rotativo: La caída de Berlín, Musical, Noticiarios y agregados.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: El extraño, Casa de muñecas y Prisionero del destino.

REAL.— Compañía número 1040.— Teléfono N.o 68885.— Matinée, vermouth y noche: Las casadas engañan de 4 a 6.

RECOLETA.— Av. Recoleta 897.— Teléfono 63874.— Rotativo: Adán, Eva y el diablo, Audaz y temerario y Una noche en Casablanca.

REPUBLICA.— Av. República 239 — Teléfono N.o 93613.— Rotativo: Beneficio del personal, Intermezzo, Las llaves del reino, Su mejor alumno y Serial.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41669.— Rotativo: La ninfa constante e Intermezzo.

SANTIAGO. — Merced N.o 859.— Teléfono N.o 32888.— Matinée: Esa mujer es mía. Vermouth y noche: Esa mujer es mía y Jaime Camino.

SANTA LUCIA.— Avda. B. O'Higgins esq. San Isidro, Fono 61379. — Matinée, vermouth y noche: Sueña mi amor.

SELECTA.— Chacabuco N.o 1175.— Teléfono N.o 92194.— Rotativo: Música en tu corazón, Ahí está el detalle, Match Godoy-Haynes y De Texas soy.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Toreros y Misión secreta.

VICTORIA. — Huérfano s esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Cartas a mi amada.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1946 — PRECIO EN TODO EL PAIS

MERCADO DE VALORES

El movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago se encuadró dentro de un total de 39 fluctuaciones —18 de ellas de alza— que marcaron 1 alza y 1 baja en bonos; 2 alzas y 1 baja en títulos bancarios; 1 alza y 3 bajas en mineros; 1 baja en ganaderos; 2 y 1 alza en seguros, y en industriales, 13 alzas e igual número de bajas.

Preferencia de conformes a través del día se las anotaron los valores que a continuación señalamos: Deuda Interna 7-1, Banco Sud Americano, Banco de Chile, Lota, Disputada, Tierra del Fuego, Mecánica, Vestex, Interoceánica, Sanitas, Muelles, Copec y especialmente Vapores.

El volumen de negocios alcanzó a $ 900 oro, a $ 3.867.000 nominales en bonos, y a 95.892 acciones.

Con respecto al día precedente, el mercado tuvo una marcada reacción, cerrando con tendencia sostenida.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

144000 D. Interna 7-1 84
130000 Paviment. 7-1 .. .. .. 83 1/2
50000 Mun. Stgo. 7-1 .. .. .. 65 1/2
100000 Caja 6-3/4 .. .. 72 1/4
223000 Hip. 6-1 .. .. 68 1/2
211000 Hip. 6-1 .. .. 68 1/2
1 B. Chile N/E Dic. 26 .. 430
400 B. S. Americano 130
200 B. S. Amer. dic. 26 .. 131
6500 Rio Negro 4
100 C. Melón dic. 26 115
128 Ind. Varias 51
200 Gas Stgo. 58 1/2
2000 Mecánica 39
600 Marítima Seg. 120
2000 Vapores 163
900 Vapores 163
800 Vapores dic. 12 163
200 Vapores dic. 26 164
100 Vapores dic. 12 163
500 Vapores dic. 26 .. .. .. 163 1/2
1300 Vapores 162
1700 Vapores dic. 26 163
500 Vapores 161
1200 Vapores dic. 12 161
1000 Vapores 161
2500 Vestex 23 1/4
2000 Vestex dic. 26 OD 23 1/4
1400 Vict. P. Alto N/E 23
800 Vict. P. Alto N/E dic. 12 23

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

900 Oro 840
356000 Deuda Int. 7-1 84
90000 Caja 6-3/4 .. .. 71 3/4
170000 Caja 6-3/4 .. .. 71 1/2
63000 Hip. 6-1 70
1000 Debentures 62 1/2
100 B. Chile N/E dic. 26 .. 430
100 B. Chile N/E dic. 12 .. 428
200 B. Israelita dic. 12 .. 103 1/2
100 B. S. Amer. dic. 26 .. 131
1100 B. S. Amer. dic. 26 .. 131 1/2
1000 B. S. Amer. 130
1800 B. S. Amer. dic. 12 .. 131
600 B. S. Amer. dic. 26 .. 131 1/2
200 B. S. Amer. dic. 12 .. 131
100 B. S. Amer. B. 126
1700 Lota dic. 12 76
1400 Lota 76
200 Fuego 460
100 Fuego dic. 12 460
3000 Alpargatas dic. 26 61
100 Alpargatas 60
100 Caupolicán 76
500 C. Melón 115
1200 C. Melón dic. 26 .. .. .. 115 1/2
200 C. Melón 116
1500 Cervezas dic. 12 .. .. .. 96 1/2
1000 Cervezas dic. 12 97
1 Club Hípico 63.000
1000 Copec dic. 12 .. .. 23 7/8
100 Elect. Indust. 64
4848 Electro Met. 7
56 Gas Stgo. 58
2000 Indac dic. 12 21
5000 Interoceánica C. 12 .. 57 1/2
530 Interoceánica 58
100 Interoceánica OD 58
100 Madeco 38
700 Madeco dic. 26 .. .. .. 38 1/4
300 Mademsa 14 5/8
1000 Pta. Alto N/E 22
200 Pta. Alto N/E dic. 12 .. 23
293 Muelles OD 27
700 Ref. Viña 78
100 Ref. Viña dic. 12 OD .. 78
5700 Sanitas dic. 12 .. .. .. 73 1/2
1100 Sanitas dic. 26 74
900 Tej. Salto 50
200 Vapores 161
200 Vapores dic. 12 163
1000 Vestex dic. 12 23
1000 Vestex dic. 12 23
200 Viñas Unidas 40 1/2
880 Yarur dic. 12 210
500 Yarur 210
400 Marítima dic. 26 120

SEGUNDA RUEDA

1000000 Deuda Int. 7-1 84
10000 Pav. 7-1 .. .. 83 1/2
15000 Mun. Stgo. 7-1 .. .. .. 65 1/2
420000 Caja 6-3/4 .. .. 71 1/2
308000 Caja 6-3/4 .. .. 71 1/4
300 B. Chile OD 438
700 B. Chile dic. 26 441
200 B. S. Amer. dic. 26 .. 132 1/2
500 Disputadas dic. 26 .. .. 27 1/4
500 Disputadas OD 27
400 Fuego 460
100 Fuego dic. 12 460
500 Cartones 47 1/2
300 Cartones OD 47 1/2
500 Enlozados 17
71 Ind. Varias 51
2200 Muelle V. dic. 12 27
400 Panimávida dic. 12 44
300 Panimávida OD dic. 12 .. 44
80 R. Urbana 415
300 Sonavela 24 1/4
300 Tej. Salto 50

REMATE

400 Ocuri dic. 12 .. .. $ 3/4
400 Tutoral dic. 12 14
100 Mapycza dic. 12 .. .. .. $5 1/2
398 Cristales dic. 26 35
1500 Indesa dic. 26 2
100 Ocuri dic. 26 10
500 Oplocs dic. 26 .. .. .. 45 3/8
500 Tutoral dic. 26 .. .. .. 12 1/2

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

65000 Deuda Int. 84
50000 Caja 6-3/4 .. .. 71 1/4
380000 Caja 6-3/4 71
700000 Hip. 6-1 70
5000 Bonos Elect. 64
100 B. Chile Px 440
100 B. Chile N/E Px 430
100 B. Chile N/E OD Px .. 430
184 B. S. Amer. Px 133
500 B. S. Amer. Px 133
300 B. S. Amer. 131 1/2
700 Disputada Px 27 1/2
90 Tutoral 10
200 Lag. Blanca 100
400 C. Melón 116
300 C. Melón m 116 1/2
800 Cic 53
1200 Copec m 24
75 Gas 58 1/2
100 Madeco 38
[illegible] Madeco m 38
200 Mademsa 14 3/4
1000 Pta. Alto N/E Px 23
225 Renta Urbana 415
300 Sonavela m OD 24 1/4
400 Tattersall 230
200 Vapores 162 1/2
400 Vapores 163
200 Vapores Px 164
300 Viñas Unidas 41
300 Yarur m 211
300 Tattersall 13

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

800 B. S. Amer. dic. 26 .. .. 130 1/2
100 B. S. Amer. dic. 12 .. 130
800 Lota 78 1/2
400 C. Melón dic. 12 .. .. 112 1/2
800 C. Melón 114
800 C. Melón dic. 26 115
800 C. Melón dic. 12 115
600 C. Melón dic. 12 .. .. 114 1/2
1000 Cervecerías dic. 26 97
100 Cervecerías 97
300 Copec dic. 12 24
100 C. Industrial 62
1000 Interoceánica dic. 12 .. 48
100 Hucke Hnos. 76
700 Pizarreño dic. 12 38
300 Mademsa dic. 12 .. .. 14 1/2
200 Vestex dic. 12 23
200 Vestex 23 1/4
200 Vestex dic. 12 .. .. .. 23 1/8
200 Vidrios 39 1/2

SEGUNDA RUEDA

500 B. Español dic. 26 275
184 B. S. Amer. dic. 26 .. 131
122 C. Melón 115
1000 C. Melón dic. 12 116
600 C. Melón dic. 26 117
200 Ast. Habas 88
100 Cic dic. 26 .. .. 51 1/2
100 Enlozados dic. 12 .. .. 17 1/4
500 Hucke Hnos. dic. 26 .. 76
1000 Muelles dic. 12 .. .. .. 27 1/8
74 Muelles 28
700 P. Bellavista 135
100 Sed. Viña dic. 26 53
200 Sofruco dic. 12 .. .. .. 26 1/4
200 Lozas Penco dic. 26 27
500 Tabacos 85

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Hipotecario 6-1 69 1/2 v a 70 t.

BANCOS
Chile 438 c a 440 tp.
S. Americano 130 tm a 133 vp.

MINERAS
Lota 75 1/2 cc a 76 cc.

INDUSTRIALES
Alpargatas 60 tc a 61 cp.
C. Melón 113 1/2 cp a 116 1/2 vm.
Cervecerías 96 1/2 cm a 97 tm.
Cristalerías 34 n a 35 tp.
Lamifún 35 cc a 35 1/4 cp.
Mademsa 14 1/2 tc a 14 5/8 tc.
Ref. Viña 79 1/2 tc a 80 vc.
Sanitas 73 tc a 74 tc.
Sumar 96 tc a 100 cc.
Sonavela 24 cc a 24 1/4 tm.
Vapores 162 1/2 cc a 164 tp.
Vic. P. A. N/E 23 cm a 23 1/8 cp.
Yarur 205 cc a 211 tm.

SEGUROS
Marítima 119 cc a 120 c.

BAJARON

BONOS
Caja 6 3/4 72 1/4 t a 71 t.

BANCOS
Israelita 107 n a 103 1/2 tm.

MINERAS
Oplocs 60 n a 54 1/2 tc.
Punitaqui 17 1/4 vp a 17 vm.
Tótoral 14 n a 13 tc.

GANADERAS
T. del Fuego 465 tc a 460 tm.

INDUSTRIALES
Austral Elect. 19 1/2 n a 17 1/2 vc.
B. de Com. 800.000 n a 600.000 v.
Caupolicán 76 1/2 tc a 76 tc.
C. Hípico 65.000 t a 63.000 t.
Elect. Metal 8 vc a 7 tc.
F. Química 100 n a 95 vc.
Indac 22 vc a 21 vc.
Ingelsac 19 vc a 15 tm.
Madeco 38 1/4 cp a 38 tm.
P. y Cartones 47 3/4 tc a 47 1/ vc.
T. Panimávida 46 n a 44 vm.
Vestex 23 1/2 vc a 23 tc.
Viñas Unidas 41 tm a 40 1/2 tc.

SEGUROS
Estrella 53 n a 50 vc.
U. Chilena 250 n a 230 v.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 840 t.

BONOS
D. Interna 7-1 84 c.
Garantía 7-1 83 1/2 c.
Paviment. 7-1 83 1/2 c
Mun. Stgo. 7-1 65 1/2 t.
Mun. Stgo. 8-1 76 c.
Caja 6 3/4 71 t.
Hip. 6-1 70 t.
Valpso. 6-1 68 n.
Debentures 62 1/2 t.
Debentures £ 100 n.
B. Eléctricos 64 t.

BANCOS
Central 2.000 n.
Chile 440 tp.
Chile N/E 430 tp.
Crédito 95 n.
Edwards 150 n.
Español 275 vc.
Hipotecario 410 n.
Israelita 103 1/2 tm.
Italiano 165 vc.
Osorno 130 n.
S. Americano 133 vp.
S. Amer. N/E 126 t.

MINERAS
Bellavista 5 vc.
Chañaral 1 3/4 c.
Disputada 27 1/4 tp.
Lota 76 cc.
Manganesos A. 14 1/2 n.
Ocuri 10 tp.
Oplocs 54 1/2 tc.
Oruro 65 n.
Patiño 480 n.
Punitaqui 17 vm.
P. de Lobos 32 n.
Río Negro 4 t.
Schwager 165 n.
Tocopilla 50 n.
Tótoral 13 tc.

GANADERAS
Cisnes 56 n.
Gente Gde. 228 n.
Laguna Bca. 100 cc.
Rupanco 120 n.
T. del Fuego 460 tm.

SALITRERAS
Lautaro 139 1/2 n.
Tarapacá 21 n.

INDUSTRIALES
Aceites 22 n.
Alcoholes 15 1/2 n.
Alpargatas 61 cp.
Arrocera 27 1/2 vc.
Ast. Habas 88 n.
Austral Elec. 17 1/2 vc.
Azeman 48 n.
Bima 121 vc.
B. de Comercio 600.000 v.
Caupolicán 76 tc.
Cemento Melón 116 1/2 vm
Cervecerías 97 tm.
Cic 52 vc.
Cintolesi 14 n.
Club Hípico 63.000 t.
Codina 61 n.
Coia 33 n.
C. Industrial 61 cc.
Copec 24 tm.
Cristales 35 tp.
Chiteco 110 n.
Electr. Ind. 64 tc.
Electro Met. 7.
Electro Met. 7 tc.
Enlozados 17 tc.
Envases 17 1/2 n.
Farmo Quím. 95 vc.
Fiap 56 1/2 n.
Fósforos 49 n.
Gas Stgo. 58 1/2 vc.
Hucke Hnos. 80 cc.
Ind. Varias 51 1/4 cc.
Indesa 2 t.
Indac 21 vc.
Ingelsac 15 tm.
Interoceánica 48 cm.
Lamifún 35 1/4 cp.
Lino 140 n.
Lozas Penco 27 vm.
Madeco 38 tm.
Mademsa 14 5/8 tc.
Mecánica 39 vc.
Mol. Estrella 180 vc.
Muelles 27 tm.
Nieto 25 vc.
P. Bellavista 136 n.
P. Concepción 54 vc.
Paños Tomé 74 1/2 n.
Papeles y C. 47 1/2 vc.
Pizarreño 37 vc.
Ref. de Viña 80 vc.
Renta Urbana 415 cc.
Sacos 55 n.
Sanitas 74 tc.
Sumar 100 cc.
Sumar B 90 n.
Sederías Viña 56 n.
Socoviec 77 n.
Sofruco 26 n.
Sonavela 24 1/4 tm.
Tabacos 87 n.
Tattersall 230 tc.
Tej. Salto 59 vm.
Teléfonos 88 n.
T. Panimávida 44 vm.
Textil Progr. 22 n.
Universo 32 n.
Vapores 164 tp.
Vestex 23 tc.
Vic. P. Alto 30 1/2 cc.
Vic. P. Alto N/E 23 1/8 cp.
Vidrios Planos 40 n.
Viña C. y Toro 41 n.
Viñas Unidas 40 1/2 tc.
Viña La Rosa 26 1/2 n.
Volcán 54 n.
Yarur 211 tm.

SEGUROS
Estrella 50 vc.
Marítima 120 c.
U. Chilena 230 v.

TRANSACCIONES
ORO 90
BONOS 3.867.00
ACCIONES 95.892

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Alcalde, Floridemia compra a Alcalde, Oscar; Rosauro Acuña ex San Juan 518, $ 170.000.

Arata, Rubén a Benito, Eusebio; Santa Elvira 693, $ 250.000.

Briceño, Eduardo a Gacitúa, Manuela; Avenida La Pirámide 766, San Miguel, $ 100.000.

Busquets, Eusebio a Atria y otros, Arturo; sitio 10 Avenida Salvador 1368, $ 150.000.

Bacellier, Rosa a Aliel, Salomón; Ureta Cox 990, San Miguel, $ 255.000.

Biskupovic y otro, Lucas a Ortúzar, Gerardo; Constitución 53, $ 1.300.000.

Casasbellas, Encarnación a Aznaga, Humberto; sitio 10 Av. Bolívar esquina Nueva N.o 1, Población El Nogal, Ñuñoa, $ 120.000.

Cortés, Juan a Inza, Matilde; Aldunate 1907, $ 145.000.

Cañas, Elena (adjudicación) de Tagle, Alfredo; Avenida Matucana 552, $ 164.000.

Canovas, Antonio a Weiss, Fredolin; Madrid 1199, $ 170.000.

Caja de la Habitación a Valdivieso, Pastor; parte chacra Las Lilas, Llano de Maipo, $ 8.151.876.

Chamorro, Gastón a Bamberger, Hans; lote 7 con frente a Juan Godoy, $ 220.000.

Fliman, León a Cintolesi, Ubaldo; lote 23, manzana K., Población El Golf, Las Condes, $ 330.000.

Fernández, Lidia a Tomic, Radomiro; Manuel Torres Boonen 826, Providencia, $ 380.000.

Gerontis, Juan a Cristoffanini, Eduardo; San Diego 1328-36, $ 2.400.000.

Léporí, Gilberto a Cía. de Seguros Generales La Genovesa; Av. Miguel Claro 1614, $ 100.000.

Muñiz, Camilo a Cabrera, Marcial; parte lotes G y H con frente a El Molino, Renca, $ 120.000.

Merino y otra, Elsa a Díaz, Salomón; parte sitio 3, manzana M., sector oriente Población El Golf, $ 192.920.

Martínez, Francisco (adjudicación) de Peri y otro, Albino; Chacabuco 538, $ 908.000.

Negrete, Dagoberto a Rodiero, Antonio; Av. Brown 981, Ñuñoa, $ 205.000.

Reyes y otros, Francisco a Cuevas, Alfredo; lote 274 sur fundo La Reina, Ñuñoa, $ 163.082.70.

Saltué, Eufemia a Betancourt, Teresa; San Rafael 942, $ 125.000.

Sociedad Peni y Cía. Ltda., a Cuevas, Alfredo; lote 274 norte fundo La Reina, $ 171.920.02.

Sillano y otros, César a Quezada, Francisco J.; Avenida Irarrázaval 3472 y Washington 22-8, $ 900.000.

Scharsert y otra, Moisés a Goldffard, Samuel; Santa Victoria 416, $ 1.700.000.

Tobar, Jerónimo a Abad, Casimiro; parte sur Bascuñán Guerrero 1328-48, y Molina 1327-45, $ 170.000.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar D. P.	31.—	31.10
Libra D. P.	124.70	125.70
Nacional Exp.	8.54	8.58
Dólar libre	38.—	39.—
Libra billete	——	122.—
Nacional Ch. Exter.	9.20	9.60
Soles billete	——	4.50
Franco suizo	——	11.90
Franco francés	——	0.13
Lira	——	0.08

LOS REMATES DE HOY

Judicial, de las instalaciones, patente y mercadería de zapatería ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins 1[illegible], mañana, de 10 a 12.30 y de 14.30 horas adelante, de los señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo [illegible].

Menaje de casa del señor Juan María Zaliz, hoy [illegible], de 11 a 12.30 y de 15 horas adelante, en Merced 1[illegible], de los señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría [illegible].

Mercaderías del Almacén "Porvenir", a las 15 horas, [illegible] Domingo 5210. Martillero señor Nicanor Martínez [illegible].

Sanitarios, muebles y varios, a las 15.30 horas, en [illegible] 711. Martillero señor Miguel Herrera y Cía.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CUPONES

Paños de Tomé, noviembre 21 a diciembre 4. Neto $ 1.10, [illegible] en Banco de Chile.

Socos, noviembre 29 a diciembre 4. Neto $ 5.10. Diciembre [illegible] oficinas.

F. I. A. P., noviembre 18 a diciembre 5. Neto $ 1.00. Diciembre [illegible] Banco Español.

Molinera San Cristóbal, diciembre 2 a diciembre 8. Neto $ [illegible] ciembre 5, en Williamson Balfour.

Renta Matías Cousiño, noviembre 29 a diciembre 8. Neto $ [illegible] ciembre 9, en sus oficinas.

Lozas de Penco, noviembre 29 a diciembre 11. Neto $ 1.20. [illegible] 11, en Banco Español.

Alpargatas, diciembre 5 a diciembre 12. Neto $ 1.00. Diciembre [illegible] Banco de Chile.

Teléfonos, diciembre 5 a diciembre 12. Neto $ 2.50. Diciembre [illegible] Banco de Chile.

Volcán, diciembre 2 a diciembre 16. Neto $ 0.325. Diciembre [illegible] sus oficinas.

Caupolicán, diciembre 2 a diciembre 16. Neto $ 2.00. Diciembre [illegible] en Grace y Cía.

Vidrios Planos, noviembre 26 a diciembre 11. Neto $ 1.00. [illegible] 21, en sus oficinas.

Vidrios Planos, noviembre 26 a diciembre 11. Neto $ 1.00. [illegible] 21, en sus oficinas.

Banco Central "D". J. Ord. Diciembre 6, en sus oficinas.

General de Comercio, diciembre 3 a diciembre 6. J. Ord. [illegible] 6, en sus oficinas.

Tres Montes, diciembre 1.o a diciembre 5. Por dividendo y [illegible] acciones.

Vidrios Planos, noviembre 26 a diciembre 11. J. Ext. Diciembre [illegible] sus oficinas.

Cic, diciembre 2 a diciembre 11. Ord. y Ext. Diciembre 11, [illegible] mento de capital mediante la emisión de 500.000 acciones, [illegible] $ 20.

Caupolicán, diciembre 1.o a diciembre 15. J. Ext. Diciembre [illegible] dividendo y tratar aumento de capital.

Mecánica Industrial, diciembre 7 a diciembre 16. Por dividendo.

Río Negro, diciembre 10 a diciembre 18. J. Ext. Diciembre 18, [illegible] co de Comercio.

Lautaro, noviembre 28 a diciembre 27. J. Ord. Diciembre 27, [illegible] oficinas.

Seguros La Nacional, diciembre 15 a diciembre 31. Emisión [illegible] acciones 2 por 1, a $ 50. Plazo suscripción y pago de la primera [illegible] de $ 12.50, del 1.o al 30 de enero de 1947; segunda, del 1.o al [illegible] abril; 3.a, del 1.o al 30 de julio, y 4.a, del 1.o al 30 de diciembre [illegible] 1947. Las cuotas pagadas a la Compañía, como las que se [illegible] ganarán el 7% de interés, menos el impuesto a la renta.

F. I. A. P., noviembre 28 a diciembre 5. Plazo para suscribir [illegible] la primera cuota de $ 50, entre el 5 y el 15 de diciembre.

Vidrios Planos, noviembre 26 a diciembre 11. Plazo para suscribir [illegible] pagar los $ 30 de la nueva emisión, desde el 21 al 30 de diciembre.

Lozas de Penco, noviembre 29 a diciembre 11. Plazo para suscribir [illegible] pagar los $ 20 de la nueva emisión, desde el 11 al 30 de diciembre [illegible] el Banco Español.

Volcán, diciembre 2 a diciembre 16. Plazo para suscribir y pagar [illegible] $ 20 de la nueva emisión, del 16 de diciembre al 16 de enero de [illegible]

Arrocera "Ega", plazo para suscribir y pagar la primera cuota [illegible] $ 12.50 de la nueva emisión, hasta el 5 de diciembre.

Banco Sud Americano. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota [illegible] de $ 50, antes del 5 de diciembre. El pago de los $ 50 restantes se [illegible] efectuará dentro del plazo de un año, en la fecha que el directorio [illegible] determine. Las acciones pagadas al contado, tendrán derecho a dividendo [illegible] de completo que se acuerde en julio del próximo año; las [illegible] en cuotas, sólo recibirán la mitad.

Banco Sud Americano, emisión de julio, tiene plazo para pagar la segunda cuota de $ 50, antes del 18 de diciembre.

Seguros Unión Chilena. Plazo para pagar la tercera cuota de [illegible] la nueva emisión, hasta diciembre 26.

Chiteco. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 25, más el [illegible] del 7%, hasta el 31 de diciembre.

REMATE DE ACCIONES

El siguiente fué el resultado del remate de acciones, efectuado [illegible] 15 horas de ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago:

30 Patiño	350	50 Mademsa	[illegible]
14 Sofruco	56 1/2	35 Mademsa	[illegible]
5 Electricidad Ind.	50	25 Bco. Israelita	[illegible]
1 Electricidad Ind.	51	17 Juan Saldado	[illegible]
75 Vestex	20 1/8	5 Stade Francia	[illegible]
1 Madeco	30	2 Bco. Chile A	[illegible]
40 Banco Crédito	84	3 Bco. Chile	[illegible]
50 Progreso, N/E.	17	47 Sofruco	[illegible]
19 Bco. Sud Americano	131	200 Molinera Estrella	[illegible]
66 Cartones	46	50 Bco. Italiano A.	[illegible]
7 C. Melón	113	41 Madeco	[illegible]
36 Cervezas	94	24 Sofruco	[illegible]
15 Cristales	33	17 Muelles	[illegible]
41 C. Melón	112 1/2	200 Oplocs	[illegible]
46 Punitaqui	14	57 Oplocs	[illegible]
21 Viña La Rosa	20	400 Austral	[illegible]
76 Universo	26	40 Vidrios	[illegible]
52 Mademsa	13	18 Mademsa	[illegible]
6 Refinería Viña	64	30 Seg. Israelita	[illegible]
32 Tabacos	78	80 P. Concepción	[illegible]
66 Co. Indust.	55	1000 Ingelsac, Dic. 15	[illegible]

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VIGENCIA DEL DIA 4 DEL PRESENTE

Bueyes	5	Id. de 2.a	[illegible]
Novillos	419	Id. de 3.a	[illegible]
Vacas	42	Novillos de 1.a	[illegible]
		Id. de 2.a	[illegible]
TOTAL	466	Id. de 3.a	[illegible]
En vara	33	Vaca de 1.a	[illegible]
		Id. de 2.a	[illegible]
TOTAL	499	Id. de 3.a	[illegible]
Terneros	104	Ternero de 1.a	[illegible]
En vara	46	Id. de 2.a	[illegible]
		Cordero de 1.a	[illegible]
TOTAL	150	Id. de 2.a	[illegible]
Corderos	1205	Id. de 3.a	[illegible]
En vara	155	Cordero Magallanes	[illegible]
		Oveja de 1.a	[illegible]
TOTAL	1360	Id. de 2.a	[illegible]
Cerdos	179	Id. de 3.a	[illegible]
Vivos	11	Cerdo de 1.a	[illegible]
En vara	——	Id. de 2.a	[illegible]
		Id. de 3.a	[illegible]
TOTAL	190	Grasa	[illegible]
Buey de 1.a	9.40	Sebo	[illegible]

PRECIOS DE LOS CERDOS

Machos mayores de 37 kilos	[illegible]
Menores de 37 k.	[illegible]
Cuero de Vaca	[illegible]
Id. de Cordero	[illegible]
Id. cord lechón	[illegible]

CITACION

SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN DE SANTIAGO

En la causa N.o 19751 sobre exclusión de inscripciones electorales, cito a Juan A. Pareja León, domiciliado en Av. J. P. Alessandri (Macul) N.o 1418, a la audiencia del día 10 de Diciembre a la 15 horas, bajo apercibimiento de proceder en rebeldía.

... ... EL SECRETARIO

Feria Santa [illegible]

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer:

OVEJUNOS

CORDEROS. — 101 Parronal a 238; 237; 101 Parronal a 238; [illegible] blación a 205; 106 Llanquihue a [illegible] 100 Huaquén a 202; 113 [illegible] 201; 105 Licanten a 200; [illegible] Cruz a 200; 120 Pangueleu a [illegible] 194; 120 Panguilemo a [illegible] Molina a 183; 106 Mta. Rita a [illegible] 102 Curicó a 185; 96 Curicó [illegible]

OVEJAS.— 105 Alcones a 123; 44 [illegible] a 107; 100 Alcones a 100; [illegible] blanca a 82.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la instalación de Calefacción y Aire Acondicionado del Edificio del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Consejo del Director del Departamento de Arquitectura, Moneda [illegible], el día 6 de diciembre a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del mismo Departamento.

Santiago 8 de noviembre de 1946.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados
Héctor Correa Báñez
Huérfanos 1175, Ofs. A y O
Teléfono 87164

JOAQUIN IBARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220.— 6.o Piso.
Teléfono 65151

CONTADORES

ANTENOR BRUNA LOPEZ
Contador Autorizado.
Teléfono 80092 — Moneda 1460
9 En

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 5 a 7. Edificio LA NACION, Agustinas 1360, Teléfonos: 82222 — 86587

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma, Corazón, Rayos X
10-6 — Agustinas 681
Teléfonos 32571 y 46406
31 Dic

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
30 En-47

Dr. J. MONTERO C.
Medicina Interna.
Especialmente hernias, várices, hemorroides sin operar. Rayos X. Pulmón. Corazón. Estómago. Diabetes. Reumatismo.
Guayaquil 22 B. — 32639
Noti a: A solicitud, aplícase sistema divulgado Dr. Saavedra.
30 Dic.

DR. ERNANI PARODI
Piel. Sífilis. Venéreas
Arturo Prat 177.
Teléfono 89093
20 Mzo.

DR. RAMON PINEDA
Médico Homeópata
Se trasladó a Ramón Angel Jara 481 (Entre Catedral-Compañía, cuadra 22)
Teléfono 95322.
20 Dic

DR. DEINBERG
Enfermedades niños
Consultas de 2.30 a 5.
Compañía 2023 — Fono 90183
10 Dic.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Cirugía — Endocrinología
Consultas 1 a 7
Agustinas 1209 (Edificio LA NACION)

WAUGH
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Dic

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos.
Metabolismo: impotencia sexual
Merced 468 A — Fono 32788
3 En

Dr. GASTON RAMIREZ
Fono 48517 — Consultas 5 a 8
Piel. Sífilis. Venéreas.
J. M. Infante 22 (Providencia)
3 En

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado Rayos X.
Avenida República 68 (3 a 6)
Fonos: Consultorio 94002.
Domicilio 46339.
31 Dic

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago
Hígado. Diabetes.
Rayos X
Almirante Barroso 37 — 3 a 5
26 Dic

DR SARRAS
Medicina Interna — Rayos X
Recoleta 275 — (Consultas 3 - 5)
Teléfono 74877
31 Dic

STUTZIN
Ex Director Hospital Europa
Urinarias — Sexología — Impotencia
Teléfono 61478 — Ahumada 47
3 En

MATRONAS

CARMEN CUEVAS
Partos casos urgentes. Atención médica.
Dieciocho 788 — Fono 68048
3 En

RAQUEL GONZALEZ
Especialidad Primerizas.
Serrano 161 — Teléfono 87202
23 abril-47

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3394
Teléfono 42463
8 En

BLANCA FISHER
Agustinas 2408
Teléfono 93788
3 En

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibo pensionistas.
San Diego 267.
31 Dic

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamiento casos urgentes
Avenida Santa María 259. Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes.
Teléfono 84931.
31 Dic

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
10-1 — 5-8
San Antonio 281
11 Mzo-47

REYES
Tratamientos, inyecciones. Atención permanente.
A. Prat 768 — Teléfono 66532
Dic

LOS CONQUISTADORES (95)

KALEIDOSCOPIO

FISURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAS

La agricultura tuvo para los conquistadores y colonos de América, mucho menos importancia que la minería. Sin embargo, el valor de algunas de sus producciones estimuló su desarrollo. El cultivo del tabaco, por ejemplo, adquirió pronto gran incremento.

El tabaco es originario de América. Algunos historiadores refieren que, al llegar Colón a la isla de San Salvador, los tripulantes de las carabelas vieron que los habitantes de aquel país, hombres y mujeres, llevaban en la mano una especie de tizón encendido en un extremo, chupando del extremo opuesto y aspirando el humo, tizón que llamaban "tabaco". Estaba formado con hojas secas, arrolladas. Otros mascaban las hojas, otros usaban tubos de barro, caña o madera, que rellenaban con la yerba picada, y otros reducían las hojas secas a polvo, que aspiraban por la nariz. El uso del tabaco era común, y su cultivo estaba generalizado entre los indígenas a la ll